

Producción de *pobreza* en el mundo del trabajo

Jenny Torres
Juan Luis Corporán



**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**
FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT
REPÚBLICA DOMINICANA



CIUDAD ALTERNATIVA
EQUILIBRIO · PLURALIDAD · DEMOCRACIA

Producción de pobreza en el mundo del trabajo

**Santo Domingo, D.N.
2021**

Los contenidos de esta publicación se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica. Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

Título original:

Producción de pobreza en el mundo del trabajo

Autores:

Jenny Torres (nathaly.torres@gmail.com)

Juan Luis Corporán (jlcorporan@gmail.com)

Asistente de investigación:

Luis Mella (mella999@gmail.com)

Corrección de estilo:

Correctomanía

Diseño y diagramación:

Vanjerono Studio

(Daniel Villamizar, Daniel Lara, Mike Munar)

Diseño de portada:

Alexis López

Impresión (primera edición):

Noviembre, 2021

Fecha:

Febrero, 2021

ISBN:

978-9945-509-02-1

Este estudio ha sido elaborado por Ciudad Alternativa
en coedición con la Fundación Friedrich Ebert (FES)

Agradecimientos

A Gloria y a Mercedes, porque sin su labor de cuidado habría sido imposible producir este texto.
A Julio y Edlín, por comprender la distancia y las ausencias de todos estos días que se tornaban interminables.
A la Fundación Friedrich Ebert, y especialmente a María Fernanda, porque nos permite soñar con otros mundos posibles.

Tabla de contenidos

1. Introducción	12
2. Pobreza o naturalización de la miseria	19
2.1. <i>La hegemonía de la línea de pobreza: el triunfo del ingreso ...</i>	20
2.1.1. <i>El alquiler imputado y las remesas dentro del ingreso del hogar</i>	26
2.2. <i>El índice de pobreza multidimensional (IPM): el gato pardo</i>	33
2.3. <i>¿Por qué fallan las mediciones actuales?</i>	34
2.6. <i>El necesario salto hacia la producción de pobreza y la mirada relacional</i>	47
2.6.1. <i>Identificación de agentes productores de pobreza</i>	54
2.6.2. <i>Producción de pobreza directa e indirecta</i>	55
2.6.3. <i>Hacer visible el impacto de la producción de pobreza</i>	56
2.6.4. <i>Se necesita un nuevo discurso</i>	56
3. Pobreza en la República Dominicana	58
3.1. <i>Conocimiento sobre pobreza en la República Dominicana: presos en el siglo XIX</i>	82
3.1.1. <i>Primera fase: cuenta cuentos</i>	82
3.1.2. <i>Segunda fase: investigaciones enfocadas en la gente pobre y en la investigación sobre desarrollo</i>	85
3.1.3. <i>Tercera fase: estrategias de reducción de pobreza</i>	92
3.1.4. <i>La cuarta fase</i>	92
3.2. <i>¿Quiénes son los pobres en la República Dominicana?</i>	94
3.2.1. <i>La medición de pobreza oficial</i>	95
3.2.2. <i>Algunas consideraciones sobre las líneas de pobreza en a República Dominicana</i>	109
4. Superar el sustancialismo de la pobreza	129
4.1. <i>¿Es posible identificar hoy las funciones positivas de la pobreza?</i>	129
4.1.1. <i>Hay que hacer el “trabajo sucio”</i>	130
4.1.2. <i>Los pobres subvencionan, directa e indirectamente, muchas actividades de la que se benefician los ricos (o más pudientes)</i>	137
4.1.3. <i>Profesiones que sirven a los pobres o protegen al resto de la población frente a los pobres</i>	140
4.1.4. <i>Los pobres compran bienes que los demás no quieren</i>	142
4.1.5. <i>Los pobres pueden legitimar las normas dominantes</i>	143

4.1.6. Pobres merecedores	144
4.1.7. La “sociedad” usa a los pobres como receptores de la caridad	145
4.1.8. Son empujados fuera de sus barrios para hacer lugar para el “progreso”	146
4.1.9. Los pobres son usados como balón político	148
4.1.10. Han ayudado a crear una buena parte del excedente de capital que financia a artistas e intelectuales que hacen la cultura, particularmente la “alta” cultura, mano de obra de la construcción para muchos de los monumentos	149
4.1.11. La “baja” cultura creada por o para los pobres es normalmente adoptada por los más ricos. Funciones políticas: ...	149
4.1.12. Una de las creencias comunes acerca de los beneficiarios de subsidios es que muchos están permanentemente en unas vacaciones plenas de sexo	150
4.1.13. Los pobres ayudan a la movilidad ascendente de los no pobres	150
4.1.14. La pobreza ayuda a garantizar el estatus de aquellos que no son pobres	150
4.1.15. Los pobres sirven como un electorado simbólico	151
4.2. ¿Es posible medir la producción de pobreza?	152
5. La pobreza perpetrada	158
6. El mundo del trabajo y el nuevo cerco	175
7. Estructura del mercado laboral en la República Dominicana	187
7.1. Población en Edad de Trabajar (PET), una oportunidad ...	190
7.2. La segregación, hija del patriar- cado, limitante de la participación plena	196
7.2.1. Buscando las herramientas de análisis	201
7.3. Segregación y brecha en el mundo del trabajo en RD, el nuevo cerco	224
7.3.1. Descripción del nivel de segregación ocupacional	228
7.3.2. La medición del cerco	236
7.4. Un estudio de caso: año 2019	282
7.4.1. Salario y brechas en el mercado laboral 2019	283

7.4.2. <i>¿Cómo se agrupa la población económicamente activa del 2019?</i>	318
8. Reflexiones finales	340
8. Referencias bibliográficas	350
10. Anexos	362
10.1. <i>Costo de la canasta familiar por quintiles y nacional 2011 2020</i>	363
10.1.2. <i>Hogares según condición de pobreza</i>	367
10.3. <i>Modelo Probit</i>	369
10.4. <i>Correlación pareada entre Experiencia y Grupo de edad</i>	370
Modelo logit	372
Resultados del modelo	377

1. Introducción

¿Siempre habrá pobres entre nosotras? La forma en cómo se ha configurado el mundo moderno en Occidente parece haber convertido en piedra la necesidad de la estratificación social para hacer posible su existencia, dejando claro en cada proceso productivo que la pobreza es necesaria para producir riqueza y estableciendo que la cita bíblica de Mateo 26:11 (“Porque siempre tendréis pobres con vosotros, pero a mí no siempre me tendréis”) parece que -al final- sí será eterna. El fenómeno persiste en el tiempo, con diferentes matices y cambios de categorías, mediciones estáticas y un camino retorcido de programas de superación de pobreza que van dejando atrás el bienestar o la vida digna.

La ubicación del mercado, como institución central de la organización social, significó una transformación en todos los órdenes sociales que ha impulsado la naturalización de las clases sociales o de los estratos, de manera tal que exista un conjunto de cuerpos destinados a servir a otros.

De igual modo lo expresa Joseph Townsend en su disertación de 1786 para motivar la abolición de la ley de pobres:

“El hambre domesticará a los animales más feroces, enseñará a los más perversos la decencia y la civilidad, la obediencia y la sujeción. En general, únicamente el hambre puede espolear y aguijonear (a los pobres) para obligarlos a trabajar; y, pese a ello, nuestras leyes han decretado que nunca deben pasar hambre... el hambre no es sólo un medio de presión pacífico, silencioso e incesante, sino también el móvil más natural para la asiduidad y el trabajo; el hambre hace posibles los más poderosos esfuerzos, y cuando se sacia, gracias a la liberalidad de alguien, consigue fundamentar de un modo durable y seguro la buena voluntad y la gratitud” (Disertación de Townsend, citado en Polanyi).

Es una forma de establecer la “utilidad” de los pobres en función de su papel como mano de obra en la industria, que se dejaría seducir ante cualquier paga, empujado por el hombre. Entonces, el hambre es, mandatorio como impulso barato, de manera que exista siempre una fuerza disponible para ejercer una labor, cuyo precio -dado que, como plantea Polanyi, el trabajo se convierte en una mercancía- va a depender del poder de negociación del empleado.

Precisamente esa utilidad del pobre es retomada por Herbert Gans (Gans, 1973) cuando analiza la persistencia de la pobreza en Estados Uni-

dos e identifica 15 funciones que, desde su perspectiva, al ser positivas para la clase pudiente, impiden que el fenómeno de la pobreza sea erradicado. Los pobres ejercen lo que él denomina los trabajos sucios, y establece su presencia (la de las personas pobres) como indispensable para el ejercicio de los trabajos domésticos, o sea, ese colchón que posibilita la reproducción de la vida y del capital. Así que la existencia de las diferentes capas sociales y, sobre todo una capa en condición de miseria, parece ser un requisito sine qua non, dispuesta a vender su fuerza de trabajo a precios tan mínimos que apenas garantizan la supervivencia.

Esa naturalización de las desigualdades se ve expresada en cómo se convierten las situaciones de inequidad en los ingresos que posibilitan la adquisición de alimentos de manera diferenciada. Es decir, el hecho de que existan familias con ingresos muy bajos ha dado pie a una clasificación de las canastas básicas a partir de lo que es posible comprar; es una clasificación de hecho y no en base a una normativa.

A partir de lo que las familias reportan se establece, entonces, los tipos de canastas básicas (suelen ser cinco: desde el quintil 1 al quintil 5), donde todas y cada una se convierten en buenas y válidas. Por tanto, parece ser natural que las familias coman distinto, no por sentido cultural, sino por capacidad de ingresos. El baremo se fija, pues, desde las posibilidades de la canasta más económica, arrastrando hacia abajo el baremo del bienestar, y prácticamente se ontologiza la desigualdad al tornar como natural distintos niveles de posibilidad para acceder a los alimentos.

La miseria fija los parámetros porque no se aspira a un “derecho a la vida”, como era por ejemplo el planteamiento de Speennhamland en el siglo XVIII, sino la disciplina del hambre, como resonaban los discursos triunfadores (por ejemplo, el de Towsend), que impulsaban la derogación de las leyes de pobres. Tal parece que mantener el hambre en vilo, bajo la excusa de la escasez, es un arma “silente” que sigue rindiendo frutos.

A la par de la fijación de los quintiles, que valida la desigualdad -cual darwinismo social-, se impulsó la separación de los fenómenos pobreza y desigualdad, con una suerte de satisfacción que se vende al “superar” la pobreza y caminar hacia la “lucha” contra la desigualdad. La tendencia observada ha sido la siguiente: a) Se fijan umbrales mínimos que son relativamente fáciles de empujar, que garantizan más que la vida, la “no muerte”, bajo indicadores minimalistas de pobreza; y b) Esto, sobre la base ya aceptada de las desigualdades entre los 5 quintiles de ingreso, luego de habernos convencido de que se vive bien con la canasta del primer quintil, que suele ser la elegida como baremo para ubicar el mínimo vital de las líneas de pobreza por ingreso. “Resuelto” el problema de la pobreza, acompaña la nueva jerga técnica que extirpó el sentido polí-

tico asociado a las diferencias ocasionadas tanto por la disponibilidad de ingresos, como por otros componentes de la posición social.

En el caso de la República Dominicana, la aplicación de la medición oficial para medir la pobreza por ingresos (no existe otra forma de medición oficial) produce dos categorías principales: “pobre” y “no pobre”. Dentro de la “categoría pobre” se distingue el pobre no indigente y el pobre indigente; esa categorización viene dada, según la explicación, por la incapacidad de adquirir la canasta básica alimentaria (CBA) solamente (indigencia); y el pobre no indigente se supone capaz de adquirir la CBA, pero no la canasta básica no alimentaria (CBNA). Quien puede adquirir ambas canastas, se supone “no pobre”. Sin embargo, ocurre que los discursos de los organismos internacionales, muy utilizados por los gobiernos, han pretendido comparar al “no pobre” con la clase media; y se ha decretado una confusión de mínimos para sobrevivir con disfrute de bienestar.

De ese modo, se engloba dentro de la “categoría no pobre” quien supera el umbral, pero reside, por ejemplo, en un barrio urbano marginal con todas las condiciones adversas a nivel de servicios básicos, junto con una familia que reside en el Polígono Central del Distrito Nacional, en un penthouse, con ascensor, vehículos, posibilidad de ahorrar y todos los servicios básicos resueltos. Para extremar aún más la comparación, dentro de la “categoría no pobre” podrían convivir la cajera de un supermercado y sus dueños. Así que, se ha constituido, de un modo tan erróneo, la categorización de la población que las diferencias realmente existentes han sido invisibilizadas por el lenguaje y han desdibujado el concepto de clase.

Precisamente, en ese interés de ampliar las reflexiones alrededor de las formas de conocer la pobreza y su relación con los procesos de acumulación, se desarrolla este texto. En esta entrega se presenta un abordaje de la pobreza y su relación con el mundo del trabajo, con la finalidad de ampliar el debate de la búsqueda del bienestar, que necesariamente debe estar asociado con la eliminación de la pobreza. Por un lado, se busca superar la idea de que “pobreza” es sinónimo de “insuficiencia de ingresos”, y se intenta aportar profundidad en las implicaciones del fenómeno con la forma en que se ha construido el mundo del trabajo.

Por ende, una visión fragmentada de las formas de vida ha profundizado la prevalencia de un indicador de manera exclusiva, que se ha impuesto en aras de la comparabilidad y bajo el supuesto de facilidad para ponerse de acuerdo entre los diversos países.

Ante esta medida “única”, la pobreza por ingresos prevalece como hegemónica, a pesar de los avances en los estudios sobre pobreza, formas

alternativas y nuevos conceptos provenientes de esfuerzos por superar el pensamiento único como describe Barba (2008):

“Como punto de partida se asume que durante los últimos diez años ha llegado a ser hegemónico un paradigma de bienestar residual impulsado normativamente por agencias financieras internacionales y que, a lo largo de ese período, tanto la agenda de investigación como la de reforma social han sido dominadas por esa perspectiva”, (Barba, 2008).

A pesar de los avances que se registran en la búsqueda de la ampliación del concepto de “pobreza”, las visiones del siglo XIX siguen muy presentes en los discursos políticos (en países como la República Dominicana), bajo las influencias de la producción de mecanismos para controlar la pobreza, arrastrados desde el siglo XV con las famosas leyes de pobre en Europa, pero sobre todo (por la influencia en el pensamiento de la región) en Inglaterra. Por consiguiente, la construcción de una categoría meramente descriptiva y despojada de historia es lo que prevalece hasta los contextos actuales, lo cual dificulta ubicar el “dedo” de las políticas en la “llaga” de las causas.

Para esto se hace en primer lugar un análisis de los amarres que circulan alrededor de la construcción de la línea de pobreza monetaria, que ha prevalecido por más de cuatro décadas en América Latina como concepto hegemónico, impulsada desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con los trabajos pioneros en América Latina de Altimir (1979). Cabe destacar que la visión de Altimir se fundamenta en los trabajos de Charles Booth (1889) y Benjamin Rowntree (1902), a finales del siglo XIX y a inicios del siglo XX.

Así se presenta la “alternativa” del reciente índice de pobreza multidimensional (IPM), que sustituye el índice de pobreza humana (IPH) de Amartya Sen, con un importante impulso desde el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). El IPM se promueve como forma de medición alternativa; sin embargo, al igual que la línea de pobreza monetaria, carga con la misma visión descriptiva que dificulta afectar las causas. Este trabajo identifica al IPM como un gatopardismo, en el sentido de que ofrece una revolución conceptual que mantiene: una visión estática, al margen del análisis estructural, con la fijación de mínimos arbitrarios que terminan en una línea de pobreza.

Dentro del interés de este texto se incluye la necesidad de dar el salto de la visión de “estado” que se estanca en la visión descriptiva hacia la postura de “producción” al referir a la pobreza desde la propuesta teórica de Else Øyen en su texto “Poverty Production” (Øyen, 2004). Si bien es una propuesta poco aprovechada y con múltiples dudas alrededor de las

formas de implementación, existen algunos intentos en la realización de estudios en esta vía en América Latina (Bolivia, Paraguay y México) recogidos en (Álvarez Leguizamón, 2005).

Además, se discute la importancia de deseconomizar/desestadisticar la forma de conocer y de construir conocimiento acerca de la pobreza; así como de devolverle el sentido social del fenómeno que, desde los planteamientos de Simmel a principios del siglo XX, analiza al pobre en relación con la sociedad y su papel en la estratificación. Serge Paugam, que recupera a Simmel y es uno de los sociólogos que más ha trabajado desde la sociología de la pobreza, ha realizado aportes muy relevantes en esta rama (como la creación del concepto de descalificación social que amplía los estudios en este ámbito).

Sobre este particular, se desarrolla un análisis de los estudios de pobreza en la República Dominicana, clasificándolos según las etapas que propone Øyen, destacando la prevalencia de las etapas (investigaciones enfocadas en la gente pobre e investigación sobre desarrollo) que corresponden, sobre todo, a estudios de organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Esta revisión de los textos sobre pobreza, pertenecientes a las últimas tres décadas, alerta sobre la gran ausencia de una sociología de la pobreza en la República Dominicana que aporte más allá de la cuenta de pobres y que problematice las relaciones sociales alrededor de los pobres (en sus diversas modalidades), la clase media (la real) y la clase alta; y cómo se gestan las diversas opresiones en los procesos de acumulación de capital.

Esa preocupación de la sociología de la pobreza relacionada con “¿quiénes son los pobres?” ha sido resuelta en el país a partir de una definición que centró la discusión en la estadística; y, por eso, en el texto se califica como un proceso trunco, incompleto, insuficiente y que simplemente cumplió con un mandato que tenía decidido el final, antes de la aparente realización de la consulta.

Esta discusión sobre kilocalorías produjo resultados incluso inferiores a los de Rowntree en el 1902, que al menos caracterizó las necesidades nutricionales de acuerdo a los tipos de familia. Muchas discusiones aún son necesarias alrededor de la decisión de usar la línea de pobreza monetaria como medición oficial, tanto de los baremos como de la forma en que se construye el ingreso familiar.

Como parte del aporte se hace un análisis, incompleto aún, de cómo serían las funciones positivas de la pobreza, identificadas por Herbert Gans, en la República Dominicana. Este tipo de abordaje, que toca elementos acerca de cómo se conciben los pobres desde la mirada de las otras clases, aporta sobre la concepción utilitarista del pobre y

cuestiona la naturalización de la desigualdad; además, debe impulsarse desde las instancias de desarrollo del país, pues tendría que ser objeto de las políticas sociales.

Esto sería una probable función positiva de la pobreza, no analizada por Gans, pues no tenía implicaciones en el contexto donde escribió al respecto, es la migración y las remesas. Sin dudas, un tema que se deja en el tapete dado que las investigaciones del mainstreaming sobre remesas apuntan, sobre todo, al componente de los ingresos que los migrantes aportan a sus países y no cuestionan las consecuencias sociales de este fenómeno. Se recoge, además, un interesante estudio que demuestra, a través de una serie de tiempo, que la forma en que se realiza turismo en el país parece aumentar la pobreza en vez de disminuirla.

El final de la primera parte del texto expresa una imagen de la reproducción de la pobreza intergeneracional a través de la historia de tres mujeres; tres generaciones, cuya herencia indiscutible es la pobreza y que refleja la imposibilidad de superarla, a pesar de que cada una ha entregado su vida al trabajo.

La segunda parte del texto analiza el mundo del trabajo a través de una problematización sobre cómo se convirtió la creatividad laboral en mercancía, con un lenguaje que ha despersonalizado la experiencia del trabajo a partir de los procesos de industrialización europea, que destruyó la organización social en el siglo XVI y que estableció las cimientos de un “mercado de trabajo” en donde la persona pasó a ser una mercancía más. A partir de este análisis, en la línea de Boaventura Dos Santos, es imposible separar las acciones del trío de dominación compuesto por capitalismo, patriarcado y colonialismo; son partes inseparables que han hecho posible los procesos de acumulación, tal y como los conocemos hoy.

El análisis del mercado laboral en la República Dominicana se centra a partir del estudio de las brechas en el mercado laboral, que presenta la persistencia de una serie de características injustas, sobre todo de la media de salarios -casi inamovibles en el tiempo-, en donde crece la brecha entre productividad y poder de compra de trabajadores/as, pero que se torna más injusto hacia la mujer por el lugar que le ha sido asignado en esta construcción del sentido común neoliberal.

Aquí se aplican tres herramientas de análisis de brechas salariales en el tiempo, que demuestran la persistencia de la subyugación de la mujer en el mundo del trabajo y la forma en que el capitalismo se aprovecha de los roles naturalizados en el patriarcado. Durante el 2019, a partir de la comprobación de la persistencia de las brechas, se hace un estudio de caso y se aplica el análisis de brecha ponderada por la Organización Internacional

del Trabajo (OIT), que confirma la existencia de ramas feminizadas que continúan reproduciendo injusticias con las mujeres al ubicarlas en ramas asociadas a roles de cuidado, fuera de los puestos de mando y con salarios inferiores, salvo algunas excepciones.

A partir de un análisis se obtiene la agrupación de la población en diez conglomerados que reflejan la ratificación de las desigualdades en el mundo del trabajo, que luego se manifiestan en el mundo de la vida, donde se intensifica cada vez más el fenómeno de la feminización de la pobreza.

Estas reflexiones sirven para cuestionar cómo se camina hacia la separación del mundo social, el mundo laboral y el mundo económico, como si estuvieran nutriendo los procesos de acumulación a raíz de la desarticulación provocada y el abandono a la suerte de las personas que han sido convertidas en meros objetos “cotizables” y “útiles” para el mercado.

2. Pobreza o naturalización de la miseria

Tal y como conocemos la pobreza en América Latina, hoy en día, tiene un alto contenido eurocéntrico (Dubois Migoya, 1999), (Carballo, Sánchez, & Rojas, 2020), a partir sobre todo de los estudios de pobreza en Inglaterra¹ y sus famosas leyes de pobres.

Algunos autores (Carballo, Sánchez, & Rojas, 2020) colocan la ley de pobres (de 1598 y 1601) como el primer sistema nacional de ayuda a los pobres, pero la inconsistencia de su aplicación motivó la realización de estudios sobre pobreza para comprender los hechos sociales.

En (Dubois Migoya, 1999) y (Carballo, Sánchez, & Rojas, 2020) se destacan los trabajos de Charles Booth (Londres, 1903) y de Rowntree (York, 1901), como pioneros en los estudios que caracterizan a la población carente de recursos suficientes para vivir: “Desde los primeros trabajos analíticos sobre la pobreza, realizados por Booth y Rowntree, a fines del siglo XIX y a primeros años del XX, la pobreza absoluta se concibió a partir de establecer unos mínimos de supervivencia” (Dubois Migoya, 1999).

Ambos trabajos destacan el legado europeo sobre la noción de pobreza asociada a la idea de subsistencia orientado a la idea de mínimos. En este caso, (Carballo, Sánchez, & Rojas, 2020) se refieren a los estigmas asociados a la pobreza tienen mucho que ver con los calificativos utilizados en la Europa del siglo XVII, donde desde la Iglesia y la Filantropía establecieron disposiciones (las leyes de pobres en Inglaterra) para “erradicar la amenaza al ‘orden social’ que provocaban los/as pobres y, en consecuencia, la ayuda solo podía otorgarse a todos/as los/as que deseaban reformarse, otorgándoseles la oportunidad de reinserirse en las lógicas de la sociedad”.

¹ Las leyes de pobres existieron en varios países de Europa: en Francia, las disposiciones de Juan el Bueno; en España, los topes salariales; en Portugal, Lei des Sesmarias; y así en cada país del Continente con su diversidad cuenta Geremek en La piedad y la horca. Pero se torna especialmente importante el caso de Inglaterra por toda la influencia que ha tenido en la forma como se conoce (y se mide) la pobreza en América Latina.

2.1. La hegemonía de la línea de pobreza: el triunfo del ingreso

“La hegemonía de los economistas en el tratamiento de la pobreza que, por sus características profesionales y limitaciones metodológicas, sobre todo por el predominio de un concepto utilitarista del bienestar, han medido casi siempre la pobreza preguntando a la gente cuál es su nivel de ingresos (Lipton, 1995:101)”. Citado en (Dubois Migoya, 1999).

Aquí el punto de inicio es el análisis de uno de los fenómenos sociales más importantes, vergonzosos y eternizados en prácticamente todos los rincones del Planeta; y con una preocupación abierta ante el estancamiento en la producción de conocimiento alternativo a la visión hegemónica, que logre transformar la forma como se concibe y combate este fenómeno en América Latina.

Uno de los problemas de la concepción hegemónica de la pobreza (además de su visión estática) radica en su imposibilidad de comprender más allá de los preceptos económicos, las complejidades de un fenómeno que ha mantenido apartadas a las comunidades que viven bajo este “síndrome”, como lo ha llamado Altimir, del resto de la sociedad, tal como lo expuso Simmel, con esa forma de conocer sin comprender, que aísla al pobre como si no fuera un efecto relacional lo que le coloca y le saca de la sociedad.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018), en América Latina las primeras estimaciones de la pobreza por ingreso se remontan a la década de 1970, en un estudio que cubrió 10 países y que estableció la medición del costo de satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias que sirvió de base para construir las líneas de pobreza de dichos territorios. Ese trabajo de Altimir podría considerarse como el preludio del uso de las líneas de pobreza para medir ingreso en América Latina.

En el documento de la CEPAL, expedido en 1979, Oscar Altimir escribe:

“El presente trabajo se limita a intentar la cuantificación descriptiva de las situaciones de pobreza presentes en las sociedades latinoamericanas, de acuerdo con determinados criterios operativos de pobreza. Su posterior caracterización multivariada puede servir para identificar los diferentes grupos humanos que pueden ser objeto de las políticas destinadas a solucionar o aliviar las situaciones de pobreza y también, es de esperar, para continuar la búsqueda de relaciones teóricas a las cuales incorporar significativamente el concepto de pobreza. Mientras esto no se logre, tal concepto es válido siempre que no repre-

sente una transgresión inadvertida de la frontera entre lo descriptivo y lo explicativo, y en tanto se tengan claramente en cuenta los juicios de valor en los que se origina” (Altimir, 1979).

Esta afirmación es probablemente la justificación principal para decantarse, desde la CEPAL y otros organismos consejeros, por la cuantificación de las privaciones (es como Omar Altimir identifica la pobreza, apoyándose en Sen):

“Por otra parte, el establecer la norma de pobreza en términos de la insatisfacción de un conjunto central de necesidades básicas implica, de alguna manera, una posición más voluntarista con respecto al resultado final de las políticas para eliminar la pobreza, en cuanto a la satisfacción de las necesidades individuales. El establecimiento de la norma en términos de bienestar genérico —indicado sólo por el nivel de ingreso o de consumo— implica, en cambio, una mayor confianza en la consistencia entre las decisiones individuales que maximizan la utilidad y los mecanismos de asignación de recursos productivos” (Ídem).

Altimir, sin embargo, planteaba la necesidad de establecer un núcleo irreductible de privaciones que, si bien deben tomar en cuenta el contexto, no han de irse por la mínima; en tanto, se expresa así al respecto:

“Nuestra percepción de este núcleo irreductible de privación absoluta, más allá del contexto de la situación del país o de la comunidad, tiene como referencia algunos elementos básicos de bienestar del estilo de vida imperante en las sociedades industriales, a los cuales creemos que todo ser humano tiene derecho. La norma absoluta que nos sirve para definir este núcleo irreductible, cualquiera sea la situación nacional que le sirve de contexto, nace de nuestra noción actual de dignidad humana y de la universalidad que le otorgamos a los derechos humanos básicos, cuyo cumplimiento no debería depender de la escasez local de recursos ni de la resignación culturalmente incorporada a lo largo de siglos de miseria y opresión. Es más allá de ese núcleo irreductible de pobreza absoluta donde pueden extenderse situaciones de privación relativa, solo definibles en función del estilo de vida imperante en cada comunidad” (Ídem)

El párrafo anterior demuestra la influencia del desarrollo de la vida industrial europea sobre Altimir, inspirado por el trabajo de Rowntree en 1902. A partir de la experiencia desarrollada por Charles Booth, a

finales del siglo XIX en Londres, Rowntree desarrolla un estudio en York, trazando por primera vez una línea de pobreza a partir de los recursos necesarios para cubrir un conjunto de necesidades cuantificadas. (Rowntree, 1902).

De su lado, Altimir, siguiendo la línea de Rowntree, plantea la necesidad de incluir dentro de las necesidades lo que considera como “requerimientos mínimos de las familias, que suelen ser adquiridos a través del consumo privado: alimentación adecuada; alojamiento y vestimenta; y cierto equipamiento doméstico”. Por otra parte, está el otro grupo de bienes que no conforman los requerimientos mínimos (y que es posible que en las cuantificaciones en busca de los mínimos pasen al plano de prescindibles) e incluyen “servicios esenciales provistos por y para la comunidad en general, tales como: agua potable, servicios sanitarios, transporte público y servicios de salud, educación y cultura”.

Altimir asume el planteamiento de la OIT cuando presenta el acceso al empleo, como parte de las necesidades básicas de la persona: “El acceso a empleo libremente elegido se inserta, asimismo, en cualquier política de necesidades básicas, como medio y como fin, ya que no solo le proporciona un ingreso a la persona ocupada, sino que también es esencial para el sentimiento de respeto propio y de dignidad del individuo” (OIT, 1977, p. 24).

Citado en (Altimir, 1979).

“El bienestar de los miembros de un hogar depende no sólo del poder de compra disponible sino también del número y de las características de los miembros que reclaman satisfacer sus necesidades con ese poder de compra”. (Ídem).

Resulta muy interesante la inclusión que hace Altimir en su documento sobre la idea de que la satisfacción de esas necesidades que son cuantificables y materiales solo tienen sentido en el marco del disfrute de los derechos humanos fundamentales. Es decir, no se agota en cuantificar los elementos imprescindibles que se consideren como mínimos “rationales”, sino que tienen un marco más amplio que, particularmente, se interpreta como esa universalidad de los servicios sociales disponibles para toda la población.

² Este es un punto fundamental en la medición de la pobreza por ingresos. Se basa en la construcción del ingreso a partir de los montos que se reciben en el hogar por todas las personas que residen allí y se asume una distribución igualitaria. Sabiendo que es complejo desarrollar un esquema de medición que pueda garantizar certezas sobre el uso de los recursos de cada persona, es una asunción arriesgada la distribución perfecta.

En la misma línea de Rowntree, que hace una clasificación exhaustiva de los tipos de familias identificadas en York (Rowntree, 1902), Altimir sugiere que la “medida ideal de los niveles de vida” debe tomar en cuenta la composición del hogar; y también habla de la distribución intrafamiliar de los bienes² y de la existencia posible de economías de escala en el consumo de los hogares grandes. La utilización del ingreso para la medición de la pobreza, prosigue Altimir, se basa en su indudable propiedad de sintetizar.

Según Altimir, deben interpretarse como un patrón estadístico global que sirve para delimitar las situaciones de pobreza y su magnitud, ya que el trazado de tales líneas se basa en procedimientos heurísticos que solo pueden ser aproximativos y tiene, en la práctica, un irreducible grado de arbitrariedad³. Resulta reveladora la forma como destaca la necesidad de posteriores investigaciones para profundizar sobre lo que él le llama “síndrome de la pobreza”.

“Pese a ello, la magnitud de la población que quede por debajo de estas líneas de pobreza reviste una indudable significación social, y la posterior investigación de sus características a través de diferentes bases de datos y mediante variados métodos de análisis entreabre la posibilidad de indagar sobre las causas del síndrome de la pobreza” (Ídem).

La inclusión de estudios posteriores que profundicen en la condición de pobreza podría incluso superar la forma mecánica en la que se establecen las canastas consideradas como básicas. La propuesta de Altimir plantea la mirada normativa de la canasta a ser costeadada para establecer la línea de pobreza y no meramente fisiológica.

En términos de Sen (1978) citado en (Altimir, 1979) “son más ‘culturales’ que ‘fisiológicas’”.

“El establecimiento de las normas alimentarias tomando en consideración los hábitos, y la estimación de los presupuestos mínimos normativos mediante la asignación efectiva de recursos a cada grupo de bienes, hacen que las líneas absolutas de pobreza hayan sido trazadas en relación con el estilo de vida dominante” (Ídem).

³ El tema de la arbitrariedad en la línea de pobreza ha estado presente desde el baremo de la Ley de Speenhamland (siglo XVIII), establecido a discreción de los jueces de Berkshire y tomando como criterio el precio del pan.

⁴ Coeficiente de Orshansky (CO) = gasto total/gasto en alimentos.

Ese es un tema que se considera neurálgico, ya que suele ocurrir que las familias, sobre todo las de los quintiles 1 y 2, consumen lo que pueden y no necesariamente lo que prefieren o deben. Asimismo, la idea de fijar las canastas básicas a partir de los resultados de las encuestas de ingresos y gastos, que evalúan lo que ocurre en términos de hechos y no en función de lo normativo, distorsiona la intención del baremo de bienestar que se supone que persigue la fijación de la canasta de referencia.

La discusión alrededor de los bienes no alimentarios es otro elemento que resulta complejo para el baremo (y como baremo), porque se complica la decisión sobre cuáles deberían ser los elementos a considerar en este aspecto.

En tal sentido, la CEPAL plantea:

“La incorporación del consumo de bienes no alimentarios se realiza sobre la base del gasto observado en la población de referencia con la que se determina la canasta de alimentos. El gasto en este tipo de bienes se resume en un factor, conocido como coeficiente de Orshansky⁴, que expresa la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos observada en ese grupo. Dicho coeficiente se utiliza como un valor de referencia para convertir el costo de la canasta básica de alimentos en la línea de pobreza” (CEPAL, 2018).

Mollie Orshansky aplicó el coeficiente al establecer las líneas de pobreza de los Estados Unidos (Orshansky, 1965).



En sus orígenes se aplicó sobre la base de supuestos normativos (a partir de los patrones de consumo de la población total) y no de la estructura de gastos observados en un grupo de referencia (Fisher, 1992, citado en Grupo de Expertos de Estadísticas de Pobreza, 2007).

La imposibilidad de evaluar la pobreza con el ingreso como indicador esencial la expone la propia CEPAL:

“La pobreza abarca múltiples aspectos que no necesariamente son representados de forma adecuada por el nivel de ingreso de los hogares. Por ello, es esencial que este tipo de mediciones sean utilizadas junto con otros indicadores que pongan de manifiesto las privaciones que experimenta la población, a fin de contar con diagnósticos más adecuados para la formulación de políticas públicas” (Idem).

La construcción de las líneas de pobreza desde las recomendaciones de la CEPAL parten de la cuantificación de las kilocalorías mínimas precisadas para sobrevivir, el costeo de cada kilocaloría y la definición de la línea de indigencia (LI). La línea de pobreza (LP) entonces se calcula a partir de la LI utilizando el Coeficiente Orshanky. Esto último para estimar la canasta básica no alimentaria.

La definición de las líneas de pobreza se ha de suponer que están construidas no bajo la premisa de que son realmente estándares de supervivencia, sino más bien una confianza excesiva en la solidaridad que permite la vida a pesar de no existir las condiciones materiales para la procura del bienestar. Las mediciones de las kilocalorías necesarias para la supervivencia están basadas en estudios desarrollados por la Organización Mundial de la

¿Y QUÉ HACE PEPE?

Pepe vive en Guley. Alto, más delgado de lo que debiera. A sus 55 años asiste a cada reunión que se le invita siempre y cuando él piense que eso ayudará a su barrio.



Pepe habla de manera categórica, con una mezcla de énfasis retórico excesivo y la claridad que da la vida del barrio. Es como si sintiera que todo debe ser dicho, que todo debe ser comprendido porque ya no queda tiempo. Y de seguro que tiene razón. A sus 55 años el hambre ha atravesado demasiadas veces su cuerpo. Y es como si temiera por la muerte el próximo segundo.

Pepe es corredor. Siempre me cuenta con entusiasmo y orgullo las veces que ha ocupado los primeros lugares en algunas carreras. Eso le ha supuesto un ingreso T que cae bien para alejar la crujía aunque sea un par de días. Pero también, con una justificación casi vergonzosa, recrea los momentos que ha quedado al filo de llegar en los primeros lugares. Habla de lesiones, de mareos y de mal cálculo. Pero no nombra el hambre que le ha llevado tantas veces a nublar las palabras que pretenden defender al barrio de las malas políticas.

Pepe tiene el talento, las ganas, la base, el coraje, las calles y los alientos para ser un buen corredor. Pepe tiene el derecho de soñar y ha maratoneado toda su vida sin poder superarle los kilómetros a la desnutrición. Pepe, cuando ha desfallecido en alguna reunión, inventa una gripe, un problema de salud, una mala sorpresa del cuerpo. Pero no se atreve a confesar el hambre.

Porque caramba, él trabaja que trabaja, lucha que lucha, sueña que sueña y no acaba de alcanzar la dicha de vivir sin hambre.

Salud y la FAO (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). Estos cálculos “asumen” referencias de los niveles de actividad de las personas a partir de promedios observados de sus actividades físicas, según residan en zona urbana o rural.

“Yo comencé un plan para mejorar mi forma física, estaba muy entusiasmado, pero eso me implicaba comer más. Cuando a los 10 días se acabó la compra de Solidaridad, lo tuve que soltar en banda”, expresa un joven residente en el sector Los Guandules, durante una conversación informal.

En la actualización de la medición hecha por la CEPAL, los requerimientos calóricos han disminuido; cada revisión parece procurar un estándar más minimalista que el anterior. El paso entre el informe Altimir (Altimir, 1979) y la actualización del 2018 de la CEPAL (CEPAL, 2018) ha restado bienestar a la vara que se supone que implica la línea de pobreza.

En ese sentido, la reducción de los requerimientos calóricos parece desaconsejar la inclusión de actividades deportivas a las personas. O más bien, ratifica la exclusividad para los quintiles más altos o las personas excepcionales de los quintiles bajos que, con el tiempo, podrían conseguir apoyo privado por vía de la caridad o de la mercantilización.

2.1.1. El alquiler imputado y las remesas dentro del ingreso del hogar

La definición de pobreza de forma estática, o como estado, ha ganado la batalla en la producción de conocimientos asociados al impulso de su medición. La factibilidad de medirla de forma univariada, de manera que se garantice la comparabilidad, le ha ganado el terreno al interés de la impronta de comprensión sociológica-relacional que le confirió Simmel en los inicios del siglo XX.

Así pues, ganaron los trabajos de Booth sobre las reflexiones de Simmel y hoy, más de 100 años después, el establecimiento de la línea de pobreza monetaria es un default arrollador. Y más compleja aún es la forma en que se construye ese ingreso que servirá de vara para decantar entre pobres y no pobres (porque detrás de la línea se ha desterrado el sentir político de la comprensión de la pobreza y no se “puede” hablar de ricos), con un recuento excesivo del más mínimo centavo que ingresa a los hogares. Como para que cada vez sea menos la “carga” y más des-

preocupado esté el Estado del grupo humano que ocupa los estratos más bajos en la escala de ingresos, sin que sea escandalosa una miseria que se empuja con esos centavos por encima de la frágil línea.

No es interés descomponer en este acápite (se hará más adelante con el caso dominicano) todos los componentes utilizados para construir el ingreso de los hogares. Sin embargo, es necesario avanzar la reflexión sobre dos componentes que llaman la atención: a) El alquiler imputado a quienes son propietarios de las viviendas donde residen; y b) Las remesas, sobre todo las internacionales.

Sobre el alquiler imputado, la CEPAL se plantea:

“De manera similar a lo que sucede con otros ingresos en especie, la inclusión del alquiler imputado plantea un desafío especial para la medición de la pobreza. Por una parte, la inclusión de este componente del ingreso se justifica por la necesidad de hacer comparable el bienestar de los hogares propietarios y de los hogares arrendatarios de la vivienda que habitan. En efecto, si entre los componentes de la línea de pobreza se incluye el costo de alquilar una vivienda, no incluir este componente del ingreso redundaría en que se sobreestime la incidencia de la pobreza entre los hogares propietarios”
(CEPAL, 2018).

Lo anterior deja establecido un supuesto que está detrás de la línea de pobreza y es la identificación de un estándar de bienestar que se supone que marcará la división de los hogares, atendiendo a su ubicación respecto a esa línea y donde el tema de la vivienda se asocia a un mayor o menor nivel de vida. Entonces, una familia propietaria de una vivienda supone tener un nivel de calidad superior a otra que se encuentre en un contexto similar, y esto le supone una ventaja. Así que, la idea de adjudicar el “uso” de la vivienda propia, por la cual se supone que no paga alquiler, juega el rol de un ingreso en especie y se supone que le coloca en el mismo parangón que la otra familia similar, pero que sí paga renta.

Como se puede apreciar es un tema muy complejo, pues si no se integran otros elementos al momento de imputar el alquiler, en el caso de familias de escasos ingresos y sin mucho soporte a nivel de tejido social, se pueden falsear los niveles de carencias reales, ya que el monto imputado no puede ser utilizado realmente para la adquisición de bienes y servicios.

Una de las recomendaciones que expresa la CEPAL en otro de sus documentos, hace algunas precisiones al respecto:

“Considera el valor del servicio que le proporciona la vivienda al hogar que la ocupa a título de propietario. Se recomienda valorarlo como el equivalente al alquiler que se pagaría en el mercado por una vivienda similar, neto de los gastos de mantenimiento, impuestos, contribuciones e intereses que se abonan por préstamos hipotecarios” (CEPAL, División Estadística, 2017).

Con este comentario la CEPAL plantea imputar, a partir del neto que implicaría esa imputación, tomando en cuenta los gastos asociados a la posesión del inmueble.

Algo no señalado es el caso de viviendas propias que no han sido pagadas en su totalidad, pues el pago de los préstamos hipotecarios puede suponer un monto similar al que implicaría el alquiler. Más adelante se verá que esto no necesariamente es tomado en cuenta.

Estas directrices para tomar en cuenta el alquiler imputado de las familias dueñas de la vivienda provienen de las recomendaciones del Grupo Canberra (Canberra Group), que elaboró un primer handbook en el 2001 (The Canberra Group, 2001), y años después emitió una segunda edición con algunas actualizaciones (The Canberra Group, 2011).

Hay algunas precisiones que son expuestas en el documento del Grupo Canberra que se presentan (ver una copia fiel de lo planteado) en el Recuadro 1. Cabe destacar la cantidad de información que debe ser colectada para evaluar de forma adecuada el alquiler imputado, y que está relacionada con las características de la vivienda (tiempo, tamaño, tipo de construcción e instalaciones, costos de reparación y mantenimiento, situación del vecindario).

Supone que los costos en los que se incurra por el mantenimiento del inmueble han de ser descontados del monto sugerido para el alquiler. Estos no necesariamente son parámetros tomados en cuenta en las encuestas; y podríamos estar ante una amplificación del ingreso del hogar, que luego puede impactar en adjudicar el epíteto de “no pobre” a una familia que en realidad lo es.

En el caso de las remesas, sucede lo siguiente:

“A pesar de que los esfuerzos para combatir la pobreza han sido amplios, los resultados no han sido suficientes y ahora es posible reconocer que la solución no es única y debe estar compuesta por un conjunto de medidas que agreguen y complementen las acciones de cada caso en particular (PNUD, 2014). Algunas de las medidas que contribuyen al combate a la pobreza son: 1) los programas gubernamentales diseñados para dicho efecto (Araújo, Bosch y Schady, 2016; DFID, 2011); 2)

los recursos provenientes del exterior conocidos como cooperación internacional para el desarrollo, que básicamente lo constituyen los recursos financieros internacionales encabezados por distintos organismos transnacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el PNUD (Monni y Pallottino, 2016; PNUD, 2016; OECD, 2013), y 3) el envío de transferencias privadas (remesas) que los migrantes internacionales realizan a su país de origen (Amare y Hohfeld, 2016; Acosta et al., 2008; Adams y Page, 2005)” (Mora-Rivera & Morales Gutiérrez, 2018) (Negritas propias).

RECUADRO 1.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ALQUILER IMPUTADO

a) Servicios de vivienda en viviendas ocupadas por sus propietarios



Los costos asociados a la vivienda consumen una proporción significativa de los ingresos de los hogares. La vivienda produce un flujo de servicios de alojamiento que puede contribuir significativamente al bienestar económico de los hogares. Algunas personas son propietarias de una casa y reciben un beneficio económico que supera los costos de vivienda, mientras que otras residen en un alojamiento alquilado y no reciben beneficio de su vivienda que supere los costos de alquiler.

Para valorar los servicios de vivienda de manera consistente, el SCN 2008 trata a cada propietario de vivienda como una empresa no constituida en sociedad que alquila la vivienda a la familia. El valor del arrendamiento se fija según la renta de mercado de una casa similar y el ingreso imputado es igual a este valor menos los costos incurridos por el hogar en su rol de arrendador.

Cuando se utilizan estadísticas de distribución de ingresos para comprender el bienestar económico, este tratamiento de la vivienda ocupada por sus propietarios permite tener en cuenta las diferencias en las políticas de vivienda y las estructuras de tenencia de la vivienda. Esto es importante para las comparaciones internacionales, ya que la tasa de propiedad de vivienda varía ampliamente entre países. Las estimaciones del alquiler neto imputado de las viviendas ocupadas por sus propietarios pueden ser muy importantes en países donde las tasas de propiedad de la vivienda son elevadas.

Para los propietarios-ocupantes, el servicio de vivienda es el valor imputado de los servicios recibidos menos los costos incurridos.

Es decir, la renta de mercado imputada menos los gastos corrientes del hogar en su función de propietario, tales como pagos de intereses, insumos intermedios (tarifas de propiedad, gastos de reparación y mantenimiento, costos de seguros, etc.), depreciación e impuestos. Por lo tanto, la estimación adecuada de la renta imputada requiere información sobre la vivienda (por ejemplo, calidad, tamaño y ubicación) para estimar con precisión la renta de mercado, así como los costos reales del propietario.

Hay dos métodos principales de valoración que se pueden utilizar: el enfoque de equivalencia de alquiler (alquiler de mercado) y el enfoque de costo de usuario (retorno al capital). Cuando existe un mercado de alquiler establecido, el enfoque de equivalencia de alquiler es el enfoque de valoración recomendado, ya que es más fácil de usar en comparación con el enfoque de costo del usuario (OIT, 2004). Esto es consistente con el SCN 2008 y con el Reglamento de la CE sobre los principios para estimar los servicios de vivienda (Comisión Europea, 2005).

El enfoque de equivalencia de alquiler supone que el ingreso imputado es igual al valor del alquiler de mercado menos los costos de vivienda. Si bien a veces se utilizan valoraciones autoinformadas, la regresión es el método más utilizado. La regresión se realiza a partir de datos de las encuestas a partir de los alquileres notificados pagados por los arrendatarios del mercado privado según las características de sus viviendas, ubicación y estructura. Los coeficientes estimados se aplican luego a las características correspondientes de las viviendas ocupadas por sus propietarios para producir valores imputados de la equivalencia de alquiler para estas viviendas.

Para estimar los ingresos netos por alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios, se deben recopilar datos sobre al menos algunos de los siguientes elementos:

- A.** Características de la vivienda (tiempo de construcción, tamaño, tipo de construcción e instalaciones, costos de reparación y mantenimiento, estado del vecindario)
- B.** Alquileres de viviendas rentadas (de la encuesta o de otras fuentes) y valor de mercado de las viviendas
- C.** Costos de vivienda que normalmente pagan los propietarios
- D.** Tiempo uso para viviendas de vacaciones y fines de semana
- E.** La evaluación del propietario del valor del alquiler de las viviendas ocupadas por el propietario, cuando sea relevante.

Fuente: (The Canberra Group, 2011)

Estos elementos parecen dar a las remesas un carácter inocuo, donde solo se evalúa el impacto económico de estas. En tanto, el drama humano que rodea a las familias que quedan en los países expulsores y las complejidades que se viven en los países receptores, es ocultado tras el velo de los recursos económicos que parecen jugar el papel que corresponde a las políticas sociales; claro está, se está hablando de los países de América Latina y el Caribe.

“Se estima que en 2017 más de la mitad de los migrantes del TN⁵ se encontraba en situación irregular⁶ (400.000 hondureños, 600.000 guatemaltecos y 760.000 salvadoreños). Esto presenta serias limitaciones en las perspectivas de empleo y las oportunidades para generar ingresos en Estados Unidos; a su vez, incentiva el asentamiento, lo que reduce las perspectivas de retornar a los países de origen por iniciativa propia” (Abuelafia, Carmen, & Ruiz-Arranz, 2019).

Es una arista relevante que debe mover a estudiar las remesas en función de los sacrificios que implica para la población migrante el hecho de que, probablemente, ocupe puestos de trabajo del tipo que Gans, en las funciones positivas de la pobreza (Gans, 1973) identifica como “sucio” por la baja paga y por las dificultades que encierran y que parecieran solo ser posibles de ejecutar por una población que se encuentra en un nivel incapaz de negociar.

“Las remesas constituyen una importante entrada de divisas a los países de origen, su magnitud se equipara a la inversión extranjera o a la ayuda internacional (Acosta et al., 2008). Además, representan una parte considerable de las transferencias privadas en los países en desarrollo (Adams, 2006)” (Mora-Rivera & Morales Gutiérrez, 2018).

⁵ Triángulo Norte de Centroamérica.

⁶ Se entiende por migración irregular aquella que tiene lugar por fuera de las leyes, las regulaciones y los tratados internacionales que regulan la entrada a los países de origen, de tránsito y de destino (o la salida de ellos) (<https://www.iom.int/key-migration-terms#Irregular-migration>). Las estimaciones de la población irregular pueden consultarse en: <https://www.pewhispanic.org/interactives/unauthorized-trends/>. Si bien no existen recuentos oficiales de migrantes irregulares en Estados Unidos, se utilizan metodologías de estimación residual que comparan el número total de migrantes medidos en las encuestas de hogares y los censos con las estadísticas oficiales de migrantes que residen legalmente en Estados Unidos (Passel y Cohn, 2016; Warren y Warren, 2013, entre otros). Cita original en: [Abuelafia, Carmen, & Ruiz-Arranz, 2019].

El peligro es que se analiza la “función” de las remesas como un cuerpo indispensable para que funcionen las comunidades receptoras, elevándolas casi a la categoría de política pública. Se equipara al impacto de la inversión extranjera y de la ayuda internacional y hasta se cataloga, como se vio antes, como una medida para el combate de la pobreza.

“...aunque se identificó que las remesas ayudan en el combate a la pobreza, es imperante señalar que no pueden resolver el problema por sí solas y de ninguna manera deben ser vistas como un mecanismo destinado a erradicar los altos niveles de pobreza que padecen la mayoría de los países en desarrollo. Es decir, por sí mismas, las remesas no pueden eliminar restricciones estructurales y padecimientos sociales que aquejan a la mayoría de estos países. Así mismo, no resulta pertinente enfatizar sólo los beneficios que éstas conllevan, sino también los retos que originan”
(Mora-Rivera & Morales Gutiérrez, 2018).

Gans, en su reflexión a partir del análisis funcional de Merton, opina que no existe ninguna función indispensable⁷:

“I would also argue that no social phenomenon is indispensable; it may be too powerful or too highly valued to be eliminated, but in most instances, one can suggest what Merton calls ‘functional alternatives’ or equivalents for a social phenomena, that is, other social patterns or policies which achieve the same functions but avoid the dysfunctions” (Gans, 1973).

“También diría que ningún fenómeno social es indispensable; puede ser muy poderoso o muy valorado para ser eliminado, pero en la mayoría de los casos, uno puede sugerir lo que Merton llama “alternativas funcionales” o equivalentes para un fenómeno social, es decir, otros patrones sociales o políticas que cumplen las mismas funciones, pero evita las disfunciones (traducción propia).”

⁷ Merton plantea “whether any phenomenon is ever functional or dysfunctional for an entire society, and, if functional, whether it is therefore indispensable to that society” (ningún fenómeno es completamente funcional o disfuncional para toda la sociedad y, si lo es, entonces es indispensable) (Gans, 1973).

Esta cita de Gans tiene mucho sentido en el plano de las remesas y su consideración en la literatura como prácticamente indispensable en la lucha contra la pobreza, dado que la producción de las remesas es funcional para sus receptores, para el flujo económico de la comunidad en donde residen los receptores y para la economía del país receptor, pero a costa de sacrificios importantes -en muchos casos de quienes envían las remesas-. Incluso, podría plantearse la hipótesis de que el fenómeno de las remesas desempeña el papel de perpetrador de la pobreza en el sentido de Øyen (que se explica más adelante) para los trabajadores migrantes menos favorecidos.

2.2. El índice de pobreza multidimensional (IPM): el gato pardo

El IPM, “evolución” del índice de pobreza humana, se ha planteado como una medición alternativa a la línea de pobreza en esa búsqueda de ampliar la medición e integrar otros elementos más allá del ingreso. Alrededor del 2010, Sabina Alkire y Tomas Foster desarrollaron un metodología para medir diferentes fenómenos (el método Alkire-Foster), y se ha implementó esa medición multidimensional para la pobreza bajo el nombre de “índice de pobreza multidimensional”.

Ese índice ha sido adoptado por las Naciones Unidas y sustituye, como se mencionó anteriormente, al índice de pobreza humana de Sen. Es parte del concepto de privaciones que, a partir del marco teórico del Desarrollo Humano y de un conjunto de dimensiones elegidas, de acuerdo a criterios particulares de cada país, se produce el Índice. Cabe destacar que cada dimensión elegida para formar parte del Índice, tiene asignado un baremo por debajo del cual se considera privación; y le prosigue otra decisión alrededor de la cantidad necesaria de dimensiones por debajo del baremo, para considerar un hogar en condición de pobreza por IPM.

¿Cuál es la diferencia de esta línea multidimensional con la línea de pobreza? En principio, se produce un indicador que expresa fallas en varias dimensiones y, por consiguiente, debe producir un conjunto de propuestas para romper la pobreza, que superen la transferencia de ingresos.

Pero este nuevo Índice, al igual que en el caso de la pobreza por ingresos, tiene un conjunto de decisiones normativas que son subjetivas: igual elige una línea de pobreza, a partir de unos mínimos que no necesariamente obedecen a un estándar de bienestar; y, como en el caso del ingreso, sigue siendo una medida estática que refleja una situación transversal, pero sin profundidad y causalidad.

2.3. ¿Por qué fallan las mediciones actuales?

“Se da en esto una paradoja: los investigadores no llegan a medir de modo satisfactorio un fenómeno cuya definición parece clara a la opinión pública y que, para colmo, moviliza la energía de numerosas instituciones y asociaciones permanentemente enfrentadas a las múltiples dificultades de las poblaciones desfavorecidas” (Paugan (1997: 20) Citado en: (Fernández, 2000).

La lucha contra la pobreza es planteada como un fenómeno que persiste en el tiempo (Altimir, 1979), (Migoya, 1999), (CEPAL, División Estadística, 2017) (CEPAL, 2018), (Fernández, 2000), (Carballo, Sánchez, & Rojas, 2020), a pesar de los esfuerzos -no necesariamente efectivos- de los gobiernos. La revisión de la literatura sugiere también, como ya se vio, el predominio de la idea de pobreza como carencia de ingresos; y cada vez se crea más necesidad de recoger cualquier acción que pudiera convertirse en ingreso del hogar y se computara para calcular la pobreza. En ese particular, parece que la batalla contra la pobreza se pretende ganar al mejorar la forma de coleccionar el ingreso en las encuestas y no al reflexionar sobre la forma en que se conoce el fenómeno, en cómo se mide y en las respectivas políticas que se derivan de las decisiones anteriores.

La búsqueda de respuestas frente al fenómeno de la pobreza muestra la importancia que reviste sobre el grueso de la humanidad. Aunque también representa una manera de ocultar/invisibilizar la complejidad del fenómeno frente al constante afán de tratar al pobre como si estuviera en una probeta para ser examinado y de identificar cuál es la pastilla necesaria para que continúe viviendo, no importa si es en la misma probeta.

De acuerdo a los planteamientos esbozados en el Glosario Internacional de Pobreza: “...escoger una definición en lugar de otra puede indicar no solo preferencias académicas, sino a veces inclinaciones políticas, sociales y morales. Elegir una definición y no otra también puede conducir a diferentes resultados de investigación en un proyecto” (Spicker, Gordon, & Álvarez Leguizamón, 2009); cabe mencionar que en las investigaciones sobre pobreza, portan una carga valorativa mayor que en cualquier otro campo de investigación.

Los análisis de la dinámica de pobreza, según plantea Álvarez, usan el concepto de “estado” por la necesidad de construir tipologías para medir movilidad. Así se corre el riesgo de asignar a la pobreza el carácter de “estado” y no, por ejemplo, el de consecuencia de un proceso social de acumulación de capital históricamente determinado (Álvarez Leguiza-

món, 2005). De esta manera, la orientación de las políticas girarán en torno a modificar ese “estado” a partir de las características que más imposibilitan la existencia de las personas, buscando así garantizar la “paz social” necesaria para la gobernabilidad.

Uno de los elementos centrales sobre la forma en cómo se conoce (y cómo actúa) la pobreza es la existencia de imaginarios que se esconden detrás de las nociones. Carlos Barba expone: “(...) al menos tres imaginarios sociales han alimentado formaciones discursivas que son referentes obligados de los paradigmas de bienestar que articulan en general el campo de los estudios sobre la pobreza. Estos imaginarios conciben alternativamente a la pobreza como producto de defectos individuales o morales, o como consecuencia de procesos de la desintegración social, o como resultado de la expansión del mercado y el afán de lucro”.

En este sentido, los imaginarios concebidos por los estudios de Barba son:

1. La pobreza es resultado de incapacidades personales y morales; de que los pobres se niegan a trabajar; y de que únicamente quienes enfrentan situaciones extremas que ponen en riesgo su existencia “merecen” algún tipo de apoyo, con la condición de estar dispuestos a reformarse y a buscar sus medios de subsistencia en el mercado. Esta imagen cruzó los siglos XIX, XX y XXI, y continúa vigente tanto a través de las doctrinas de “menor elegibilidad” y de la “prueba de medios”, como en “programas modernos como las transferencias monetarias condicionadas”;
2. Para el segundo imaginario la pobreza es vista como un riesgo que amenaza a quienes no están integrados a formas de organización que articulen la economía con el Estado, la comunidad y la familia. Para esta visión la disciplina, la jerarquía, el estatus y la lealtad son cruciales. Los pobres son aquellos que no pueden intercambiar bienestar a cambio de lealtad; y
3. Finalmente, en el tercer imaginario la pobreza no es concebida como un problema derivado de limitaciones individuales, sino del funcionamiento del mercado y de los privilegios de grupos sociales organizados. En este caso la pobreza es vista también como un riesgo social, pero se considera que puede enfrentarse de manera solidaria (Titmuss, 1974; Esping-Andersen, 1990; Hill, 1997). (Barba Solano, 2009). (Cursivas propias)

Ilustración 1. Tres imaginarios sociales imperantes en los estudios sobre la pobreza



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a (Barba Solano, 2009).

A pesar del planteamiento de la existencia casi hegemónica de la pobreza, como insuficiencia de ingresos, el Glosario Internacional de Pobreza, elaborado por el programa CLACSO-CROP⁸, hace un importante recorrido alrededor de conceptos fundamentales que permite dar luz sobre la existencia de diversos enfoques y de otros fenómenos adyacentes que necesariamente deben formar parte del análisis.

⁸ Articula una red académica internacional que trabaja sobre la problemática de la pobreza, los procesos de discriminación, la desigualdad y la injusticia social. Esta iniciativa es coordinada desde la Secretaría Ejecutiva de CLACSO, conjuntamente con el Comparative Research Programme on Poverty (CROP) del Consejo Internacional de Ciencias Sociales (ISSC), que tiene su sede en la Universidad de Bergen, Noruega.

En general, el mundo de la ciencia admite concepciones de pobreza que puedan ser medidas (sean ingresos, servicios o bienes). La pobreza entonces es definida como: “El punto por debajo del cual los recursos de los pobres son seriamente inferiores a aquellos de los que disponen los individuos o familias promedio, porque quedan excluidos de los niveles de vida, costumbres y actividades de los que goza el resto de la sociedad” (Spicker, Gordon, & Álvarez Leguizamón, 2009). A partir de esta definición, se presentan claramente la posibilidad de medir los recursos y el nivel promedio de las familias, la cual queda identificada como unidad de análisis.

Desde la sociología clásica, Georg Simmel dejó una aproximación de la pobreza a partir de su interpretación de la dependencia. La “pobreza”, en términos sociológicos, aludía no tanto a las personas con bajos ingresos, sino a quienes eran dependientes. De hecho, se puede ver la dependencia desde la perspectiva de la ayuda que reciben las familias, la cual las hace dependientes de esa ayuda.

En épocas más contemporáneas, Amartya Sen introdujo otros elementos, tales como: la pobreza es la negación de opciones y oportunidades para una vida aceptable.

Desde la perspectiva de los Derechos Humanos, la pobreza es definida como un síndrome situacional en el que se asocian: el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social y –quizás- la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad. Sin embargo, el Comparative Research Programme on Poverty (CROP) hace una crítica a este planteamiento y sostiene que considerar el concepto de pobreza como una negación de derechos humanos “cambia el foco de atención de la reducción de la pobreza como una cuestión de desarrollo económico” (CROP, 2003); es decir, apoya la idea de que un desarrollo económico sostenido y políticas redistributivas terminarían con la problemática de la pobreza.

Además de las variaciones de la noción de pobreza, según la época o la disciplina, existe una variedad de visiones de acuerdo al país o al continente de origen. A continuación, un cuadro construido a partir de algunas definiciones de pobreza en diversos lugares del mundo, contenidas en el Glosario Internacional de Pobreza de CLACSO-CROP.

TABLA 1. NOCIONES DE POBREZA EN EL MUNDO		
PAÍS	CENTRO	
EE.UU	Estándar de ingreso mínimo	
Europa	Ingreso relativo	
Unión Europea	Bienestar relativo	
Filipinas	Ingresos de subsistencia	
Mundo árabe	Necesidades básicas	
Perspectiva Islámica	Insuficiencia de bienes	
Corión	Incapacidad de valerse por sí mismos. Involuntariamente pobres	
	Poseen ingresos o bienes insuficientes por el número de personas que tienen a su cargo o por un nivel bajo de productividad	
	Necesidad de asistencia temporal	

NOCIÓN

Estos umbrales, que están parcialmente basados en una canasta básica de alimentos, fueron desarrollados aplicando el coeficiente de Engel -un factor "multiplicador"- sobre un presupuesto parcial estandarizado compuesto solo por alimentos.

Se trata de un estándar de la pobreza establecido sobre la base de un criterio de bajos ingresos, sin considerar otra condición o estado de necesidad. Una variación al estándar del ingreso relativo consiste en la identificación de estratos de ingreso, tales como: grupos de deciles o quintiles que se encuentran por debajo del ingreso promedio de los hogares.

Aquella en la que los "individuos" o familias tienen recursos tan reducidos que los excluyen del estilo de vida considerado mínimamente aceptable para el Estado Miembro en el que habitan.

- La cantidad de dinero necesaria para que una persona subsista a niveles mínimos.
- La cantidad mínima de ingreso por debajo de la cual una persona no puede alcanzar una canasta de consumo predeterminada de bienes y servicios considerados necesarios para la satisfacción de ciertas necesidades de consumo básicas, llamadas también necesidades básicas mínimas.
- Las medidas de bienestar comparativas entre una minoría que posee mayor bienestar y el "malestar" de la mayoría de la sociedad.

Incapacidad de un individuo para satisfacer sus propias necesidades básicas y también las de sus dependientes.

- La pobreza es el estado de insuficiencia de medios necesarios para el bienestar continuo del ser humano.
- No solo sobrevivir, sino alcanzar una vida productiva y saludable.

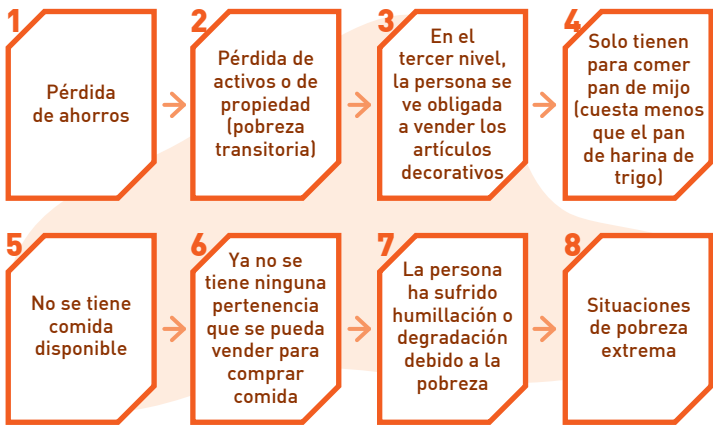
Los pobres desafiados: al fuqara (sing. fakir). No cuentan con los medios, las posesiones o el ingreso para mantenerse por sí mismos.

Los pobres necesitados: al masakin (sing. miskin). Viven en la miseria, dependen de otros, no pueden trabajar o no ganan lo suficiente para mantenerse a ellos y a sus familias; son humildes y se encuentran en situaciones difíciles.

Los abrumados: al gharimun, sobrecargados por deudas contraídas de buena fe y que no pueden pagar; o han perdido sus propiedades debido a catástrofes naturales, tales como: inundaciones, incendios, epidemias agrícolas, etcétera.

Es iluminador destacar la visión escalonada que ofrece el mundo árabe y que identifica ocho niveles diferentes de pobreza, asignándole a cada uno de ellos un término específico:

Ilustración 2. Concepto de pobreza en el mundo árabe



Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a (Spicker, Gordon, & Álvarez Leguizamon, 2009).

La identificación de los diferentes niveles, aún cuando el tema de la medición representa grandes retos, ofrece una perspectiva distinta e integradora sobre cómo la pobreza atraviesa la vida de las personas; y, sobre todo, ofrece una mirada relacional respecto al resto de la sociedad. De todos modos, sigue siendo una explicación del “estado” de la persona o la familia, y carece de explicaciones que den cuenta de las causas de la pobreza en cada nivel.

Cada etapa descrita en el flujo considerado en el mundo árabe, muestra de qué modo se pierde el bienestar de manera gradual. Nótese el primer nivel, donde se presenta la pérdida de ahorros como el primer paso para ser considerado como pobre; esto significa que no ser pobre implica tener ahorros. Sin embargo, como se verá más adelante, cuando se desarrolló la visión de pobreza en base a la insuficiencia de ingresos, esta no fue una condición tomada en cuenta en el mundo occidental como característica de la pobreza.

Por último y por considerarlo importante en este proceso de distinguir la importancia de identificar nociones, describir, buscar explicaciones y aplicar políticas coherentes, a seguidas se verá un conjunto de explicaciones recogidas en el ya citado Glosario de Pobreza.

Según el referido Glosario, Holman (1978) citado en (Spicker, Gordon, & Álvarez Leguizamon, 2009), identifica cuatro clases de explicaciones de la pobreza que contienen las nociones más conocidas:

1. Las explicaciones patológicas atribuyen la pobreza a las características propias de las personas que son pobres. Estas incluyen referencias a los individuos, a las características genéticas y a las familias. Esta explicación se ubica en el imaginario que adjudica su condición a las propias personas;
2. Las explicaciones subculturales dan a entender que los valores de las personas pobres son, en algún sentido, diferentes a los valores de las demás. Podemos ubicar esta explicación en el mismo imaginario que el anterior;
3. Las explicaciones sobre los organismos administrativos argumentan que la pobreza resulta del fracaso de las acciones para evitarla por parte de organismos administrativos y, en particular, del Estado. Dado que la pobreza es necesariamente producida por otros factores ajenos a los organismos administrativos, esta no es una verdadera “explicación” de la pobreza (Spicker, Gordon, & Álvarez Leguizamón, 2009). Es difícil situar esta explicación sobre algún imaginario, puesto que no se refiere directamente a la pobreza como tal, sino que intenta identificar una causa; y
4. Las explicaciones estructurales atribuyen la pobreza a las estructuras o al poder, a los recursos o a las oportunidades disponibles para los diferentes grupos en la sociedad; así como a la forma en que los procesos sociales crean privaciones o bloquean las oportunidades para que algunos grupos o individuos escapen de la pobreza. La pobreza estructural puede ser un resultado de las víctimas de una sociedad competitiva (Titmuss, 1968), de la desigualdad, de la desventaja estructurada o del ejercicio del poder. Identifica la pobreza con el imaginario que considera la pobreza como un producto del funcionamiento del mercado.

Este recorrido por la noción de pobreza en diversas partes del mundo lleva a establecer la dificultad de definir de una manera única este fenómeno. Así que, la respuesta a la pregunta “¿qué es pobreza?” es probablemente imposible de encontrar.

No obstante, existen múltiples visiones que intentan explicar cuándo estamos frente a la pobreza, en general asociadas a la insuficiencia de ingresos, servicios o bienes. En general, se alude a un estado de carencias que priva a las personas del desarrollo de una vida plena, feliz e integral, según el momento y el espacio. Y como se ha mencionado anteriormente, las definiciones de ese “estado” no proporcionan explicaciones acerca de la producción del fenómeno.

De acuerdo con Paz, los enfoques que han predominado en la literatura y, por consiguiente, en las acciones de políticas públicas, son los siguientes:

TABLA 2. ENFOQUES PREDOMINANTES EN LA LITERATURA DE LA POBREZA

ENFOQUE	DESCRIPCIÓN	¿QUÉ DERIVA?
Monetario	El tradicional, basado en el consumo (insuficiente) de bienes y servicios considerados básicos para la producción y reproducción de la vida de individuos u hogares, (casi) en términos biológicos (Deaton, 1997; Ravallion, 1999) citado en (Paz, 2010).	Medición: • Línea de pobreza/ Necesidades básicas insatisfechas. • Se utilizan indicadores de ingresos, nivel educativo, acceso a servicio desde la perspectiva de las carencias. • Se derivan políticas de transferencia monetaria (condicionadas o no), incentivos a la asistencia, matriculación, programas de vacunación, entre otros.
El de las capacidades	Centrado en las posibilidades de un individuo; en lo que puede ser o hacer (Sen, 1992). Este enfoque dará origen a lo que se denomina el análisis multidimensional de la pobreza (Bourguignon y Chakravarty, 2003) citado en (ídem) y que incorpora, con un marco conceptual a cuestras, dimensiones, tales como: la educación, la salud, el hábitat, la nutrición y el trabajo, como elementos clave para definir lo que un individuo puede hacer o ser y/o, en un sentido inverso, las privaciones que sufren de esas capacidades consideradas como básicas.	Medición: • Índice de pobreza humana (IPH), Índice de desarrollo humano (IDH). • Se utilizan indicadores de las potencialidades acumuladas de las personas en materia de salud, educación e ingresos. • Más recientemente, Índice de pobreza multidimensional (IPM).

TABLA 2. ENFOQUES PREDOMINANTES EN LA LITERATURA DE LA POBREZA

ENFOQUE	DESCRIPCIÓN	¿QUÉ DERIVA?
Pobreza relativa	Que considera la vida de un individuo en la sociedad y definirá su posición en función de los valores que asumen sus pares en algunas variables consideradas como relevantes (Sen, 1983) citado en (ídem).	La línea de pobreza estará medida en virtud del promedio de la sociedad y no en base a mínimos.
El de la pobreza subjetiva	Que pone énfasis en lo que el individuo piensa acerca de sí mismo y acerca de la relación que entabla con sus pares en un país, región o comunidad (Pradham y Ravallion, 1998) citado en (ídem).	En esta concepción existirán tantos umbrales como personas.

Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a (Paz, 2010).

Asimismo, Paz plantea: “Nótese que la necesidad de la fijación de umbrales aparece como un requisito para la medición, lo que no implica ‘creer’ que la pobreza se erradica haciendo que la gente se alimente, concurra a la escuela y se vacune” (Paz, 2010). Este punto de vista sugiere la necesidad de escapar de los riesgos del empirismo excesivo que puede desviar la atención de quienes hacen políticas públicas hacia el mero esfuerzo de correr tras los indicadores confundiendo estos con el fenómeno de la pobreza.

Sin embargo, a pesar de la enorme discusión sobre la definición de pobreza y de las disparidades de las sociedades que lo padecen, existen consensos fundamentados en organismos hegemónicos que han colocado ciertas nociones como estándares en los diferentes países.

Es posible que la noción de pobreza más conocida a nivel mundial sea la adoptada por el Banco Mundial, en la que establece un nivel de vida mínimo “basado en el consumo” (el enfoque monetario) que consta de dos elementos:

- Por un lado, “el gasto necesario para acceder a un estándar mínimo de nutrición y otras necesidades muy básicas”; y
- Por otra parte, “una cantidad que varía de un país a otro y que refleja el costo que tiene la participación en la vida diaria de las sociedades”.

En base a ese nivel mínimo necesario para garantizar la vida, el Banco Mundial ha elaborado varias definiciones de líneas de pobreza. De manera tal que se destaca el interés por establecer una “línea universal de pobreza [la cual es] necesaria para permitir agregaciones y comparaciones entre países” (Spicker, Gordon, & Álvarez Leguizamon, 2009).

Entonces, se puede decir que para el Banco Mundial la pobreza es “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo”. Esta acepción se basa en el enfoque liberal, que ha puesto en relieve una serie de recomendaciones para los gobiernos latinoamericanos: 1) Focalizar la acción pública en los más pobres; 2) Descentralizar los servicios de salud y educación; 3) Invertir en capital humano e infraestructura social; 4) Subrayar la vulnerabilidad de los pobres a los ciclos económicos y conceder un papel central a la dotación de activos para protegerlos en épocas de crisis; y 5) Protegerse frente a la volatilidad con políticas macroeconómicas contracíclicas, especialmente con ahorros en períodos de crecimiento (Barba, 2007) citado en (Barba Solano, 2009).

Cabe resaltar que esta ha sido esta la concepción que ha primado en la mayoría de los países, y con esta la medición por excelencia: línea de pobreza (extrema y absoluta).

El Banco Mundial ha planteado cuatro (4) razones por las cuales es importante medir la pobreza (Banco Mundial, 2005):

1. Para mantener los pobres en agenda (*To keep the poor on the agenda*);
2. Para orientar las intervenciones, a nivel nacional y en todo el mundo (*To target interventions, domestically and worldwide*);
3. Para supervisar y evaluar los proyectos y las intervenciones políticas orientadas hacia los pobres (*To monitor and evaluate projects and policy interventions geared towards the poor*); y
4. Para evaluar la eficacia de las instituciones cuyo objetivo es ayudar a los pobres (*To evaluate the effectiveness of institutions whose goal is to help the poor*).

Al respecto, Paz manifiesta su parecer: “Muchos PDP⁹ apelan a la definición de pobreza por ingresos como una manera inequívoca, sencilla y universal de medición de la pobreza. En esa decisión, que podría denominarse “instrumental” por su objetivo (básicamente el monitoreo), se están dejando de lado todas las capacidades humanas que pueden potenciarse sin necesidad de ingresos, con políticas universales de educación, salud, trabajo y nutrición, por ejemplo” (Paz, 2010).

De su lado, Mella, en su análisis filosófico, esboza: “...la validez del enfoque monetario depende de la consistencia de la idea de ética de utilidad. Por eso, puede cuestionársele a partir de estas preguntas: ¿Es la utilidad una definición adecuada de vida plena? ¿Constituye el gasto monetario una medida satisfactoria de utilidad? ¿Un menoscabo de utilidad abarca lo que todo el mundo entiende por pobreza? ¿Queda justificada una determinada línea de pobreza expresada en poder de compra per cápita o por unidades familiares?” (Mella S.J., 2006).

Estas preguntas llevan a cuestionar la necesidad imperante de desmitificar la eficiencia de la concepción de pobreza desde el enfoque monetario y su respectiva medición de línea de pobreza, que invisibiliza una serie de cuestiones asociadas a la complejidad del fenómeno.

Ciertamente, es muy posible que desde el punto de vista del empirismo positivista estas razones no solo sean válidas, sino suficientes para que todos los países presten una enorme importancia al medir la pobreza; y, además, para medirla a partir de los métodos propuestos por el Banco Mundial de manera hegemónica. Sin embargo, desde la perspectiva del derecho que tienen las personas a existir en un estado de armonía, que implica por defecto un estado de felicidad y satisfacción completa, las razones y métodos para su medición (si es que realmente es “necesario” medir) deben ser otras.

⁹Programas dirigidos a la pobreza.

Sobre el particular, el Banco Mundial (citando a Ravallion) esgrime: “... es fácil ignorar a los pobres si son estadísticamente invisibles (*it is easy to ignore the poor if they are statistically invisible*)” (Banco Mundial, 2005). ¿Qué clase de mundo vivimos en donde necesitamos que un análisis estadístico dé cuenta del bien y el mal? ¿Qué transformación ha sufrido la ciencia de una manera tan deshumanizante para que sea una frecuencia, una probabilidad o una varianza lo que defina si un problema es importante o no? ¿Cómo es que puede resultar difícil encontrar la pobreza cuando hacemos un esfuerzo tan grande por esconderla?

Estas razones parecen haber sido bastante convincentes y la noción de pobreza del Banco Mundial, junto con su propuesta de medición, son las que priman en el mundo de las investigaciones del fenómeno, a pesar de que las respuestas aplicadas han sido insuficientes y la pobreza sigue en aumento desde su perspectiva. Pero aún más, se deterioran otros aspectos de la calidad de vida, primordiales en una concepción más integral de la perspectiva humana.

Uno de los “frutos” más populares emanados de esta visión han sido los Programas de Transferencia Condiciona (PTC)¹⁰, muy populares en América Latina. Estos son un “enlatado” vendido para romper la pobreza intergeneracional (un promesa difícil de cumplir), que es una reproducción del abordaje del siglo XIX, donde se intentaba “cargar la miseria de los pobres a su falta de disposición para el trabajo y, de ese modo, acusarlos de degradación moral; y presentar la pobreza como un castigo por los pecados cometidos” (Bauman, 1999).

Estas razones parecen haber sido bastante convincentes y la noción de pobreza del Banco Mundial, junto con su propuesta de medición, son las que priman en el mundo de las investigaciones del fenómeno, a pesar de que las respuestas aplicadas han sido insuficientes y la pobreza sigue en aumento desde su perspectiva. Pero aún más, se deterioran otros aspectos de la calidad de vida, primordiales en una concepción más integral de la perspectiva humana.

Uno de los “frutos” más populares emanados de esta visión han sido los Programas de Transferencia Condiciona (PTC)¹⁰, muy populares en América Latina. Estos son un “enlatado” vendido para romper la pobreza intergeneracional (un promesa difícil de cumplir), que es una reproducción del abordaje del siglo XIX, donde se intentaba “cargar la miseria de los pobres a su falta de disposición para el trabajo y, de ese modo, acusarlos de degradación moral; y presentar la pobreza como un castigo por los pecados cometidos” (Bauman, 1999).

¹⁰ Constituyen uno de los grupos de programas que Jorge Paz denomina PDP (Programas dirigidos a la pobreza).

2.6. El necesario salto hacia la producción de pobreza y la mirada relacional

Leyes de pobres, nueva pobreza producto de la industrialización y escaso impacto de la caridad privada y pública, representaron un gran desafío ante la ineficiencia del tratamiento de los pobres, considerados como negación del orden social de progreso que debía primar en el siglo de las luces.

De acuerdo con (López Castellano, 2018), el aumento de la pobreza a raíz de la nueva industrialización puso de manifiesto el fracaso de las formas privadas (la filantropía y la Iglesia, sobre todo) de la caridad, exigiendo fuertes cambios con la intervención del Estado para el “control social” de los pobres y generando posiciones ríspidas hacia los pobres por parte de la ciudadanía que se encontraba fuera de este fenómeno.

No es el interés de este apartado hacer una historia de la pobreza, pero sí es importante identificar estos hitos que se han convertido en una herencia anatemizada y que rigen la forma en como se han construido los imaginarios sobre los pobres. El desprecio, la exclusión, su colocación en los márgenes, su consideración como “clase aparte”, tiene su origen en ese proceso de construcción de esa sociedad industrial europea, con la definición de la persona en función de su utilidad para generar recursos y clasificando/estratificando de acuerdo al lugar que le toque en el mapa de la producción del capital.

En esa Europa, paridora de un cúmulo de conceptos y estigmas que continúan vigentes y hegemónicos para construir conocimiento sobre pobreza, también estuvo presente en 1908 la postura alternativa de Georg Simmel, considerado como fundador de la sociología de la pobreza (Fernández, 2000) y uno de los padres de la sociología alemana. Simmel cuestionó la consideración del pobre como parte de la teleología del Estado. El derecho del pobre no era el fin en sí mismo, sino mantener el “orden social” con el pobre bajo control por la vía de la asistencia.

“En lo analizado hasta aquí, derecho y deber vienen a ser las dos caras de una unidad absoluta de relación. Las cosas, sin embargo, cambian notablemente cuando el punto de partida lo constituye el deber del que da, y ya no el derecho del que recibe. En el caso extremo, el pobre desaparece por completo como sujeto legítimo y objeto central de interés: el motivo de la limosna radica entonces exclusivamente en la significación del gesto para el que la da. Cuando Jesús dijo al rico mancebo: ‘Regala tus bienes a los pobres’, lo que le importaba no eran los pobres, sino el alma del mancebo, de cuya salvación esa renuncia era mero medio o símbolo” (Simmel, 2015).

Los aportes de Simmel en su breve ensayo “El pobre”¹¹, de acuerdo con (Fernández, 2000), representa la base para lo que sería la sociología de la pobreza por los aportes para su comprensión de manera relacional.

Simmel escribe “El pobre” en 1908, y de acuerdo con Fernández (2000): “Nos ofrece un cuadro analítico para pensar en términos sociológicos la cuestión de la pobreza en las sociedades modernas. Se trata de un modo de abordar este tema muy diferente de las descripciones minuciosas que hallamos en los informes sociales de la época, como el elaborado pocos años antes por Charles Booth¹² (1902-1903)” (Fernández, 2000).

De igual modo, Simmel logra plantear en su sociología de la exclusión la manera en que la caridad hacia el pobre le coloca en la sociedad como un ente que, siendo parte, está fuera. El pobre es convertido en un objeto de asistencia y se le suprime –incluso– su carácter jurídico. Asimismo, Simmel escribe que “el pobre no solo es pobre, sino también ciudadano” (Simmel, 2015), pero en el sentido de la entrega de la asistencia al pobre –en función del que da y no del que recibe–, se elimina eso que Simmel denomina como reciprocidad (el que recibe la limosna da algo también) y lo convierte en un proceso sociológico. Sin embargo, la entrega de la caridad, como si el pobre fuera una alcancía que recibe sin interacción, le extirpa su condición de hecho social y lo convierte en acción individual.

Esa acción convertida en individual como mera satisfacción del que vierte la caridad en la “alcancía” es lo que Gans (1972) describe como la sexta función positiva de los pobres:

“Sixth, another group of poor, described as deserving because they are disabled or suffering from bad luck, provide the rest of the population with different emotional satisfactions; they evoke compassion, pity, and charity, thus allowing those who help them to feel that they are altruistic, moral, and practicing the Judeo-Christian ethic. The deserving poor also enable others to feel fortunate for being spared the deprivations that come with poverty” (Gans, 1973).

¹¹ “El pobre” es parte del texto (Simmel, 2015) y ha sido reproducido como documento independiente por la extensión dedicada al tratamiento de este fenómeno y por considerarse que fue la antesala a la sociología de la pobreza.

¹² El inglés Charles Booth, filántropo e investigador social, presenta el antecedente de las líneas de la pobreza, tal y como las conocemos hoy día, con su trabajo “Life and Labour of the People in London”.

El texto anterior puede ser leído, bajo traducción propia, de la siguiente manera:

“En sexto lugar, otro grupo de pobres, calificados como merecedores por estar discapacitados o sufrir de mala suerte, brindan al resto de la población diferentes satisfacciones emocionales; evocan compasión, piedad y caridad, permitiendo así que quienes los ayudan se sientan altruistas, morales y practicantes de la ética judeocristiana. Los pobres que lo merecen también permiten que otros se sientan afortunados por no sufrir las privaciones que conlleva la pobreza”.

Cuando el pobre es simplemente “el pobre”, identificado desde la perspectiva de Simmel como “aquel cuyos recursos no alcanzan para satisfacer a sus fines”, pierde el sentido del derecho y su función principal se coloca al servicio de la satisfacción del colectivo.

“Esta asistencia se realiza, voluntariamente o por imposición de ley, para que el pobre no se convierta en un enemigo activo y dañino de la sociedad, para que su mermada energía renazca en beneficio de la sociedad, para impedir la degeneración de su descendencia. El pobre, en cuanto persona y el reflejo de su situación en sus sentimientos, importan en este caso tan poco como pueden importarle al que da limosnas para salvar su propia alma. La sociedad prescinde del egoísmo subjetivo de éste, pero no por consideración al pobre, sino en defensa del interés social: que el pobre reciba asistencia no es el fin último sino, aquí también, un simple medio” (Simmel, 2015).

Simmel establece en su ensayo la exclusión que se da al pobre como “aparte de la sociedad”. Con su perspectiva de plantear la relación entre el medio social y la producción del pobre, establece un análisis relacional que supera los estudios que ubican al pobre como un subgrupo que parece extraído de la sociedad, como si hubiera emergido de los suelos sin ninguna relación con su alrededor.

“Resulta claro que la asistencia así entendida, al quitar al rico para dar al pobre, no se propone igualar las situaciones individuales: no se propone ni siquiera tendencialmente suprimir la división social entre ricos y pobres, sino que, antes por el contrario, se basa en la estructura de la sociedad tal y como es, y se contraponen claramente a todas las aspiraciones socialistas y comunistas, que pretenden eliminar esa estructura. El propósito de esta asistencia es justamente mitigar ciertas manifestaciones extremas de diferenciación social, de modo que la sociedad pueda seguir descansando” (Ídem).

Así establece Simmel la desfiguración del derecho del pobre cuando se antepone el deber del que da una limosna:

“La limosna cristiana posterior tiene la misma naturaleza; no es más que una forma de ascetismo, una «buena obra», que contribuye a determinar el destino futuro del donante. El auge de la mendicidad en la Edad Media, la distribución absurda de las limosnas, la desmoralización del proletariado por las donaciones arbitrarias, contrarias a todo trabajo culto, todos estos fenómenos constituyen la venganza que la limosna toma por el carácter subjetivo de su concesión, que atiende sólo al donante y no al pobre mismo” (idem).

La condición del pobre es analizada por Simmel en perspectiva de su relación con el resto de la sociedad que, al hacerlo objeto de la caridad, le aparta de ella. El pobre, como objeto de la caridad, es lo que posteriormente Gans colocará como esa función de hacer sentir grande al ejecutor de la ayuda, dejando establecido que el fin de la ayuda busca que el pobre mantenga una conducta adecuada al estatus quo.

La búsqueda, entonces, como sentido de la necesidad de conocer el fenómeno de la pobreza fuera de las formas estáticas o sustanciales, debe trascender la “estadisticación” de la pobreza, que encasilla el fenómeno en un número y le desprende su sentido relacional. Dos enfoques resultan desde la perspectiva aquí abordada; resultan imprescindibles para el logro del avance de la lucha contra la pobreza en un sentido complejo y abarcador que pueda resignificar las relaciones entre quienes viven en condición de pobreza y quienes no: uno es la propuesta de “producción de pobreza” de Else Øyen; y el otro es el enfoque de Serge Paugam, desde el concepto de “descalificación social”, que parte de la forma de conocer la pobreza (o más bien al pobre) de Georg Simmel.

En cuanto al concepto de “producción de pobreza”, este plantea un abordaje epistemológico que supera la idea estática de la pobreza y tiene una vocación de producir conocimientos que generen políticas públicas tendentes a atacar la raíz de la producción de pobreza.

Øyen citada en (Spicker, Gordon, & Álvarez Leguizamón, 2009) define la producción de la pobreza en los siguientes términos:

“Las características de un proceso productor de pobreza pueden ser identificadas como: a) un fenómeno duradero; b) que sigue un patrón repetitivo; c) en donde ciertos actores se comportan de tal manera que la pobreza aumenta o es sostenida; y d) en donde las víctimas/población pobre se encuentran en una situación dentro de una estruc-

tura que proporciona pocas o nulas oportunidades para cambiar [la situación]” (Spicker, Gordon, & Álvarez Leguizamon, 2009).

(Øyen, 2004) propone el enfoque de producción de pobreza como una fase de los estudios de pobreza que supere epistemológicamente la producción académica generada hasta el momento.

a) Primera fase: cuenta cuentos

Esta fase abarca el conjunto de estudios enfocados en definir las costumbres de las personas pobres, generalmente con una connotación negativa. Aquí, Øyen resalta cómo desde los estratos más altos se ha construido una imagen de la pobreza a partir de la creación de escenas que describen cómo son los pobres, las interpretaciones de esos comportamientos y la normativa sobre cómo deberían comportarse.

“Estas imágenes y palabras no representan necesariamente la verdad. La necesidad de los estratos superiores de distanciarse de los estratos inferiores, ha matizado esas descripciones. Como resultado, es probable que esos estratos inferiores no se describan con mucha amabilidad” (Øyen, 2004).

“Las personas de los estratos inferiores rara vez son capaces de defenderse y cambiar los estereotipos creados sobre ellos. Eso es parte de lo que caracteriza su posición de abajo. Los de arriba tienen más impacto en el discurso público. Eso caracteriza su posición de arriba” (Idem).

De esa manera, Øyen expresa cómo esta fase de cuenta cuentos ha creado una cruda y falseada realidad, que ha sido ratificada por muchos años de contar detalles asociados a malos comportamientos clasificados por aquellas clases que tienen voz y fuerza para imponer sus dictámenes. Además, se les ha adjudicado comportamientos de ser sucios y que disfrutaban vivir en la basura, que no les gusta enviar a sus hijos a la escuela y que no tienen deseos de escalar socialmente. De hecho, uno de los ejemplos que cita Øyen es el informe Brundtland (1987) que ha dejado entrever que el comportamiento de la gente pobre ha incrementado la degradación medioambiental. Sin embargo, continua Øyen, investigaciones posteriores demostraron que ha sido el comportamiento de las personas no pobres el que ha propiciado la degradación ambiental (Øyen, 2004).

A pesar de que habla de otras fases en materia de investigación de pobreza, el autor advierte que la fase de cuenta cuentos continúa a pesar de todas las demostraciones existentes que han negado las hipótesis que han construido los imaginarios negativos acerca de quienes viven en pobreza.

b) Segunda fase: investigación enfocada en los pobres y el desarrollo

Esta segunda fase plantea dos vertientes. Una ha implicado la realización de encuestas con grandes muestras sobre las condiciones de vida de los pobres, a la vez que se financiaron estudios en pequeñas comunidades rurales, barrios o tugurios. Estos han sido, sobre todo, estudios descriptivos que siguen colectando información sobre el “estado” de las personas en condición de pobreza, pero no dan cuenta de las causas.

La otra vertiente de esta fase fueron las investigaciones sobre el desarrollo: “Se definían como proyectos ‘que se preocupan por: regiones o países en desarrollo, relaciones entre países en desarrollo o entre países industrializados y países en desarrollo; situación global sin referencia a un área geográfica específica (ejemplo: relaciones Norte-Sur); cooperación con instituciones de países en desarrollo’ (Catálogo de Investigación sobre Desarrollo Noruego 1990, Pág. viii)” (Øyen, 2004).

De acuerdo con los resultados del análisis de Øyen sobre 490 proyectos identificados como de desarrollo, apenas cuatro incluían la palabra “pobreza”. Análisis posteriores ratifican que esos proyectos engloban tal cantidad de temáticas, que la investigadora concluye: “La investigación sobre el desarrollo se ha convertido en una etiqueta y no en un campo de investigación distinto” (Ídem).

c) Tercera fase: erradicación de la pobreza

En esta fase se agrupan los estudios que intentaron responder al reto de producir conocimiento para confrontar de manera efectiva la pobreza. Ya no bastaba con estudiar la gente pobre, sino que correspondía producir soluciones. Las palabras claves eran “aliviar”, “reducir” y “erradicar” la pobreza. Pero Øyen establece que ya el Banco Mundial tenía su estrategia para todos los países: crecimiento económico (previamente, se había empujado los programas de ajuste estructural en África, Asia y América Latina).

Con una agenda neoliberal en marcha y un crecimiento económico como receta central, tuvo un gran auge la base de datos de “prácticas exitosas” y la implementación de programas sin importar las fronteras, olvidando la importancia de los contextos culturales a la hora de evaluar esas prácticas. En esta empresa que abordó el Banco Mundial, las aliadas fundamentales fueron las ONG, de acuerdo al planteamiento de Øyen (2004).

El resultado central de esta fase, según expresa Øyen, es un conjunto de programas pro pobres, que se presentan como “aceptados” de manera armónica por toda la comunidad internacional, y que no integran en ninguna de sus partes planteamientos sobre redistribución.

d) Cuarta fase: ¿Investigaciones sobre procesos de producción de pobreza?

El desafío que propone Øyen es el de superar las tres fases anteriores y hacer el salto epistemológico hacia una cuarta fase que procure superar las descripciones y que se adentre en la identificación de los procesos de producción de pobreza. Desde la propia expresión es una transformación, porque le da un sentido político; no es que la pobreza “es”, sino que existen dinámicas que posibilitan que esté presente.

El planteamiento que hace Øyen es consistente, de acuerdo con sus propias apreciaciones, con la propuesta de Herbert Gans, quien, en 1973, estableció las “Funciones positivas de la pobreza” (Gans, 1973), donde dejaba ampliamente establecido que la pobreza era funcional con relación a un conjunto de intereses sociales, económicos y políticos.

Ilustración 3. Esquema de las etapas propuestas por Øyen



Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a (Øyen, 2004).

2.6.1. Identificación de agentes productores de pobreza

El salto hacia la concepción de producción de pobreza implica la identificación de productores de pobreza o perpetradores. La propuesta de Øyen plantea que la producción de pobreza se lleva a cabo en todas las alturas de la sociedad; y, por lo tanto, es necesario identificar los niveles de producción de pobreza.

En su texto, Øyen explica el hecho de que los perpetradores de la pobreza pueden existir a nivel de individuos, grupos o portadores de tradiciones sociales nocivas.

“Los perpetradores deben ser identificados y tratados, independientemente de si son individuos, grupos, instituciones o tradiciones sociales dañinas. Aunque se puede trazar un paralelismo con el sistema jurídico en el que los perpetradores son llevados ante la justicia, el objetivo aquí es diferente. El objetivo de la investigación es la identificación con la finalidad de producir conocimientos para la intervención de políticas. El objetivo de la política es la eliminación de la fuerza destructiva. El concepto de justicia está orientado hacia la justicia con los pobres. El castigo de los perpetradores interesa principalmente desde el punto de vista de la política y en tanto contribuya en el aumento de la visibilidad, previniendo la producción futura de la pobreza. Se puede argumentar que el castigo se basa en el abandono de fuerzas que producen pobreza, ya que el perpetrador tiene que renunciar a los privilegios y beneficios obtenidos una vez se descontinúe la producción de pobreza” (Øyen, 2004).

Desde la perspectiva de Øyen, identificar a perpetradores es la base fundamental para contrarrestar el fenómeno. Si no se identifica al perpetrador, entonces se elude la causa más general de la pobreza. Apuntando (no en el sentido acusador, sino en el sentido de identificar responsabilidad) a actores concretos involucrados en la producción de pobreza, se podrán gestionar las políticas públicas que eliminen al perpetrador del proceso. Entre los ejemplos que plantea está: “No es suficiente escribir un plan de lucha contra la pobreza, se debe abordar la desnutrición o las condiciones laborales insalubres” (Ídem).

2.6.2. Producción de pobreza directa e indirecta

En este acápite se busca identificar los perpetradores de la pobreza, según la forma en que sean reconocidas las acciones ejercidas como negativas sobre otras personas.

En el sentido de los perpetradores indirectos, Øyen identifica decisiones de inversión pública en la medida en que son tomadas, ignorando prioridades de personas pobres, pero sin intención de producir pobreza; y lo fundamenta, dado que quienes padecen las privaciones no tienen voz en la toma de decisiones. Esta postura de Øyen es un tanto no generalizada en esas decisiones de inversión pública, que muchas veces se tornan influenciadas por los poderes fácticos en los países. Pero, para mostrar cuáles podrían ser perpetradores indirectos, es válido.

Por su lado, los perpetradores directos están conscientes de sus acciones y promueven acciones que benefician grupos sobre otros. Existe en la literatura de la historia de la pobreza un conjunto de expresiones que declara sin pudor la necesidad de que exista pobreza para la salud de la industria.

“Sin una gran proporción de pobreza no puede haber riquezas, puesto que las riquezas son el producto del trabajo, en tanto que éste sólo puede provenir de un estado de pobreza. La pobreza es aquel estado y condición en sociedad en que el individuo no tiene sobra de trabajo almacenado, o, en otras palabras, ni propiedad o medios de subsistencia, sino los que derivan del ejercicio constante de la industria en las diversas ocupaciones de la vida. La pobreza, por lo tanto, es un ingrediente necesarísimo e indispensable en la sociedad, sin el cual las necesidades y comunidades no podrían existir en un estado de civilización”.

“Todo el mundo, a no ser un idiota, sabe que debe mantenerse en la pobreza a las clases bajas, o de lo contrario jamás serán laboriosas” (Laski 1981:179-180). Citado en (López Castellano, 2018).

2.6.3. Hacer visible el impacto de la producción de pobreza

El mayor reto para desarrollar un proceso de construcción de conocimiento orientado a visibilizar la producción de pobreza es identificar indicadores que puedan reflejar la dinámica de dichos procesos.

Sobre este particular, Øyen complejiza el reto cuando escribe:

“Políticamente la identificación de los procesos de empobrecimiento no parece ser fáciles ya que en algunos casos existen ciertos actores que se benefician de esta producción y no están de acuerdo en evidenciar el impacto de sus actividades y la posibilidad de un cambio en las mismas. Sin embargo, no se debe subestimar el hecho de que algunos actores no son totalmente conscientes de los efectos negativos que conllevan sus actividades”.

Una de las salidas propuestas por Øyen es el establecimiento de una base de datos con las peores prácticas de producción de pobreza; así como, existe una base de datos con las mejores prácticas de reducción de pobreza.

2.6.4. Se necesita un nuevo discurso

Resulta imprescindible para transformar las investigaciones sobre pobreza el hecho de integrar los nuevos conceptos en el relato. El discurso hegemónico liderado por el Banco Mundial ha arropado el lenguaje asociado a las investigaciones de pobreza. De hecho, le ha eliminado el sentido político a una serie de términos, banalizando, por ejemplo, el concepto de “clase media, que, junto a los informes de Desarrollo Humano, han atado a un monto de ingresos mensuales. Resulta hasta cómico leer la clasificación de los estratos que se han utilizado en los últimos informes de Desarrollo Humano, en donde establecen los siguientes: “pobres indigentes”, “pobres absolutos, “clase media” y a los de mayor ingreso clase “residual”. ¿Algo más despolitizado que eso?

Entonces, existe una discrepancia con el postulado final del documento de Øyen en el sentido de que el esfuerzo de transformar la producción de conocimientos sobre la pobreza hacia un estadio que hable de producción de pobreza tiene que ser un discurso al alcance de todos. Y dice expresa-

mente: “Tampoco debe ser un discurso que pertenezca solo a la izquierda tratando de luchar contra las fuerzas neoliberales” (Oyen, 2004). Al final si no se convierte en una herramienta para construir conocimiento que luche contra la fuerza de la impronta de las políticas neoliberales y la promoción de las soluciones individuales, corre el peligro de ser una etiqueta más. Ningún grupo humano montado sobre privilegios que ha amasado por muchos años, renuncia por sentido ético.

De su parte, Serge Paugam realiza el planteamiento esbozado a continuación:

“Hay tres factores distintos que explican las variaciones de las representaciones sociales y las experiencias vividas: el grado de desarrollo económico y mercado laboral, la forma y la intensidad de los vínculos sociales y la naturaleza del sistema de protección social y de acción social” (Paugam, Ciencia y consciencia de la pobreza, 2005).

Paugam ofrece un marco analítico inspirado por Simmel, que lo lleva a identificar las siguientes formas elementales de la pobreza:

- a) Pobreza integrada;
- b) Pobreza marginal; y
- c) Pobreza descalificadora.

Esa categorización la realiza a partir de un análisis de aproximadamente 10 años en varios países de la Unión Europea. Por lo tanto, estaría pendiente identificar los patrones que se pueden identificar en los países de América Latina y El Caribe. Sin embargo, el salto que significa estudiar al pobre en términos relacionales, en virtud a lo que la sociedad ha definido como sistema de “ayudas” o protección social, significa un salto cualitativo sustancial en el manejo de la pobreza.

Ambos marcos analíticos aportan herramientas y formas de comprensión del fenómeno de la pobreza que buscan superar la estática que domina los estudios “cuenta pobres” que dominan la literatura sobre pobreza.

“Hace falta reflexionar sobre qué es la pobreza en la sociedad y cómo trata la sociedad a ese fenómeno. También rehúso un enfoque sustancialista, reificador. Rehúso decir “bien, los pobres son esto”. El fenómeno es político. No hay definiciones científicas, es imposible: la pobreza la define la política, no los sociólogos.”, Serge Pauga (Wainfeld, 2008).

3. Pobreza en la República Dominicana

“...los hombres y mujeres condenados/as a vivir en la pobreza, deben ser protagonistas del combate a la pobreza. Ellas y ellos son también sujetos de esta lucha que debe ser de todos y todas para hacernos un país mejor”, Jorge Cela

Cabe resaltar que la pobreza en la República Dominicana ha sido un fenómeno que ha perdurado en el tiempo, con matices distintivos de acuerdo al lugar de residencia y las características familiares, entre otros aspectos. Mucho se habla del tema de la pobreza, pero pocos han sido los esfuerzos por trascender más allá de las características descriptivas del tema.

Sobre este particular, abunda literatura de tinte economicista, descriptivo o con modelos estadísticos que identifican el estado de la cosa (en términos de Øyen) y evaden la tan necesaria conversación de las causas.



“La pobreza no es solo carencia de lo básico, sino una situación de exclusión y de ‘apartheid’ tecnológico-educativo, que convierte a una mayoría de la población mundial en cada vez más superflua, desechable y peligrosa para la estabilización y gobernabilidad del sistema”, Xavier Gorostiaga

Con una gran marca colonial forjadora de una historia trunca e inconclusa, paridora de los “blancos de la tierra”¹³, avanza el país hacia su fundación como República en 1844, inestable, con la maldición de Colón a cuestas. Una deuda con la caña negra, que se mantiene hasta nuestros días como la muestra más fehaciente de la producción de la riqueza, fruto de la producción de la pobreza.¹⁴ Después de cuatro repúblicas, dos dictaduras, 12 años de Balaguer, dos intervenciones norteamericanas y 47 hombres en “la silla de alfileres”, en el país se sigue transitando entre la caridad institucionalizada y algunas aspiraciones universales, con el fin no alcanzado del disfrute del bienestar colectivo.

La pobreza sigue siendo un tema inconcluso y por resolver, mientras el lastre de una vida de carencias sigue azotando los mismos lugares de siem-

pre en donde perdura el abandono de las políticas sociales y económicas, y son pocas las probabilidades de tener una vida con calidad.

El estado de inmadurez de la producción de conocimiento desde las ciencias sociales ha sido uno de los obstáculos para trascender el tratamiento de la pobreza como mero problema económico o estadístico. Eso resulta importante porque la primera fase para intervenir un fenómeno es la comprensión del mismo y, tratándose de un fenómeno social como lo es la pobreza, con una vocación de reproducirse y con la demostrada persistencia en el tiempo, acarrea implicaciones sobre la persona y las comunidades que no se superan con transferencias económicas. Eso solo puede ser reconocido y atendido a partir de la producción de conocimiento desde perspectivas que aborden los diversos aspectos de la vida en el marco de un entorno social y relacional, que reconozca las dinámicas que generan vergüenza, que impactan la esperanza, que de alguna manera disminuyen el sentido de ciudadanía y que transforman la visión de futuro.

No se trata de estancarse en la etapa “cuenta cuentos” que plantea Øyen, mas sí de contemplar políticas públicas integrales que estén pensadas para resarcir las múltiples consecuencias de una vida en pobreza.

¹³ La categoría “blancos de la tierra” fue usada por los criollos de Santo Domingo para diferenciarse de los esclavos. A partir de entonces, ya nadie acepta ser negro en Santo Domingo, librándose de ser considerado como esclavo al llamársele negro. Todos quieren ser blancos, aunque sean “de la tierra”.

¹⁴ Acá hacemos referencia a la lucha de los cañeros (trabajadores de los ingenios de caña en la República Dominicana), quienes han sostenido una lucha por más de 10 años exigiendo pensiones justas.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Primera fase: Cuenta cuentos					
La otra cara de la pobreza	2001 (3.ª ed.)	Academia	Jorge Cela	Se trata probablemente de la obra antropológica más importante desarrollada en la República Dominicana dentro del ámbito de la pobreza urbano-marginal. Además, es un trabajo que reivindica el concepto de cultura y que, a diferencia de trabajos que sustentan imaginarios negativos sobre el comportamiento de los pobres, refleja las luchas cotidianas para sobrevivir.	
Segunda fase: Investigaciones enfocadas en la gente pobre y en las investigaciones sobre desarrollo					
Pobreza y procesos socio-demográficos en la República Dominicana: relaciones e implicaciones para políticas y programas	1993		Nelson Ramírez	El trabajo tiene como objetivo realizar una estimación reciente sobre la magnitud, evolución y distribución espacial de la pobreza en el país, tomando en cuenta los comportamientos demográficos y la caracterización del mercado de trabajo.	
Estabilización, apertura y pobreza en la República Dominicana, 1986-1992	1993		Andrés Dauhajre	• Análisis del impacto de los programas de estabilización económica en la economía dominicana durante el período 1986-1992. • Análisis del impacto de las reformas estructurales sobre en la distribución del ingreso. • Cálculo de los niveles de pobreza.	

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	El centro no es la medición de pobreza, sino más bien contextualizar las condiciones de los barrios urbano-marginales estudiados en Santo Domingo; y reivindicar la imagen negativa que se ha construido sobre las personas en pobreza extrema.	Establecimiento de las características de la cultura de la pobreza urbana.
	Método de NBI con la encuesta ENDESA'91	• Empleo; • Aumento de salarios; • Reforma agraria; y • Focalización geográfica.
	• Línea de indigencia; y • Línea de pobreza. (Encuesta de ingresos y gastos propia)	• Ve como positivas las medidas del programa de reforma estructural de la década de 1990; • Ve como negativo el subsidio al gas; • Ve como negativa la protección a la producción nacional de arroz; y • Recomienda una reforma arancelaria que liberalice los rubros protegidos de la canasta básica, para fomentar una reducción del precio de los mismos que beneficie a las familias de menores ingresos.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
La urbanización de la pobreza	1997	Academia	Wilfredo Lozano	La tesis en la que se basa el documento es que, más que el desarrollo, ha sido la pobreza el fenómeno que ha organizado las bases de la trama urbana. Consecuentemente, se realiza un análisis del impacto político que la pobreza urbana tiene en la sociedad dominicana. Para la realización de la caracterización de la pobreza a nivel urbano fue aplicada una encuesta en cuatro barrios de la Capital, los cuales fueron elegidos en función de su rol y evolución durante el proceso de urbanización de la ciudad de Santo Domingo. Los barrios elegidos fueron Buenos Aires de Herrera, Gualley, Ensanche Luperón y Villa Juana.	
La pobreza en una economía de alto crecimiento	1998	ONG Internacionales	PUCMM / Banco Mundial	Compilación de trabajos de referencia realizados por consultores nacionales e internacionales, sobre pobreza. Toma como insumos principales a las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos, realizadas primero por la Fundación Economía y Desarrollo (FED) y posteriormente por el Banco Central en 1998; así como, la Encuesta Nacional de Ingreso y Consumo (en 1986). Sobre la base de estos reportes se realizaron análisis y consideraciones por parte de un equipo interdisciplinario, con la finalidad de esbozar una estrategia para la reducción de la pobreza; y de servir de apoyo a los hacedores de política económica.	

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Ingresos (líneas de pobreza).	
	Ingresos (línea de pobreza).	• Profundizar reformas estructurales; • Regular flujo migratorio desde Haití; • Priorizar niños(as) pobres rurales, y luego urbanos; • Racionalizar gasto social; • Descentralización y participación comunitaria; • Mecanismos de focalización; y • Monitoreo pobreza.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Pobreza, gastos sociales y gobernabilidad: el caso dominicano (hipótesis, notas y comentarios) Estudios demográficos y urbanos	1998	Academia	Wilfredo Lozano	Se trata de un artículo en donde el autor se refiere al deterioro del nivel de vida que acompañó a los procesos de ajuste y liberalización económica, y a los impactos que de alguna manera esto ha provocado en el plano político. Analiza, en primer lugar, las políticas económicas del Estado en el período comprendido entre 1980-1991, destacando el manejo de los gastos sociales. Presenta, además, un breve panorama de la pobreza en su expresión básicamente urbana. Por último, muestra algunas consideraciones críticas, a fin de evaluar la cuestión de la pobreza como problema de gobernabilidad, tratando de discutir sus espejismos y principales nudos.	
Focalización de la pobreza en la República Dominicana	1997 y 2005	Gobierno / ONAPLAN		Dicho estudio ofreció, por primera vez, estimaciones sobre los niveles de pobreza en el ámbito de todas las demarcaciones geográficas del territorio nacional: regiones, provincias, municipios, áreas urbanas, secciones rurales, barrios y parajes. Este estudio, realizado principalmente por Antonio Morillo, utilizó el Censo Nacional de Población y Vivienda del 1993 (CNPV, 1993) y la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud del 1996 (ENDESA, 1996).	

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Trabajo con las cifras de NBI y la pobreza por ingreso.	
	La medición de la pobreza se realiza mediante la aplicación del método Proxy Means Testing de calidad de vida.	• Aportó a la territorialización de la pobreza, la identificación de las NBI (además del ICV). • Ayudó a identificar regiones prioritarias. • Estableció una categorización de la población en: Pobre I, Pobre II, No pobre I y No Pobre II.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Efectos de las políticas macroeconómicas y sociales sobre la pobreza en la República Dominicana	1998		Jaime Aristy Escuder / Andrés Dauhajre	Es un texto donde estos economistas se basan en los estudios de los siguientes investigadores: • Del Rosario G. (1984), quien utilizó la ENIGH de 1984 y ubicó un 60 % de los hogares por debajo de la línea de pobreza. • Gámez, S. (1993), quien con la misma data ubica la pobreza en 39.2 %. • Otros trabajos indicaron: 33.3 % y 24.1 %. En 1994, Dauhajre estima la pobreza en 18.3 %, 24.5 % y 20.6 % para 1986, 1989 y 1992, respectivamente.	
Encuesta nacional de ingresos y gastos	1999		Banco Central	Encuesta aplicada a nivel nacional sobre ingresos y gastos, entre octubre de 1997 y septiembre de 1998. Se toma como antecedente la encuesta de ingresos y gastos aplicada por la Fundación Economía y Desarrollo en 1992.	
Bateyes del Estado	1999		Argelia Tejada	La finalidad de la investigación fue: a) Dirigir más certeramente los recursos que, bajo la forma de ayuda internacional, llegaron a la República Dominicana para paliar los efectos del mencionado desastre; b) Facilitar la toma de decisiones del Estado y de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que trabajan en dichos espacios.	

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Asumen línea de pobreza monetaria.	• Concluyen sobre la prevalencia de la pobreza en la zona rural. La pobreza aumenta con el tamaño de los hogares. • Planean una reducción de la pobreza en hogares presididos por mujeres, aunque la severidad es mayor. Propone como causalidad de esto: la integración de las mujeres en zonas francas. • Establecen una reducción de pobreza adjudicada a hogares presididos por mujeres, en zonas urbanas y con más de tres miembros por hogar. • Sientan una relación positiva entre aumento de ingresos y reducción de la pobreza. • Plantean recomendaciones para la focalización, eliminación de subsidios, reducción del gasto en vivienda; es decir, es la base de los elementos que caracterizan la política minimalista de hoy.
	Para el cálculo de la pobreza, se ajustó el salario de pobreza establecido por el Banco Mundial para 1999, el cual ascendía a 60 dólares mensuales (en paridad del poder adquisitivo de 1985) por miembro, para un total de ingresos de 252 dólares mensuales. La indigencia se cifró en 30 dólares mensuales por persona.	
	Ingresos	• Fondo de inversión social para bateyes; • Incentivos de educación; • Mejorar servicios de salud; • Educación nutricional; e • Integrar líderes comunitarios.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Los nudos de la pobreza	2005	Academia	Jefrey Lizardo / Ramón Tejada Holguín	Se trata de la realización de un estudio primario que combina la aplicación de una encuesta en los barrios seccionados (Los Guandules, Simón Bolívar y La Zurza); así como, entrevistas y grupos focales. Integra un análisis de la cultura de la pobreza propuesta por Jorge Cela.	
Focalización de la pobreza en República Dominicana	2005	Gobierno	Antonio Morillo		
Informe sobre la pobreza en la República Dominicana: logrando un crecimiento económico que beneficie a los pobres	2006	Organismos Internacionales / Banco Mundial		Documento del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. Se puede considerar como uno de los antecedentes inmediatos a la focalización de los subsidios al gas licuado de petróleo (GLP) y la energía eléctrica.	

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Utilizan el método de necesidades básicas insatisfechas.	Establecen ocho nudos de la pobreza y proponen unas líneas generales para las políticas sociales. Este trabajo es explicado más a fondo en otro apartado.
	La medición de la pobreza se obtiene mediante el método Proxy Means Testing, que consiste en un modelo de ponderadores que integra 17 variables próximas de la pobreza y asigna a cada hogar un puntaje en la escala del 0 al 100, denominado Índice de Calidad de Vida (ICV). Un hogar tiene más baja calidad de vida cuando su ICV se acerca más a cero (0), y más alta cuando su ICV se acerca a cien (100). Por consiguiente, el ICV permite comparar la intensidad de la pobreza entre hogares, espacios geográficos y grupos sociales.	Hace una clasificación en cuatro estratos: Pobre I (que lo identifica como pobre extremo), Pobre II (que lo identifica como pobre moderado), No Pobre I y No Pobre II. Estos últimos dos estratos sugieren una clasificación dentro de las personas/hogares identificados como no pobres, que deja claro que el disfrute de la calidad de vida está diferenciado aun cuando no se ubique bajo la condición de pobre. Refleja la existencia de un 40.9 % de pobreza en general y un 7.8 % de pobreza extrema. En el ámbito rural tanto la pobreza general, como la extrema, presentan resultados porcentuales más elevados para la zona rural, con un 55.6 % de pobreza general y un 13.7 % de pobreza extrema. Es la segunda entrega de un mapa de pobreza en el país.
	Ingresos (línea de pobreza).	

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Caracterización socioeconómica de las empresas cafetaleras en la República Dominicana	2007		Franck Galtier / Pedro Juan Del Rosario / José Efraín Camilo / Ucelvio Santos / José Miguel Romero / Héctor Jiménez / Toribio Contreras / Jacinto Contreras	La investigación visualiza, a través de los resultados, las realidades internas, tanto en la estructura de costos como en las estrategias de sostenibilidad desarrolladas por esas empresas cafetaleras. Se seleccionaron 63 casos en cinco regiones y 22 zonas cafetaleras: 29 corresponden a la empresa cafetalera familiar tradicional, 27 a la empresa cafetalera familiar renovada y 7 a la empresa capitalista.	
“Solidaridad”, programa de transferencias condicionadas para combatir la pobreza en la República Dominicana: análisis a partir de experiencias latinoamericanas	2008		Gerardo Antonio Torres Rodríguez	Estudio de caso que describe este programa y analiza su sustentabilidad, poniendo en perspectiva la eficacia de sus objetivos básicos, a partir de su marco jurídico-institucional y su capacidad financiera y/o presupuestaria. Desarrolla la metodología de análisis comparativo mediante la observación de otras experiencias latinoamericanas en la ejecución de Programas de Transferencias Condicionadas (PTC): Familias en Acción de Colombia, Oportunidades de México, Red de Protección Social de Nicaragua y Tekoporã de Paraguay.	

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	La pobreza se define en relación al nivel de consumo per cápita. Un hogar es pobre si tiene un consumo promedio per cápita por debajo de la línea de pobreza. La línea de pobreza (Z) corresponde al nivel mínimo de consumo, para tener una vida normal. Se asume que el valor de Z para la línea de pobreza es de 1 dólar por persona y por día.	
	Utiliza el concepto de pobreza manejado en el Programa Solidaridad.	No es propiamente un estudio de pobreza. Hace recomendaciones para mejorar el funcionamiento del Programa Solidaridad.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA					
ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Medición de la pobreza monetaria mediante las Encuestas de Fuerza de Trabajo (EFT) del Banco Central de la República Dominicana: propuesta metodológica y de resultados (2000-2008)	2008	Gobierno / MEPYD	Antonio Morillo		
Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de la República Dominicana	2009	Academia	Pedro Juan del Rosario / Julio Morrobel / César Martínez		

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Línea de pobreza monetaria.	Es la primera vez que se emite una serie metodológicamente sistemática sobre medición de pobreza. Se hace a partir de la EFT (que luego se denominó ENFT hasta ser la ENFCT de hoy día) del BC. Presenta una evolución de la pobreza general de un 31.4 % en abril del 2000 hasta un 41.7 % en abril del 2008. En el caso de la pobreza extrema la variación fue de un 11.9 % en abril del 2000 hasta un 16.8 % en abril del 2008.
	Hace referencia a la pobreza por NBI e ingresos.	• Fortalecer la agricultura de subsistencia. • Valorar el espacio rural en esa doble dimensión agropecuaria y no agropecuaria. • Apoyar a las empresas rurales de subsistencia y acumulación. • Establecer una estrategia explícita orientada a la promoción y fortalecimiento de las microempresas manejadas por mujeres. • Ampliar o facilitar los puntos de ventas, tales como: ferias, mercados de productores en carreteras, zonas turísticas, etcétera. • Favorecer la constitución de núcleos multifuncionales locales, como formas organizativas básicas de soporte a las iniciativas para enfrentar la crisis. • Se requiere prontamente un aumento salarial que compense la pérdida de capacidad adquisitiva en los últimos años, sobre todo, de los más pobres. • Focalizar los programas de subsidios para enfrentar la pobreza.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas públicas	2010	Academia	Jenny Torres / Juan Luis Corporán / Gilda Solano		
Evolución, determinantes agregados y dimensión espacial de la pobreza monetaria en la República Dominicana, 2000-2011	2012	Gobierno MEPYD	Antonio Morillo		
Estudio Socioeconómico de Hogares, 2012	2012	Gobierno / SIUBEN			
Evolución, determinantes agregados y dimensión espacial de la pobreza monetaria en la República Dominicana, 2000-2011	2012	Gobierno / MEPYD	Antonio Morillo Pérez		

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Estratos sociales.	
	Identifica pobreza como aquellos hogares cuyo ingreso per cápita está por debajo de la línea.	Establece cuatro etapas para evaluar la evolución de la pobreza. No hay recomendación de políticas públicas. En este documento se presenta una evolución de la pobreza partiendo de un 22.9 % de hogares en abril de 2002 a un 28.8 % en octubre de 2011 (misma data del estudio del mismo autor en 2008). La pobreza extrema pasa de 7.2 % hacia 7.6 % de hogares en la misma fecha.
	Utiliza el ICV planteado y desarrollado en el mapa de pobreza.	A partir de la clasificación de los hogares en función de su Índice de Calidad de Vida, se evidenció que el 12.0 % de aquellos localizados en las áreas prioritarias I y II, pertenece a la categoría ICV 1; 41.8 %, a la categoría ICV 2; 38.4 %, a la categoría ICV 3; y un 7.9 %, a la categoría ICV 4.
	Insuficiencia de ingresos de acuerdo a una canasta básica.	Se puede identificar como el antecedente más próximo al establecimiento de la medición de pobreza monetaria.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria en la República Dominicana	2012	Gobierno / MEPYD	Comité interinstitucional de pobreza		
Cuando no basta el crecimiento, razones de la rigidez de la pobreza en la República Dominicana	2017		Francisco Galvão Carneiro / Sophie Sirtaine (Documento del Banco Mundial)		
El Índice de Pobreza Multidimensional para América Latina (IPM-AL): una aplicación para República Dominicana, 2000-2016	2017	Gobierno / MEPYD	Antonio Morillo		
Tercer estudio socioeconómico de hogares	2018	Gobierno / SIUBEN			
Pobres y electores. Universalidad y focalización de la política social en la República Dominicana, 2006-2012	2019	Academia / Artículo de revista	Ana Belén / Benito Sánchez		

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Se adopta la medición de pobreza por ingresos de manera oficial, calculada a partir de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.	Metodología oficial de medición de pobreza por ingresos.
	Se utiliza pobreza por ingreso.	
	IPM-Global está conformado por tres dimensiones (salud, educación y nivel de vida) y 10 variables sociales (Alkire y Foster, 2007, 2011 y 2015; Alkire y Santos, 2010).	Plantea lo siguiente: la prevalencia de mayores tasas de pobreza multidimensional en las provincias de la Región suroeste, y en algunas como El Seibo (de la región Yuma), las convierte en prioritarias para la focalización de programas sociales de cara a la reducción de las brechas provinciales de pobreza, avanzando la República Dominicana hacia un desarrollo social más inclusivo.
	Además del ICV, integra el IPM.	
	Utiliza los datos de pobreza a partir de los ingresos.	No hay recomendaciones de política.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA

ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Impacto de las remesas sobre el alivio de la pobreza	2019	Gobierno	Evalina Gómez Paulino		
COVID-19 bajo la lupa	2020	Gobierno / MEPYD	Rosa Cañete Alonso / Yasiris Alcántara / Ana María Fernández / Maritza García / María Majluta / Yeb Rossel Mancebo / Vikeisy A. Mercado		

Fase 3: B squeda de estrategias de reducci n de la pobreza

Plan Nacional de Desarrollo Social	1996		ONAPLAN	Plan estratégico, basado en un diagnóstico previo sectorizado, realizados directamente para el documento; y en fuentes secundarias de información que fueron revisadas para esos fines. Los diagnósticos abarcan los siguientes temas: demografía, medioambiente y contexto socioeconómico y de pobreza.	
Resultados del proceso de concertación sobre prioridades del desarrollo nacional	2000		PUCMM	Compilación de resultados conseguidos en mesas redondas realizadas con representación de los partidos políticos, la Iglesia y la sociedad civil, en las que se reflexionó sobre los siguientes temas: políticas sociales para combatir la pobreza y políticas económicas para el desarrollo.	

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Utiliza una medición oficial de pobreza.	Concluye que el crecimiento de la actividad turística aumenta la incidencia de la pobreza.
	Línea de pobreza oficial.	• No hay recomendaciones. • Ofrece en un solo lugar la explicación de las diversas intervenciones de políticas para mitigar el efecto de la COVID-19 desde la perspectiva socioeconómica. • Introduce en la descripción habitual los efectos sobre los ingresos laborales. • Además, analiza los resultados de la encuesta de la Red Actúa.
	No plantea ninguna metodología. Revisa los estudios desarrollados hasta el momento.	• Empleos de emergencia; • Focalización hacia mujeres jefas de hogar; • Restitución niveles de consumo perdido por ajuste estructural; • Descentralización; • Desconcentración; • Focalización; • Programas especiales; y • Participación comunitaria.
		Plan de reorganización administrativa de las políticas sociales. Elaboración programas laborales.

TABLA 3. ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA EN LA REPÚBLICA					
ESTUDIO	AÑO	SECTOR	AUTOR/A	ENFOQUE	
Política social del Gobierno dominicano, Vol. 1 (Versión preliminar)	2002		Gabinete Social	El principal propósito del documento es exponer a la opinión pública la política social de largo plazo del Gobierno, para analizarla, discutirla y mejorarla con la ayuda de otras instancias del país.	
Fase 4: Producción de pobreza					
Does Sun-and-Sea All-Inclusive Tourism Contribute to Poverty Alleviation and/or Income Inequality Reduction? The Case of the Dominican Republic	2019	Academia / Artículo de revista	María de los Ángeles Oviedo García / María Rosario González-Rodríguez / Manuela Vega-Vázquez	Se trata de una investigación que busca analizar el impacto del turismo en el desarrollo económico de la República Dominicana, con el fin de estimar su posible contribución a la reducción de la pobreza.	

Fuente: Construcción propia en base a (Cathafesta & Lizardo) (Lozano, La urbanización de la pobreza, 1997) (Torres, Corporán, & Solano, 2010), (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, 2006), (Rosario, Morrobel, & Martínez, 2009), (Lozano, 1998) y (Oviedo-García, González-Rodríguez, & Vega-Vázquez, 2019).

DOMINICANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

	¿QUÉ ES POBREZA?	PROPUESTAS DE POLÍTICAS / APOORTE
	Se define a la pobreza como una situación de privación, impotencia y vulnerabilidad, de determinados sectores de la población, frente al medio social circundante. Sin embargo, adopta línea de pobreza.	Surge la estrategia para el combate de la pobreza: • Aumento del gasto social en 1 %; • Aumento gasto público para generación de empleos; • Reorganización de las políticas sociales; e • Integración de organizaciones a la sociedad civil.
	Aún cuando hace una revisión de diversos conceptos de pobreza, el análisis se basa en indicadores del Banco Mundial sobre la incidencia de la pobreza (basada en ingresos).	No es propiamente un trabajo sobre pobreza, sino más bien del impacto del turismo sobre esta. Algunos resultados interesantes: 1) El porcentaje de personas pobres aumentó en términos de incidencia de pobreza medida como la proporción de personas pobres por debajo del umbral de pobreza de US\$3,10 por día (H). De hecho, un aumento del 1 % en los ingresos del turismo supuso un aumento del 0,72 % en la pobreza. Una explicación es el escaso efecto colateral que la actividad turística puede tener en la sociedad a través de la generación de empleos relacionados con el turismo, la mayoría de naturaleza tan precaria que los pobres transitorios se mueven por debajo de la pobreza. 2) Los ingresos por turismo aumentan la desigualdad en la distribución del ingreso en la población de la República Dominicana.

3.1. Conocimiento sobre pobreza en la República Dominicana: presos en el siglo XIX

Cuando se plantea la debilidad epistemológica en el marco de la pobreza, se hace desde la revisión de un conjunto de estudios relevantes en el acervo de la República Dominicana en materia de pobreza, que ha contribuido con la necesidad planteada en este texto: buscar las vías para lograr el salto necesario y ampliar el abordaje del fenómeno de la pobreza (sin separarlo tanto de la desigualdad) y abordarlo de una forma diferente de como se ha hecho hasta el momento. A partir de la revisión de la literatura producida y revisada (Ver Tabla 3), se han ubicado los estudios de pobreza de acuerdo a las etapas planteadas por Else Øyen (Øyen, 2004).

De entrada, cabe comentar que en las publicaciones referentes, e incluso la rama académica referente en la forma como se conoce la pobreza en el país, la economía ha sido la protagonista. Por el contrario, la gran ausente ha sido la sociología, dado el tipo de fenómeno del que se trata; y, probablemente, la pobreza sea el problema social más relevante en países como la República Dominicana que, a pesar de estar considerado como un país de renta media, carece de una estructura fuerte de provisión de derechos fundamentales. Incluso las publicaciones provenientes de profesionales de la sociología, en pocas ocasiones han logrado superar el tinte estadístico en sus trabajos.

A partir de la revisión de la literatura sobre pobreza es posible afirmar que en el país no existe una sociología de la pobreza y que, probablemente, debe ser una de las acciones a impulsar, pues la academia juega un papel central en el abordaje de los problemas sociales. En ese sentido, Paugam afirma: “La sociología de la pobreza no puede reducirse a un enfoque descriptivo y cuantitativo de los pobres. Debe preguntarse sobre la noción misma de pobreza” (Paugam, 2007).

3.1.1. Primera fase: cuenta cuentos

Jorge Cela, antropólogo social que residió alrededor de 30 años en barrios del Distrito Nacional, publicó un texto de referencia obligatoria: “La otra cara de la pobreza” (Cela, 2001). Esta es la obra antropológica más importante desarrollada en la República Dominicana, dentro del ámbito de la pobreza urbano-marginal. Se trata de un trabajo que reivindica el con-

cepto de cultura y que, a diferencia de trabajos que sustentan imaginarios negativos sobre el comportamiento de los pobres, refleja las luchas cotidianas que protagonizan los pobres para sobrevivir.

A diferencia de lo planteado por Øyen, en el sentido de que ordinariamente en la etapa de cuenta cuentos se produce un conocimiento que sustenta estigmas sobre la población que reside en condición de pobreza, Jorge Cela realiza un análisis estructural y contextual; y si bien establece características de la población que vive sobre todo en pobreza extrema, lo hace siempre considerando el contexto y desde una perspectiva propositiva, reivindicando la visión de derecho de la persona. Así que, Cela lucha desde sus escritos por la condición de la persona pobre como sujeta; y, además, insiste en este y otros textos de su autoría, en la necesidad de incorporar a los pobres como parte de la solución.

Cabe destacar las ocho características que Jorge Cela presenta acerca de algunas personas que viven en condición de pobreza extrema en el ámbito urbano, son esenciales para la comprensión y las acciones que pretendan impactar su calidad de vida: informales o ilegales, abajo y al margen, el tiempo roto, los imaginados, ciudadanos en tierra ajena, una identidad vergonzante, la vida amenazada, viajeros sin mapa. Cada una de esas características debe tener un quehacer en la política y no se consigue resolver, sin vejar mediante programas de transferencia condicionada.

Ilustración 4. En este esquema se resumen los ocho elementos planteados por Jorge Cela como parte de la cultura de la pobreza urbana, descrita por él como típica en algunas personas situadas en niveles de pobreza extrema (Cela, La otra cara de la pobreza, 2001).



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: (Cela, 2001).

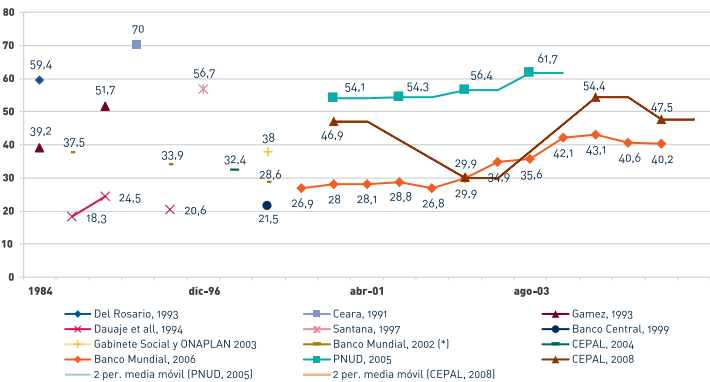
3.1.2. Segunda fase: investigaciones enfocadas en la gente pobre y en la investigación sobre desarrollo

Se considera que 25 de los cerca de 30 trabajos revisados corresponden a la segunda fase: investigaciones enfocadas en la gente pobre e investigación sobre desarrollo. Los estudios de esta fase giran alrededor de la cuantificación de la pobreza que, a falta de una medición estandarizada, produjo un desfase que dificultaba el abordaje del tema.

En los estudios de esta fase se pueden identificar los que son de un corte netamente economicista que ubican la pobreza por ingreso y otros con NBI. Se destacan también los informes del Banco Mundial y los estudios/boletines de los diferentes gobiernos. El avance importante que se ubica en esta fase lo es la determinación de una metodología oficial para medir la pobreza en el año 2012, que por su importancia, se le dedica un apartado más adelante (La medición de pobreza oficial).

El Gráfico 1 muestra las divergencias entre los diversos estudios de pobreza monetaria en el país previo a la definición social.

Gráfico 1. Divergencias en las Estimaciones de Pobreza Monetaria, 1990-2006.



Fuente: Morillo citado en (Torres, Corporán, & Solano, República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas sociales, 2010).

De acuerdo con Torres, Corporán, Solano (2010):

“A pesar de que en las últimas décadas se han producido diversas estimaciones de pobreza monetaria en la República Dominicana, no es hasta el 2008 cuando el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) produce en el país una propuesta de medición de la pobreza monetaria mediante el uso de la ENFT¹⁵ del Banco Central de la República Dominicana, la cual provee levantamientos sistemáticos con frecuencia bianual. Es un hito importante, pues el país tradicionalmente ha carecido de fuentes sistemáticas de información estadística sobre los principales indicadores que midan el estado de bienestar de la población” (Torres, Corporán, & Solano, República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas sociales, 2010).

Dentro de la literatura sobre pobreza revisada, hay tres estudios se consideran relevantes por sus aportes, porque van más allá de la orientación de la visión economicista de la pobreza en esta segunda fase:

1. “La urbanización de la pobreza”, de Wilfredo Lozano, es un estudio que aporta al de la sociología de la pobreza en la República Dominicana, junto al artículo “Los nudos de la pobreza”, una estructura de riesgos sociales y una respuesta de políticas sociales. La tesis de Lozano en ese documento es que más que el desarrollo, ha sido la pobreza el fenómeno que ha organizado las bases de la trama urbana. Consecuentemente, se realiza un análisis del impacto político que la pobreza urbana tiene en la sociedad dominicana (Lozano, La urbanización de la pobreza, 1997).

Asimismo, se trata de un análisis que parte de una encuesta primaria en cuatro barrios de la Capital, que sirvió para caracterizar la pobreza a nivel urbano. Los barrios fueron elegidos en función de su rol y evolución durante el proceso de urbanización de la ciudad de Santo Domingo: Buenos Aires de Herrera, Gualay, Ensanche Luperón y Villa Juana.

En tanto, “Pobreza, gastos sociales y gobernabilidad: el caso dominicano (Hipótesis, notas y comentarios). Estudios Demográficos y Urbanos” se trata de un artículo en donde el autor se refiere al deterioro del nivel de

¹⁵ La primera de las EFT se realizó en 1991 y durante la década de los 90. Se realizaron tanto en forma trimestral como mensual. A partir de abril del 2000 los datos se levantaron en forma semestral, en la primera semana de abril y en octubre de cada año. Cabe destacar que el período de referencia para los indicadores laborales es la semana anterior a la entrevista.

vida que acompañó a los procesos de ajuste y liberalización económica, y a los impactos que de alguna manera esto ha provocado en el plano político. Este analiza, en primer lugar, las políticas económicas del Estado en el período 1980-1991, destacando el manejo de los gastos sociales. Presenta, además, un breve panorama de la pobreza en su expresión básicamente urbana. Por último, esboza algunas consideraciones críticas, a fin de evaluar la cuestión de la pobreza como problema de gobernabilidad, tratando de discutir sus espejismos y sus principales nudos.

2. De su lado, “Los nudos de la pobreza” se trata de un estudio primario, publicado en la revista “Estudios Sociales”, que busca identificar las encrucijadas de la pobreza urbana en tres barrios del Distrito Nacional. Asimismo, hace aportes tanto a nivel de los hallazgos, como a nivel de construcción de conocimientos.

Aquí, sus autores aplican una encuesta con una muestra importante, que se combina con la aplicación de técnicas cualitativas que aportan comprensión sobre las dinámicas que se gestan en el barrio. También utilizan los criterios de línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, para evaluar las condiciones de vida de la población encuestada, aportando así la posibilidad de identificar las complejidades que se viven de acuerdo a la confluencia de privaciones.

Como parte del análisis, incorporan, además, las características de la cultura de la pobreza desarrollada por Jorge Cela (Cela, *La otra cara de la pobreza*, 2001). El resultado del estudio es la identificación de ocho nudos de la pobreza: bajo nivel educativo de la población, la cultura de la pobreza, el contexto socioeconómico, el débil tejido social (tanto a lo externo como a lo interno de los hogares), el contexto barrial, la pobreza de los activos productivos y la pobre política social.

Resulta muy interesante el aporte de este estudio en términos de las deficiencias asociadas al hogar y de las que corresponden a una mirada estructural. Asimismo, cabe resaltar el carácter relacional empleado en la medida en que se presentan las consideraciones de población en condición de pobreza, pero también el de las personas que no se encuentran bajo esa condición.

3. “El estudio República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas sociales”. Se trata de un estudio comparativo en donde, a través de un análisis factorial, se establecen estratos a partir de variables asociadas al bienestar y se combinan con las características territoriales. (Torres, Corporán, & Solano, *República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas sociales*, 2010).

Dado el aporte a la literatura sobre pobreza que hace ese estudio, se considera relevante presentar los hallazgos de los 4 estratos de clasificación de los hogares y los ocho ámbitos intranacionales.

Estrato 1: Los hogares se encuentran en un estado de gran vulnerabilidad y con características que los convierten en los de mayor riesgo social y económico de los cuatro identificados. Poseen viviendas con paredes construidas en base a materiales deficientes, tales como: madera, plywood, tabla de palma, yagua, tejamanil, zinc y otros materiales de desechos; así como, techos inseguros contruidos en base a zinc, yagua, desechos, etcétera. Asimismo, predominan los pisos de tierra; el acceso a los servicios, en general, es de mala calidad; y en la recogida de basura se realizan prácticas si se quiere contaminantes, que van desde tirarla a cañadas, ríos, patios, solares hasta pagar su transporte en carretas, a sabiendas de que su destino será un acuífero. De igual modo, hay escasez de bienes básicos, tales como: nevera y estufa; y no se presentan bienes de confort (televisor, lavadoras). En tanto, los puestos laborales son para trabajadores no calificados y los niveles educativos bajos. Este estrato reside, sobre todo, en la zona rural (56 %), aunque con gran presencia en las zonas urbanas, sobre todo, en las ciudades centrales y de gran tamaño.

Estrato 2: Aquí imperan las construcciones con paredes buenas (concreto o bloques) y más cantidad de techos seguros (concreto). Predominan las viviendas que necesitan reparaciones; los pisos regulares (en cemento y mosaico); y los servicios son más adecuados con respecto al estrato anterior, con el predominio de un servicio eléctrico proveniente del alambrado público. La recogida de basura está a cargo del Ayuntamiento o de empresas privadas. Aunque los equipamientos básicos (nevera, estufa, lavadora, plancha, televisión) dicen “presente”, no se evidencia bienes de confort. También predomina un empleo de mayor calidad, con la presencia de operadores calificados, empleados especializados y militares; sin embargo, también están los llamados vendedores ambulantes. Finalmente, la educación del hogar, con relación al estrato 1, mejora al evidenciarse una mayor presencia de personas alfabetizadas.

Estrato 3: Las personas ocupan posiciones importantes en el mercado laboral y ostentan un elevado nivel educativo. En tanto, la construcción de la vivienda está cimentada en materiales de buena condición, con predominio de pisos de calidad (materiales de lujo, tales como: cerámica, granito y mármol). Aquí predominan las casas independientes y los apartamentos; y se cuenta con todos los servicios de calidad: agua potable del acueducto, electricidad, recogida de basura por el Ayuntamiento o una empresa privada, inodoros, calles asfaltadas y alumbrado público. De igual modo, se evidencia

un adecuado equipamiento de los hogares con bienes, tales como: computadoras, inversor y automóviles. De su lado, la educación es bastante elevada.

Estrato 4: Presenta las mejores condiciones de vida de todas las anteriormente exploradas. Se diferencia del estrato anterior (el 3) por la presencia de viviendas aún en mejor estado, clasificadas por elevados costes de alquiler y comodidades, tales como: apartamentos con ascensor. En lo relativo al equipamiento y a los bienes del estrato anterior, incorpora posesiones tales como: aspiradora, que implica un confort mayor al de los demás estratos. Por otra parte, no se observan categorías diferenciadoras del estrato 3 en lo relativo al empleo y la educación.

TABLA 4. ÁMBITOS INTRANACIONALES		
MBITO	PROVINCIAS	
Centro, total urbano	Distrito Nacional	
Ciudades grandes y cercanas	Monte Plata Duarte Puerto Plata	La Vega San Cristóbal Santo Domingo
Otras ciudades centrales	La Romana San Pedro de Macorís	Santiago
Grandes, alejadas, rural alto	Hato Mayor Sánchez Ramírez María Trinidad Sánchez Barahona Peravia Monseñor Nouel	Azua Valverde La Altagracia Espaillat San Juan
Mediana, alejada, muy rural	Samaná	Salcedo
Remota, peque a, rural bajo	Independencia Dajabón Elías Piña	Santiago Rodríguez San José de Ocoa Monte Cristi
Peque a, remota, rural bajo	Pedernales	
Rural muy alto, alejada y peque a	Bahoruco El Seibo	

Fuente: (Torres, Corporán, & Solano, República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas sociales, 2010).

El resultado del estudio aporta una relación acerca de la distribución de la población en función de la calidad de vida de los hogares y los espacios geográficos que dominan cada estrato.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ESTRATOS, SEGÚN EL ÁMBITO		
	HOGARES EN MUY BUENAS CONDICIONES (ESTRATO 1)	
Centro, total urbano	3.06 %	
Otras ciudades centrales	0.97 %	
Ciudades grandes y cercanas	0.96 %	
Grandes, alejadas, rural alto	0.25 %	
*Mediana, alejada, muy rural	0.01 %	
*Remota, pequeña, rural bajo	0.01 %	
*Pequeña, remota, rural bajo	0.01 %	
*Rural muy alto, alejada y pequeña	0.00 %	
Total	5.27 %	

Fuente: (Torres, Corporán, & Solano, República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas sociales, 2010).

	HOGARES EN BUENAS CONDICIONES (ESTRATO 2)	HOGARES VULNERABLES (ESTRATO 3)	HOGARES MUY VULNERABLES (ESTRATO 4)	TOTAL
	2.59 %	4.02 %	1.90 %	11.57 %
	3.08 %	7.60 %	5.20 %	16.86 %
	6.97 %	18.21 %	14.06 %	40.20 %
	1.89 %	7.94 %	11.79 %	21.87 %
	0.22 %	0.81 %	1.36 %	2.40 %
	0.27 %	1.58 %	3.06 %	4.91 %
		0.10 %	0.18 %	0.28 %
	0.06 %	0.51 %	1.34 %	1.91 %
	15.07 %	40.77 %	38.89 %	100 %

Sin dudas, este es un abordaje muy interesante que integra la cuestión institucional que pesa de acuerdo con la ubicación de los territorios y que puede significar el deterioro de situaciones que presionan “hacia la baja” a las familias ubicadas en los estratos más vulnerables. La cercanía de, por ejemplo, la Junta Central Electoral, un hospital especializado, centros de atención a personas con discapacidad, teatros, cines y escuelas de arte, entre otros, marcan destinos.

3.1.3. Tercera fase: estrategias de reducción de pobreza

Esta tercera fase corresponde a la búsqueda de estrategias de reducción de pobreza, pero con un impulso internacional atado a un enfoque estático (Dubois) de pobreza o en identificación del “estado” (Leguizamón, Oyén).

Por esta vía se ha logrado identificar tres estudios desarrollados desde el Gobierno, siendo el más reciente el del 2002. Sobre este particular, el primer estudio es un plan estratégico que contiene los siguientes diagnósticos: demografía, medioambiente, y contexto socioeconómico y de pobreza. El segundo estudio es una compilación de resultados conseguidos en mesas redondas que cuentan con la representación de los partidos políticos, la Iglesia y la sociedad civil, en las que se reflexionó sobre: políticas sociales para combatir la pobreza y políticas económicas para el desarrollo. El último estudio revisado constituyó la concepción de la política social de largo plazo del Gobierno (Hipólito Mejía) para analizarla, discutirla y mejorarla con la ayuda de otras instancias del país.

En resumen, los tres estudios tenían propuestas que giraban alrededor de:

- Focalización hacia mujeres jefas de hogar;
- Restitución de niveles de consumo perdido por ajuste estructural;
- Descentralización/Desconcentración;
- Elaboración programas laborales/Empleos de emergencia;
- Estrategia para el combate de la pobreza/Programas especiales;
- Aumento del gasto social en 1 %, aumento del gasto público para la generación de empleos;
- Reorganización de las políticas sociales/Plan de reorganización administrativa de las políticas sociales; e
- Integración organizaciones de la sociedad civil/Participación comunitaria. Esta fase, poco desarrollada en la República Dominicana, que ha adoptado sobre todo programas sociales fruto de recomendaciones internacionales

3.1.4. La cuarta fase

Esta fase no tiene desarrollo en la República Dominicana, ya que los estudios en general se centran en medidas descriptivas de la pobreza. Sin embargo, es posible plantear que el estudio “Does Sun-and-

Sea All-Inclusive Tourism Contribute to Poverty Alleviation and/or Income Inequality Reduction? The Case of the Dominican Republic” (Oviedo-García, González-Rodríguez, & Vega-Vázquez, 2019) impulsa una línea que refleja la propuesta de identificar perpetuadores de la pobreza.

En el estudio se hace un interesante recorrido por investigaciones que relacionan el crecimiento económico del turismo con la reducción de la pobreza. Aquí se plantean dos hipótesis:

1. Las ganancias derivadas de la actividad turística tendrán un impacto en el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral de pobreza; y
2. Las ganancias derivadas de la actividad turística tendrán un impacto en la intensidad de la pobreza entre la población que vive por debajo del umbral de la pobreza.

El estudio se desarrolla a partir de dos indicadores: la incidencia y la intensidad de la pobreza; mientras que, el análisis se realiza con datos comprendidos entre los años 2000 y 2013. Por otro lado, se utilizan indicadores provenientes de los reportes anuales del Banco Mundial.

Además, los ingresos provenientes de la actividad turística son tomados de la data del Banco Central de la República Dominicana; y el período base para obtener ingresos por turismo en dólares estadounidenses constantes es el año 2010. En tanto, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en dólares estadounidenses constantes de 2010 fue obtenido de la base de datos del Banco Mundial y también se utilizó para monitorear el crecimiento económico durante el período de estudio.

Los resultados obtenidos en el estudio comprueban ambas hipótesis. Por tanto, se demuestra que aumenta la incidencia de la pobreza, medida como la proporción de personas pobres por debajo del umbral de pobreza de US\$3.10 por día (H); de hecho, un aumento del 1 % en los ingresos por turismo experimentó un aumento del 0.72 % en la pobreza. También la intensidad de la pobreza ha aumentado como resultado de la actividad turística: un incremento del 1 % en los ingresos del turismo se traduce en un incremento del 0.40 % en la brecha de pobreza.

Este tipo de estudios que analizan la actividad económica y su relación con la pobreza, son esenciales para identificar las causas reales de la pobreza, más allá de los diagnósticos acerca de las personas pobres. Entonces, al ser una actividad que genera riquezas y en donde esa riqueza, de acuerdo a lo que sugiere el estudio, no se transmite hacia las personas de la comunidad, puede sugerir la identificación de la actividad turística como posible perpetuador de pobreza.

3.2. ¿Quiénes son los pobres en la República Dominicana?

“Si la asistencia debe basarse en los intereses de los pobres, en principio no habría ninguna limitación en cuanto a la transmisión de propiedades en favor de los pobres, una transmisión que llevaría a la igualdad de todos. Pero, puesto que este objetivo es el todo social-los círculos políticos, familiares o sociológicamente determinados, no hay ningún motivo para ayudar a los pobres más allá de lo que requiere el mantenimiento del statu quo social (Simmel, 2015).

Los indicadores sociales cobran cada vez mayor importancia en la ardua tarea de comprender, pero sobre todo de representar la realidad. Paugam (2007) dijo: “La definición de un umbral de pobreza, por muy elaborada y precisa que sea, siempre resulta arbitraria”.

La medición de la pobreza en la República Dominicana ha sido establecida de manera oficial desde hace poco tiempo (en julio del 2012), con una escasez de discusión teórica y con la ausencia de integración de perspectivas distintas a la visión estática (Dubois) o de estado (Øyen). La discusión interinstitucional giró en torno a la decisión ya expresada de medir con el ingreso, bajo línea de pobreza absoluta, y lo pendiente era definir los criterios para evaluar lo que se consideraría como la canasta básica para fijar el umbral.

“La medición de la pobreza monetaria requiere contar con un umbral absoluto de referencia (socialmente aceptado), contra el cual debe confrontarse el Indicador de Bienestar definido para los hogares; aquellos hogares que están debajo de ese umbral serán considerados como “pobres” y aquellos que logran pasar el umbral son definidos como “no pobres”. Definir este indicador de manera consistente resulta pues, básico en la medición de la pobreza monetaria” (Comité Interinstitucional de Pobreza RD, 2012).

Antes de proceder a explicar la medición oficial, es importante comentar algunos procesos previos que han aportado al conocimiento de la pobreza en el país. Como primer elemento a destacar está la integración del país a la ruta de los mapas de pobreza. De acuerdo con (Morillo Pérez, 2014), en el país se comenzó a elaborar mapa de pobreza a partir de 1997 con la data del Censo 1993; se trató de una novedad para el país, dada la posibilidad de contar con información sobre pobreza a partir de un análisis estadístico y el desarrollo de un Atlas de pobreza con 72 mapas temáticos

nacionales y provinciales. Una definición territorial de utilidad para hacedores de políticas públicas.

La segunda versión, que se publicó en 2005, fue elaborada con los datos del Censo 2002. Esta vez el Atlas con 437 mapas temáticos y un programa informático (disponible en CD) con un sistema de información de pobreza, que alcanzó mayor amplitud geográfica y temática que la primera versión del 1997.

La tercera versión fue publicada en el 2014, con los datos del Censo 2010. Esta última versión, desarrollada con datos censales, constaba de 35 documentos: el informe general, un apéndice estadístico (disponible en formato Excel para todo el público), un Atlas nacional de pobreza, y 32 Atlas provinciales (uno para cada provincia). En cada Atlas se despliega un conjunto de más de 20 indicadores de pobreza multidimensional y de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Los 33 Atlas, en conjunto, contienen un total de 2,933 mapas temáticos (Morillo Pérez, 2014).

A pesar de ser una medición inscrita en la categoría estática de la pobreza, este ejercicio constituyó un avance importante por la canasta de indicadores ofrecidos y la categorización de la población no pobre en dos estratos: “no pobre I” y “no pobre II”. Eso deja establecido que la categoría de “no pobre” encierra muchas tipologías de familia.

3.2.1. La medición de pobreza oficial

Según Serge Paugam en (Wainfeld, 2008):

“Los gobiernos eligen definiciones estadísticas que les permiten manipular el número de pobres ante la opinión pública, para demostrar que durante su mandato el número de pobres disminuyó. Esa reducción numérica es un artificio”.

Tal y como se observó en el repaso de las investigaciones y trabajos sobre pobreza, desarrollados en la República Dominicana, una de las principales dificultades identificadas en términos de la cuantificación de la pobreza, fue la realización de estudios con diferentes indicadores de pobreza. Esto, por supuesto, planteaba retos importantes a la hora de realizar el seguimiento a las políticas o programas implementados.

En el 2012, se desarrolló un proceso interinstitucional con la finalidad de establecer una única medición de pobreza, publicando en julio del 2012 y por primera vez en el país, la “Metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria en la República Dominicana”.

Cabe destacar que la discusión sobre la medición de pobreza no se abrió a un debate teórico para evaluar opciones, sino que partió de una “claridad” en el ámbito de la pobreza monetaria y el debate giró en torno a la forma de elegir al baremo y las variables/componentes del ingreso que serían incluidos, así como los componentes de la canasta básica y la no básica.

De acuerdo con el (Comité Interinstitucional de Pobreza RD, 2012), la medición de pobreza monetaria oficial está basada en la construcción del ingreso total del hogar a partir de los ingresos provenientes de actividades laborales (en efectivo y especie) y los ingresos no laborales (ayudas del Gobierno, rentas, pensiones y remesas).

En la Ilustración 4 se presenta, a grandes rasgos, el proceso utilizado para asignar la categoría de “indigente”, “pobre no indigente” o “no pobre” a un hogar. De hecho, con el ciclo desarrollado en esta ilustración se agota la fase de identificación al asignar al hogar si se encuentra bajo la línea de pobreza en general, la línea de pobreza extrema o indigencia, o si es no pobre. A esto le sigue la fase de agregación que consiste en generar un indicador, a partir de la integración del conjunto de los hogares:

1. Incidencia de la pobreza que mide el porcentaje de pobres

$$P_0 = \frac{q}{n}$$

donde P_0 es el porcentaje de hogares según la clasificación, q es el número de hogares o personas por debajo de la línea de la pobreza o indigencia, y n representa la totalidad de la población. Además de la incidencia de la pobreza (p) se calculan dos indicadores más:

- Brecha de la pobreza que mide la profundidad de la pobreza y representa la distancia promedio del ingreso y_i de los hogares pobres a la línea de la pobreza Z , ponderada por la incidencia de la pobreza:

$$P_1 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{Z - y_i}{Z} \right]$$

- Similar a la brecha de pobreza, pero con más énfasis en el ingreso de los más pobres:

$$P_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{Z - y_i}{Z} \right]^2$$

Amén de la adopción de una medición oficial tomada en el 2012, en la República Dominicana, desde el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, adoptó de manera particular el IPM para identificar las carencias de la población considerada como prioridad I y II en el mapa de pobreza.

Desde el 2019, el país entró a formar parte de la Red Global del IPM. Esta medición se hace a partir de un levantamiento propio desarrollado por el SIUBEN, que censa la población identificada en las áreas prioritarias para las familias beneficiarias de los programas sociales administrados por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

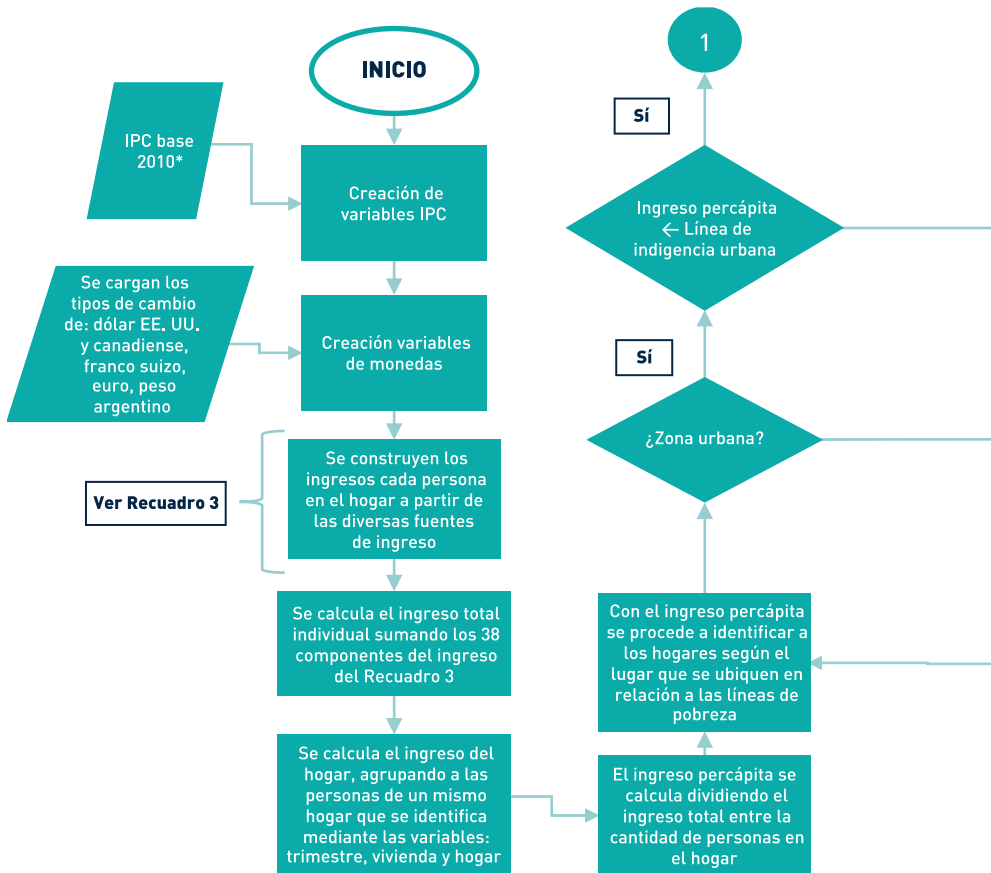
El IPM es construido sobre ese universo. Además, el SIUBEN utiliza el índice de calidad de vida (utilizado para elaborar los mapas de pobreza), para clasificar a la población ubicada en áreas prioritarias y, a partir de ahí, definir cuáles son los hogares merecedores de la beneficencia institucional

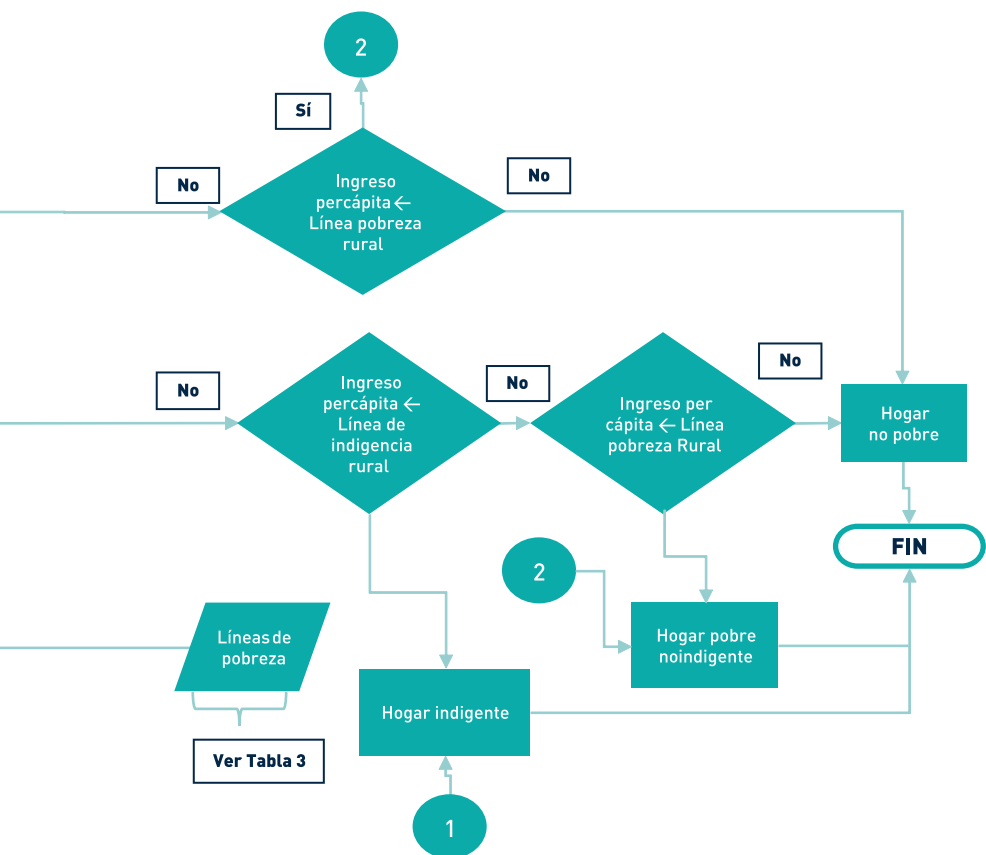
TABLA 6. MONTOS DE LÍNEA DE POBREZA, 2000-2019

AÑO	RURAL		URBANA	
	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza
2000	532.55	1,099.00	555.80	1,234.30
2001	577.30	1,191.40	602.50	1,338.10
2002	604.20	1,246.90	630.60	1,400.50
2003	761.55	1,571.60	794.75	1,765.10
2004	1,177.15	2,429.35	1,228.60	2,728.55
2005	1,227.25	2,532.70	1,280.85	2,844.55
2006	1,306.35	2,696.00	1,363.40	3,027.95
2007	1,387.15	2,862.65	1,447.70	3,215.10
2008	1,555.85	3,210.85	1,623.80	3,606.20
2009	1,561.45	3,222.40	1,629.65	3,619.20
2010	1,663.75	3,433.45	1,736.40	3,856.20
2011	1,806.75	3,728.55	1,885.60	4,187.75
2012	1,874.55	3,868.50	1,956.45	4,344.90
2013	1,969.30	4,064.00	2,055.25	4,564.40
2014	2,031.48	4,192.38	2,115.00	4,708.60
2015	2,039.12	4,208.18	2,125.90	4,726.38
2016	2,069.83	4,271.50	2,160.18	4,797.45
2017	2,141.10	4,418.58	2,234.55	4,962.70
2018	2,216.05	4,573.25	2,312.80	5,136.40
2019	2,257.35	4,658.50	2,355.88	5,232.13

Fuente: Construcción Torres & Corporación en base a [(Comité Interinstitucional de Pobreza RD, 2012) y (Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES))].

Diagrama 1. ¿Cómo se calcula la pobreza en RD?





*Fuente: <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2534-precios>

RECUADRO 2. CONSTRUCCIÓN DEL INGRESO DE LA PERSONA



Construcción del ingreso para la medición de la línea de pobreza monetaria

Ingresos laborales monetario

1. Ingreso monetario por ocupación principal tanto para personas asalariadas como cuentapropista. Esta información se obtiene de la sección 4 de la encuesta.

Se construye a partir de tres componentes:

- Ingreso monetario mensual por ocupación principal asalariada (B.4.2)

Este es el ingreso declarado o imputado (en caso de no informarlo). Aquí se utiliza el sueldo reportado por la persona entrevistada. En caso de omitir esta información, se procede a imputarlo. Si el sueldo proviene de una moneda diferente a la local, se convierte con las variables moneda que se crean utilizando el tipo de cambio para cada moneda entre las que se registran históricamente (al momento de esta publicación se registraban ingresos en dólares americanos, dólares canadienses, francos suizos, euros y pesos argentinos).

Dependiendo del período de pago reportado, se procede a mensualizar el monto. En el cuestionario se admiten 4 períodos: diario, semanal, quincenal y mensual. Para mensualizar se toman en cuenta la cantidad de días (pregunta B.3.1) y horas (pregunta B.3.2).

- Ingreso monetario mensual por ocupación principal (B.5.2) para independientes agropecuarios y contratista declarado o imputado (en caso de no informarlo)

El ingreso de independientes agropecuario y contratista, se pregunta sobre los últimos 6 meses por lo tanto se mensualiza dividiendo entre 6. Si los ingresos son en moneda extranjera, se procede a convertir en pesos dominicanos, luego de ser mensualizados, a razón de la tasa de cambio de cada mes anterior a la fecha de realización de la encuesta.

- Ingreso monetario principal mensual por ocupación principal para cuenta propia o patrón (B.5.3).

En el caso de cuentapropista se pregunta mensualizado. Se procede a realizar el cálculo en moneda local en caso de ser un ingreso en moneda extranjera. Los ingresos provenientes por comisiones, propinas, pago horas extras y otros, se piden mensualizados en la encuesta.

2. Ingreso monetario mensual de comisiones por ocupación principal (B.4.3)
3. Ingreso monetario mensual de propinas por ocupación principal (B.4.3)
4. Ingreso monetario mensual de horas extras por ocupación principal (B.4.3)

Los ingresos por vacaciones, bonificación, regalía pascual, dividendos, beneficios marginales y utilidades, se mensualizan dividiendo entre 12.

5. Ingreso monetario mensual de vacaciones pagadas por ocupación principal (B.4.4)
6. Ingreso monetario mensual de bonificación por ocupación principal (B.4.4)
7. Ingreso monetario mensual de regalía pascual por ocupación principal (B.4.4)
8. Ingreso monetario mensual de dividendos por ocupación principal (B.4.4)
9. Ingreso monetario mensual de beneficios marginales por ocupación principal (B.4.4)
10. Ingreso monetario mensual de utilidades empresariales por ocupación principal (B.4.4)

Ingreso laboral en especie por todas las ocupaciones

Para los ingresos en especie, se pide a la persona que exprese el equivalente en efectivo y se recogen ya mensualizados.

11. Ingreso en especie por alimentos adicional mensual por ocupación principal (B.4.5)
12. Ingreso en especie por pago de viviendas adicional mensual por ocupación principal (B.4.5)
13. Ingreso en especie por pago de transporte y combustible adicional mensual por ocupación principal (B.4.5)

- 14.** Ingreso en especie por pago de celular adicional mensual por ocupación principal (B.4.5)
- 15.** Ingreso en especie por otros pagos adicional mensual por ocupación principal (B.4.5)
- 16.** Ingreso monetario mensual de ingresos en especie mensuales por ocupación secundaria asalariada (B.7.4)
- 17.** Ingreso en especie laboral trabajadores por ocupación principal cuenta propia (B.5.5)
- 18.** Ingreso en especie laboral trabajadores por ocupación SECUNDARIA cuenta propia (B.8.5)
- 19.** Ingreso mensual por autoconsumo y autosuministro para independientes agropecuarios y contratista (B.8.4)

Ingresos por ocupación secundaria

El procedimiento acá es similar a los ingresos obtenidos por ocupación principal.

- 20.** Ingreso monetario mensual por ocupación secundaria para ocupación secundaria asalariada (B.7.1)
- 21.** Ingreso monetario mensual de otros ingresos monetarios mensuales por ocupación secundaria asalariada (B.7.2)
- 22.** Ingreso monetario mensual de otros ingresos por beneficios marginales anuales en ocupación secundaria asalariada (B.7.3)

Todos estos ingresos se deflactan (en el algoritmo revisado para esta publicación el año base era 2010) a la mitad del trimestre. Es decir, para el período 2016-01, se toma el IPC base de febrero 2010/2016-02, dado que es el primer trimestre. En el segundo trimestre se deflacta a mayo, el tercero a agosto y el 4.º a noviembre.

Ingreso no laborales (Sección 4-D parte 4 – D.1 Ingresos nacionales parte D.1.1)

- 23.** Ingreso monetario no laboral por pensión o jubilación
- 24.** Ingreso monetario no laboral por intereses o dividendos
- 25.** Ingreso monetario no laboral por alquileres o rentas de propiedades
- 26.** Ingreso monetario no laboral por remesas nacionales
- 27.** Ingreso monetario no laboral por ayuda del Gobierno, sin PAE

Se calculan los montos recibidos por: Comer es primero, Asistencia escolar, Bono luz, Bono gas choferes, Bono gas hogares, Protección vejez, Bono estudiante progreso, Incentivo educación superior, Incentivo a la policía preventiva, Programa de alistados.

Ingresos adicionales (Sección 4-D parte 4 – D.1 Ingresos nacionales parte D.1.1)

Estos son montos adicionales por alguno de esos conceptos y que se recogen de forma anualizada. Se mensualizan dividiendo entre 12.

- 28.** Regalía pensión
- 29.** Intereses nacionales
- 30.** Alquiler nacional
- 31.** Remesas nacionales
- 32.** Gobierno adicional
- 33.** Ingreso en especie no laboral por ayuda de familiares, no familiares e instituciones

Los ingresos no laborales y los adicionales, una vez mensualizados según el caso, se deflactan al mes que corresponda a la mitad del trimestre al que corresponda.

Ingresos del exterior (4 -D.2. ingresos del exterior)

Para el cálculo de los ingresos del exterior se crean las monedas, para luego calcular en el equivalente en pesos dominicanos de los montos recibidos desde el extranjero por los diferentes conceptos que corresponden a este acápite. De igual manera se deflactan a la mitad del trimestre en que fue levantado el dato.

- 34.** Ingresos mensuales externos por pensión
- 35.** Ingresos mensuales externos por intereses, dividendos, alquileres y renta propiedades
- 36.** Ingresos externos por regalos

Las remesas se recogen correspondientes a los seis meses previos a la encuesta. No se recoge el monto total de los seis meses, sino lo recibido cada mes. Se procede entonces a calcular el equivalente en pesos de cada mes según la moneda. Una vez calculados los meses, se suma y se divide entre 6 para mensualizar. Esto debe hacerse para cada mes dentro del trimestre.

- 37.** Ingresos monetarios mensuales / remesas del exterior

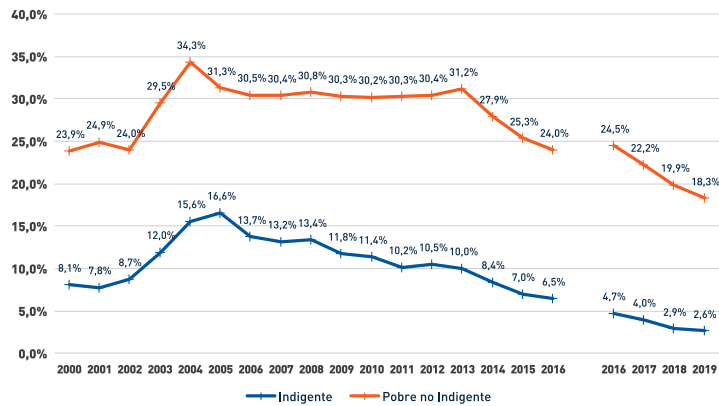
Alquiler imputado

- 38.** Monto probable de alquiler vivienda no alquilada. (Sección 2- características de la vivienda, pregunta 6).

Se asigna el monto expresado por la persona encuestada salvo que se trate de una vivienda alquilada. El monto se deflacta al igual que en los casos anteriores.

A partir de la definición de la medición oficial a través de la línea de pobreza, se procede a evaluar la idoneidad del resultado.

Gráfico 2. Evolución de la pobreza monetaria, 2000-2019



Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a ENFT 2000-2016 / ENFCT 2016-2019.

El Gráfico 2 presenta un panorama alentador a través de una escalada de reducción de pobreza e indigencia que parece sugerir que la República Dominicana cumplirá la meta de erradicar la pobreza para el 2030. En ese sentido, resulta interesante apuntar las conclusiones de Polanco y Hawa (2017) sobre las brechas entre la productividad y el ingreso laboral de trabajadores:

“Este crecimiento económico evidenciado por un incremento de la productividad promedio del trabajador, no se ha traducido en ganancias de igual proporción en términos de salarios reales para los trabajadores dominicanos” (Polanco & Hawa, 2017).

Esto puede sugerir una reducción ficticia de la pobreza como sugiere el economista Pavel Isa en una declaración a la prensa:

“No es que la gente haya cambiado de manera dramática su condición de vida, sencillamente mejoró sus ingresos, pero siguen viviendo en condiciones precarias, porque los servicios públicos siguen siendo precarios y toda la condición que define pobreza continúa siendo para una parte de la población, precario y vulnerable” (Caraballo, 2018).

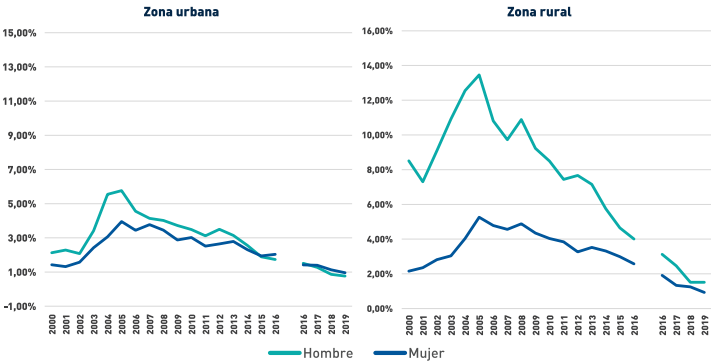
De todos modos, bajo el indicador oficial, a un ritmo de reducción de la pobreza entre 2016 y 2019 de cerca de 2 % anuales en la pobreza absoluta, para 2028 (*ceteris paribus*) se habría cantado victoria según los parámetros definidos oficialmente en 2012. Según esos preceptos, la indigencia apuntaba a ser eliminada en un plazo de cuatro años.

Sin embargo los efectos de la pandemia, que han impactado de forma negativa los ingresos de las familias, elevaron el porcentaje de hogares por debajo de la línea de indigencia a un 5.13 % y a la pobreza moderada a un 22.31 % (Cañete, y otros, 2020).

No se sabe si la tendencia a la baja de los indicadores oficiales continuaría la carrera iniciada en 2013, lo que sí resulta pertinente es reflexionar sobre la pertinencia de la manera en como se ha elegido identificar a los pobres.

Al seguir con la ruta descriptiva de lo que revelan los indicadores de pobreza, se observa en el Gráfico 3 la prevalencia de la pobreza (tanto moderada como indigencia) en la zona rural.

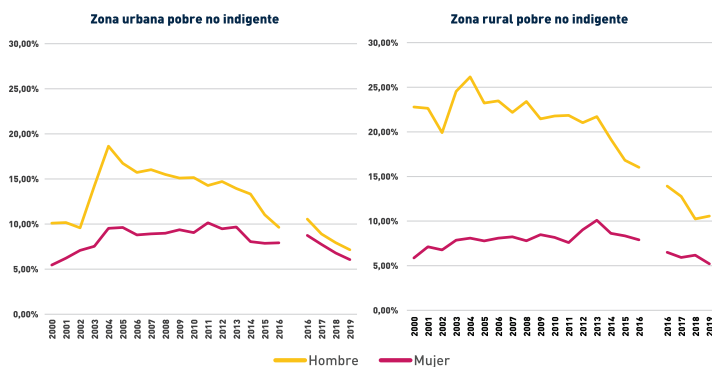
Gráfico 3. Hogares por debajo de línea de indigencia, según el sexo de la jefatura del hogar y la zona de residencia



Fuente: Construcción Torres & Corporán, según: ENFT, 2000-2016 y ENFCT, 2016-2019.

La población en la República Dominicana (al igual que en otros países de América Latina) ha sufrido una transformación en su matriz con una tendencia a lo urbano. La proporción se ha invertido de tal manera que dentro de la serie de estudio se pasó de ser aproximadamente 65 % urbana y 35 % rural (en el año 2000), a ser de 81 % y 19 %, respectivamente, en el año 2019. Según el Censo Nacional de Población y

Gráfico 4. Distribución de hogares por debajo de la línea de pobreza no indigente, según sexo de la jefatura del hogar y de la zona de residencia



Fuente: Construcción Torres & Corporán, según: ENFT, 2000-2016 y ENFCT, 2016-2019.

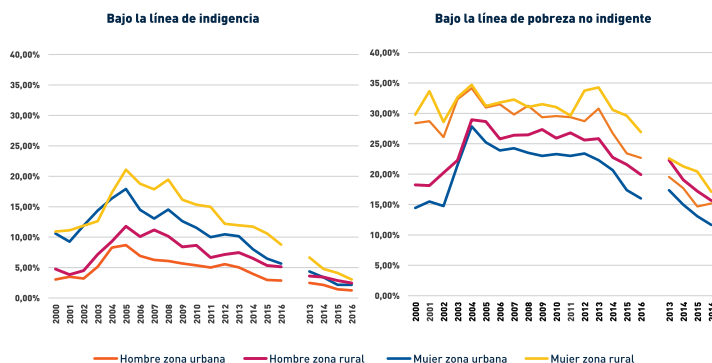
Vivienda en el país, para el 1970 la relación urbano-rural era de 40 % urbano y de 60 % rural.

Hecha la precisión de la distribución territorial de la población, se hace importante plantear el hecho de que en términos absolutos es mayor el número de personas bajo la línea de indigencia y de pobreza; de hecho, en términos relativos tiene más impacto en la zona rural, tal y como se puede ver en el Gráfico 3 y en el Gráfico 4.

¿Hay diferencias en los niveles de pobreza según la jefatura de hogar? En el Gráfico 3 y el Gráfico 4 se presenta la distribución de los hogares bajo línea de indigencia y pobreza, según el sexo de la jefatura de hogar y la zona de residencia. En ambos casos, se puede observar que “prevalece” la cantidad de hogares encabezados por hombres con valores de pobreza por encima de los hogares presididos por una mujer. Eso ocurre porque, en términos absolutos, es mayor la cantidad de hogares que se reportan con jefatura masculina.

Ahora bien, cuando se analizan los pesos de cada grupo respecto a sí mismos, se puede observar claramente la prevalencia tanto de la indigencia, como de la pobreza no indigente de los hogares con jefatura femenina. Esto es coherente con lo que se presenta más adelante al analizar la segregación de la mujer en el mercado en donde se observa que ocupan en general los peores puestos.

Gráfico 5. Prevalencia tanto de la indigencia, como de la pobreza no indigente de los hogares



Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a ENFT, 2000-2016 y a ENFCT, 2016-2019.

La descripción de la pobreza que se tiene hasta el momento, con los indicadores de pobreza moderada e indigencia planteada desde la línea de pobreza, indican que en la República Dominicana se viene realizando un trabajo aparentemente adecuado para erradicar la pobreza, que tiene un énfasis rural y que está feminizado. Se sabe el hecho, pero no se conocen las razones de esa pobreza y tampoco se tienen indicios de los escenarios que complejizan las situaciones en los hogares.

Anteriormente se explicó técnicamente cómo se construye el indicador de medición de pobreza oficial en el país, pero ¿es efectiva esta forma de medición más allá de la comparabilidad con otros países? A continuación, se presentan algunos comentarios alrededor de la medición de pobreza actual, con miras a contribuir con la necesaria reflexión -tan pendiente en el país- sobre la construcción de conocimiento sobre la pobreza.

Para tales fines, lo primero es analizar:

¿Cuál es la vara utilizada para diferenciar un hogar de otro?

Serge Paugam, en su iluminador texto “Las formas elementales de la pobreza”, retoma a Simmel y le da contenido empírico a una concepción de pobreza desde la sociología, que discute acerca de la importancia del tratamiento de este fenómeno más allá de la perspectiva estática (o la visión de “estado”, descriptiva). Le confiere su condición relacional, como un proceso que va asignando al pobre un lugar en la sociedad que, en el afán de asistirlo, lo descalifica. Ya Simmel (2015), en “El pobre”, planteaba que “el pobre no es solamente pobre, también es ciudadano”, dado que al

convertir al pobre en objeto de la caridad, este era apartado de la sociedad aún cuando fuera parte de ella. Así que, Paugam (2007) reflexiona en el mismo sentido que Simmel al decir que una vez el pobre es identificado por la colectividad como asistido, resulta casi imposible que la sociedad le vea más allá de ese estatus social asignado.

Las grandes ausencias en el tratamiento de la pobreza fuera de la sociología, lo han convertido en un hecho estadístico que se supera con ingresos. Este tratamiento ha cercenado la necesaria reflexión en torno al derecho al bienestar del pobre, y por esto prima la furiosa necesidad de identificar mínimos de sobrevivencia y no estándar de bienestar; además, le retira además el carácter relacional y logra que el pobre sea simplemente pobre.

“Cualquier definición estática de la pobreza contribuye a limitar en el mismo conjunto a poblaciones cuya situación es heterogénea y a ocultar la cuestión esencial del proceso de acumulación progresiva de dificultades de los individuos o de las familias, de su origen a sus efectos, más o menos a largo plazo. Para dar cuenta de este fenómeno elaboramos el concepto de descalificación social. Dicho concepto explica, efectivamente, el proceso de expulsión del mercado de trabajo de franjas cada vez más numerosas de la población y las experiencias vividas de la relación de asistencia que acompaña las diferentes fases. La descalificación social pone el acento en el carácter multidimensional, dinámico y evolutivo de la pobreza” (Paugam, 2007, pág. 66).

En la República Dominicana, tal y como se explicó en el acápite 3.2.1, la discusión alrededor del Comité Interinstitucional de Pobreza obedeció a una discusión alrededor de los mínimos que debía contener la canasta básica, más allá de incentivar una discusión abierta que ayudara a integrar elementos en el plano de lo tangible y lo intangible, que significara lo que es la buena vida en el país.

Entonces, resulta comprensible la necesidad impuesta por los organismos internacionales de cara a definir indicadores comparables (que es una de las razones identificadas por el Banco Mundial para justificar la línea de pobreza monetaria). Sin embargo, resulta paradójico que el interés de la comparabilidad se superponga al interés de la promoción del bienestar, poniendo en duda –incluso– la validez de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales (DESC) tanto cuanto se ha asociado casi a nivel de dogma la importancia de la lucha contra la pobreza (Objetivo 1 de los ODS), pero fijando una medición minimalista (vivir por encima de 1.25 dólares al día) y desvinculando la pobreza de los procesos económicos (es un objetivo separado).

3.2.2. Algunas consideraciones sobre las líneas de pobreza en la República Dominicana

En esa postura sociológica de la pobreza como proceso, Paugam advierte, además, en relación y con múltiples dinámicas, sobre la pobreza “heredada” que no podrá ser analizada por la vía de un indicador estático. Estos elementos y otros serán analizados en los siguientes párrafos:

1. En busca de una ingesta para no morir

Las líneas de pobreza de origen monetario se plantean, en virtud del establecimiento de unos mínimos en relación a un planteamiento biologicista, cuánto tendría que ingerir una persona para no morir.

En el caso de la República Dominicana, para discutir sobre esta cuestión hay que ver el comportamiento del bienestar y las líneas de pobreza en los últimos cuatro años de la data disponible (2016-2019).

A nivel oficial existen cinco canastas básicas conformadas por quintil de gasto a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos. Los costos de la canasta básica se actualizan a partir de un levantamiento que se realiza desde el Banco Central de la República Dominicana en establecimientos comerciales de todo el país.

El resultado de esas canastas ha sido una de las guías para la definición de las líneas de pobreza, entre otras cosas.

TABLA 7. LÍNEAS DE POBREZA Y CANASTAS BÁSICAS, 2016-2019				
AÑO	RURAL		URBANA	
	Indigencia	Pobreza	Indigencia	Pobreza
2016	2,069.83	4,271.50	2,160.18	4,797.45
2017	2,141.10	4,418.58	2,234.55	4,962.70
2018	2,216.05	4,573.25	2,312.80	5,136.40
2019	2,257.35	4,658.50	2,355.88	5,232.13

**TABLA 7. LÍNEAS DE POBREZA Y
CANASTAS BÁSICAS, 2016-2019**

AÑO	QUINTIL 1	QUINTIL 2	QUINTIL 3	QUINTIL 4	QUINTIL 5	PROMEDIO NACIONAL
2016	13,108.32	18,630.74	22,757.73	29,521.83	57,240.72	28,291.22
2017	13,203.03	18,870.82	23,167.60	30,209.01	59,172.76	28,951.06
2018	13,757.75	19,616.59	24,063.37	31,378.68	61,387.05	30,069.51
2019	13,804.58	19,730.63	24,222.86	31,607.73	61,922.38	30,282.44
2020	14,526.87	20,659.47	25,291.11	32,908.99	64,161.00	31,545.96

Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a (Comité Interinstitucional de Pobreza RD, 2012) y (Unidad Asesora de Análisis Económico y Social (UAAES)) (Líneas de pobreza) y Banco Central (a partir a los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos de Gastos de Hogares (ENIGH, 2007) realizada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE). (Base diciembre 2010=100)

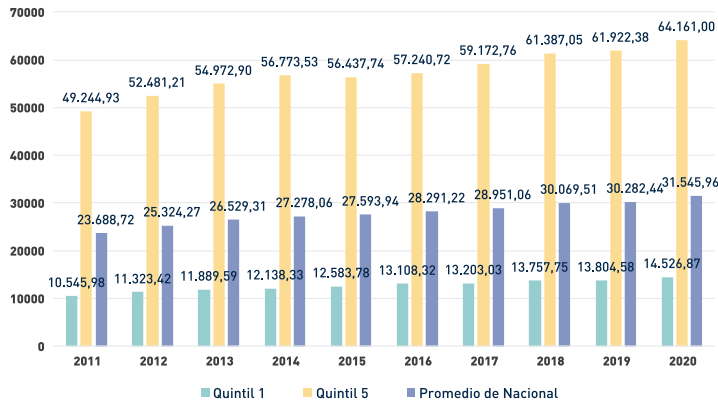
Mientras que, en el Anexo 1 se puede encontrar la tabla original con las desagregaciones por mes, la Tabla 7 identifica las líneas de pobreza de acuerdo con el año para la zona urbana y rural. De su lado, la Tabla 6 identifica las canastas básicas de acuerdo al quintil de gastos y lo que sería la canasta promedio nacional.

La asignación de las canastas por quintil presentan el patrón de consumo de las familias que, evidentemente, estará restringido por las posibilidades que le permitan los ingresos. Sin embargo, se ha abierto una brecha en ese sentido para validar la existencia de cinco canastas, como si fuera bueno y válido. Es una manera de naturalizar las diferencias sociales y aceptar que hay partes de la población que merecen vivir con mínimos y otras que pueden disfrutar del bienestar.

En cada año, la canasta del quintil V resume más de cuatro veces la canasta del quintil I. Probablemente, pueda surgir la refutación de que lo que se plantea acá corresponde a un análisis más que de pobreza, de desigualdad. Sin embargo, es parte de la discusión en ciencias sociales sobre los parámetros que categorizan la sociedad y que permiten una estratifi-

cación que pueda lucir natural, dado que obedece a un fenómeno no tan escandaloso, pero que permita la explotación.

Gráfico 6. Comparación canasta quintil I y quintil V, promedio (2011-2020)



Fuente: Construcción Torres & Corporán, según: ENFT, 2000-2016 y ENFT, 2016-1019.

Es decir, cuando el parámetro aspiracional de lo que se considera no pobre es tan cercano a la miseria, entonces el empuje estatal será tan débil que mantendrá a la población empobrecida en condición de dependencia; y se asegurará de que los niveles de miseria sean tan altos que se posibilite, por ejemplo, mantener un salario mínimo al nivel de 3,600 pesos en “áreas geográficas deprimidas”.¹⁶

Si bien es cierto que muchos teóricos de las ciencias sociales defienden la separación del estudio de los fenómenos pobreza y desigualdad, no es menos cierto (y bastante aceptado) que al menos son fenómenos fruto de un mismo proceso de acumulación.

La Tabla 8 muestra la distribución de las diversas fuentes de ingreso a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2018. La diferencia del ingreso laboral entre el quintil V y el quintil I es el reflejo de un mundo laboral con distorsiones importantes que mantienen una estructura de desigualdad; y refleja que la asignación de los indicadores de pobreza, que tira cada vez más hacia abajo, fortalece un diseño desigual que continúa dándole la razón a Gans y a sus funciones positivas de la pobreza (Gans, 1973).

¹⁶ En el archivo “Estadísticas de salario mínimo promedio por sectores”, publicado por el MEPYD, vigente a diciembre de 2019, existen salarios mínimos de 3,600, 7,488 y 8,322, solo por señalar los que son menores de 10,000 pesos.

**TABLA 8. INGRESO CORRIENTE MENSUAL
POR QUINTIL PER CÁPITA**

FUENTES DE INGRESO	TOTAL PA S (RD\$)	PROMEDIO POR HOGAR (RD\$)				
		Quintil de ingreso per cápita				
		I	II	III	IV	V
	41,164	13,912	24,018	32,292	43,848	91,726
Ingreso laboral	31,841	8,406	17,167	24,604	34,946	74,064
Ingreso monetario laboral	30,110	7,892	16,115	23,254	32,815	70,457
Asalariado	18,887	4,779	10,109	14,632	20,755	44,148
Independiente	11,223	3,112	6,006	8,622	12,060	26,308
Ingreso no monetario laboral	1,131	298	676	881	1,345	2,455
Autoconsumo / autosuministro	600	217	375	470	786	1,152
Ingreso transferencia	8,231	5,427	6,554	7,188	8,045	13,938
Pensi n	2,184	791	865	1,364	1,738	6,160
Remesas	3,309	2,258	3,154	3,424	3,572	4,138
Becas p blicas	46	13	20	37	55	102
Becas privadas	113	5	18	54	90	400
Alimentos escuela	795	1,108	1,121	820	587	338
Programas Gobierno	379	573	476	413	312	122
Ayudas privadas	24	24	25	19	18	34
Regalos	1,381	655	875	1,058	1,673	2,644
Ingreso de propiedad	853	70	281	479	816	2,617
Ingreso de capital	238	8	16	21	40	1,106

1/ Excluyendo las estimaciones de alquiler imputado.

Fuente: Cuadros de Anexos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos del 2018.

Así lo confirma la Tabla 9, que establece la relación entre los ingresos y los gastos. Y por el lado del consumo ratifica la convivencia de la vida holgada que se puede permitir el disfrute y la vida mínima que hace esfuerzos para apenas sobrevivir e incluso con un déficit injusto y violatorio.

La relación de ingresos y gastos que se observa en la Tabla 9 debería ser una muestra suficiente de que el 40 % de los hogares en la República Dominicana no es capaz de sustentar una vida mínimamente decente. Un gasto mensual per cápita de RD\$3,924, haciendo un ejercicio de pensar que es igual al ingreso (ignorando el déficit), ubicaría a esa persona imaginaria por encima de la indigencia cuando dispondría en promedio de apenas RD\$129 al día para sobrevivir. De hecho, el gasto promedio per cápita del quintil II, tendría que sobrevivir con RD\$196 al día (tomando el lado del ingreso) y no sería ni pobre ni indigente. Lo que se quiere señalar con esto es que, resulta iluminador ver cómo establecer un umbral univariado, con unos mínimos que, aunque no aseguran el bienestar, pueden representar un triunfo a costa de ratificar el mal comer, el mal vestir y el no disfrute en general.

**TABLA 9. RELACIÓN DEL GASTO
DE CONSUMO E INGRESO DISPONIBLE
POR QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA**

QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR	HOGARES	PROMEDIO PERSONAS POR HOGAR	PERSONAS	
			Total	
Total	3,214,540	3.20	10,299,551	
I	642,812	3.78	2,428,052	
II	642,614	3.58	2,299,737	
III	643,278	3.25	2,090,631	
IV	642,719	2.90	1,864,854	
V	643,117	2.51	1,616,277	

Fuente: Cuadros anexos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, 2018.

Altimir (visto anteriormente) planteaba que la guía para elegir el baremo de la línea de pobreza, tenía que ubicarse en lo que se consideraba como el bienestar de la sociedad. Es decir, el contexto debía indicar un conjunto de bienes y servicios alrededor de los cuales las personas tendrían al menos una vida digna. Sin embargo el empuje hacia los mínimos (para quienes no han alcanzado el “goteo”) propiciado por la ética neoliberal, no es más que un control abusivo sobre lo que comen “lo pobres”, justificado en el marco de la factibilidad y replicabilidad de la medición. Por tanto, la alimentación se convierte para los pobres en una labor de “obediencia” que empujan las políticas minimalistas, cuando enlistan los “alimentos permitidos” en la compra, en ese ejercicio de la procura del “no morir”.

“La canasta básica de alimentos se define sobre la base de un criterio normativo central: que su valor permita comprar los alimentos necesarios para alcanzar los requerimientos de energía recomendados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (sobre la base del promedio calculado según la edad, sexo y nivel de actividad física de las personas). Junto con ello, se tiene en consideración que la canasta básica de alimentos presente una estructura adecuada en lo que respecta a la participación de proteínas, carbohidratos y grasas” (CEPAL, 2018).

	GASTO DE CONSUMO		INGRESO DISPONIBLE	RELACIÓN GASTO/INGRESO	
	Por hogar	Per cápita	Por hogar	Per cápita	Por hogar
	28,636	8,938	38,346	11,968	0.75
	14,820	3,924	11,433	3,027	1.30
	20,713	5,788	21,385	5,976	0.97
	25,672	7,899	29,762	9,158	0.86
	31,166	10,741	41,065	14,153	0.76
	50,800	20,213	88,064	35,041	0.58

“La elección de los alimentos que permiten cumplir con los estándares de calorías y nutrientes se realiza a partir del consumo observado en un grupo de hogares de referencia para la población. Así se asegura que la canasta definida sea una representación de las preferencias de la población de referencia y de la estructura de precios vigentes. El resultado se expresa en términos de un costo por caloría o como una canasta concreta de bienes alimenticios, cuyo valor se reajusta periódicamente según la evolución de los precios de esos bienes” (Idem). negritas propias.

Ese consumo observado no representa en todos los casos las “preferencias de la población”, como lo esboza CEPAL. La existencia de cinco canastas alimentarias asociadas a los quintiles de gastos, en donde se ubica cada familia, es un aval “científico” de la desigualdad.

Hemos convertido el hecho de la insuficiencia de ingresos para tener una alimentación adecuada y placentera en la norma y preferencia obligada. Se transforma con esto la compra desigual en el parámetro de lo ideal. Lo posible utilizado para la sobrevivencia adquiere el estatus de aspiración cuando se coloca una canasta del quintil 1 por ejemplo como elemento válido para construir una medición.

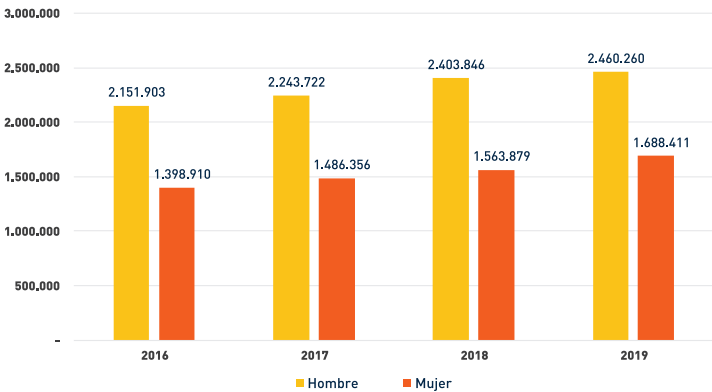
La diferenciación del consumo no es preferencia. Es más bien una costumbre obligada para los quintiles 1 y 2 (con una relación ingreso gasto de 1.3 y 0.96, tal y como se observó en la Tabla 10) y muy probablemente para el quintil 3 (con una relación ingreso gasto de 0.86).

2. La categoría no pobre es tan amplia que caben todos
Si bien la distorsión del mínimo de sobrevivencia sería por sí mismo un elemento suficiente que llame la atención sobre la necesidad de abrir el debate de lo que se considera pobreza en el país, el punto de la categoría “no pobre”, con el que se ha pretendido denominar erróneamente a la “clase media”, vendría a sumar inconsistencias.

En esa categoría tan amplia, se encuentra la población al borde de la línea de pobreza absoluta, pero también quienes están en la cúspide al final del quintil V.

El análisis de Simmel sobre el reconocimiento del pobre, definido como aquel que necesita asistencia del Estado, y que una vez **recibe asistencia** pasa a ocupar el estatus de **asistido**, ayuda a evaluar las diferencias que existen a lo interno de ese gran conglomerado que se cataloga como “no pobre”.

Gráfico 7. Categoría no pobre, durante los años 2016-2019



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFCT, 2016-2019.

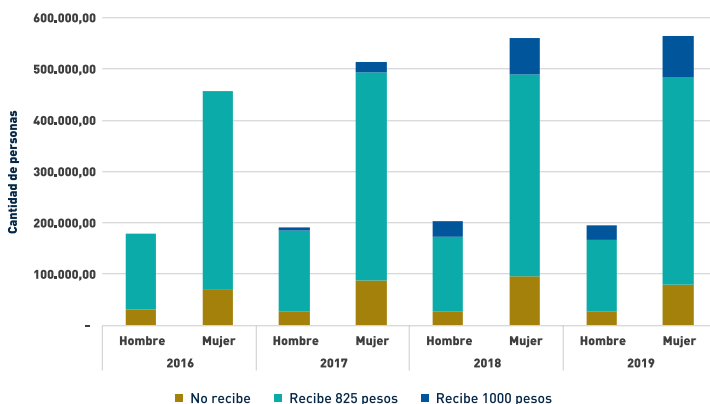
TABLA 10. PERSONAS CATEGORIZADAS COMO “NO POBRES” QUE RECIBEN AYUDA DEL GOBIERNO								
AÑO	2016		2017		2018		2019	
SEXO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Hombre	179,450	3,134,249	191,303	3,290,795	203,093	3,480,629	194,363	3,588,666
Mujer	457,406	2,860,143	513,639	2,998,096	560,100	3,143,855	565,160	3,280,311
Total	636,855	5,994,392	704,943	6,288,891	763,193	6,624,484	759,522	6,868,976

Fuente: Construcción Torres & Corporán, basado en: ENFCT, 2016-2019.

Lo que ocurre es que la fragilidad de la línea de pobreza encierra una trampa al no ser un indicador sobre el cual la población se encuentra en un estado de bienestar. Es una simple “cuerda”, que se puede cruzar en algunos casos con un leve empujón (que dado lo minimalista de la línea puede ser “fácil”); y lo más probable es que se trate de personas insertadas dentro del mundo laboral en puestos de mala calidad, que son pobres aún cuando la medición le diga lo contrario.

La Tabla 10 expresa un cantidad importante de personas que, a pesar de no pertenecer a la categoría de “no pobre”, recibe algún tipo de asistencia. ¿Será una distorsión de la focalización? Si bien es cierto que es posible -y es normal que ocurra- que se asignen ayudas a población no objeto de estas, ni es el análisis que se quiere realizar ni se considera que sea el caso.

Gráfico 8. Población no pobre, según recibe o no ayudas de “Comer es primero”



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFCT, 2016-2019.

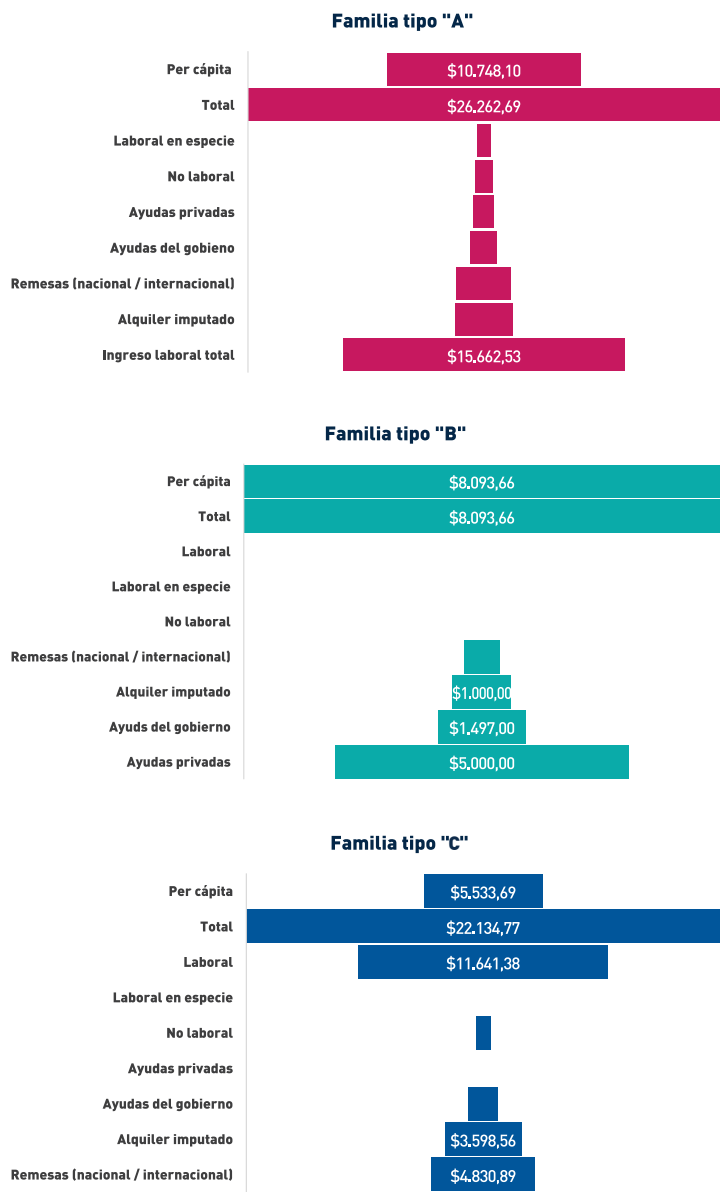
En el portal de Internet de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) se explica quiénes son beneficiarios del subsidio “Comer es primero”: “Se entrega a los hogares que tienen índice de Calidad de Vida (ICV) I y II, es decir, hogares en pobreza extrema y en pobreza moderada”.¹⁷

Esto nos lleva al necesario cuestionamiento acerca de la definición estadística y minimalista de “pobreza adoptada” y la forma en que entra en contradicción probable con el ICV¹⁸.

¹⁷ <http://www.adess.gob.do/subsidios/programa-comer-es-primero/>

¹⁸ Tal y como se explicó en el resumen de estudios sobre pobreza en la República Dominicana, SIUBEN hace un levantamiento en las zonas identificadas como prioritarias en el mapa de pobreza y sobre ese censo calcula el ICV. Los hogares con ICV I e ICV II son objeto de ayudas del Gobierno.

Gráfico 9. Componentes ingreso del hogar (caso no pobre), 2019



Fuente: Construcción Torres & Corporán, basado en: ENFCT, 2019.

El Gráfico 9 muestra un caso particular de cómo la construcción (forzada) del ingreso del hogar presenta una falsa ilusión de población de clase media. El ingreso real de esa familia, llamémosla “tipo A”, es de RD\$15,662.53; pongamos, además, el ingreso laboral en especie y el ingreso no laboral. En total serían RD\$17,412.54. El promedio de personas en el hogar es de 2.71, lo que significaría un ingreso per cápita de RD\$6,428.39 y no de RD\$10,748.10, con lo que le suman los demás ingresos.

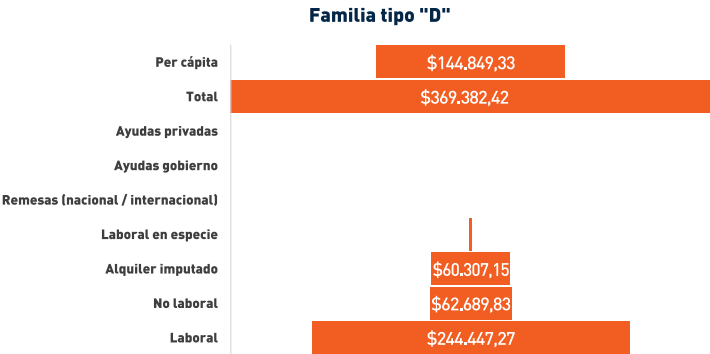
Por ende, en esta familia el ingreso por ayudas privadas y del Gobierno representa RD\$2,631. Siguiendo con la postura de Simmel, el solo hecho de necesitar ser asistido implica una condición de dependencia que debería impedir la consideración de esa familia como “no pobre”. Se trata de un hogar cuya cabeza de familia es masculina y se desempeña como agricultor/ganadero calificado en la zona urbana. El ejercicio fue realizado durante el 2019 solo para hogares identificados como “no pobres” y que dicen recibir el subsidio “Comer es primero”.

Veamos el caso “tipo B”. Se trata de una familia unipersonal, con un hombre, sin ocupación, donde el ingreso es totalmente construido desde la dependencia de otras instituciones. Representa una especie de círculo vicioso en donde es pobre y necesita ayuda, pero ya no la necesita porque dejó de ser pobre; sin embargo, si se retira, volverá a ser pobre otra vez.

La última familia que se muestra es la “tipo C”. Una familia con jefatura femenina y rural, cuyo sostén para no ser pobre está en las ayudas, las remesas y el alquiler imputado.

Todas esas familias tipo “A”, “B” y “C” conviven dentro de la misma tipología que las familias tipo “D”, según se muestra a continuación:

Gráfico 10. Componentes ingreso del hogar familia tipo “D” (caso no pobre), 2019



Fuente: Construcción Torres & Corporán, basado en: ENFCT, 2019.

Se trata de una familia con jefatura masculina y un puesto gerencial en la rama financiera, con un valor adjudicado en el alquiler imputado que duplica el valor de la canasta familiar en el año 2019. Es una muestra de las enormes discrepancias que existen a lo interno de la categoría “no pobre”.

3. El contexto

Una de las discusiones centrales para identificar las formas de conocer la pobreza ha girado en torno a la necesidad de la integración de las variaciones del contexto. En los preámbulos de los textos introductorios a los informes de pobreza de organismos internacionales suele presentarse una reflexión sobre la multidimensionalidad de la pobreza y los elementos cualitativos que inciden en las dinámicas relacionales de las familias con el entorno, con el mundo del trabajo y con otros estratos. Pero, al final, esos elementos, que son los intangibles, no suelen pasar ni siquiera a las conclusiones. Para que el indicador sea tangible/medible/comparable, hay que sacrificar lo intangible. Y, generalmente, ese ejercicio de sacrificar lo intangible no está acompañado necesariamente de otros estudios complementarios que cierren el círculo de la comprensión sobre la pobreza.

En la República Dominicana uno de los elementos del contexto que más afecta cada año a la población en condición de pobreza es la vulnerabilidad ante los fenómenos hidrológicos. Las familias ubicadas en los trayectos de las tormentas y huracanes reciben el impacto de estos fenómenos, muchas veces de poca intensidad relativa, sufriendo pérdidas económicas que les cuesta mucho recuperar.

Sobre este caso en particular, algunas personas narran su testimonio y exponen sus prioridades ante este tipo de inclemencias climatológicas:

“Salvar mi vida y dejar todo. Sentí la ráfaga y el zinc, y la casita no era buena. Estaba sufriendo mucho daño. En un tanque, eché mucha ropa para que no se me mojara, le puse una tapa y algo pesado encima; también los calderos que tenía enganchados en clavos, los bajé para que no se cayeran” (Torres & Arbona, 2020).

“Hija, mira: ‘Yo sé que nunca fui un padre bueno, pero siempre, siempre, siempre, acuérdate de mí, que te lleve en buen camino; y mientras yo esté vivo, voy ayudarte en lo que pueda...’. Pero, cuando él se agravó, en el ciclón yo le dije: ‘Suba pa’ arriba, ¡que suba pa’ arriba!’. Yo le decía: ‘Suba pa’ arriba, que usted no puede estar aquí’. Él me decía: ‘Yo tengo que estar aquí, ayudando a mi familia’. Pero cuando él estuvo ahí, en el hospital, yo decía: ‘Tú ve’, yo se lo dije; yo se lo dije, ¡que no esté aquí!’”

Las personas que viven en condición de pobreza son quienes sufren, en mayor medida, todas las etapas de un evento de este tipo; es un momento en donde se encuentran dependientes de ayuda (pública y privada) y en donde más se puede observar el estatus de pobre y solo pobre, que denunciaba Simmel en “El pobre”.

Por otro lado, en el desplazamiento forzoso, el pobre es objeto de asistencia; y, como objeto, puede ser humillado:

“El día del traslado los sacaron de sus hogares a punta de fusil al negarse a salir de la vivienda. Los sacaron a él, a su esposa y a su hija (Torres & Arbona, 2020).

“Hace 16 años que Minerva tuvo un accidente y, desde entonces, no puede mover una de sus piernas. Un tiempo atrás decidió dejar las muletas, a las que nunca se acostumbró, para apoyarse en sus hijos; producto de eso sale menos de casa. Así la encontró el huracán María: con la movilidad reducida y en medio de una infección en la pierna, que nunca ha podido sanar completamente. Aquel día, dice, cuando pidió un chance a los de la Defensa Civil para recoger sus antibióticos, las autoridades le arrastraron fuera de su casa violentamente y en las noticias nacionales su resistencia salió como ejemplo de irracionalidad. Ese día los periodistas no preguntaron acerca de un protocolo para trasladar personas con discapacidad, niños y ancianos” (Read, 2019)

La permanencia en lugares con elevada vulnerabilidad provoca en las personas una suerte de descalificación propia que afecta su autoestima y su concepción de ciudadanía, y que refuerza la condición de “asistido” como estatus social. “La Islita¹⁹ es un fracaso” dice una habitante de esta comunidad, que se inunda aún con el sol y cuya propia conformación ha sido a partir de trozos de desechos y trozos de vida.

Ante la hipotética situación de que se supere la pobreza monetaria, ¿podría superarse las heridas fruto de ese tipo de relacionamiento entre el Estado que asiste y el pobre que es asistido? Es un desafío latente en la producción de políticas que solo estarán presentes si se renuncia al absolutismo de los baremos de las líneas de pobreza, sean unidimensionales o multidimensionales.

¹⁹ La Islita es una comunidad ubicada en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, en la región Norte del país.



“Al momento del parto, porque el camino era malísimo, ¿usted ve cómo está bajando esa bajadita? Esa está buena para como era el camino antes, entonces el vehículo, tú sabes, moviéndose, y rápido que iban con ella porque ya estaba el niño en proceso de nacimiento y parece que eso le estropeo la carita al niño.

Ellos sufrieron mucho, sufrimos toditos en la comunidad porque éramos de la misma Iglesia y uno sufrió mucho al ver que el niño estuviera así, en esas condiciones. A él le hicieron todos los estudios en la carita”.

Esa afectación constante hacia la población más empobrecida tiene mucho que ver con la prevalencia del desarraigo, personas sin tierra y tierra sin personas, viviendas sin familias y familias sin viviendas; que el indicador más cercano que lo representa es el déficit habitacional, fruto de un abandono casi total de las políticas de vivienda en el país. Es una debilidad estructural que ha mantenido de forma ineficiente los sistemas de protección social en el país.

La Tabla 11 expresa la situación habitacional en la categoría asignada superficialmente de “no pobre”, que marca la no satisfacción del derecho a la vivienda con las complejidades de un país que se encuentra expuesto a la temporada ciclónica durante seis meses.

4. Las remesas y el alquiler imputado

El último aspecto que se comenta acá, gira en torno a estos dos componentes del ingreso (las remesas y el alquiler imputado) que impactan de manera importante los niveles de pobreza y que deben suscitar una reflexión alrededor de esta.

Asimismo, se ha demostrado en varios países de Centroamérica que el papel de las remesas ha sido fundamental en la disminución del número de hogares bajo línea de pobreza, llegando a ser considerada como una de las tres estrategias para reducir la pobreza por parte de los países categorizados como “en desarrollo” (Mora-Rivera & Morales Gutiérrez, 2018).

Esta determinación no parece considerar el carácter de función-disfunción²⁰ que podrían presentar las remesas. La atención en gran parte de las investigaciones del “mainstreaming” está centrada en los ingresos recibidos por las familias en los países receptores de remesas y no se indaga acerca de las situaciones descalificadoras de los migrantes que envían las remesas, ni en sus relaciones y dinámicas en los países hacia donde migran.

²⁰ Planteado esto en el tenor de la teoría de las funciones de Robert Merton, comentadas anteriormente en este mismo trabajo.

TABLA 11. ALGUNOS INDICADORES SOBRE LA CUESTIÓN HABITACIONAL DE LA POBLACIÓN CATEGORIZADA COMO “NO POBRE”, EN EL 2019

CATEGORÍA / INDICADOR	URBANA	RURAL
Déficit habitacional		
Sin déficit	80.81 %	72.56 %
Con déficit	19.19 %	27.44 %
Estado de la vivienda		
No necesita reparaciones	3.93 %	1.54 %
Necesita reparaciones pequeñas	56.77 %	45.03 %
Necesita reparaciones importantes	39.30 %	53.44 %
Apariencia de la vivienda		
Lujosa	0.01 %	0.02 %
Muy buena	0.53 %	0.00 %
Buena	8.23 %	2.16 %
Modesta	74.47 %	50.98 %
Precaria	16.76 %	46.83 %

Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a ENFCT 2019. Las cifras expresan porcentaje de hogares.

Otro elemento que también ha sido poco estudiado es el relativo a las variaciones de las dinámicas familiares con la salida de la persona migrante, así como las posibles descalificaciones que podrían producir los nuevos estigmas alrededor de viajeros y viajeras, el peso de la crianza sobre abuelos y abuelas de las descendencias dejadas atrás, entre otros elementos.

“Levitt y Lamba-Nieves (2011), en su estudio de la República Dominicana, muestran que existe un efecto negativo de las remesas en la educación. Los hijos de los migrantes no tienen incentivo para ir a la escuela o encontrar un trabajo, porque están esperando salir del país o, en su defecto, el dinero enviado por sus familiares en el extranjero los incentiva a permanecer en el ocio” (Mora-Rivera & Morales Gutiérrez, 2018).

En esta parte, el punto que se quiere destacar es que las remesas tienen un costo social que no es menor y, por lo tanto, descansar en el ingreso de las remesas a los hogares resulta irresponsable para el Estado que debe garantizar el bienestar a la población.

En el caso del alquiler imputado, tal y como se explicó en el acápite 3.2.1, cuando en un hogar la vivienda es propiedad de la familia, se le adjudica como ingreso el monto por el cual alquilaría el bien si tuviera la oportunidad de hacerlo. Esto obedece a las recomendaciones del Grupo Canberra (The Canberra Group, 2011), como se comentó en el acápite 2.1.1. Allí se observaron las consideraciones planteadas por la CEPAL, en el sentido de que la adjudicación de ese monto proviene de restar los gastos de mantenimiento o el pago de las cuotas, en caso de tratarse de un bien por el cual se esté pagando un préstamo hipotecario (CEPAL, 2018).

Una “familia” que ocupa una vivienda libre de hipotecas tiene claramente un nivel de vida más alto que una familia demográfica y financieramente idéntica a la que alquila su alojamiento.

Se podría argumentar que todos los ingresos imputados relacionados con la vivienda deben atribuirse a quienes poseen título legal de esta. Sin embargo, este es un caso clásico de distribución de ingresos. Todos allí consumen los servicios prestados por la vivienda y, por lo tanto, todos deben ser incluidos entre los que reciben los ingresos imputados.

En términos de unidades estadísticas, la implicación es que el hogar es probablemente la unidad más adecuada para medir los ingresos de la vivienda ocupada por el propietario (The Canberra Group, 2001).

Sin embargo, en el caso de la consideración del alquiler imputado como parte del ingreso de las familias, no toma en cuenta el tipo de tenencia de la vivienda ni descuenta en ningún caso los montos por concepto de pago de cuotas a alguna entidad financiera o al Gobierno.

**TABLA 12. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES,
SEGÚN EL TIPO DE TENENCIA DE LA VIVIENDA**

A O				
TIPO DE TENENCIA	2016	2017	2018	2019
Comprada al contado	8,129.21	9,019.21	8,350.13	8,309.73
Comprada a plazo al Gobierno	7,056.27	8,239.80	7,610.35	6,923.69
Comprada a plazos a un particular o a una institución	14,065.79	14,524.45	19,894.06	18,589.71
Donada por el Gobierno	3,827.66	4,442.09	4,468.98	4,854.83
Construida por su dueño	4,129.45	4,232.51	4,454.44	4,600.08
Donada por familiares o particulares	4,261.83	4,476.03	4,136.34	4,786.37
Cedida o prestada	3,986.55	4,069.33	4,088.11	5,201.79
Regalada o heredada	4,793.21	5,409.10	4,381.78	4,346.74
Alquilada	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra (especifique)	2,020.91	5,038.11	2,363.87	2,502.95

Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFCT, 2019.

**Nota: Las cifras expresan porcentaje de hogares.*

Acerca del elemento del alquiler imputado, si bien es cierto que el contraste del tipo de tenencia puede significar una diferencia en el bienestar de una familia respecto a otra, no es menos cierto que representa un ingreso en especie que puede tener significado cuando se contextualiza la vivienda respecto a su entorno.

¿Qué pasaría con la pobreza si se excluyen esos componentes del ingreso? La Tabla 13 muestra los cambios en las líneas de pobreza excluyendo esos montos.

Este tipo de ejercicios es necesario, porque, sobre todo en el caso de las remesas, son ingresos que no dependen de acciones, ni del Estado ni de las familias, y fortalecen su condición de dependiente o asistido. Esto a la par de lo comentado anteriormente, respecto a la disfunción en el caso de las remesas que significa la migración.

TABLA 13. DATOS DE POBREZA SIMULANDO VARIACIÓN SIN REMESAS Y SIN ALQUILER IMPUTADO

NIVEL DE POBREZA		2016	2017	2018	2019
Indigente	Oficial	3.37 %	2.90 %	2.15 %	1.86 %
	Sin ingreso de remesas	8.41 %	7.81 %	6.83 %	6.38 %
	Sin monto alquiler imputado	5.85 %	5.07 %	3.76 %	3.11 %
Pobre no indigente	Oficial	19.53 %	17.06 %	15.05 %	13.68 %
	Sin ingreso de remesas	20.97 %	19.31 %	18.23 %	16.75 %
	Sin monto alquiler imputado	23.59 %	21.57 %	19.34 %	17.59 %
No pobre	Oficial	77.09 %	80.04 %	82.80 %	84.47 %
	Sin ingreso de remesas	70.62 %	72.88 %	74.94 %	76.87 %
	Sin monto alquiler imputado	70.56 %	73.37 %	76.90 %	79.30 %

Fuente: Construcción Torres & Corporán, basado en: ENFCT, 2019.

*Las cifras expresan porcentaje de hogares.

5. Los supuestos complejos alrededor de la composición de los hogares: la “perfecta” distribución de los ingresos a lo interno de los hogares. Este es un elemento que amerita una reflexión amplia y profunda, ya que la construcción del concepto de pobreza hace una distribución equitativa de los ingresos del hogar que dista mucho de la realidad.

“Se trata de una suposición fuerte porque se sabe que la distribución intrafamiliar esconde niveles más o menos amplios de desigualdad (además de jerarquías de poder y relaciones de dominación simbólica), en la que entran en juego factores como la división sexual del trabajo, los derechos garantizados a las personas mayores y a los niños, niñas y adolescentes, las desigualdades laborales de género, la violencia de género, etc. El problema de tratar este tema es una vez más la falta de datos y de estudios, por lo que, en general, se utiliza la hipótesis simplificadora de una desigualdad nula al interior de la familia, con la consecuencia de sobreestimar, en mayor o menor medida, el bienestar de los niños y las mujeres” (Chant, 2003, pp. 21-22, citada en (Messina, 2017)).

6. Otros elementos

La forma en cómo se busca conocer la pobreza, como si fuera un fenómeno aislado y pura responsabilidad de quien lo vive, es un problema a superar. Se construye una realidad alrededor del pobre que suma estigmas y le mantiene aislado del resto, cifrando imaginarios desagradables a su alrededor y haciéndolo despreciar su propia esencia, tanto cuanto no se parece a lo que se ha determinado como válido.

Cuando el Estado actúa como beneficencia, socorre, como lo calificaría Simmel, al pobre y no a la pobreza. Así refuerza el carácter estigmatizante de la calificación, y la etiqueta; mas no trata el fenómeno sociológicamente hablando, que requiere de una acción estatal vista desde el derecho de las personas que viven en condición de pobreza y que tienen un carácter de ciudadanía como el resto de la sociedad.

“Hay que diferenciar analíticamente entre los sistemas que tienen protección y promoción social y los sistemas de pura asistencia. En los países en que se estableció una sociedad salarial, en particular en los estados europeos después de la Segunda Guerra Mundial, la idea era tener la cantidad más residual posible de pobres o desocupados. En una sociedad que desarrolló una protección social generalizada, el número de pobres que necesitan asistencia específica es forzosamente residual. Por ejemplo, mis investigaciones prueban que en los países donde hay seguros de desempleo (o indemnizaciones) más generosos la pobreza es menor. Eso es claro, la pobreza aumenta considerablemente cuando el sistema de cobertura del desempleo es más débil” Serge Paugam en (Wainfeld, 2008).

El fenómeno de la pobreza existe y puede ser evaluado a través del contraste de la remuneración laboral y del costo que implica llevar una vida buena. La necesidad de conocer -con nombres y apellidos- a las personas empobrecidas es una aberración a la intención de mejora, porque no se ha logrado superar el estigma del siglo XIX que, señalando al pobre, lo cosifica, categoriza en un estrato aparte y le excluye, en términos de Simmel, de la sociedad.

“...prefiero hablar de “descalificación social” antes que de “exclusión” porque eso permite ver cómo los excluidos son parte del sistema social y no analizarlos como si estuvieran afuera. Están en los bordes, desvalorizados, estigmatizados a menudo... pero ésa es su manera de formar parte de la sociedad, de la que son el último estrato. Pero no un estrato que está afuera” (idem).

En el análisis desarrollado en contextos de población urbana-marginal en la capital dominicana, Jorge Cella denuncia la incongruencia entre declarar pobres o no pobres a familias que comparten contextos, carencias y riesgos sociales en barrios colocados al borde del río Ozama. Estos corren con el mismo riesgo de ser víctimas de fenómenos naturales, pero también viven con limitaciones que implica la discapacidad, acciones delictivas, deplorables situaciones de insalubridad y la casi total exclusión geográfica de un territorio que se encuentra en la ciudad más importante del país, pero que se torna invisible por los tantos estigmas asociados con la pobreza y la exclusión.

A esto se suman las situaciones como muertes por balas perdidas. La facilidad de la irrupción de los cuerpos del orden en los barrios “descalificados socialmente”.

4. Superar el sustancialismo de la pobreza

“...entonces es una situación que no se ha podido resolver porque, por el mal manejo que tienen y por la... como le digo, como que no han tenido capacidad en su mente para resolver el problema de la po’, de la pobreza, entonces... mientras no venga algo que pueda resolver esto va seguir así”, Alejandrina, Los Guandules.

Hasta este punto se han analizado las dificultades asociadas a la forma predominante en que se conoce la pobreza, demostrando un sustancialismo. Históricamente, hay la evidencia en todas las civilizaciones de que el crecimiento económico nunca se tradujo automáticamente en la elevación de las condiciones de vida de las mayorías. Tampoco la mejora de la productividad garantizó que se diera una mejor retribución a las personas, en función de su participación en la producción.

4.1. ¿Es posible identificar hoy las funciones positivas de la pobreza?

El prestigioso sociólogo norteamericano, Herbert J. Gans, escribió a principio de los años 70 el ensayo “The Positive Functions of Poverty” (Gans, 1973), un trabajo que, de acuerdo con Øyen, discute las “funciones” positivas de la pobreza, y enfatiza el hecho de que existen ciertos intereses que ayudan a sostener la pobreza. Estos intereses varían de económicos y políticos a ganancias sociales y emocionales (Øyen, 2004).

En el análisis de Gans se identifican 15 funciones positivas (basado en el análisis funcional propuesto por Robert Merton) agrupadas en económicas, sociales, culturales y políticas. Lo hace en el marco de la sociedad norteamericana; pero, claramente es posible y apropiado utilizar el análisis de Gans para intentar comprender las razones de la persistencia de la pobreza.

Como se ha señalado anteriormente, el planteamiento de Polanyi advierte sobre las intervenciones estatales desde la asistencia, cuya finalidad estaría manteniendo fija las relaciones sociales hacia los pobres ubicados en una posición de intercambio en el mercado, sin posibilidades de negociación, de manera que se puedan mantener desempeñado lo que Gans identifica como los “trabajos sucios”.

“El objetivo de la asistencia social es precisamente el de mitigar ciertas manifestaciones extremas de la diferenciación social, de manera que la estructura social pueda seguir reposando sobre esa diferenciación”, Simmel, citado en Messina (2017). Dado este objetivo, se fijará la ayuda en ese nivel mínimo que permite “el mantenimiento del status quo social” (idem).

En los siguientes apartados intentaremos explicar algunas de las funciones positivas de la pobreza en el contexto dominicano, a partir de la identificación de los aspectos descritos por Gans.

4.1.1. Hay que hacer el “trabajo sucio”

Una de las funciones de la pobreza planteada por Gans es que la existencia de la pobreza asegura que el “trabajo sucio” se haga.

¿Cuáles serían los “trabajos sucios” en RD que solo están dispuestos (as) a hacer los pobres? Gans, en su artículo, señala algunos de los trabajos que dependen de los pobres en EEUU: restaurantes, hospitales, industria textil, entre otras ramas de la economía que no pudieran subsistir sin los bajos salarios que pagan a los empleados ubicados en la escala más baja. Son trabajos sucios físicamente o peligrosos, temporales, mal pagados, indignos y serviles, describe Gans (1973).

La OIT señala como trabajos peligrosos: toda la economía informal (por la carencia de protección social), la minería, la agricultura y la construcción, entre otros.

A partir de lo sugerido por la teoría, hemos identificado cuáles podrían ser esos trabajos en RD catalogados como trabajos de los pobres.

Se realizó la construcción de una variable a partir de utilizar los siguientes cortes para evaluar la suficiencia del ingreso laboral. Los cortes se ubicaron en el contexto de los salarios mínimos definidos por el comité de salario de cada año y los costos de las 5 canastas básicas definidas por el Banco Central.

Analizamos para este acápite dos grupos: 1) el formado por personas que reciben un ingreso laboral (de todas las ocupaciones) inferior al salario mínimo más pequeño establecido (como un absurdo), y 2) el formado por quienes tienen un ingreso laboral superior al salario mínimo más pequeño, pero inferior al costo de la canasta básica del quintil 1. ¿Quiénes están ubicados en estos estratos y qué hacen? Utilizamos como caso de análisis el año 2019.

En ambos grupos, la población ubicada en el sector informal es mayor que la ubicada en el sector formal.

Ilustración 6. Funciones realizadas por la población ocupada con ingresos laborales más bajos.



Funciones hombres



Funciones mujeres



Nota: Los mapas de palabra son el resultado de un análisis cualitativo, en el software NVIVO, de las funciones que realizan las personas en sus respectivas ocupaciones. Las palabras se presentan exactamente como fueron recolectadas, sin realizar modificaciones de ninguna índole.

**TABLA 14. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA
SEGÚN SEXO Y SECTOR DEL EMPLEO AÑO 2019 (A)**

HOMBRE	MENOS DEL SALARIO MÍNIMO MÁS PEQUEÑO (RD\$ 3,600)		MÁS DEL SALARIO MÍNIMO MENOR Y MENOS QUE LA CANASTA BÁSICA DEL PRIMER QUINTIL		TOTAL	
	Empleo Formal	Empleo Informal	Empleo Formal	Empleo Informal		
En una oficina, fabrica o industria	2,832	21,783	289,915	195,779	510,310	
En una obra en construcción		898	773	67,600	69,271	
En vivienda o local anexo o en la vivienda del socio o patrón (incluye patio y jardín)		12,506	1,059	44,710	58,276	
A domicilio o en local de los clientes	58	7,982	2,294	68,487	78,821	
En un puesto fijo en la calle		5,726	877	31,918	38,520	
Móvil, callejero, ambulante	119	2,512	519	22,143	25,292	
En el campo, finca o conuco	278	28,489	22,412	217,111	268,290	
En vehículo terrestre o marítimo para transporte de personas o mercaderías		1,605	2,124	41,220	44,950	
Otro (especifique)		567	0	5,460	6,027	
Total	3,287	82,068	319,973	694,429	1,099,757	

Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a ENFCT (2019).

	MUJER	MENOS DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL PEQUEÑO (RD\$ 3,600)		MÁS DEL SALARIO MÍNIMO MENOR Y MENOS QUE LA CANASTA BÁSICA DEL PRIMER QUINTIL		TOTAL
		Empleo Formal	Empleo Informal	Empleo Formal	Empleo Informal	
	En una oficina, fábrica o industria	5,345	48,076	371,270	161,822	586,514
	En una obra en construcción	0	322	190	217	729
	En vivienda o local anexo o en la vivienda del socio o patrón (incluye patio y jardín)	154	85,421	809	153,457	239,841
	A domicilio o en local de los clientes	112	9,456	0	32,849	42,417
	En un puesto fijo en la calle		8,008	295	25,790	34,093
	Móvil, callejero, ambulante		2,971	538	12,416	15,925
	En el campo, finca o conuco		6,049	1,678	10,707	18,434
	En vehículo terrestre o marítimo para transporte de personas o mercaderías		218	382	449	1,048
	Otro (especifique)		324	0	509	833
	Total	5,611	160,844	375,162	398,216	939,833

Una breve mirada sobre las funciones de algunos empleos en el sector público ubica al Estado como un empleador que hace las veces de perpetrador de la pobreza, en la medida en que asigna unos niveles de ingreso que no garantizan el desempeño de una vida digna.

TABLA 15. FUNCIONES DE EMPLEADOS PÚBLICOS UBICADOS EN EL ESTRATO 1, SEGÚN ZONA DE RESIDENCIA AÑO 2019		
FUNCIONES EMPLEADOS PRIVADOS CON SALARIOS PRECARIOS	PROMEDIO DE URBANA	PROMEDIO DE RURAL
Alfabetiza	2,083.33	2,000.00
Asistencia social	1,202.65	1,397.03
Certificaciones y permisos	2,467.41	--
Conserje	3,450.00	--
Cuida	1,627.55	--
Limpia calles	2,187.22	2,932.67
Llamadas telefónicas	2,069.80	--
Mantenimiento área verde	3,127.19	--
Orientaciones	1,314.00	2,605.23
Ornato	--	2,002.60
Promotora de salud	1,087.04	--
Reparte comida	2,007.42	--
Total general	1,952.77	2,110.84

Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a ENFCT (2019).

Aunque no se ha trabajado directamente con las funciones ejercidas por poblaciones inmigrantes, el aspecto de los trabajos “sucios”, peligrosos, “descalificados”, abre un abanico de reflexiones en torno a esa población en el país, con un énfasis importante en la de origen haitiano. Esto porque es el conglomerado sobre el cual recaen estigmas que les mantienen al margen y al final de la escala de puestos (salvo las excepciones de lugar). Se mantiene a flote ese estigma que permite la explotación sin “dolientes”, y genera provecho para los sectores que se nutren de su trabajo.

En la ENI 2017 se presenta que el 45.8 % de los inmigrantes de origen haitiano está ocupado en la categoría “Ocupaciones elementales”; el 21.5 %

en “Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios”; el 18.7 % en “Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados”, y un 9.7 % como “Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros”.

Las ocupaciones elementales se refieren a limpiadores y asistentes, limpiadores de vehículos, peones agropecuarios, peones de la minería y construcciones, peones de la industria manufacturera, peones del transporte y almacenamiento, ayudantes de la preparación de alimentos, trabajadores ambulantes y servicios, vendedores ambulantes, recolectores de desechos y otras actividades no identificadas (Oficina Nacional de Estadística, 2018). Es decir, la mayoría de los inmigrantes de origen haitiano se encuentran insertos en esas subcategorías laborales que, sin lugar a dudas, coinciden con las descripciones de lo que Gans identifica como “trabajo sucio”.

“Por lo pronto, en la población inmigrante nacida en Haití, el promedio de ingreso es de RD\$ 14,092, un 11.0 % por debajo del promedio general. Sin embargo, los inmigrantes nacidos en otros países tienen un ingreso promedio de RD\$ 33,205, es decir, dos veces el promedio general y 2.3 veces el ingreso promedio de los inmigrantes nacidos en

TABLA 16. HETEROGENEIDAD DEL INGRESO EN LA POBLACION DE ORIGEN EXTRANJERO: MEDIA, MEDIANA Y MODA (ENI-2017)			
PA S DE NACIMIENTO	INGRESOS EN RD\$		
	Promedio		Moda
General	15,828	10,000	12,000
Hombres	15.829	12,000	12.000
Mujeres	15.824	9,000	6.000
Nacidos en Hait	14,092	10,000	12,000
Hombres	14.296	10,500	12,000
Mujeres	13,336	8,000	6,000
Nacidos en otros pa ses	33,205	18,000	12,000
Hombres	33,520	20,000	12,000
Mujeres	32,744	16,000	8,000
Descendientes	17,600	10,500	12,000
Hombres	18,723	12,000	12,000
Mujeres	15,011	8,000	3,000

Fuente: Extraída de Oficina Nacional de Estadística (2018).

Haití. Las llamadas ocupaciones elementales son las que registran ingresos más bajos: RD\$ 10,707 en promedio, y cifras casi iguales se dan entre la población nacida en Haití que desempeña tales ocupaciones” (ídem).

La Tabla 16 muestra la diferencia entre los ingresos laborales de la población inmigrante que procede de Haití respecto a la local y a la de otros orígenes, que se coloca en detrimento de este grupo. El uso del miedo a la invasión haitiana ha sembrado sus frutos, y quienes utilizan su mano de obra caminan libres de cumplir derechos, aprovechando la pesca en mar revuelto.

4.1.2. Los pobres subvencionan, directa e indirectamente, muchas actividades de la que se benefician los ricos (o más pudientes)

“...cualquiera que no sea un idiota sabe que las clases bajas se deben mantener pobres, o nunca serán industriales”, Arthur Young (1771).

"Para asegurar y mantener la prosperidad de nuestras industrias, es necesario que los trabajadores nunca adquieran riquezas", son las palabras de T. H. Marshall en el inicio de la revolución industrial, de acuerdo con Gans, al explicar esta segunda función de la pobreza.

Contar con una porción de la población imposibilitada (por no poder equilibrar ingresos con gastos, tal y como se observó en el acápite 3.2.2) de acumular, ahorrar, realizar los derechos fundamentales, resulta conveniente para los grupos más aventajados de la sociedad. Ese trabajo barato es el que posibilita subsidiar muchas de las actividades de la clase media. Un ejemplo de esto es el trabajo desarrollado en el servicio doméstico, en aspectos como la limpieza del hogar, lavado y planchado de ropa, el cuidado de las personas enfermas o ancianas, cuidado de niños y niñas. Estas son funciones ejercidas, en la gran mayoría de los casos, por mujeres. Pero también están las funciones de conducir vehículos, los arreglos del jardín, la vigilancia de viviendas, que suelen ser ejercidas por hombres.

"Cuando se siente o se teme el hambre, el deseo de obtener pan dispondrá tranquilamente la mente a sufrir las mayores dificultades y endulzará los trabajos más duros. El campesino con una hoz en la mano es más feliz que el príncipe en su trono" (Townsend, 1786).

La esencia de esas expresiones del siglo XVIII es la base que sustenta que se tenga un subsidio que, de entrada, se reconoce como insuficiente para el sustento de una familia y que obliga a tener que ejercer cualquier función de bajo nivel laboral al precio que la clase media o el capital esté dispuesto a pagar. Es un estrato sin poder de negociación y con una necesidad imperante que no se puede dar el lujo de esperar.

TABLA 17. FUNCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO DOMÉSTICO

FUNCIONES SEGÚN NIVEL DE POBREZA	RURAL		
	Hombre		
	Ingreso laboral	Horas	
Indigente			
Cocina, limpia, etc.	--	--	
Jardinería	2,600.00	25.00	
Labores agrícolas	4,333.33	56.00	
Lava ropa	--	--	
Lava ropa / plancha	--	--	
Limpieza general	4,250.00	56.00	
Vigilancia	7,979.46	68.00	
Pobre no indigente			
Atención niños / envejecientes / enfermos	10,833.33	48.00	
Cocina	--	--	
Cocina, limpia, etc.			
Conductor	8,763.82	17.00	
Jardinería	10,857.16	48.00	
Labores agrícolas	16,275.53	48.00	
Lava ropa	--	--	
Lava ropa / plancha	--	--	
Limpieza general	8,416.67	40.00	
Plancha	--	--	
Vigilancia	10,749.94	60.43	
No pobre			
Atención niños / envejecientes / enfermos	17,642.88	40.00	
Barre el patio	--	--	
Cocina	--	--	
Cocina, limpia, etc.	--	--	
Conductor	14,384.62	36.80	
Diligencias	--	--	
Jardinería	15,599.67	46.86	
Labores agrícolas	5,435.21	48.00	
Lava ropa	--	--	
Lava ropa / plancha	--	--	
Limpieza general	11,758.00	48.50	
Plancha	--	--	
Sala de tarea	--	--	
Sirve comida	--	--	
Supervisa otros empleados de la casa	--	--	
Vigilancia	12,116.88	53.00	

Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a ENFCT (2019).

RURAL			URBANA			
	Mujer		Hombre		Mujer	
	Ingreso laboral	Horas	Ingreso laboral	Horas	Ingreso laboral	Horas
	5,682.74	20.00	--	--	5,588.25	29.02
	--	--	--	--	--	--
	--	--	--	--	--	--
	--	--	--	--	3,191.90	8.00
	5,276.89	16.00	--	--	1,625.00	6.00
	5,095.43	21.00	--	--	4,595.92	11.52
	--	--	--	--	--	--
	8,558.20	40.00	--	--	6,535.21	37.00
	--	--	--	--	7,660.41	15.00
	9,389.74	42.02			10,252.61	42.86
	--	--	12,269.98	39.50	--	--
	--	--	17,940.00	50.00	--	--
	--	--	--	--	--	--
	2,474.30	10.00	--	--	3,822.75	10.69
			--	--	4,803.44	21.33
	4,983.77	21.90	1,500.00	10.00	6,544.06	25.10
	--	--	--	--	3,806.67	11.00
	--	--	11,955.01	76.70	--	--
	9,834.48	37.71	9,535.55	36.00	12,503.77	41.71
	--	--	11,999.04	18.00	2,456.59	4.50
	4,814.21	40.67	--	--	13,875.76	37.42
	11,401.84	44.10	17,241.77	48.00	12,224.92	42.44
	--	--	16,246.70	42.66	--	--
	--	--	15,883.33	56.00	--	--
	--	--	12,324.77	46.38	--	--
	--	--	--	--	--	--
	4,128.42	16.20	--	--	5,345.90	15.64
	13,206.67	16.00	--	--	6,578.96	15.65
	7,223.66	26.86	16,971.22	46.99	9,126.49	30.49
	4,550.44	5.50	--	--	5,130.18	11.45
	--	--	--	--	12,125.68	15.00
	--	--	26,696.63	47.15	--	--
	23,900.00	50.00	23,942.48	40.00	--	--
	--	--	13,559.55	53.49	--	--

Son estos algunos ejemplos que ayudan a ilustrar las situaciones que se ocultan tras las formas estáticas de medición de pobreza, y advierten la necesidad de abrir una discusión permanente sobre el tema, que integre las consideraciones sociológicas y supere el economicismo y el “estadisticismo”.

4.1.3. Profesiones que sirven a los pobres o protegen al resto de la población frente a los pobres

El planteamiento de Gans en ese sentido se orienta a esas profesiones creadas para hacerse cargo de los pobres o, ante la idea promovida durante muchos años de los pobres como violentos, proteger a la sociedad de ellos (los cuerpos policiales, por ejemplo).

“Esta asistencia se realiza, voluntariamente o por imposición de ley, para que el pobre no se convierta en un enemigo activo y dañino de la sociedad, para que su mermada energía renazca en beneficio de la sociedad, para impedir la degeneración de su descendencia. El pobre, en cuanto persona y el reflejo de su situación en sus sentimientos, importa en este caso tan poco como puede importarle al que da limosnas para salvar su propia alma. La sociedad prescinde del egoísmo subjetivo de éste, pero no por consideración al pobre, sino en defensa del interés social: que el pobre reciba asistencia no es el fin último sino, aquí también, un simple medio.” (Simmel, *El Pobre*, 2014, pág. 26)

El reportaje de investigación periodística “Patrulla letal” es una muestra de un cuerpo policial que existe para buscar “delincuentes” en sectores populares, en donde entran y salen en espacios que son privados de intimidad. Unas 33 historias relatadas sobre víctimas con un perfil común: son jóvenes, negros, con características de residir en contextos de pobreza o en estratos de bajos ingresos. Obedece a la creencia generalizada de los pobres como delincuentes. Asesinados por error o por acción violenta excesiva sin que las víctimas tuvieran ocasión de defenderse.

En la investigación también se recogen datos acerca de 1,913 víctimas de supuestos intercambios de disparos; pero que, de acuerdo al reportaje, fueron ejecuciones extrajudiciales:

“No todos murieron como lo informaron las autoridades. Detrás de las muertes por acciones legales de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas dominicanas, se esconden casos de abuso, errores, búsqueda de ascensos y una cuestionada política de mano dura contra la delin-

cuencia que tiene entre sus principales blancos a jóvenes de los estratos sociales pobres”. (Molina, Mejía, & Tejero, n.d.)

Llama la atención la “búsqueda de ascensos” como motivación para los crímenes. Es como si fuera posible prescindir de la vida de los jóvenes de estratos empobrecidos bajo el alegato de que son, delinquentes y la eterna excusa de “defender la sociedad”.

Además de los cuerpos del orden, existe una serie de instituciones cuyas funciones son atender a la población pobre. En la Tabla 18 se colocan algunas instituciones a modo de ejemplo; pero, existen más provenientes de departamentos dentro de los ministerios. Será una ardua tarea completar la lista, dada la enorme dispersión en la estructura institucional del país en lo relativo a la asistencia social.

TABLA 18. EJEMPLOS DE INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN PROGRAMAS DE ASISTENCIA A LA POBREZA (DICIEMBRE DE 2020)			
INSTITUCIÓN / PROGRAMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ADESS	122	183	305
Plan de Asistencia Social de la Presidencia	358	374	732
Consejo Nacional de Personas Envejecientes	260	644	904
Consejo Nacional de Discapacidad	56	62	118
Despacho de la Primera Dama	215	348	563
Dirección General de Comunidad Digna	58	93	151
Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales	102	83	185
Programa Solidaridad	1360	1633	2993
Sistema Nacional de Beneficiarios	139	114	253
Plan Nacional de Alfabetización	34	40	74
Total	2704	3574	6278

Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a ENFCT (2019).

Esto es solo en el sector público y en el Poder Ejecutivo. En los demás poderes del Estado y en los gobiernos locales, existe también una serie de funciones que crean empleos fruto de la existencia de los pobres.

En el ámbito privado existen organizaciones sin fines de lucro y fundaciones, cuyo fundamento es el combate a la pobreza. Existe un total de 979 asociaciones sin fines de lucro (ASFL), con financiamiento público, con un presupuesto asignado en el año 2021 de 1,841,925,134.98 RD\$.

Es verdad que no todas las ASFL existen con fines de trabajar con la pobreza, pero hay un peso importante de este tipo de instituciones en el grupo. Será tarea futura constatar el peso exacto de las mismas y, también, el tipo de asistencia que ejecutan.

4.1.4. Los pobres compran bienes que los demás no quieren

Gans identifica una cuarta función de la pobreza asociada a la compra de bienes que se pueden definir como desechados: “y así prolongan su utilidad, tales como el pan del día anterior, frutas y vegetales que -de otra manera- se habrían tirado, ropa usada y autos e inmuebles en deterioro”.

Hará falta el desarrollo de un trabajo a profundidad sobre lo que se comercializa en los barrios más empobrecidos de las zonas urbanas o en las provincias remotas que presentan los mayores niveles de pobreza monetaria, y/o que se encuentran en algún tipo de descalificación por lejanía de centros urbanos o ausencia de estructuras institucionales. Sin embargo, algunas pistas pueden ilustrar sobre este punto:

- En el caso del Distrito Nacional, existe un tipo de supermercado específico, dentro de los comercios del Grupo Ramos, destinados a barrios urbanos marginales. Es el caso de los Aprezio. Son pequeños en comparación con su homólogos de los barrios más opulentos, la distribución de los productos se asemeja más a la de un almacén. La estética de la estantería es más descuidada y el orden por igual. Los tipos de productos que se ofertan no cuentan con la misma variedad (siempre en comparación con supermercados del mismo grupo comercial en otros conglomerados) y la experiencia de compra sugiere la presencia de productos cercanos a caducar en varios casos experimentados. En el caso del grupo CCN, cuenta igual con una línea de supermercados para barrios populosos, denominados Jumbo Express.
- En los colmados del barrio existe una serie de productos que pudiera decirse “imitan” a los líderes en el mercado (papas fri-

tas, chocolates, bizcochos, etc.), con envolturas similares; pero en menor tamaño y calidad, que se venden a un costo menor que la marca popular. Igual ocurre con bebidas no alcohólicas.

Son algunos ejemplos que pueden indicar la aplicación de esta función de la pobreza en el país, pero que amerita confirmación.

4.1.5. Los pobres pueden legitimar las normas dominantes

“Cultura popular es pues la que nace de las entrañas del pueblo-clase oprimida-, las respuestas que este pueblo-clase va creando a su medio ambiente físico y social. Es su forma de sobrevivir, su manera de vivir, la expresión de lo que él es. Es un proceso siempre nuevo en el que en la dialéctica de lo nuevo y lo viejo, se van creando respuestas a la situación de este pueblo-clase”. (Cela, La otra cara de la pobreza, 2001)

Uno de los estigmas más interiorizados cuando los estratos más acomodados se refieren a los pobres, tiene que ver con los comportamientos y los llamados aspectos culturales, que persisten como herencia maldita de los estudios de Lewis (sobre todo, pero no exclusivos) y que han identificado una serie de características negativas sobre los pobres. Esa condena que construyó un “ser pobre”, al margen de lo considerado socialmente adecuado, evidentemente que se construyó a partir de identificar como “adecuada” la conducta de quienes en la sociedad poseen el poder de imponer normas.

“Es curioso que son muy pocos los rasgos culturales de la clase dominante que se pueden definir como dominicanos. La clase dominante tiende a hacerse incapaz de crear cultura, por su esfuerzo de imitar culturas extrañas. Los que han sido capaces de crear lo más propio de la cultura dominicana han sido los oprimidos; la clase dominante es una clase culturalmente alienada, casi reificada en la imitación; fuerte contraste con la creatividad del pueblo-clase dominicano, que ha sabido autodefinirse frente al opresor nacional o extranjero”. (Cela, La otra cara de la pobreza, 2001)

4.1.6. Pobres merecedores

Existe un grupo de personas pobres, identificadas como “pobres merecedores”, en condiciones de sufrimiento, que provee al resto de la población satisfacción emocional.

Cuando desde el Estado se utilizan casos de propaganda que muestran la satisfacción de un derecho, se trata de un sector abandonado a la suerte de la población. Ese es el caso del derecho a la vivienda, una de áreas de política social con menos avance en el país: fruto de la no existencia de una política habitacional, la poca dotación presupuestaria para el desarrollo de viviendas orientadas a los estratos más empobrecidos, y una gran dispersión institucional que diluye los pocos recursos existentes. (Torres, Jovine, Rodríguez, & Pujals, 2017)

El resultado de esas malas prácticas en materia de vivienda ha dejado en manos del mercado la satisfacción de este derecho, y ha hecho posible el eterno juego clientelar de la entrega de una solución habitacional, acompañada de la respectiva propaganda. Se identifican casos “espectaculares” que convierten a la persona receptora de la “ayuda” (no el derecho) en pobre “merecedor”, con la ola de aleluyas y vítores hacia el servidor público que entregó el bien. Muchos ejemplos se pueden compartir:

1. Director municipal de La Guayiga reconstruye vivienda para adultos mayores. Julio 2017. El dador: “Morel de Jesús expresó que la obra se realizó con el Presupuesto Participativo, y dijo sentirse agradecido de Dios, porque le pidió ayudar a esta humilde pareja que vivía en condiciones precarias”. Los asistidos: “ambos dieron gracias por la obra y dijeron que se sienten felices porque no tenían los recursos económicos para reparar la vivienda que se encontraba en malas condiciones”. (Proceso, 2017)
2. Boca Chica: Fundación construye vivienda destruida por incendio. “La Fundación Sila Ozuna inició la construcción de una vivienda en el sector Campo Lindo de la Caleta, Boca Chica, que quedó destruida por un incendio producto de un corto circuito”. El dador dijo: “esta es la tercera vivienda que la fundación va a construir y anunció que solicitará colaboración de otras fundaciones para realizar esta importante labor”. La asistida: “agradeció las buenas intenciones de la fundación Sila Ozuna, ya que actualmente está viviendo de la caridad de los vecinos de la zona, y dice soñar con un techo digno”. (AlMomento.net, 2017)
3. Autoridades entregan, en Monte Plata, vivienda a descendiente de raza indígena. Las dadoras: “La señora Lidia Martínez de Macarrulla junto a la primera dama, Raquel Arbaje, conmovidas por su

historia decidieron hacer su sueño una realidad, saldando así una deuda histórica con sus antepasados”.

En palabras de Simmel:

“Pero si como en el caso antes citado, el que recibe la limosna queda por completo eliminado del proceso teleológico del donante, si el pobre no desempeña otro papel que el de una alcancía en la que se echan limosnas para misas, córtase la acción recíproca, y la donación deja de ser un hecho social para trocarse en un hecho puramente individual” (Simmel, 2015).

“En el caso extremo, el pobre desaparece por completo como sujeto legítimo y objeto central de interés: el motivo de la limosna radica entonces exclusivamente en la significación del gesto para el que la da. Cuando Jesús dijo al rico mancebo: “Regala tus bienes a los pobres”, lo que le importaba no eran los pobres sino el alma del mancebo, de cuya salvación esa renuncia era mero medio o símbolo. La subsiguiente limosna cristiana tiene esa misma naturaleza; no es más que una forma de ascetismo, una “buena obra”, que contribuye a mejorar la suerte en la vida eterna del donante” (Simmel, El Pobre, 2014, pág. 25).

4.1.7. La “sociedad” usa a los pobres como receptores de la caridad

De hecho, expresa Gans, “necesita de los pobres para practicar su vocación pública, para demostrar su superioridad sobre los nuevos ricos que se dedican ostentosamente al consumo”.

“A veces acciones que son proclamadas de asistencia social tienen el efecto de mantener e incrementar la pobreza. Por ejemplo, ciertas políticas asistenciales debilitan la frágil autoestima de los pobres. Son acciones que refuerzan la percepción de impotencia que les lleva a renunciar al esfuerzo de valerse por sí mismos. Más grave aún si existe alguna dificultad que es catalogada como culpable de la incapacidad: soy mujer, discapacitado, anciana, de una etnia con limitaciones. No sólo conducen al auto-convencimiento de su incapacidad, sino al aprendizaje de conductas que produzcan lástima y que, por tanto, reduzcan los esfuerzos por salir de la condición de pobreza”. (Cela, *La otra cara de la pobreza* (2da ed), 2021)

La implementación de programas de asistencia social, provenientes de la línea de las transferencias condicionadas, obligan a mantener el estatus de pobre asistido. En el país se implementa el Programa Solidaridad, que ha sufrido variaciones con los cambios de administración y, hasta el momento, no se ha producido un proceso de evaluación del impacto en las familias más allá de la falsa impresión de la reducción de pobreza monetaria (con el agravante de que el monto transferido por el programa Solidaridad y otros subsidios es computado como parte del ingreso total de las familias para indagar los niveles de pobreza).

En la actual administración del Programa, se ha planteado un cambio en los montos a transferir y en el nombre, bajo la denominación de “Supérate”.

4.1.8. Son empujados fuera de sus barrios para hacer lugar para el “progreso”

En reflexiones anteriores, cuando se ha evaluado la cuestión habitacional y el tratamiento hacia los pobres en el contexto urbano marginal, se ha podido establecer la forma en que, históricamente, estos pobladores han sido expulsados de espacios que han incluso urbanizado, con sus recursos precarios:

“Los proyectos de renovación urbana para albergar a contribuyentes de clase media y negocios en la ciudad, y autopistas para que los habitantes de los suburbios se transporten diariamente al centro de la ciudad, habitualmente se han llevado a cabo en barrios pobres, ya que ningún otro grupo permitiría que lo desplacen”. (Torres J., Los invasores, 2020)

Corporán (2020) en su artículo establece cómo los proyectos de desarrollo habitacional han estado amarrados al triunfo del sector inmobiliario (se analiza esto en (Torres, Jovine, Rodríguez, & Pujals, 2017)), en donde el pobre es “útil” como pretexto para promover grandes intervenciones urbanas. Pero, a la larga, ocurren las expulsiones de quienes no tienen poder, ni opinión (son, en el sentido de Simmel, solamente pobres en condición de asistidos) ante la aplastante maquinaria que construye nuevos lugares en la ciudad de los cuales no son merecedores.

“En la República Dominicana, la apuesta del gobierno de estimular los sectores inmobiliarios y financieros para la reducción del déficit

habitacional, ha ahondado la persistente brecha entre las posibilidades y los alcances de la producción capitalista y la demanda social históricamente generada de vivienda y hábitat en los sectores de menores ingresos. Esta es una de las guerras, declarada por la superraza, que más amenaza con hacer desaparecer barrios enteros, usando los mismos argumentos, son invasores (inferiores), son informales, son impuros y son insolventes”. (Corporán, 2020)

Y la intervención de esa maquinaria, no una vez, sino tantas veces, sigue colocando cargas adicionales a la ya estrujada vida de carencias y privaciones que ha vivido la gente en barrios a los que llegaron sin nada, que transformaron con esfuerzo y muchos procesos de lucha; pero que, a la hora del desalojo, son resueltos desde el poder con el mote de invasores.

“Que nos van a desalojar porque somos parte muy vulnerable, estamos en peligro, pero ahora mismo yo quisiera saber cuál es más peligroso el lugar o ellos? ¿Quiénes son más peligrosos, ellos como personas que quieren venir a sacarnos de nuestro lugar sin darnos nada o el río que cuando sube se va y nos deja en paz? Por lo menos el río tiene más compasión que ellos, porque el río sube por su naturaleza, él dice: lo siento déjenme un poquito eructar, yo los voy a dejar tranquilo a ustedes y se va” (Torres J. , Los invasores, 2020).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, el Distrito Nacional, los barrios de las zonas ubicadas en los márgenes del río Ozama (que son los más empobrecidos de la ciudad) han tenido que vivir procesos muy traumáticos para su conformación. Lozano (1997), Santana (2004), Valdez (2015) y Torres J.(2020) han explicado estos procesos desde la época del trujillato, el balaguerato, hasta las más recientes intervenciones (2016-2020), con niveles de trauma similares para la población. Coinciden en que las formas empleadas desde el Estado:

“han dejado marcas que asemejan las heridas causadas por las garras de una fiera; heridas que han continuado sangrando, a veces, a borbotones (decreto de Balaguer, Faro a Colón, desalojos por el metro, huracanes, inundaciones, se vende un barrio, URBE, etc.), pero siempre goteando (agua, sanitario, basura, espacios públicos, ruido, inseguridad, alimentación, narcotráfico, abusos policiales, asesinatos, escuelas, y un largo etcétera)”. (Torres J. , Los invasores, 2020)

Aquí se ratifica esa función de la persona empobrecida, como un constructor de una ciudad de la que luego es expulsado, en el proceso de remode-

lación del barrio Domingo Savio, una zona que se ha mantenido durante los últimos 40 años en constante amenaza de desalojo; amenaza que se materializó para una parte importante del barrio en los pasados 4 años.

“Tal y como ocurría en los desalojos anteriores, se lastima la autoestima de las familias con el empleo de categorías que pretenden minimizar su sentido de ciudadanía; este desalojo no renuncia al uso de esa herramienta. Conveniente porque es desmovilizadora, porque un invasor no tiene derechos sobre el suelo que ocupa, porque no le pertenece, porque borra las décadas que han podido permanecer allí. La categoría invasor cobra una fuerza espeluznante en las propias personas que son desalojadas. Asimismo, la opinión pública ha tomado como verdad el mito del desalojo, ese mito que tiene bien interiorizado que la gente vive allí ‘porque quiere’ ” (idem).

El peso del desarraigo sobre los pobladores del barrio se manifiesta en el dolor transmitido ante la inminente salida del barrio, de forma obligada, sin solución habitacional y con la autoestima lastimada:

“Oye díque los invasores, mira cuántos años tenemos ya, yo tengo 48 y mi hermana 50 años viviendo, lo primero que nada más habían 4 casitas. Ellos me quieren tumbar una casa, entonces no me quieren dar nada por la que yo estoy viviendo pero a la inquilina sí le quieren dar, díque 24 mil pesos por todo por las dos casas, para dónde voy a ir con 24 mil pesos” (idem).

4.1.9. Los pobres son usados como balón político

En el estudio “Pobreza y electores”, Ana Belén Benito busca establecer una relación entre el uso político de los programas sociales y los procesos electorales. Sus resultados muestran la influencia que tiene la dinámica electoral y las decisiones de gasto social. Eso, tomando en cuenta, como se ha comentado anteriormente, el carácter asistencial de la política social dominicana, que la hace proclive a su uso clientelar.

“La débil vinculación ideológica entre ciudadanos y políticos en República Dominicana es el escenario de oportunidad de una redistribución táctica ex ante de transferencias que aseguran un consumo básico, que podría tener por objeto atraer a moderados e indecisos los meses previos a la cita con las urnas. Comida y cheques para movilizar y empleo público

para recompensar a los votantes duros que forman parte de la maquinaria del partido, a quienes se recompensa ex post. Esta instrumentalización de las asignaciones monetarias y las ayudas sociales menoscaba los principios de previsibilidad, estabilidad y eficacia que han de guiar la planificación e implementación de las políticas públicas”. (Benito, 2019)

Otras funciones que deberán ser profundizadas en el futuro para evaluar su materialización en el país son:

4.1.10. Han ayudado a crear una buena parte del excedente de capital que financia a artistas e intelectuales que hacen la cultura, particularmente la “alta” cultura, mano de obra de la construcción para muchos de los monumentos

Acá Gans se refiere al papel que han jugado los pobres ejerciendo un rol silencioso en la creación de la “civilización”. Se refiere a la existencia de grandes obras que han marcado hitos en las historias de los países en donde la mano de obra de la construcción para muchos de los monumentos han sido los pobres.

4.1.11. La “baja” cultura creada por o para los pobres es normalmente adoptada por los más ricos. Funciones políticas:

Esta es una función especialmente interesante en la que Gans se refiere al uso que hace el rico de los elementos simbólicos del pobre, que los colecciona en forma de folclor. Son artefactos de culturas extintas que son provenientes de espacios empobrecidos.

4.1.12. Una de las creencias comunes acerca de los beneficiarios de subsidios es que muchos están permanentemente en unas vacaciones plenas de sexo

Gans en su artículo expresa que: “Los pobres le ofrecen a los ricos la prerrogativa de participación en comportamientos sexuales desinhibidos, alcohólicos o narcóticos que se le atribuyen al disfrute de los pobres; los cuales, libres de los constreñimientos de la riqueza y la respetabilidad, se cree que disfrutan más que la clase media”.

Esta es una función en la que, por el momento, no se logra identificar evidencia como para establecer alguna hipótesis o dejar planteados indicios de su comprobación en el país.

4.1.13. Los pobres ayudan a la movilidad ascendente de los no pobres

Ya que, como destacó Goode (1967, p.5): “los privilegiados...intentan impedir, sistemáticamente, que el talento de los menos privilegiados sea reconocido o desarrollado”.

4.1.14. La pobreza ayuda a garantizar el estatus de aquellos que no son pobres

“La particular exclusión de que es objeto el pobre por parte de la colectividad que lo socorre es propia de la función que desempeña dentro de la sociedad, como un miembro de la misma en situación diferenciada”. (Simmel, 2015)

Desde los discursos de la derogación de las leyes de pobres, hasta los planteamientos de Adam Smith, la validación de la pobreza ha estado presente como justificación para mantener el orden social.

“Smith, figura central de la Ilustración, sostuvo que la inequidad, principal causa de la pobreza, se justificaba para garantizar la estabilidad del

orden social. Dijo, además, que la acumulación de capital, al incrementar los beneficios de la división del trabajo, genera al cabo del tiempo un aumento en los salarios, sin que ello sea garantía de una menor desigualdad entre las clases sociales. (Beltrán, 2000).

Gans lo expresa de este modo:

“En una sociedad estratificada, en que la movilidad social es un objetivo especialmente importante y las fronteras entre clases son difusas, la gente necesita saber con urgencia dónde se encuentra. Como resultado, los pobres funcionan como un instrumento de medición confiable y relativamente permanente para la comparación, particularmente para la clase trabajadora, la cual debe encontrar y mantener distinciones de estatus entre ellos mismos y los pobres, de la misma manera en que la aristocracia debe encontrar formas de diferenciarse de los nuevos ricos”.

4.1.15. Los pobres sirven como un electorado simbólico

Esta función tiene mucho sentido en el marco de países en donde convivan partidos políticos con matrices ideológicas distintas, en donde haya una real disputa ideológica. Gans ilustra esta función a la luz de las acciones del partido Republicano y el partido Demócrata en Estados Unidos:

“Una economía basada en la ideología del *laissez faire* necesita de una población carenciada que está abiertamente reacia a trabajar; no solo que esta inferioridad manifiesta de los pobres reduce las presiones morales sobre la economía política actual para eliminar la pobreza, sino que las alternativas redistributivas también pueden presentarse como poco atractivas si aquellos que se beneficiarían de ellas, se describen como vagos, despilfarradores, deshonestos y promiscuos. Así, a los conservadores y liberales clásicos se les dificultaría justificar muchas de sus creencias políticas sin los pobres; pero, así también ocurriría con los liberales modernos y los socialistas que buscan eliminar la pobreza”.

Si bien al análisis funcional es, si se queda en “reparar” las funciones, conservador, evidenciar de forma tangible y concreta esas “utilidades” de los pobres para mantener a flote el sistema demuestra el sentido de injusticia sobre el que se ha fundado la sociedad. Esas funciones que son positivas para las personas con mejores condiciones económicas y acumuladoras de capital, resultan perjudiciales, en el sentido ético, para los grupos con

menos recursos económicos y de poder. A diferencia de Gans, que considera esas funciones como latentes (que pudiera ser en algunos casos), se plantea que se trata de funciones manifiestas e intencionadas para que pueda ser mantenida la estratificación social que sustenta los procesos de acumulación de capital.

“... que los fenómenos sociales que son funcionales para los grupos acomodados y disfuncionales para los grupos pobres persisten; que si la eliminación de tales fenómenos a través de alternativas funcionales genera disfunciones para los ricos, persistirán; y que los fenómenos como la pobreza pueden ser eliminados sólo si se vuelven lo suficientemente disfuncionales para los ricos o si los pobres pueden obtener suficiente poder para cambiar el sistema de estratificación social”. (Merton (1949, pp.40-43) y Gouldner (1970, p. 443) citado en (Gans, 1973)).

El desequilibrio de poder, la débil capacidad de negociación de trabajadores(as) en las escalas más bajas, y un mercado informal con grandes ausencias a nivel de protección social, ocurren de forma guiada y con propósitos. La pobreza, como la riqueza, es producida; se da en un ir y venir en donde un grupo (precario) va montado en “caballitos” de feria, que les entretiene, les marea, les ensordece y les clava en una rutina infinita, esperando siempre, en algún giro, ese milagro (goteo) del mercado, que despegue al caballo y les permita saltar; pero en vez, el tiovivo arrecia la velocidad y no se detiene ni cuando el maquinista se cambia de carrusel.

4.2. ¿Es posible medir la producción de pobreza?

En el acápite 3.1.1 se comentaron los resultados de una investigación que presentaba cómo la actividad turística se relacionaba con el aumento de la pobreza en República Dominicana, a partir de la aplicación de una serie de tiempo durante los años 2000-2013. Este tipo de estudios pueden resultar muy enriquecedores, ampliando también hacia la inclusión de aproximaciones de corte cualitativo, de manera que se pueda identificar cuál es el impacto de la actividad económica que se impulsa con las políticas de incentivos fiscales que se desarrollan en el país.

Esto plantea especial importancia dado el papel central que tiene el sector turismo dentro del mundo del trabajo en República Dominicana; un sector que mereció en el año 1979 la creación de la Secretaría

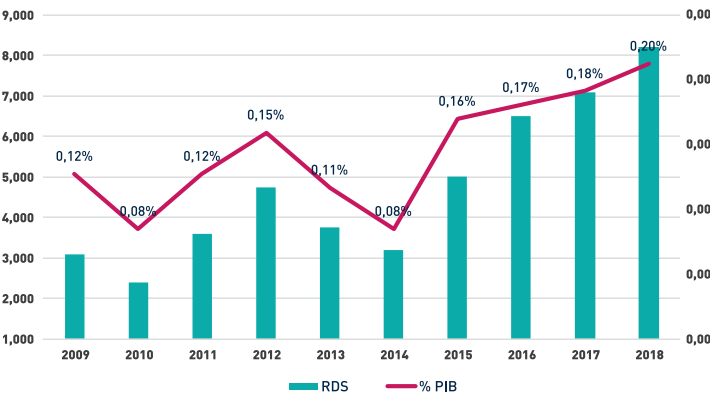
de Turismo (hoy Ministerio de Turismo). Pero el turismo es una actividad económica que se ha considerado fundamental, no solo en el país sino a nivel mundial, tal y como lo expresa la Organización Mundial del Turismo (2019):

“El turismo constituye la primera actividad productiva mundial y es uno de los sectores que crece con mayor rapidez, representando el 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. Sólo entre 1990 y 2018 el número de viajeros anuales se triplicó, pasando de 430 a 1,400 millones de personas (3.3 veces más turistas)” (OMT (2019) citado en (Solano Cabrera, 2020).

En el país, de acuerdo con Solano Cabrera (2020), el sector turismo significó en el año 2018 un 7.6 % del PIB y un 7 % del empleo total del año. Es responsable del 38 % de las exportaciones de bienes y servicios, y del 25 % del total de las divisas generadas.

Siendo una de las ramas de la economía que más produce, y que cuenta con una serie de incentivos fiscales importantes, se espera que su contribución a la reducción de la pobreza sea importante. La cuantía de los incentivos fiscales (gasto tributario) se presenta en el Gráfico 11.

Gráfico 11. Monto y participación en el PIB del gasto tributario en turismo



Fuente: (Solano Cabrera, 2020, pág. 6).

El marco legal que sustenta, desde el año 2001, los incentivos al sector turismo es la Ley 158-01 de Fomento al desarrollo turístico. Solano Cabrera (2020) plantea que, bajo el marco de esa Ley, “el gasto tributario turístico se cuadruplicó entre 2009 y 2018 (de RD\$ 2,086.00 a RD\$ 8,426 millones de pesos), un acumulado de RD\$ 41.2 mil millones de pesos dominicanos en diez años” (Ídem). Esto debería encontrar justificación en aportes concretos del sector a la mejora de la calidad de vida en el país.

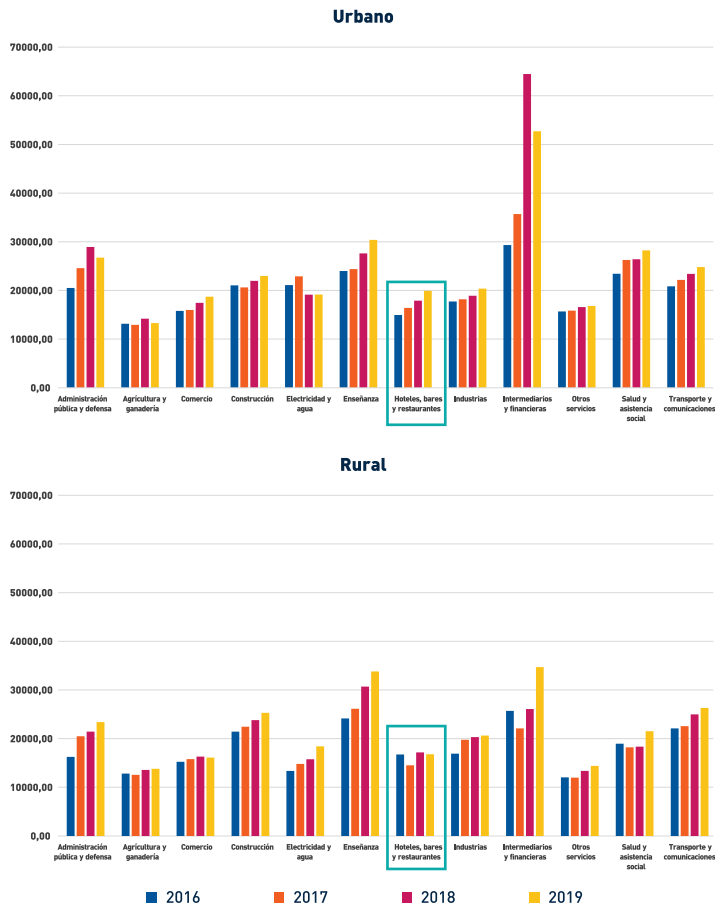
Un estudio del Banco Mundial realizado en 2017 concluye que: “los incentivos fiscales al turismo no generaron un impacto económico positivo, sino una pérdida significativa de eficiencia, siendo la infraestructura pública un instrumento fiscal más rentable por el costo de oportunidad que representa (ganancia del PIB)” (Banco Mundial (2017) citado en (Solano Cabrera, 2020)).

Además de las dificultades planteadas por el estudio del Banco Mundial, Solano Cabrera (2020), en su estudio sobre captura política en el sector turismo, concluye que los procesos de implementación de la ley 158-01 no han dado al traste con los objetivos de su creación: acelerar un proceso de desarrollo de la industria turística en las regiones de gran potencialidad que no han alcanzado, a la fecha [2001], el grado de desarrollo esperado. Alega el estudio que la oferta turística está concentrada en 5 provincias sin ningún cambio sustancial respecto al año 2000. Y, además, el 58 % de las exenciones han ido a parar a Bávaro-Punta Cana, que también concentra la mitad de la oferta hotelera del país. (Ídem).

A lo anterior se suman los hallazgos del estudio de Oviedo-García et al, que hace un análisis sobre la relación de turismo y pobreza. En su texto (Oviedo-García, González-Rodríguez, & Vega-Vázquez, 2019) analizó la incidencia de la pobreza, la intensidad de la pobreza, la desigualdad de los ingresos y cómo el sector turismo influía en ambas.

A partir de estudiar el período de 2000-2013, su trabajo llegó a la conclusión de que un aumento de 1 % del PIB del sector turismo llevaba a un aumento de la tasa de incidencia de pobreza en 0.78 %, y en la desigualdad de los ingresos.

Gráfico 12. Ingreso medio 2016-2019 según rama económica y zona de residencia



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFCT, 2016-2019.

Los resultados de los estudios analizados para evaluar la eficiencia del uso del gasto tributario en el sector turismo, parecen sugerir que la forma en que se está gestando la administración política de este sector, lo califica como un perpetrador (productor) de pobreza. Eso en la medida de que ejerce un costo para el Estado, concentra ese gasto estatal en pocas manos, la generación de empleos no es la esperada y pudiera ser causante directo del aumento de la pobreza por ingresos.

Este tipo de estudios debe representar interés por parte del Estado. Nos plantea la importancia y la necesidad de continuar con el desarrollo de indagaciones más allá de la línea de pobreza; tomando en cuenta diversos indicadores, a fin de identificar cuáles sectores están contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y cuáles no.

TABLA 19. COEFICIENTES ESTIMADOS PARA EL LARGO PLAZO: PERÍODO 2000-2013

	LnGap		LnH		LnGini	
	Coefficient	t ratio [p value]	Coefficient	t ratio [p value]	Coefficient	t ratio [p value]
Const	-2.41 15***	-2.5964 [0.0250]	-4.7441***	-3.9867 [0.0021]	3.0423***	13.7309 [0.0000]
LnTRI	0.4423***	4.0689 [0.0019]	0.7222***	5.1911 [0.0003]	0.1003***	3.8732 [0.0026]
GDP_c	-3.3103***	-10.2405 [0.0000]	-3.8175***	-9.2276 [0.0000]	-0.2978***	-3.8660 [0.0026]
	Adjusted R ² = 0.8801	F(2,11) = 60.71 19 [0.0000] DW = 1.7828	Adjusted R ² = 0.8885	F(2,11) = 56.0478 [0.0000] DW = 1.8324	Adjusted R ² = 0.6225 DW = 2.118	F(2,11) = 14.9739 [0.0007]

*** $p < 0.01$; ** $p < 0.05$; * $p < 0.1$

Fuente: (Oviedo-García, González-Rodríguez, & Vega-Vázquez, 2019, pág. 10).

5. La pobreza perpetrada

La pobreza sin contexto, sin profundidad histórica, sin esa mirada de lo que pasa en lo micro, tal y como dice Paugam, es una simple ilusión. Es una película de ficción de autocomplacencia que solo servirá para rendir memorias de éxitos que, en la vida real, no hacen más que naturalizar la existencia de la pobreza. La real, la pobreza que subsiste a pesar de los préstamos de los bancos a las pymes, de las exenciones a las zonas francas, a pesar de los 15 años de Solidaridad o Supérate; la vida de Marina, Alejandrina y Maritza, vidas amarradas por la línea sanguínea que, a pesar de los esfuerzos, del trabajo sin cesar de cada día, de la salud entregada a cambio de salario, es una muestra que no quisiera contar, de la reproducción de la pobreza.

Una pobreza que vino del campo, que se incrustó en el barrio, que hizo posible que otras familias tuvieran ropa limpia y planchada, que enriqueció a dueños de zona franca, que sufrió el fracaso de la política de vivienda incapaz de contener la furia de George, ese asesino inconsciente que cargó con una culpa que no es más que del gobierno de turno. Perpetradores a los tres niveles, que tienen un rostro concreto y cuyas vidas podrán cambiar con otra forma de gestión de lo social.

Doña Marina nació en San Cristóbal. A sus 82 años es una mujer creyente, con una fe ciega en los designios de Dios, fe que la ha ayudado a mantenerse en pie y, diría yo, a evitar esas preguntas sin respuestas sobre por qué, si ha trabajado desde que recuerda, sigue siendo pobre.

***Marina:** Tó' el que le sirve al Señor es rico ¿usted me entiende?
Cuando usted menos cree que uno tiene la cosa Dios se la da.*

Mientras espero que esté lista para la entrevista, una nieta está frente al televisor, jugando a la escuela con un celular en esta tarde del domingo de tiempos navideños, porque mañana es lunes y hay que entregar tareas. Es una sala con muchas ventanas, pegada al comedor, iluminada de una forma que sugiere un diseño inteligente, que supo aprovechar los rayos del sol. Entran otras niñas a la sala y se olvida la tarea. ¡Hoy es domingo!

Marina llega y comenzamos a hablar sobre pobreza: “desde mi niñez yo le voy a decir que nunca fui rica, rica porque tuve mi padre y madre. Pero nosotros siempre vivíamos del trabajo; por ejemplo, mire: yo vivía con mi esposo y mi esposo murió”.

Una tragedia familiar transformó el rumbo de la vida de Marina. Sus padres murieron siendo una niña y su suerte transitó sobre la ruta de una tía que la adoptó.

Marina: *Yo no me acuerdo muy bien de mi niñez, pero a mí me crió una tía mía y yo vine aquí mire, por lo meno', como esa niña (señala a su nieta que tiene alrededor de 7 años). Nací en San Cristóbal, mi papá y mi mamá eran de allá que murieron, entonces una hermana de mi papá vivía aquí, entonces desde que ella estaba señorita e' la casa yo estaba con ella, entonces después ella se casó, cogió pa' acá porque el marido trabaja aquí y pa' acá me trajo.*

Mi niñez vamos a decir que fue una niñez buena, nosotros' como pobre al fin pasamos trabajo, pero siempre Dios no ayudaba, pero de decir que trabajamos, yo lavaba y planchaba, después trabajaba y una casa de familia.

Cuando era chiquita la tía mía lavaba y cocinaba en esa casa y me lleva a mí; entonces, yo me ponía a atender a la señora mayor que había allá, dízque a peinarla y sácale caspa, ya eso era díque un trabajo, yo estaba trabajando, o sea oye como muchacho al fin yo estaba trabajando, yo me sentía muy contenta porque yo estaba trabajando. Bueno, después mi tía vendía guandules en la calle, también me llevaba a mí a vender con ella, me ponía una, una, una canastica con verdura, vendía en la calle, y le quiero decir que mi niñez y la pase trabajando, iba a la escuela, porque yo iba a la escuela, cuando eso se usaba el uniforme falda negra y blusa blanca, aquí en mi niñez.

Alejandrina, más carnal que su madre, desde que inicia su relato está muy consciente de todo lo que le arrebató la pobreza.

Alejandrina: *Bueno, la pobreza es una situación muy, lamentablemente, muy triste, porque esa es una situación que nadie ha podido resolver, ni gobierno, como que eso ha traído mucho caos siempre y, por más que los gobierno quiera díque hace', hace', hace', y hace', no se le ve solución, no se le ve la solución.*

Entonces, es una situación que no se ha podido resolver porque, por el mal manejo que tienen y por la... cómo le digo, como que no han tenido capacidad en su mente para resolver el problema de la po', de la pobreza, entonces... mientras no venga algo que pueda resolver, esto va seguir así.

Yo tengo 57 años. Fui una joven, eh... cómo le digo, fui una joven demasiada dedicada a mi familia. Fui una niña obediente a mi madre, mi madre era una mujer que se dejó de mi papá teniendo 5 hijos, tenía que salir a la lavar y a planchar.

Vivíamos aquí en Villa Consuelo y hubo una situación, muy, muy, muy pobre, que mi mamá tuvo que repartimos.

La voz de Alejandrina se quiebra y pierde el brillo que acompaña su entusiasmo durante mi visita. La vista se le pierde en el espejo que acompaña la sala, como si quisiera atravesar el pasado y volver a ese lugar.

Alejandrina: *Nos dio... a la hembra no mando pa'l campo, 2 de la hembra; éramos 5, mandó 2 pa'l campo y dejó uno donde una tía... los otro' 2 lo dejó por ahí donde familia. Al fin es que no repartió a lo' cinco. Entonce', mi mamá lavando y planchando... no daba lo que podía.*

Yo sufrí mucho porque yo no quería estar allá, yo quería estar con mi mamá; pero no podía, porque mi mamá no podía tenernos a nosotros', yo era muy apegá a mi mamá, pero era una tía que nos tenía y la tía nos cuidaba muy bien, yo la quise mucho, ella murió también.

Marina recuerda ese episodio de la separación de sus hijos a causa del abandono de su esposo, el que fuera padre biológico de Alejandrina:

Marina: *no, no, no, yo le voy a decir porque... Doña, antes yo hasta lo sometí, para que lo niño mantenga, yo lo sometí, porque yo me quedé con 5 muchacho de él, yo lo sometí a él, entonces en eso él me... me dijo que me diera lo que le pertenecían a él, entonces él... allá le tocaban las hembras y a mí los varones, entonces cuando llegó el tiempo que yo tenía que entregarle lo' muchacho' a él, se lo entregué y se lo llevó; pero, entonces, la mamá no se lo recibió, me dijo que la mamá dijo que ella no podía tener muchacho' que lo mantuviera él. Yo volví y me hice cargo de mis hijos, entonces en eso con ayuda de una señora conseguí una... una beca en una guardería, puse a Alejandrina y otra dique' se llama Lidia.*

En el tiempo de Balaguer se perdió el trabajo de mi esposo, bueno pues yo me tiré a lavar y a planchar, pero que usted sabe que ante no es como ahora, porque ante' era barato la cosa, usted planchaba una balsa de ropa por 100 pesos, ¿usted me entiende? Que muy distinto

ahora, porque por cualquier pieza usted le quita una cantidad de dinero. Se ríe a carcajadas y me dice: y ya no se usa eso de que paguen por plancha, porque ya lo mandan a la lavandería (Risas).

La función de lavar y planchar ropa, enmarcada dentro de la categoría de servicio doméstico, ha sido esa prolongación del rol de cuidado de la mujer. La posibilidad de algunas de pagar a esa otra que lo desarrolle, es responsable, en gran medida, de que pueda integrarse al trabajo. Para nada es una culpabilización de la mujer como tal. Al final es una responsabilidad de la familia completa, y tiene su origen en las formas de relacionamiento que la sociedad patriarcal ha delimitado. Pero esa función delegada de los cuidados, es posible porque existe esa otra mujer tan pobre que es capaz de abandonar sus propias actividades de cuidado para poder suplir la reproducción de la vida en su propia familia. Suele hacerse una delegación sobre las hijas o una postergación a su regreso a la casa. Es una condena para desarrollar un trabajo mal pagado:

TABLA 20. INGRESO LABORAL Y HORAS TRABAJADAS (SEMANALES) DE MUJERES QUE OCUPAN LA FUNCIÓN DE LAVAR Y PLANCHAR EN EL AÑO 2019		
NIVEL DE POBREZA	PROMEDIO DE INGRESO LABORAL	PROMEDIO DE HORAS SEMANALES
Indigente		
Lava ropa	3,191.90	8.00
Lava ropa / plancha	3,450.95	11.00
No pobre		
Lava ropa	5,171.97	15.72
Lava ropa / plancha	6,910.34	15.67
Plancha	4,985.25	9.96
Pobre no Indigente		
Lava ropa	3,533.80	10.54
Lava ropa / plancha	4,803.44	21.33
Plancha	3,806.67	11.00

Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a ENFCT (2019).

Es una contradicción de la medición que la madre de Alejandrina en su día (lavandera), hubiera podido ser identificada como no pobre, fruto de haber renunciado a sus hijos de manera temporal y tener un ingreso por una actividad laboral que está ubicada en el marco de los trabajos descalificados, socialmente hablando. Asociado a poca calificación, baja escolaridad y con bajo estatus social.

Alejandrina: *Yo me fui pa'l campo un tiempo, como de 5 año' a 7. A los 7 año' mi mamá halló una guardería y no' entró a 2.*

La guardería estaba ahí en La Duarte, San Vicente de Paul, ahí duramos nosotros' do' 3 años, 2 hembra' y a los 10 año' salimos, porque mi mamá se tuvo que mudar lejos por la situación. No' mudamos pa' Villa Mella, de ahí comencé yo a cuidar niño'. Era una guardería del gobierno. Una señora, una amiga de ella, que estaba pegá con el gobierno le consiguió la 2 beca y ahí nosotros íbamos desde 8 a 5 de la tarde. Me sentí muy bien, yo ni quería salirme de esa guardería, me trataban muy bien, bien de bien y estaba con mi mamá. Ahí duré desde los 5 años hasta lo' 10. Ahí le daban todo a uno, ahí le daban todo, todo, todo, ahí le daban clase, su paseo y su comida, todo, todo...

Los otros hermanos se quedaban con mi mamá, no podían estar en la guardería, porque nada ma' le consiguieron 2 beca'.

Marina no recuerda con agrado la vida en Villa Mella:

Marina: *nos mudamos pa' Villa Mella, allá pasamos mucho trabajo, porque usted sabe que no teníamos vehículo, no teníamos na' y sin uno tener dinero... incluso mire, hasta un hijo mío salió de allá a pie, a pie, después que yo me casé. Eso era por el esposo mío buscando tranquilidad, tranquilidad, cogió y se fue pa' allá, compró un solar pa' allá, pero después lo vendió y compró aquí. Llevaba a las niñas a pie (a la guardería), a pie yo le enseñaba a él, la mandaba pa' la guardería y me iba yo a trabajar, me iba a planchar pa' una casa de familia.*

Alejandrina cuenta con orgullo que desde que pudo ayudó a su madre a cubrir los gastos de la casa. No jugaba con juegos de cocina como lo suelen hacer las niñas de su edad. Alejandrina jugaba a trabajar fregando trastes y cuidando niños. No era fantasía, era real la lucha entre detergente y grasa.

Alejandrina: *Al menos cuando yo cumplí 10 año' la ayudé muchísimo, me iba a frega' para comprar mi cuaderno, para ayudar a mi madre. Cuidaba niño y me daban algo. Ayudé a mi mamá, iba a la escuela, nunca dejé de ir a la escuela. Mi mamá siempre se preocupó, aunque sea de partirnos un cuaderno y un lápiz pa' irno', porque mi mamá siempre fue activa, siempre, con nuestra escuela.*

Mi mamá tenía que venir pa' la capital a lavar, de ahí no' traía que comer, traía comida. Nos quedábamos en la casa con mi padrastro que no trabajaba, porque cuando el gobierno de Balaguer lo votaron y él se quedó sin trabajo.

Y de ahí mi papá no' cuidaba, mi padrastro, que no era mi papá pero lo quiero, lo quise como mi papá, porque nos cuidó como si fuéramos sus hijo. Nos cogió de 3 años.

Alejandrina habla sobre su padrastro como si hablara de su padre. Se puede leer al mismo tiempo su devoción hacia ese hombre que se entregó, según sus palabras, a su cuidado y al de sus hermanos, y su dolor sobre quien fuera su padre biológico.

Alejandrina: *Duramos un tiempo en Villa Mella, volvimos pa' la capital de nuevo, aquí mi mamá compra un ranchito en el Capotillo, un ranchito de yagua, y de ahí mi mamá se puso a abrir una rifa, a vender número', y jugando su numerito, mi papá vendía china, se puso a vender china. Mi mamá vendía número' en la casa, dejó de lavar y se puso a vender número' y de ahí, jugando también su numerito, se sacó un numerito e hizo la casa de block.*

Pasado un tiempo la vendieron y vinieron para acá pa' los Guandules, porque se le puso una situación difícil con una hermana mía. Entonces tenían mucho' problema con la familia, por una niña que ella tuvo y tenían problema a cada rato, a cada rato y eso. El esposo quería la niña y él no se la quería dar, al final se la entregó, halló una oportunidad aquí y compró un ranchito barato, un solarcito y hizo la casita y vino pa' acá.

Yo me quedé allá (en Capotillo), porque ya yo me había casa'o. Yo me casé, a los 18 años me casé allá mi'mo. Duré un tiempo allá viviendo, mi papá y mi mamá vinieron pa'cá; mi papá seguía negociando, vendiendo 'boinita', y hicieron una casita aquí y nosotros' crecimos y con lo que nosotros a veces conseguíamos lo ayudábamos muchísimo.

Mi papá enfermo en el ciclón, cuando vino todo' el ciclón George murió. Él le dejó un ranchito a mi mamá ahí, al fin es que con ayuda de todo' nosotros la hemos mantenido ahí, él se murió y le dejó un sueldo. Él trabajaba en Obras Públicas, como eran casado, hicimos la gestión y le dejó el sueldito a ella, como una pensión.

Marina: *él era pintor en Obras Públicas, entonces la pensión... él antes de morir, parece que no se conocía su enfermedad, su muerte, porque él murió de un derrame, le dio 3 veces y se murió, entonces tuvo to' esos papeles preparado', entonces me la pasan a mí.*

Al esposo de Marina: ¿lo mató el ciclón George? ¿La indiferencia estatal frente al déficit habitacional? ¿El temor a perder sus ajuares? ¿La ineficiencia hospitalaria?

Marina: *mire... a nosotros' no llevaron pa' ahí pa' la escuela, ya nosotros' estábamos aquí, no llevaron par' Domingo Savio. Él se quedó arreglando par' proteger la casa. Nos llevó a nosotros' al colegio y se quedó aquí. Usted sabe que... parece que le atacó eso arriba del zinc, poniendo un palo allá arriba o no sé lo que era... y el hijo mío cuando oyó como que eso cayó arriba del zinc, salió corriendo y fue y lo encontró que estaba tirado en el piso de la casa. Una de las hijas que vive ahí vino... mire doña yo no sé cómo esa mujer llegó aquí, yo sé que ella salió debajo de to' esa brisa y... entonces lo sacaron y lo llevaron par' Morgan. Lo llevaron par' Morgan, no sé, usted sabe que lo... lo tiguere que andan en la calle buscándosela, lo ayudaron a llevarlo al hospital. Él murió aquí (en la casa), él tuvo un tiempo, él tuvo un tiempo internado y, entonces, al tiempo él pidió su de alta, y le dieron de alta viernes y se murió el domingo a la 12 de la noche.*

Marina expresa con dolor la ausencia de su esposo. El que fue por opción el padre de sus hijos. Y no puede dejar de hacer el contraste con el que fue un perpetrador de la pobreza de Marina y de sus hijos con su abandono. Un abandono que visitaba de vez en cuando pero que evadió la responsabilidad de la crianza.

Marina: *le voy a decir que, como pobre al fin, yo con el primer esposo pasé mucho... usted me entiende; pero con el último no, porque él se apuraba por su casa, trabajaba, se quedó sin trabajo, yo me fajé también a trabajar pa' ayudarlo, pero con el primero pasé mucho trabajo.*

Con el primero hacia lo mismo lavaba y planchaba pa' poder... porque él como que no le gustaba, él lo que estaba era por gozar su vida. Yo le voy a decir, francamente, yo de él no recibía, que cuando venía le traía ropita al muchacho, pero de decir ayuda no, porque mira, nunca ayudó a un hijo pa' que se fuera pa' fuera.

Alejandrina tuvo 4 hijos; pero, en un intento de atraco, fue asesinado un hijo del cual le sobrevive una nieta. Cumple sus 15 años en este año 2020. Por un tiempo trabajó en la zona franca de Villa Mella, montando copa y era brochera. Hacía brasier y faja. Ella realizó un curso de operaria para aprender costura. Nunca pudo terminar el bachillerato, pero hizo hasta primero.

Alejandrina: *ahí me puse, tuve mi primer hijo tuve el segundo, y después de ahí dije que iba a ponerme hacer algo, ya que no quería estar así, ya que no termine el bachillerato, me puse hacer un curso de operaria, por los hijos. No terminé el bachillerato por los hijos y por... el embarazo... hice un malestar muy malo y no quise seguir y de ahí tuve otra hembra, otra niña, y dije que ahí me iba a poner hacer un curso porque no quería quedarme así, porque necesitaba echar pa' lante, porque ya yo tenía 2 hijos y quería echarlo pa' lante. Y dije no, déjame yo aprender algo, porque tengo 2 hijos, tengo mi madre, tengo mi familia que... Y el deseo mío era ser profesora o ser modista, me gustaba muchísimo desde chiquita. A los 7 años me compran una máquina... mi papá verdadero me compró una máquina, está muerto, ya murió, él no vivía aquí, él vivía en los países, pero era un hombre muy descuidado. Pero no sé qué le salió y me compró esa máquina, y yo hacía mucha ropita de muñeca y la vendía allá en Villa Mella, la vendía a chele, a 2 por chele.*

Al fin es que dije que iba a hacer un curso de operaria, y la abuela me cuidaba los 2 niños e iba hacer mi curso, y duraba, el curso duraba 3 meses, na' ma' duré un mes y dije me voy a poner a trabajar.

Las acciones patriarcales han estado presentes en la vida de Alejandrina: un padre que abandonó la familia, un esposo que le impedía trabajar y su compañero actual, que actuó (o quiso actuar) en la entrevista como controlador de su pensamiento.

Alejandrina: *comencé a trabajar, después que me dejé del papá de mis hijos porque nunca quiso que yo trabajara, y ahí duré 8 años en la zona de Villa Mella montando... era brochera, después lo dejé. Ganaba bien sí, hacía producción en el trabajo, yo nunca gané el*

mínimo. Yo ganaba 1,000 y pico (año 82 – 84) despué’ de eso lo dejé porque me cansé.

En esa época estable, eran como 4 mil, 5 mil peso’ mensuales. Ayudaba a mi mamá, le daba a mi mamá, a mi papá también que estaba vivo le ayudaba pila. No había seguro en aquel tiempo. Era en Villa Mella.

Eso sí, ellos me ponían su vacuna, su antitetánica allá, o si me daba... ello’ mismo’ tenían su médico ahí, te daban tu licencia, si necesitaba 2 o 3 día te lo daban, y te lo pagaban.

¿Cuánto costará en salud ese trabajo de Zona Franca? ¿Cuánta pobreza produce un empleo con una carga física tan fuerte para las operarias?

Alejandrina: *Me enfermé, me daba mucho dolor ahí en la espalda, lo dejé. Después mi hijo, mi primer hijo estaba haciendo, se fue pa’ la universidad, necesitaba que lo ayudaran más, entonces él me dijo que dejaría el trabajo para él no durar 5 año’ él haciendo esa carrera de ingeniero, y yo le dije bueno mijo, si es así vamos a echar pa’lante, a mí todavía me queda un chin de ánimo, entonces me fui pa’ la zona de Boca Chica, ahí montaba brocha otra vez... fui sollicité, de que me probaron de una vez me dejaron, ahí hacía producción (hacía más del mínimo), también. Ahí ganaba... a veces me llevaba casi 2000 semanal. Ahí me daba para ayudar a mi hijo en la universidad, comprarle su libro y darle su pasaje.*

Después que terminó dejé de trabajar, él me dijo mami ya gracia’ a Dios terminé, hice que me botaran, porque no me querían botar, porque ya estaba muy cansada, no quería estar ahí. Estaba muy cansada ya, tenía mucho tiempo trabajando en la zona. Me exigían mucho y me ponían... querían que trabajara lo’ sábado, y yo no trabajaba los sábados. Yo trabajaba de 7 de la mañana a 5 de la tarde.

Yo estaba muy cansa’, ya mi cuerpo no resistía seguir trabajando, quería estar en la casa con mis hijos ya.

Ahí dure... 8 año’ en Villa Mella y en Boca Chica un año.

Dejé de trabajar, y compré mi máquina. Tengo como 15 años. Arreglo ropa en aquel tiempo, arreglando ropa, y hasta esta fecha estoy arreglando ropa.

Después que ha venido el Covid se ha reducido mucho, y con el desalojo también; porque aquí hubo un desalojo y parte de mis cliente' se me han ido todo', se han ido muchísimo' cliente', pero Dios es tan bueno que siempre aparecen.

Los demás día', lo más frecuente que a mí me entran son lo' sábado y los domingos, los domingos, porque yo no trabajo los sábados porque soy adventista, Cristo le ama.

Yo trabajo de lunes a viernes, los días de semana son más flojo', me entra a veces 400, 500, dependiendo... 300, 400, de a 500, dependiendo, dependiendo, también, porque a veces tengo mucha ropa acumulada, y dependiendo cuando vengan a bu'carla me entra ma'.

Yo arreglo así con mi vista, yo no mido con nada, lo mío es así, experiencia.

Alejandrina tiene 57 años. Con todas las historias que ha contado, con el peso que muestra su cuerpo, con el cansancio que a veces arrastra su voz, diría que la vida le ha pesado. Diría que sus 57 le han cobrado más de lo justo. Se queja de su salud. No sé si es por los años en zona franca o por los fregados desde los 10 años. O por el trance diario a pie de Villa Mella a la Duarte. No sé si es el hambre acumulada. No sé si tantos abandonos. Si los apagones de la pandemia o la máquina que le roba la vista poco a poco.

***Alejandrina:** mi salud ahora mismo no está buena. Porque me salió un tumor en un seno, no por descuido, porque yo me hice todo mi estudio ante' de la pandemia, y todo me salió bien e incluso yo le llevé y me salió bien y ahora... no sé si fue que el Señor permitió por algo, porque el Señor permite todo por algo, me salió un tumor ahí, me están dando quimio. Ya me di la primera, y el día de hoy me toca la otra, me hicieron una biopsia hace 3 meses es un tumor benigno, en 2do. grado está.*

*La quimio me la hacen en el Instituto del Cáncer.
Me lo cubre SENASA.*

Alejandrina recién se mudó en el lugar en donde conversamos. Al acecho siempre estuvo su compañero. Un señor alto, delgado. Con el rostro endurecido, y que hacía uno que otro comentario de vez en cuando. Recién se había mudado con él. Sin decirlo, probablemente, una mudanza cuasi forzada por la quiebra a la que inducía la pandemia

y el desalojo, que le llevaba a ahorrarse los 4 mil pesos que pagaba de alquiler. Con un cáncer recién detectado, dependiente totalmente de su trabajo, su ruta parecía ser poco cierta.

Alejandrina: *Yo me mude aquí, porque me casé con el Señor aquí. Se ha puesto más lento, pero siempre Dios le tiene su bendición a uno.*

Yo vivía una vida pobre, muy pobre porque, eh... a ver mi mamá a veces, a veces mi mamá se sentía muy agobiada, al tenernos a nosotros 5, al tener ya que irse pa' la calle a trabajar, ¿pobre? Uno le puede decir pobre, vivimos en Villa Mella y pasamos muchísima necesidad...

Alejandrina se detiene... llora, llora dentro y se le nota por fuera. Alejandrina disimula ese trago tan amargo. Se le nota el nudo en los ojos. Su rostro se arruga de una forma indescriptible. Mete su cabeza en la máquina, buscando la forma de disimular. Parece sentir vergüenza de haber sido pobre, de ser pobre. Parece querer ahorrarle en el presente todos los dolores de su madre con 5 hijos, sola, abandonada por un hombre que mejor decidió seguir su vida sin responsabilidad sobre su descendencia. Machismo, capitalismo, desalojo... un contexto que supera cualquier idea que pudiéramos imaginar desde la academia sobre los lastres de la pobreza. Alejandrina es un libro de descalificación social. Alejandrina, también, fue salvada por las remesas.

Alejandrina: *mi abuela nos ayudaba, nos traía ropa, mi abuela sí nos ayudaba muchísimo a nosotros. Ella viajaba pa' Nueva York.*

Ella trabaja allá. Ya ella murió ya, a ella la pensionaron, después ella se vino a vivir pa' acá porque la pensionaron, estaba muy anciana, pero a pesar de que estaba muy ancianita, a veces nosotros íbamos allá a visitarla y ella me ayudaba.

Alejandrina es inteligente. No solo se nota en su habilidad con su máquina de coser, capaz de trazar costuras mientras me responde -actividad que solo la interrumpe el recuerdo de momentos de tristeza-, Alejandrina sabe muy bien distinguir una política que funciona y que trasciende el señalamiento directo de los pobres.

Alejandrina: *Yo digo que si hubiera habido más guardería' como la que yo estaba, porque yo ahí me sentía bien, me sentía protegida, nunca me faltó nada, si el Gobierno hubiera hecho más guardería para esos niños, esa pobreza en esos niños pobres, porque na' ma' no*

era yo, yo veía también mucho' niño', porque la escuela donde vivía en Villa Mella... yo digo que si hubiera habido más guardería' para los niños, porque cuando yo iba a la escuela uno tenía a veces que 'jociar' un peso, para uno llevarlo para que le den ese trigo y esa harina que ellos daban, y hubieran hecho más cosas para los jóvenes, para que los jóvenes se hubieran más, más... en aquel tiempo de niñez no había como algo para que tú aprendiera', para que la juventud echara para delante, quizás eso hubiera sido una ayuda, porque yo desde que tenía 10 años me gustaba siempre coser y nunca tuve esa, esa, como le digo... no había como esa cosa para uno ir a aprender.

No se sentía tranquila por haber sido solo ella la de la oportunidad de la beca. Ella estaba consciente de lo duro que era la ausencia de servicios básicos. En carne viva sufrió la pérdida de una compañera a la edad de 7 años, mientras tenían que madrugar para buscar agua.

Alejandrina: *cuando yo vivía en Villa Mella tenía que levantarme a la 5 de la mañana para buscar el agua de beber, porque por allá el agua era salada, tuve un caso de una vez que yo andaba donde mi amiguita, nosotros a veces teníamos que pedir bola, porque nos cansábamos, era lejos, era como de aquí, como de aquí a donde está el metro, o más pa' allá a buscar el agua, y hubo un caso que a mi amiguita la atropellaron y se murió, tenía ella como 7 años, éramos casi de la misma edad, era un caso muy trágico para mí, sufrí mucho; entonces, eso fue un caso que allá el agua era incómoda, la luz, transporte, no tenía esa... esa cosa, entonces ese fue uno de los casos más triste', que no había mucha ayuda, para los niño' y para la juventud en aquel tiempo.*

El orgullo inicial en el relato, de la necesidad de trabajar a los 10 años para ayudar a su madre, se torna agrio y doloroso. Esa convivencia de sensaciones, probablemente, lo hace más doloroso. Alejandrina tiene que vivir con ese orgullo de renunciar a la niñez para colaborar en su casa y, a la vez, con la posible rabia que le quitó esos años de inocencia y despreocupación; y que, incluso, le robó a destiempo la vida de una compañera de aventuras.

Alejandrina: *yo fui una niña que trabajé mucho, desde los 10 año', trabajando, trabajando, pa' ayudar nosotros' a mi mamá, porque yo veía a mi mamá que vivía muy forzada con nosotros', éramos 5, yo era na' ma' que ayudaba mucho a mi mamá, porque yo era muy apegada' a mi mamá, y yo digo que si en aquel tiempo hubiera un gobierno que se hubiera preocupado más por lo' niño', por la niñez, por la juventud,*

quizás no hubiera tanta pobreza y más escuela', porque en aquel tiempo había muy poca' escuela', se nos hacía difícil a veces ir a la escuela, porque no había inscripción casi para los niños, habían mucho' niño' que no estudiaban porque no había inscripción y los cursos estaban muy llenos, teníamos a veces que llevar sillita', porque ni siquiera silla había, no había ayuda, porque si yo quería un cuaderno entero, no podía un cuaderno entero porque mi padre y mi madre no podían...

Y por más que llamara papá a su padrastro, el relato de dolor de la ausencia de su padre biológico, pesa. Ella sabe que de alguna manera fue un perpetrador de primer nivel. Ella sabe sus culpas, aunque le resulta complicado exponerlas. No quiere sonar malagradecida o poco cristiana. Pero la denuncia está allí, está en ella. Está en las carencias que sufrió y en las que aún le pesan.

Alejandrina: *...mi mamá no podía porque ella no vivía con mi papá, yo nunca viví con mi papá, nunca viví con mi papá dentro de una casa, na' ma' con mi padrastro. Le doy mucha' gracia' a Dios por eso, que aunque sea mi padrastro nos quiso, nos amó, como si fuéramos hijo' de él y nunca nos maltrató, nunca, mucho' consejo', tengo mucha' cosa' buena de él, que me ayudó en mi vida diaria, me ayudó pila, y me ayudó y lo transmití a mi' hijos y se lo transmití a mi nieto, le doy mucha' gracia' a Dios... eh... fue un hombre que... no me puedo quejar de él.*

¿Quiénes son los perpetradores para Alejandrina?

Alejandrina: *...cómo le digo, no le puedo echar la culpa a mi mamá, porque mi mamá no fue una mujer que estudió, no tiene una profesión. Quizás eso fue uno de lo' caso', quizá ella no, no alcanzar lo que ella quería con sus hijos, porque nunca estudió, no llegó a una meta, una profesión que podía poner sus hijo' a nivel. Esa fue una de las causas también, porque cuando un padre estudia y es profesional, tiene más posibilidad de llevarlo a un nivel que uno pueda no vivir en la pobreza.*

Pero... ¿quién tiene la culpa? Cómo le digo... eh... quizás la situación de la vida, como vivía el mundo mundial, de la capacidad que tenía el Gobierno, de no da' un nivel de vida mejor, y... nosotros mismo', por no... cómo le digo, los padre' de antes no, no pensaban echar pa' adelante, vivían su vida na' ma' en trabajo, en trabajo y en trabajo, y no vivían como en estudio para echar su vida para adelante, yo lo digo por mi madre, mi mamá fue una mujer que trabajó en la

calle, lavando y planchando, porque no sabía nada. Mi papá (aquí se refiere Alejandrina a su padre biológico) tenía posibilidad de ayudarnos y dio la, la espalda.

Alejandrina, a sus 57 años, además del problema del cáncer está enfrascada en una deuda junto a su hija Maritza.

Alejandrina: *lo que yo me entran, yo tengo un problema de un banco, me lié. Yo tengo mucho tiempo cogiendo en banco, yo tengo más de 15 años cogiendo con un banco ahí, lo que yo estoy ganando es pa' resolver el problema de ese banco, por la familia, por los hijos, tuve una hija que... que se fue pa' afuera, necesitaba y la ayudé, e hice un lío entre mi hijo y yo, él tenía uno' chelito' y me ayudó y yo hice un lío pa' cogerlo en el banco, pa' que ella se vaya, ella duró... se llegó a ir, ella duró, déjame ver, el niño tenía 8 meses... duró un año y 8 meses... duró como 5 años pa' allá, pa' Panamá. Ella trabajaba allá en un salón, ella me ayudó pila... ella era que ma, me mandaba para pagar el banco. Me quedé con 3 nieto' de ella, con 3 hijo'. Nosotros lo pagamos, pero entonces al renovar los pápele' otra vez lo cogimos, porque lo que ella mandaba, más, manteniéndose ella, no podía ahorrar dinero, porque ella me mandaba 10,000 y 15,000 pa' pagar el banco y lo que quedaba, me quedaba para la casa, entonces al no poder guardar y renovar los papele, tuvo que volver a coger otro préstamo de 100, porque ella puso una parte allá. Entonces, al coger el de 100, na' ma' duró como... como un año después de eso, al tener lo' nieto' de ella, que tenía un nieto que tenía 14 años, me estaba poniendo la vida demasiado difícil, muy desobediente, yo le dije que viniera, porque no quería que se me saliera de la' mano', y entonces el papá de eso' muchacho' no nos llevamos bien, porque es un hombre demasiado violento.*

Yo traté lo máximo, para no chocar ni un chinchín con él, porque una vez tuve un problema con él. Tuve que meterlo preso, porque le puso la mano a mi hija y yo le dije a ella que lo metiera preso, porque me la maltrató. Entonces yo le dije que viniera y vino, forcé y forcé, que vino, y la deuda quedó ahí, porque no hemos podido pagar el banco. Y la deuda está ahí. Entonces, al ella venir para acá y al no poder hallar trabajo, la deuda me quedó a mí. Sí, porque está al nombre mío, ella no podía cogerlo al nombre de ella... entonces ahora... al ella mudarse, que se tuvo que ir par' Capotillo, al yo entregarle los hijos, ella se mudó pa' allá y yo vine y me casé con el señor aquí, entonces al ella no estar trabajando...

El recurso del “san” con intereses es la forma que ha encontrado Alejandra para resolver el conflicto económico que tiene, para poder saldar la deuda del banco (tiene dos préstamos). El san (con intereses) es un negocio usurero.

Alejandrina: *yo cojo san diario, y del san diario, tengo que pagar el san diario. Yo cojo más o menos 7 mil... yo le cojo 7 mil al diario, y de ahí yo pago 190 diario, de 46 día', y cojo 5 mil pa' pagar 1,200 to' lo' lunes. Yo no puedo juntar ese dinero aquí dizque para pagarlo, porque cuando me entre el mes de pagar el banco yo tengo que cogerlo de una vez porque no lo puedo juntar, entonces lo cojo y lo pago con la máquina.*

Y mucha gente se benefician de eso, aunque ellos cobren su cosa, pero se benefician de eso, porque a veces tú necesita' 5 mil de un rápido y ellos te lo buscan; si usted tiene su negocio pa' pagar de un diario usted lo coge, aunque ellos le cobren, ¿tú ve'? a eso 7 ellos me le cobran mil y pico es, sacando cuenta.

Ahora mismo no apporto a la comida ahora porque no puedo, no puedo estar aportado ahora, porque no puedo, porque a veces necesito algo y tengo que comprármelo yo, entonces... Si no puedo yo, le digo a los hijos mío, porque él está ahora en una condición que no..., yo quisiera ayudarlo, pero ahora mismo yo no puedo, tengo que salir de esa deuda, porque esa deuda, yo estoy loca por salir de esa deuda, eso me tiene incómoda y me tiene... para no cogerlo ma'.

¿Qué significa ser pobre? ¿Cómo se solucionaría?

Alejandrina: *...trabajo, darle trabajo a la juventud que necesiten ahora. Sí, que haya trabajo, porque ahora mismo mi hijo no está trabajando, porque no tiene trabajo y darle... a la juventud de hoy en día darle, darle eh... oportunidades, que ello' aprendan, que ellos puedan vivir del mañana, que si se casan puedan tener eh... darle algo a sus hijo', que puedan encaminarlo' en un camino recto y que no le haga falta nada y darle una educación y que la educación haya más escuela, más cosa' y que puedan echar para lante los estudiante', para que no haya más delincuencia.*

Siempre la desigualdad, como le expliqué, ha existido toda la vida. Tú ve' que... mira cuando Adán y Eva siempre ha habido más alta y ma' baja, ¿usted me entendió? Pobre van a ser pobre to' el

tiempo; ahora, mientras más tiempo, los ricos se hacen más rico' y los pobre' más pobre.

Ser pobre para mí me ayudó de mucha cosa, porque he visto, eh... ¿cómo le digo?, he visto la necesidad en otro, la he visto y uno aprende mucho a ser pobre, porque cuando usted tiene todo, usted no ve el amor, a veces el amor usted no lo siente ahí, porque tiene todo y no ve la necesidad que tiene el prójimo. Eso aprendí, ver la necesidad que tiene el prójimo.

Y no me quejo ser pobre, porque quizás yo hubiera tenido má' algo, no estuviera yo aquí, eh... y yo me siento bien agradecida de Dios, de lo poco que me ha, ha dado y yo poder haber ayudado a mi hija, a mi familia, a cualquier persona que esté a mi alcance, lo he podido ayudar, y me siento bien contento y bien agradecido de Dios por eso.

Ser pobre... una gente que, que se escasee la comida porque ni tenga para comerla, que le den una receta, ¡ay mi'jo, una receta! una receta... y su hijo se le muera porque usted no pueda comprarle una receta, eso es ser muy pobre. Que se levante y mire par' caldero la ceniza, la cucaracha jugando en la ceniza; le lleguen la' 11 '¿y qué yo voy a comer?'; la cucaracha jugando en la ceniza, le lleguen la 1... eso es ser pobre; pero un persona que se levante en la mañana: 'Yo no quiero arroz, porque estoy harto arroz, yo no quiero carne porque yo comí carne ayer', eso no es ser pobre, eso es falta de apetito. Entonces, por eso yo digo: el ser pobre es una persona que no tenga esa posibilidad.

Y tanto se ha torcido el lenguaje, tanto se ha estigmatizado el pobre que, Alejandrina, estando inscrita en Solidaridad, en SENASA, teniendo que dar pedales noche y día, se dice a sí misma que no es pobre.

Alejandrina: *no, pobre no, clase media. Uno es clase media, porque uno no pasa hambre.*

Marina, una mujer de la zona rural, criada por una tía, también pobre, de la que aprendió el oficio de lavar y planchar. Abandonada por el primer esposo, dejándola con 5 hijos.

Alejandrina, hija de Marina, con sueños de ser maestra de costura. Trabajando desde los 10 años como servicio doméstico, sin educación secundaria completa, embarazo adolescente, envuelta también en una relación machista que terminó dejándola con 4 hijos, uno de los cuales murió. Con cáncer a los 57 años y sin posibilidad de tomar un descanso de su máquina de coser.

Maritza, madre de 3 hijos, hija de Alejandrina, envuelta en una relación machista, violenta. Se fue tras el sueño de la migración y terminó dejando a Alejandrina envuelta en una deuda que la mantiene atada al pedal. Esperando que la pandemia le permita concretar sus sueños de emprendimiento.

Es un ciclo que gira y gira. Un proceso que no lo detienen transferencias de dinero. En cada etapa está presente la falla de las políticas públicas, el abandono del campo. La debilidad del sistema educativo, la desprotección laboral. La falta de una política de vivienda, y la entrega a un sistema financiero usurero que le muerde la vida cada mes.

6. El mundo del trabajo y el nuevo cerco

Para entrar en el mundo del trabajo es necesario introducirse en sus instituciones y sus efectos sobre la sociedad, pero desde una perspectiva distinta a lo acostumbrado. El contexto neoliberal ha generado un ethos del que es ineludible tomar distancia para poder develar sus efectos y contradicciones. Se requiere, como plantea Coraggio, problematizar el pensamiento único, que ubica al mercado como la institución central de organización social y construcción de sentido, que reduce la economía a las actividades mediadas por el mercado, y la riqueza a la masa de mercancías que produce una sociedad. También, se requiere recuperar la relación entre ética, economía y política, y proyectar las prácticas de transformación posible hacia otra economía. (Caillé, Ferratono, & Coraggio, 2009).

Tomar distancia del contexto, con el objetivo de ser crítico, no es tan sencillo. Implica revisitar autores que han avanzado reflexiones que aportan perspectivas distantes de la corriente de pensamiento dominante (o mainstream). El primer autor consultado fue el del economista e historiador Karl Polanyi, quien en su libro *La gran transformación* (1944) intentó explicar la crisis del proyecto liberal, tras un largo período de paz, que desembocó en dos guerras mundiales, una crisis económica global sin precedentes, la caída del patrón oro y el surgimiento de distintas alternativas no librecambista, tales como el fascismo, el socialismo soviético y los proyectos desarrollistas. A tal efecto, une datos económicos, históricos y antropológicos para analizar acontecimientos de gran magnitud.

Esa “gran transformación”, plantea César Rendueles, en la presentación del libro de Polanyi *El sustento del hombre*, del que es también autor Polanyi, puede leerse como un estudio de los terribles efectos que tuvo la conversión de los factores de producción en meras mercancías, es decir, la transformación de sistemas productivos estables con varios milenios de antigüedad en un enfebrecido ensayo social librecambista (Polanyi, 1977).

Polanyi, en *La gran transformación*, esbozó que el desarrollo de una sociedad dominada completamente por una economía de mercados tiránicos y omnipotentes implicaría, en última instancia, una corrosión creciente de los lazos comunitarios más elementales; dado que la moderna sociedad industrial, para poder desplegarse sin trabas, tuvo que ejecutar una brutal transición histórica, por medio de la cual se crearon unas insólitas condiciones institucionales, que trataron como mercancía elementos que

nunca lo habían sido. Con esto se centra en el profundo cambio del comportamiento humano representado por las opciones y decisiones orientadas al mercado, donde la ganancia y la acumulación reemplazaron a la subsistencia como centro de la actividad económica. La acumulación y el lucro, según Polanyi, nunca habían jugado un papel tan importante en la actividad humana.

Se trata de una transformación de la base misma del ser humano, de sus comunidades y de sus relaciones, entre sí y con la naturaleza, trastornando en ficticios elementos esenciales de la vida. Así, Polanyi sostiene que el trabajo, la naturaleza y el dinero son “mercancías ficticias”, pero con una eficacia terrible. Mientras que Jorge Polo Blanco dice que es un concepto extraño que hay que tomar muy en cuenta, o sea la eficacia de una ficción, dado que el trabajo humano y la naturaleza, que conforman el nervio mismo de una comunidad humana, eran insertados o inscritos en una economía de mercado, adquiriendo de tal modo un precio como una mercancía más. (Blanco, J. , Karl Polanyi y la hybris economicista, 2013).

La cuestión es, observa Polo Blanco, que este proceso histórico resultó ser de una concepción muy radical, de una importante conmoción antropológica, que implicó -a juicio de Polanyi- una tremenda revolución, un desbaratamiento de los cimientos mismos de la comunidad humana; pues ahora la sustancia misma del hombre, el trabajo y la naturaleza eran depositadas en la dinámica de un mecanismo económico ciego dentro del cual todo adquiriría un valor de compraventa. (Blanco, J. , Karl Polanyi y la hybris economicista, 2013). El ser social del hombre fue colonizado de manera violenta en todas sus facetas, por la legalidad inherente del sistema de mercado. Dice Polanyi:

“El verdadero alcance de ese paso solo se puede estimar si recordamos que el trabajo es otra forma de llamar al hombre, así como la tierra es sinónimo de naturaleza. La ficción mercantil puso el destino del hombre y de la naturaleza en manos de un autómatas que controlaba su circuito y gobernaba según sus propias leyes. Este instrumento de bienestar material estaba controlado exclusivamente por los incentivos del hambre y las ganancias o dicho con más exactitud el temor a carecer de lo necesario en la vida o la esperanza de obtener beneficios. Con tal de que la necesidad de alimentos de los desposeídos le llevase a vender primero su trabajo en el mercado y con tal de que los propietarios pudieran comprar el precio más barato y vender al más caro, el molino ciego, el mercado, produciría cada vez más mercancía para el beneficio de la raza humana. El temor al hambre del obrero y el deseo de ganancia del patrón mantenían el mecanismo en funcionamiento (Polanyi, 1957).

Es decir, Polo Blanco (2013) hace ver que Polanyi nos está diciendo algo tremendo: por primera vez en la historia el sustento de todo hombre dependía en última instancia de su habilidad para vender su abstracta capacidad de trabajar en el mercado laboral que, tal vez, se encontraba vacío de demanda. Lo que suponía, en suma, era que la participación en la vida material y simbólica de la sociedad -en la producción de bienes, en su distribución, en el disfrute de esos bienes- dependía de un mecanismo incontrolable de precios fluctuantes.

Aquí se plantea la ruptura. Si la propia fuerza de trabajo era tratada como una mercancía, entonces esa mercancía tenía que buscar una salida en el mercado; pero, bien podría suceder, plantea de nuevo Polo Blanco (2013) que sujeta, a las fluctuaciones de la oferta y la demanda, esa mercancía pudiera llegar a valer nada en esa cosa insólita que llamamos “mercado laboral”, lo que, indefectiblemente, conllevaría ruina, exclusión, miseria y pobreza, en muchas capas de la población. Así ha sucedido históricamente en muchas partes del mundo.

Y más que valer nada, implicaba, además, que se le pasaba la prerrogativa a la otredad de valorizar el yo en un terreno de juego que adquiría el nombre de mercado laboral, en donde se “valorizaba” al ser humano (trabajo) y a la naturaleza (tierra) en base a otra mercancía ficticia que aligeraba el intercambio: dinero.

Polanyi quiere hacer hincapié en este concepto, concepto ya normalizado, el mercado laboral. Este concepto, desde un punto de vista histórico, no siempre fue así. Es una cosa bien extraña, tanto antropológicamente, como socialmente. La perspectiva polanyiana resalta como inconmensurable la absoluta novedad etnográfica e histórica de este concepto de mercado laboral, que representaba un sistema económico, en el cual todo el trabajo y todo el uso de las cosas producidas, así como todos los lazos comunitarios que se entretajan entre esas dos vivencias iban quedando integradas en las redes de un “mercado autorregulado y formador de precios”.

Para Polanyi, en muchas sociedades antiguas la producción y la distribución estaban aseguradas por medio de la reciprocidad y la distribución, dos principios que, a menudo, no se asocian con lo económico. Estos principios formaban parte de un sistema económico que eran una “mera función de la organización social”. Por otra parte, el capitalismo evolucionó en la dirección contraria, llevando a una situación en que el sistema económico es el que determina la organización social (Benería, 1999). Una nueva organización social que estaba manejada por una nueva ficción, con potencial de convertirse en una suerte de semidiós. Es la gran ficción de la “utopía liberal”, dice Polo Blanco, que desembocó, finalmente, en una civilización que creció al ritmo que marcaba la exhaustiva mercanti-

lización de todas las formas de vida. Produciendo, en palabras de Polanyi, “una dislocación catastrófica de la vida de la gente común”.

No se trata, pues, solo de la ampliación del mercado común convencional o el resultado natural de la evolución de los mercados, como se ha profesado; se trató, más bien, de la transformación de mercados aislados en una economía de mercado (autorregulado), que fue acompañado por una transformación profunda en la organización de la misma sociedad.

Polanyi concuerda con Marx en el planteamiento de que se trata de una transformación histórica que generó un tipo de explotación que disminuye al ser humano y se da cuenta, también, cómo el tema del salario, en el nuevo sistema capitalista, tomó una importancia dramática; sin embargo, entendió, también, que el problema era mucho más profundo, pues esa progresiva mercantilización de la vida humana conllevaba un peligro último de desintegración cultural e incluso de disolución antropológica. Este nuevo mecanismo institucional, el “molino satánico del mercado”, destejía viejas normativas societarias, descomponía antiguos modos de organización sociolaboral, para configurar un nuevo espacio histórico en el que los lazos humanos empezaban a quedar dislocados o desquiciados.

Esto es muy importante, plantea Polo Blanco (2013), dado que uno de los objetivos últimos que persigue Polanyi es la desactivación teórica de cualquier comprensión economicista de la realidad humana, dado que esa perspectiva podría llevar a creer que todo el drama de las sociedades de mercado quedaba reducido a una cuestión de explotación salarial. Para Polanyi era importante el binomio explotación salarial-plusvalía; sin embargo, no lo era todo. Hay que integrar, planteaba, en el foco comprensivo de la explotación económica, el fenómeno más amplio de la desintegración cultural.

Para Polanyi, es un error medir en términos estrictamente económicos el devenir histórico en cuestión. Para ello, se vale de Robert Owen, asumiendo buena parte sus tesis, para proponer una comprensión distinta de lo que supuso para los trabajadores el tránsito hacia un modo de vida enteramente nuevo y extraño; o sea, ese modo de vida troquelado en los fuegos de la industria capitalista. Lo que estaba tratando de hacer antes que nada era visibilizar todo aquello que pudiéramos perder de vista si nos limitásemos a contemplar el fenómeno solo desde el punto de vista de los salarios. Sostenía Polanyi que la revolución industrial estaba provocando una dislocación social de enormes proporciones, y el problema de la pobreza era solo el aspecto económico de este evento.

Enfatiza Polo Blanco (2013) que a Polanyi le preocupaba que la subyugación de la masa trabajadora, en todo caso, no debía contemplarse como un problema monetario salarial, ya que la descomunal pobreza que estaba minando la vida de la persona no podía disiparse con un mero

aumento de salario. El problema era más multidimensional, se trataba de una corrosión del ambiente social, moral, familiar, e, incluso, espiritual, de las comunidades humanas.

Este mismo esquema lo asumirá Polanyi al adentrarse al problema del colonialismo, enfrentándose, de tal modo, al marxismo más ortodoxo; y es que negaba que todas las causas de la destrucción de los pueblos colonizados se redujeran al tema de la explotación. Fueron los modos de vida de buena parte de las comunidades precapitalistas que acabaron aniquilados (destrucción antropológica) y generaron un tipo de relacionamiento vejatorio que perdura hasta el día de hoy; con lo cual, a la hora de explicar el imperialismo y el colonialismo de las potencias industriales europeas y cómo millones de seres humanos quedaron arrasados, sería un reduccionismo explicarlo desde el punto de vista meramente economicista.

Polo Blanco (2013) llama la atención sobre el nuevo sintagma “sociedad de mercado”, construido en el siglo XIX, que llega hasta nuestros días con una fuerza descomunal y que se refiere a una sociedad que se caracteriza porque su sistema tecno-económico empezó a fagocitar todos los tejidos sociales no económicos, de los cuales previamente se había emancipado o desgajado. O sea, lo económico, en las sociedades industriales del siglo XIX, una vez se emancipó, comenzó a reabsorber todo el tejido social en la legalidad de su dinámica interna y todas las energías sociales; se trata de una mercantilización total, algo nunca sucedido en la historia humana. Dicho en otras palabras, el código económico empezó a instalarse de forma avasalladora en lo político, en lo moral, en lo estético, hasta llegar a ser la clave que abría y posibilitaba todos los espacios de comprensión de la realidad humana.

Es importante comprender que la sociedad de mercado genera un estilo de vida, una imagen del mundo y una autocomprensión misma del ser humano. Con lo cual, lo que se tiene delante no es solo un determinado modo de producción, más bien, es una visión del mundo que penetra casi todas las fibras morales e intelectuales del mundo humano. Esta moderna “cosmovisión economicista”, por utilizar una expresión de Polo Blanco, aparece configurada por una suerte de racionalismo económico que comprende la vida social como un conglomerado de átomos maximizadores de utilidad; que, a todo tiempo, viven guiados exclusivamente por esa racionalidad economizadora. Algo así como, comenta Polo Blanco, sujetos solipsistas que a todo contexto persiguen la maximización de la propia utilidad.

Es tanto, el resquebrajamiento del ser humano y sus instituciones, en pos de la nueva sociedad de mercado que Polanyi llamó al fenómeno omnipresente molino satánico, que iba triturando la vida de la gente

común (Polanyi toma esta imagen del poeta inglés William Blake²¹). Se trata de un molino que tritura la vida de la gente instalándose, insidiosamente, en el sentido común de toda una época y, además, contamina buena parte de campos enteros del conocimiento, como la historia económica, la sociología, la antropología, etc., esto se convirtió en el horizonte de sentido más común de la cultura occidental a la hora de comprender la fisonomía general de los asuntos humanos.

Lo económico, dice Polo Blanco (2013), concebido de esta manera, fue dejando de tener frontera, en la medida que fue dejando de tener alteridad, dado que ninguna realidad humana podía ya pervivir fuera del principio económico. Había nacido, en palabras de Polanyi, el nuevo régimen del *homo oeconomicus*. Pero no era solo la extralimitación metodológica de una ciencia económica arrogante, que quería transportar su enfoque a todos los recintos de las ciencias, pues además esa figura, el *homo oeconomicus* estuvo muy cerca de terminar cobrando plena realidad y vigencia en las formas de vida imperantes en las modernas sociedades de mercado. En una deriva histórica cultural de creciente corrosión antropológica, en algo que bien podría denominarse, en palabras de Polo Blanco, nihilismo mercantil.

En suma, esta mercantilización exhaustiva de los modos de vida, que se arraiga en las ciencias sociales y humanas con un enfoque imperialista en el que todo se debe explicar a través de sus lentes, permeó el sentido común de una época, a las ciencias sociales y, por supuesto, al funcionamiento de las sociedades. Con ello llevó al desastre cultural y social a unas comunidades humanas que fueron sometidas al mecanismo ciego del mercado.

Ahora bien, la instalación de este sistema que trastocó la vida de la gente no fue tan sencilla. Plantea Polanyi (1973), citado en (Benería, 1999), que se dio como resultado de una serie de políticas que desestabilizaron la fuerza de trabajo y forzaron a las nuevas clases trabajadoras al empleo con bajos salarios. En este sentido, el análisis de Polanyi formula la idea aparentemente contradictoria del liberalismo *laissez-faire* como producción deliberada del Estado, incluyendo una intervención consciente y frecuentemente violenta por parte del Gobierno. De este modo el sistema fue impuesto verticalmente y sin un verdadero proceso democrático de discusión entre las partes.

²¹Los molinos satánicos han sido traducidos también como factorías satánicas. Sus poesías fueron críticas fuertes al sistema capitalista. Un ser inconforme, como William Blake quien fue acusado y perseguido por sedicioso contra el sistema en la Inglaterra decimonónica. Él planteaba: "No cesaré en mi lucha mental, ni dormiré mi espada en mi mano, mientras no hayamos construido una nueva Jerusalén".

Esta entrada forzosa de corte estatal tuvo su reacción, dado que se levantaron movimientos colectivistas contra algunas de las consecuencias negativas del mercado en expansión, que comenzaron, de forma espontánea, a realizar acciones ciudadanas; pero que luego sacaron a flote organizaciones políticas existentes en los territorios, y generaron nuevas expresiones, que tuvieron que ser reprimidas por el Estado utilizando distintos métodos.

Si bien es cierto que Polanyi entendió, de forma meritoria, mostrar que esas nuevas mercancías ficticias (tierra, trabajo y dinero) eran condición fundamental para la imposición del sistema de producción capitalista, hoy un análisis histórico con nuevos lentes permite remarcar el papel que el cuerpo y los saberes femeninos han tenido en esta forma de acumulación originaria. El inicio de la “molienda satánica” fue posible por la práctica de una profunda violencia social e institucional, que tuvo como factores principales la coerción de la ley, la servidumbre parroquial en Inglaterra, el rigor del trabajo bajo coacción en el continente europeo y en la América de comienzos de la época industrial. Estos factores fueron definitivos en la constitución de condiciones previas, para que las personas accedieran a la venta de sí mismas, bajo la forma de fuerza de trabajo. Sin embargo, es la instalación de la amenaza del hambre como amenaza de muerte la que, finalmente, obliga a este cambio de vida en términos masivos. Polanyi (2003) observaba lo siguiente:

“Era preciso destruir la sociedad orgánica que rechazaba la posibilidad de que los individuos muriesen de hambre; si se quieren proteger los intereses comunes puestos en peligro por ese sistema, se ha de recurrir necesariamente a fuerzas exteriores al propio sistema de mercado” (p. 270).

Este inicio cargado de violencia, plantea Benería, tuvo efectos distintos para los hombres y las mujeres, con consecuencias particulares en sus opciones y conductas. Así, aunque es cierto que Polanyi señaló que en una sociedad de mercado toda la producción va destinada a la venta, no debatió el hecho de que, paralelamente a las relaciones de mercado, una proporción elevada de la población estaba ocupada en la producción no pagada, ligada solo indirectamente con el mercado. Las mujeres se concentraban, desproporcionalmente, en este tipo de trabajo, que incluye tareas familiares agrícolas -en particular, pero no solo en economía de subsistencia-, trabajo doméstico y trabajo voluntario. (Benería, 1999).

Como dice Polanyi, el desastre generado por la nueva modalidad de mercado no siempre fue así, la nueva configuración perturbó las riquezas de las comunidades y sacudió sus costumbres, para potenciar lo que más le convenía para sus fines. Así, plantean Quiroga y Gago, citando a Rita

Segato, que ese “mundo de la aldea” precapitalista, muestra la existencia de un patriarcado, que, si bien jerarquizaba a las mujeres en desventaja, no imposibilitaba la construcción de su política y formas de poder en relación con el dominio sobre la reproducción y el territorio.

“Los vínculos exclusivos entre las mujeres, que orientaban a la reciprocidad y a la colaboración solidaria tanto ritual como en las faenas productivas y reproductivas, se ven dilacerados en el proceso del encapsulamiento de la domesticidad como vida privada. Esto significa, para el espacio doméstico y quienes lo habitan, nada más y nada menos que un desmoronamiento de su valor y munición política, es decir, de su capacidad de participación en las decisiones que afectan a toda la colectividad. Las consecuencias de esta ruptura de los vínculos entre las mujeres y del fin de las alianzas políticas que ellos permiten y propician para el frente femenino, fueron literalmente fatales para su seguridad pues se hicieron progresivamente más vulnerables a la violencia masculina, a su vez potenciada por el estrés causado por la presión sobre ellos del mundo exterior”. (Segato, 2010, citado en (Quiroga & Gago, 2014).

Uno de los efectos de esta desintegración, plantea Polo Blanco, es la devaluación y feminización del trabajo productivo, que, sin duda, ha resultado determinante en la configuración de la moderna economía de mercado. Así, plantea Federici (2010), citado por (Blanco J. , Examen de la crítica de Karl Polanyi a la totalización económica del vida humana, 2014), que “con la desaparición de la economía de subsistencia que había predominado en la Europa precapitalista, la unidad de producción y reproducción que había sido típica de todas las sociedades basadas en la producción-para-el-uso llegó a su fin; estas actividades se convirtieron en portadoras de otras relaciones sociales, al tiempo que se hacían sexualmente diferenciadas. En el nuevo régimen monetario, solo la producción-para-el-mercado estaba definida como actividad creadora de valor; mientras que la reproducción del trabajador comenzó a considerarse algo sin valor desde el punto de vista económico [...] Pero la importancia económica de la reproducción de la mano de obra llevada a cabo en el hogar, y su función en la acumulación del capital, se hicieron invisibles, confundándose con una y designándose como «trabajo de mujeres»”.

Ese trabajo no remunerado, reproductivo-hogareño-doméstico, es asignado a las mujeres tras la ruptura de la unidad económica doméstica, y se trata, es importante recalcarlo, de una asignación histórico-cultural que no responde a ninguna necesidad física o propiedad natural; y que, a pesar de no figurar explícitamente en la relación capital-trabajo y no producir,

por ello mismo, valor mercantil, es apropiado, no obstante, por el proceso acumulativo de capital.

La disolución de la economía doméstica, que da pie a la emergencia de una economía cada vez más monetaria, produce, al mismo tiempo, una nueva diferenciación sexual en el ámbito de lo reproductivo y lo productivo, y es ahí donde estos dos elementos empiezan a quedar cada vez más escindidos; en dicha escisión histórica, la producción para el mercado se impone como la única fuente de verdadero valor económico, y en dicho ámbito va cristalizando una racionalidad social cada vez más atomizada y calculadora. (Blanco, J., Examen de la crítica de Karl Polanyi a la totalización económica del vida humana, 2014).

¿Qué de específico tuvo la violencia ejercida hacia la mujer? En general, lo mismo que en los hombres, pero con ribetes importantes de resaltar. Según Federici (2012), se trató de una violencia social, política, económica e institucional que se expresó emblemáticamente en la caza de brujas, refundando las relaciones entre los géneros. Plantea que la estigmatización de las mujeres implicó el despojo de su poder y estatus social asociado al dominio de sus capacidades reproductivas, a la autonomía en la resolución de sus necesidades de reproducción, a su participación en la esfera pública y a los conocimientos en el uso de plantas y tratamientos para la sanación de las enfermedades. Se trató, en suma, de un ataque a la resistencia que las mujeres opusieron a la difusión de las relaciones capitalistas y al poder que habían obtenido en virtud de su sexualidad, su control sobre la reproducción y su capacidad de curar (Federici, 2012), citada por (Quiroga & Gago, 2014).

Ningún poder podía hacer sombra al sistema que se erigía con capacidad de fagocitar hasta el último reflejo de manifestación política con posibilidad de cuestionar las transformaciones demoledoras que estaban sufriendo las comunidades. En ese sentido, el poder y el prestigio que las mujeres obtenían por su control sobre los procesos asociados al cuidado de la vida se veían amenazados por los cercamientos.

Se ha de recordar que “los cercamientos” (enclosure) en Inglaterra, como parte de un proceso en que tierras de uso común fueron convertidas en tierras destinadas al pasto de ganado, produciendo un tremendo proceso de dislocación y expropiación de las condiciones de vida de la gente común que, a la larga, desembocó en un cataclismo de colosales proporciones. O sea, de tierras sin cercado se hicieron propiedades cerradas. Se trató, pues, de un inmenso acrecentamiento de la riqueza inmobiliaria en manos de unos pocos y al servicio de la acumulación originaria.

La forma en como este movimiento se expresó en las comunidades fue a base de terror, muerte y hambre, y las mujeres fueron, de alguna forma, una gran opositora, dado su liderazgo. No obstante, el movimiento

opositor recibió una reacción tan férrea que convirtió las comunidades en lugares de pavor generalizado, que contribuyó a romper los lazos de solidaridad comunitaria. Y contempló, en relación con la mujer, como principal mecanismo la deshonra de los saberes femeninos, lo que debilitó la capacidad de resistencia de las propias mujeres y de sus comunidades. Se trató, entonces, de una confabulación que articuló los distintos poderes espirituales y políticos para atacar lo más profundo de las comunidades -costumbres, culturas, creencias, ritos, lazos familiares- desde la fe y desde la jerarquía establecidas.

El régimen de terror generado por la acusación de brujería produjo una parálisis social que hizo inviable muchos procesos de resistencia ante el despojo de la tierra. A la vez, creó un escenario de vulnerabilidad cultural que contribuyó a socavar y estigmatizar las formas de vida no capitalistas y, en particular, sus conocimientos y autonomía (Quiroga & Gago, 2014).

Las instituciones y la comunidad fueron obligadas a poner las tensiones sociales hacia lo femenino, recurriendo a viejos estereotipos; dirigidos, sobre todo, a un nuevo perfil que coincidía con quienes tenían mayor posibilidad de protestar. De tal manera que, aquellas que vivían solas o en hogares sin presencia masculina, las que tenían mayor edad y, por tanto, más conocimientos sobre la interrupción de los embarazos, la atención del parto, etc., estaban más expuestas a las acusaciones; así como las clases sociales más pobres, quienes, además, tenían mayores razones para defender su acceso a la tierra.

La caza de brujas, entonces, plantean Quiroga y Gago, puede leerse como un episodio central de la “guerra contra las mujeres” como una manera de disciplinar, codificar y volver dócil el cuerpo femenino y, con él, consagrar el primer paso sobre la formación del cuerpo proletario como cuerpo obediente. Sin dejar de lado, por supuesto, la producción de los géneros como dinámica constitutiva de la división jerárquica y sexualmente diferenciada de la división global del trabajo. (Quiroga & Gago, 2014).

La lectura, desde la visión patriarcal, es que se trata de hombres cercados y expulsados de sus dominios, muchos de los cuales resarcieron su estatus estableciendo nuevos dominios sobre el cuerpo femenino. Plantean Quiroga y Gago (2014), en analogía a una nueva relación con la naturaleza, que el cuerpo de la mujer se fue constituyendo en un territorio para ser dominado. En el proceso de transición al capitalismo, la mayoría de la población estaba vinculada con la tierra. La racionalidad que acompañaba estas formas de vida no consideraba la escisión total entre seres humanos y naturaleza; la magia daba cuenta de esas formas de interrelación.

Esto significa que el cuerpo de mujer y su trabajo fueron mistificados como servicio personal o recurso natural (o ambos). Un territorio del que se puede usufructuar en la medida en que garantiza la reproducción

social y provee de servicios comunes, según Federici (2010), citado en (Quiroga & Gago, 2014).

De acuerdo con este nuevo contrato sexual, para los trabajadores varones las proletarias se convirtieron en lo que sustituyó a las tierras que perdieron con los cercamientos, su medio de reproducción más básico y un bien comunal del que cualquiera podía apropiarse y usar según su voluntad. Los ecos de esta ‘apropiación primitiva’ pueden oírse en el concepto de ‘mujer común’ (Karras, 1989, citado en (Quiroga & Gago, 2014)) que en el siglo XVI calificaba a aquellas que se prostituían. Pero en la nueva organización del trabajo todas las mujeres (excepto las que habían sido privatizadas por los hombres burgueses) se convirtieron en bien comunal, pues una vez que las actividades de las mujeres fueron definidas como no-trabajo, el trabajo femenino comenzó a aparecer como un recurso natural, disponible para todos, no menos que el aire que respiramos o el agua que bebemos.

De modo que, las mujeres se relegaron a la esfera doméstica, que ahora estaba totalmente feminizada y devaluada ante el creciente prestigio de la esfera mercantil, por medio a un nuevo orden patriarcal. Así, afirma Federici, se hizo cumplir la “apropiación primaria” masculina del trabajo femenino que implicó para las mujeres una “doble dependencia”: de sus patrones y de los hombres.

Como se puede ver, tenía razón Polanyi al decir que la subyugación de la masa trabajadora no debía contemplarse solo como un problema monetario salarial, ya que la descomunal pobreza que estaba minando la vida de la persona y la destrucción de todas las estructuras básicas e institucional de las comunidades no podía disiparse con un mero aumento de salario. El problema es más multidimensional, se trata de una corrosión del ambiente social, moral, familiar, e incluso espiritual, de las comunidades humanas.

Lo que se configura aquí es una división asimétrica, que al decir de Ferreiro, tuvo importantes connotaciones políticas y simbólicas, que han configurado la identidad de los seres humanos en función de su sexo, derivando en la construcción de una serie de estereotipos de género, muchos de los cuales aún perviven y siguen condicionando las relaciones sociales entre mujeres y hombres de nuestros días (Ferreiro, 2015).

Otra de las consecuencias no menos importante, en este tránsito de la economía feudal al modelo de producción capitalista, fue la consagración sexual del trabajo, esto es, la separación entre producción y reproducción a través de la definición de dos espacios diferenciados en la nueva sociedad: el espacio público (reservado a los hombres) y el espacio privado (al que fueron confinadas las mujeres). La diferenciación entre estas esferas generó una partición jerárquica del mundo por motivos de género, en la medida

en que ambas estuvieron (y continúan estando) dotadas de diferente valoración. La esfera pública se definió como el ámbito de la imparcialidad y de lo reconocido social y políticamente; mientras que la esfera privada, por oposición a la pública, se configuró como el universo de la parcialidad, de la particularidad, de la ética del cuidado y de lo políticamente irrelevante (Nuño (2010) como se citó en Ferreiro, 2015).

Así, sostiene Ferreiro, que con la instauración de esta lógica se redujo las posibilidades de actuación de las mujeres a los límites del espacio doméstico durante mucho tiempo y supuso, además, la representación en el imaginario colectivo de una determinada identidad femenina, de una forma de sentir y actuar que se define por oposición a la identidad masculina y a los atributos, cualidades y rasgos que forman parte de la esfera pública, altamente “sobrevalorados” en comparación con otros considerados femeninos.

La división entre lo público y lo privado se amparó en una concepción ideológica y cultural que legitimaba la desigualdad y la subordinación de las mujeres. Bajo la idea de una pretendida complementariedad “natural” entre los sexos, en este momento de la historia, se construye una serie de dicotomías, en virtud de las cuales lo masculino se identifica con lo racional, lo objetivo, lo activo, lo cultural, lo independiente y lo universal, frente a lo femenino que se asocia a lo irracional, lo emocional, lo subjetivo, lo pasivo, lo natural, lo dependiente y lo particular.

De esta forma, apelando a un supuesto orden natural, se desarrollaron los discursos de los ideólogos ilustrados que convirtieron las diferencias biológicas en diferencias políticas y se estableció la organización jurídico-política de las sociedades occidentales modernas. Sobre la distinción de los espacios públicos y privados, en base a un sistema jerarquizado y sexualizado de dualismos epistemológicos, se reforzó a su vez la construcción social diferenciada de la identidad de mujeres y hombres, asignándoles tareas y roles, distintos y desiguales, en el campo del trabajo.

En definitiva, plantea Ferreiro, el nuevo orden social y económico legitimó la desigualdad entre los sexos, ya que la reclusión de las mujeres en el espacio del hogar y su consagración a la realización de tareas domésticas y de cuidado resultó imprescindible para garantizar la autonomía y la independencia de los varones en el espacio público, y en consecuencia, para posibilitar el funcionamiento de la sociedad moderna. (Ferreiro, 2015).

No hay más remedio, plantea Polanyi, democratizar la vida económica y dignificar la vida laboral implica violentar, regular, moderar, controlar la libertad de mercado. Con lo cual hace hincapié en construir un tipo de libertad sustantiva y material que no se limite a un vacío dejar hacer, y menos aún cuando ese dejar hacer implica dejar el destino social a merced de dinámicas mercantiles de acumulación y de desposesión de las masas populares.

Con esto, plantea Polanyi, que la construcción de una institucionalidad socioeconómica más democrática implica, necesariamente, que ciertas libertades materiales de las mayorías solo pueden lograrse, impulsarse y protegerse, interviniendo e incluso prohibiendo algunas libertades.

Decía Polanyi que los mercados pudieran ser un buen siervo, pero constituyen un amo nocivo y peligroso. No proponía eliminar el mercado, pero sí se oponía a que el mercado controlara de forma omnipotente y omnipresente todos los lazos sociales.

7. Estructura del mercado laboral en la República Dominicana

Como plantea la OIT, son tres los indicadores básicos de los mercados laborales: participación laboral, ocupación y desocupación. Para fines analíticos, las variaciones de los dos primeros indicadores (participación laboral y ocupación) son entendidas como cambios en la oferta y demanda de mano de obra, respectivamente, mientras que la tasa de desocupación es el resultado del comportamiento con carga negativa de estos dos componentes, pues implica la no-ocupación o la no-participación desde los cánones establecidos en el mercado laboral. Se define, en ocasiones, como una frustración, o sea como la situación en la que se encuentran las personas que, teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar no ocupan ni pueden conseguir un puesto de trabajo. También como una deficiencia coyuntural o estructural, como la incapacidad de una economía para absorber a toda la fuerza laboral y llegar al solo nombrado como pleno empleo. (OIT, 2020).

Como se puede ver, se trata de variables de importancia para analizar la estructura del mundo del trabajo en República Dominicana, de forma que estudiar la relación entre ellas nos pueden dar pautas para mejorar la vida de la gente que sale todos los días a la calle a buscar el sustento de su familia. O, también, para desvelar mecanismos de explotación, marginalización y esclavitud en una sociedad caracterizada por la segregación, la exclusión y la pobreza.

TABLA 21. PRINCIPALES INDICADORES DE TRABAJO

INDICADORES	DEFINICI N
Desocupación	En República Dominicana (RD) se utilizaron dos mediciones para captar la desocupación: la abierta y la ampliada. Este último indicador corresponde a un concepto flexible en la definición de desocupación usualmente utilizada en el ámbito internacional. El mismo deriva de la disposición adoptada por la OIT para países, como en el caso de República Dominicana, con mercados de trabajo donde una significativa porción de la PEA, o fuerza de trabajo, se encuentra ocupada por cuenta propia. En este contexto, el significado de "buscando trabajo", como el único criterio para la determinación de la condición de desocupado, asume una pertinencia restringida. Así, en adición, también se toma en cuenta que la persona está "fuera del trabajo y disponible para trabajar", en la definición de desempleo, denominándose en el ámbito local "desocupación ampliada". Actualmente, a partir de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo se utiliza solo la desocupación abierta, dado que se entendió las siguientes razones: 1) Se evita la confusión de manejar dos tasas oficiales de un mismo indicador. 2) Se organiza una nueva generación de nuevos indicadores relativos a la subutilización, para complementar la tasa de desocupación abierta. 3) Se mejora notablemente la calidad del indicador de desocupación abierta. 4) Se mejora la calidad de otros indicadores relacionados. 5) Se obtiene un indicador ajustado a los parámetros y normativa internacional. 6) Se mejora la comparabilidad de los niveles de desocupación de la República Dominicana con el resto de los países de la región.
Participación laboral	La población económicamente activa (PEA)¹ o fuerza de trabajo o la Tasa de Actividad o participación laboral es un indicador del nivel de actividad de la economía. Aporta elementos para conocer la presión ejercida por la población en edad de trabajar para participar en el mercado de trabajo, al mismo tiempo que refleja el potencial máximo del factor trabajo disponible en el país en un momento determinado. Este indicador es también conocido como Tasa de Participación. La población económicamente activa (PEA) comprende ocupados y desocupados. En lo que respecta a la población desocupada, la PEA abierta toma en consideración la desocupación abierta, es decir, las personas desocupadas que buscaron activamente trabajo o trataron de establecer su propio negocio o empresa en las últimas cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

TABLA 21. PRINCIPALES INDICADORES DE TRABAJO

INDICADORES	DEFINICI N
Ocupación	Se consideran ocupadas las personas de 15 años y más que laboran, al menos, una hora en la semana de referencia, sea en relación de dependencia (asalariada) o de forma independiente. Incluye a aquellas personas que realizan una actividad económica –remunerada o no–, o que, aunque no hubiera trabajado, tenía empleo u ocupación del cual estuvo ausente por razones circunstanciales (enfermedad, vacaciones, huelga, etc.), pero espera regresar al trabajo en un periodo menor a 3 meses (definición de la ENCFT). La Tasa de Ocupación ² o Tasa de Empleo es un indicador que aporta una aproximación del grado de aprovechamiento de los recursos humanos disponibles en el país para la actividad económica. Cambios en este indicador se asocian a movimientos en la Tasa de Desocupación y en la Tasa de Actividad.

Fuente: Elaboración Torres & Corporán en base a Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM).

7.1. Población en Edad de Trabajar (PET), una oportunidad

Ahora bien, estos indicadores dependen, en general, del comportamiento de la población en edad de trabajar PET; la cual constituye la oferta disponible de fuerza de trabajo de la economía nacional, incluyendo, tanto a la población económicamente activa (PEA) como a la población inactiva o no económicamente activa (PNEA). El Código Laboral dominicano (Ley 16-92 de 1992) define el límite mínimo de edad considerada apta para trabajar, dejando indeterminado el límite superior. Según lo establece en su Art. 245, en el país está prohibido el trabajo de menores de 14 años, aunque dispone que el Ministerio de Trabajo (MT) puede autorizar permisos individuales en determinadas actividades²⁵.

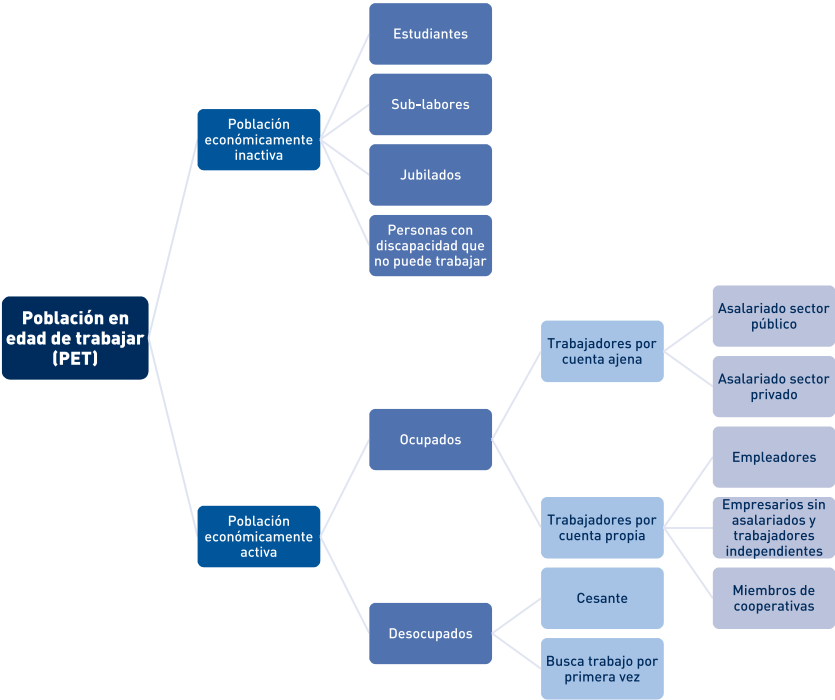
En la República Dominicana, en el período 1991 - abril 1996 la población desocupada se captó a partir de los 15 años. A los fines estadísticos, desde abril de 1996, en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) se redujo de 15 a 10 años el límite mínimo para una persona ser considerada apta para el trabajo, de conformidad con disposiciones adoptadas en el marco de la OIT para países con estructuras del mercado de trabajo similares, con miras a obtener registro del trabajo infantil en el país. A partir de octubre de 2004, para medir la evolución de la ocupación infantil, a solicitud de la OIT a través del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), se recogen los datos sobre ocupación de los niños y niñas de 5 a 9 años. En el año 2014 comienza la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo, en la que se hace una redefinición de la edad mínima de la población en edad de trabajar, y se asume 15 años y más.

Lo anteriormente expuesto es importante, pues, en la base de cada uno de los indicadores que se tratarán a continuación. Se encuentra la Población en Edad de Trabajar (PET) que, en términos generales, se trata de personas de 15 años y más que formen parte de hogares individuales

²⁵Este elemento evidencia un fenómeno que ha sido poco enfrentado en el país, en lo referente a niños (as) y adolescentes trabajando. Según datos de la Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales (FLACSO), en República Dominicana el 48 % de los (as) niños (as) trabajadores (as) es repitente en uno o varios periodos escolares. Esta variante, sumada a que se trata de un 24 % de niños (as) trabajando en edad no apta, constituyen la mayor causa de deserción escolar en la Republica Dominicana, altamente ligada a indicadores de delincuencia. Cada año desertan en promedio 145 mil niños, niñas y adolescentes. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). La cantidad de NNA ligados (as) al trabajo crece en la medida que el sistema no es capaz de absorber la población activa. La familia, entonces, tiene que buscar satisfactores novedosos (negativos en este caso) para realizar las necesidades axiológicas y ontológicas ligadas al trabajo creativo, solidario y autosuficiente.

residentes y habitan en viviendas individuales, con independencia de que realicen o no alguna actividad económica, busquen trabajo o estén disponibles o no para trabajar. En otras palabras, constituye la oferta disponible de fuerza de trabajo de la economía nacional, incluyendo tanto la población económicamente activa (PEA) como la población inactiva o no económicamente activa (PNEA), como se puede apreciar en la Figura 1. Se trata de una variable de carácter demográfico, que se monitorea revisando el comportamiento de los grupos de edad²⁶.

Figura 1. Estructura del mercado laboral en República Dominicana

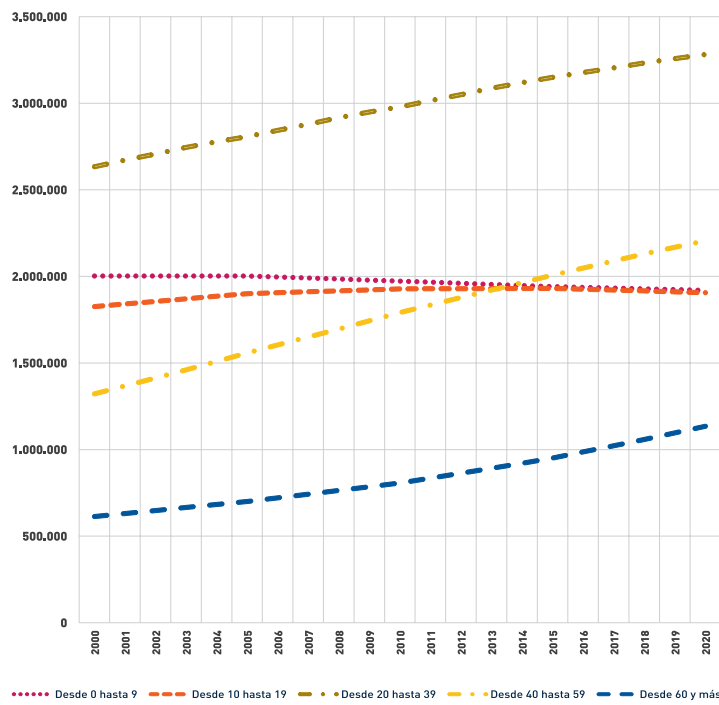


Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFCT, 2016-2019.

²⁶Un aspecto a resaltar en esta nueva encuesta es que los indicadores del mercado laboral se presentan utilizando el criterio de la población en edad de trabajar (PET) de 15 años y más, excluyendo el segmento de 10 a 14 años, siguiendo las recomendaciones de la OIT que han sido adoptadas por la mayoría de los países latinoamericanos, y apegado al Código de Trabajo de la República Dominicana, aunque se recogen datos de 10 años o más.

En veinte años de crecimiento poblacional, las franjas etarias que van desde 20 a 39 años y desde 40 a 59 años muestran un crecimiento estable. Ambos grupos representan, para el año 2020, un poco más del 50 % de la población total del país, según las proyecciones poblacionales de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana (ONE). El peso del segmento de la población de 0 a 9 años y de 10 a 19 años disminuye, en conjunto, de 45.59 % en el año 2000 a 36.62 % en el año 2020, lo que tiene consecuencias sobre la edad longeva que toma rangos importantes a partir de los 60 años, que ha aumentado en 20 años desde 7.31 % hasta 10.86 %.

Gráfico 13. Distribución de la población total país por grupo de Edad 2000-2020, República Dominicana



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFCT, 2016-2019.

Estos valores indican que República Dominicana aún cuenta con un bono demográfico deseable para cualquier sociedad. Este concepto, también llamado ventana demográfica de oportunidades, fue acuñado por el economista y demógrafo David Bloom en el año 1998 (Pinto, 2016). Se refiere a la etapa de la transición demográfica en la cual, debido al descenso sostenido de la fecundidad, la población infantil y juvenil se ha reducido sustancialmente, en términos relativos, mientras que aún no es muy grande el peso relativo de la población mayor de edad sobre el total poblacional y, por tanto, la principal proporción de población se concentra en las edades activas (15 a 59 años). Como consecuencia, las relaciones de dependencia demográfica (el cociente entre la población potencialmente inactiva y la población potencialmente activa), descienden hasta alcanzar sus niveles más bajos. Detrás de este concepto se encuentra la idea de que los cambios en la estructura poblacional crean una oportunidad favorable para aumentar las tasas de crecimiento económico y, a su vez, aumentar la importancia relativa de los grupos en edades potencialmente productivas, si son bien aprovechados.

Para vigilar la evolución del bono demográfico, con la finalidad de aprovechar su ventaja, se han establecido formas fáciles de medir la carga a la población trabajadora a partir de algunos parámetros. Es una forma de observar la oportunidad única que significa tener una alta proporción de dominicanos (as) en edad productiva, respecto a la población dependiente (es decir, frente a la población que, sin trabajar, la sociedad está en el deber de aportarle su manutención).

Para la medición, en primer lugar, se establecieron las relaciones de dependencia total (RDT), la que se refiere a la población menor de 15 años, más la población de 65 años en adelante, entre la población de 15 a 64 años. Esto implica un componente de relaciones de dependencia de la niñez (RDN), referida a población menor de 15 años entre la población de 15 a 64 años. En segundo lugar, otro componente es el referido de la vejez (RDV) -la población de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años-; de modo que estas muestran más claramente la relación entre los grandes grupos de edades, representando las poblaciones dependientes respecto a las económicamente productivas.

En República Dominicana, la relación de dependencia total y la relación de dependencia de la niñez ha tenido una disminución paulatina muy similar a través de los años, permaneciendo hasta la fecha una β significativamente negativa²⁷. Incluso, hasta el año 2030 la Oficina Nacional de

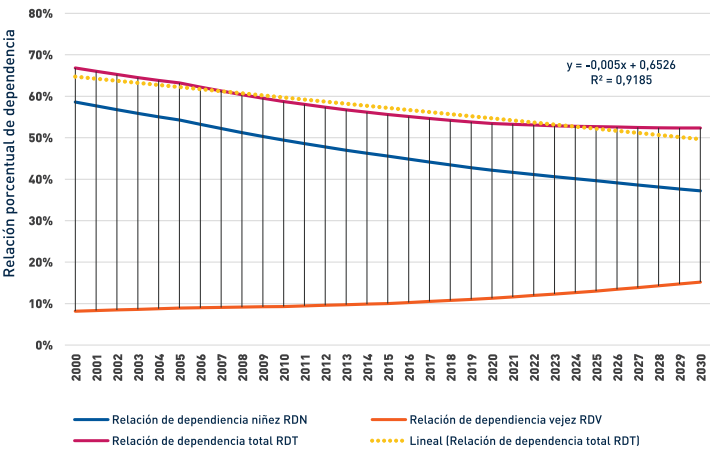
²⁷El signo del parámetro β puede ser positivo (cuando la tasa de nacimientos sea mayor que la de defunciones: $b > d$) o negativo (cuando la tasa de nacimientos sea menor que la de defunciones: $b < d$).

Estadística proyecta valores que muestran una brecha interesante con un $\beta = -0.005$, lo que implica un decrecimiento de la dependencia que pudiera estar indicando una creciente fuerza laboral aprovechable.

Esto implica que, en los próximos años, la Población en Edad de Trabajar estará presionando al mercado laboral en demanda de nuevos puestos de trabajo, lo que se concibe como un reto para el Estado aprovechar este ímpetu, dado que, para ser tal, como plantea Murayama, tiene que ejercerse, sobre todo buscando formas novedosas de incorporar productivamente miles de jóvenes cada año al empleo y, antes, a la educación. De lo contrario, estaríamos frente a la pauperización de la sociedad, que se manifiesta en niveles de exclusión temprana, que pueden volverse marginación de por vida y, por supuesto, el desperdicio de la oportunidad excepcional de generación de riquezas que la dinámica demográfica le está brindando al país (Murayama & Gómez, 2015).

A pesar de que han aumentado los niveles de dependencia de las personas adultas mayores, sigue siendo relevante la fuerza laboral que tiene a cargo la producción en el país, dada la expansión que ha sufrido el mundo del trabajo; de tal suerte que, el número de dominicanos y, sobre todo, de dominicanas que buscan satisfacer sus necesidades entrando en el mercado laboral (formal e informal) ha aumentado en tasa de crecimiento (2.16) mayor a la que crece la población en general (1.21).

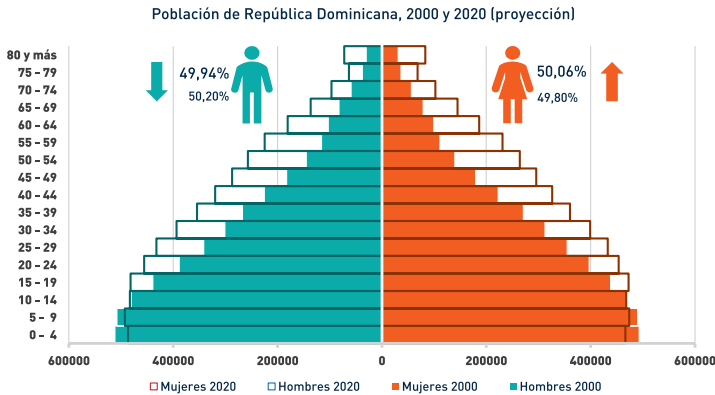
Gráfico 14. Relación porcentual de dependencia 2000-2030, a partir de proyecciones poblacional de la ONE, República Dominicana



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFCT, 2016-2019.

El Gráfico 14 presenta que la razón de dependencia muestra una gran variabilidad a través del tiempo. En primer lugar, se observan valores sobre 63 % al inicio del periodo de análisis (año 2000), resultado del rejuvenecimiento de la estructura por edad de la población; es decir, por cada 100 personas en edad de trabajar había un número equivalente a 63 de consumidores en las edades dependientes. Pero, a medida que se avanza en el tiempo, la razón de dependencia total (RDT) empieza a caer a valores cercanos al 50 %, que equivale a dos personas económicamente activas por cada persona dependiente. Si la fuerza de trabajo disponible es utilizada de forma apropiada, un gran volumen del consumo total puede ser transferido en los siguientes años de la reducción de la RDT a través del ahorro doméstico (tanto privado como público), para estimular la inversión y el crecimiento económico.

Gráfico 15. Evolución pirámide poblacional 2000-2020



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFCT, 2016-2019.

Por otro lado, es importante señalar que el comportamiento demográfico poblacional de la sociedad dominicana ha influido, indefectiblemente, en la estructura laboral. Con una mirada rápida a la pirámide poblacional en los últimos 20 años (2000-2020), se puede percibir el crecimiento con mayor velocidad del porcentaje de mujeres respecto a hombres, pasando de 49.80 % a 50.06 %, según datos de la proyección poblacional de la ONE (teniendo en cuenta que en ese período se realizaron dos censos poblacionales en el país, que han permitido mejorar las proyecciones nacionales: 2002 y 2010). Se conserva en la estructura, aún, un tipo de pirámide progresiva con altos niveles de concavidad, pero que muestra

ya un movimiento regresivo al disminuir con el tiempo su base, mientras crece, casi inversamente proporcional, la cúspide (ver Gráfico 15); lo que implica mayor crecimiento de adultos mayores (pudiendo estar asociado a control de la natalidad y a una mayor esperanza de vida al nacer, dado el control de las morbilidades).

Tales apreciaciones pudieran estar describiendo un saldo vegetativo negativo, siendo coherente con el hecho de que, actualmente, en República Dominicana se producen 63,136 muertes más que nacimientos cada año, lo que significa que la población se contrae y está sufriendo un proceso de envejecimiento, que aún es lento. Con lo cual, el tema del bono demográfico toma mayor importancia, ya que a la población joven, de la cual se depende, se le presionará con mayor carga en las próximas décadas, ya no desde la falda de la pirámide (los NNA), sino desde la población más envejeciente, la cual está relacionada a las pensiones.

En el caso dominicano, la PET (de 15 años y más) pasó de 66.37 % del total de la población en el año 2000 a 74.10 % en el año 2020; o sea, un crecimiento de 7.74 puntos porcentuales, a una tasa de crecimiento promedio anual de 1.66.

Ahora bien, si la PET está relacionada a un crecimiento o decrecimiento vegetativo, el indicador por excelencia que indica el dinamismo del mundo del trabajo es la Población Económicamente Activa (PEA). Referido a la porción de la PET que pone en movimiento la economía, pero también se trata de un indicador donde se verifican los efectos de tres dinámicas sociales, ya mencionadas, que expresan la desigualdad y opresión histórica propia del mercado laboral capitalista: pobreza, patriarcado y discriminación racial.

7.2. La segregación, hija del patriarcado, limitante de la participación plena

En República Dominicana se observa una PEA cambiante favorablemente para el país, pues en los últimos 20 años ha crecido un 12 % (7.8 puntos), pasando de 57.5 respecto a la PET en año 2000 a 65.06 en 2020²⁸. De igual forma, a groso modo, es posible afirmar que la brecha de participa-

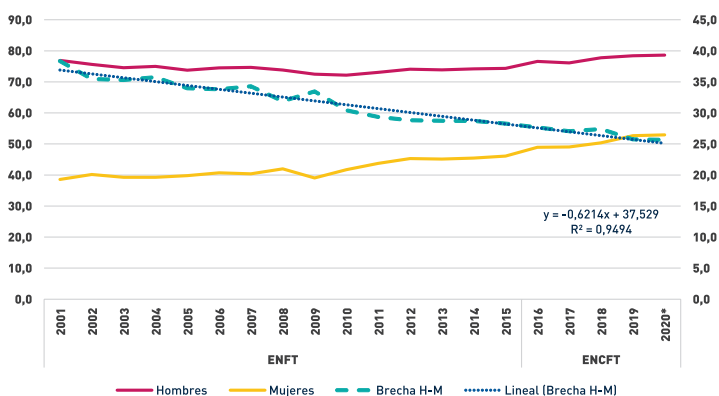
²⁸ Datos del primer cuatrimestre de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo 2020 que realiza el Banco Central de la República Dominicana y proyecciones poblacionales de la Oficina Nacional de Estadística ONE.

ción en el mercado laboral de los hombres, en referencia con las mujeres, ha ido disminuyendo paulatinamente. Tal fenómeno coincide, con el comportamiento de la mayoría de los países del mundo desde la década de los 90. Ariza (2004) plantea las múltiples transformaciones ocurridas en los mercados de trabajo en las últimas décadas, que han tenido como signo distintivo la mayor incorporación económica de las mujeres en el mercado, en un escenario en el que sus congéneres masculinos desaceleran (sino es que disminuyen) su participación laboral (Ariza, 2004).

En América Latina y el Caribe (AL y C), en los últimos años, ha sido la región del mundo que registró la mayor reducción porcentual (9.8 %) en la brecha de género de participación laboral, impulsada por una disminución constante en la tasa de participación masculina, combinada con un aumento en la proporción de mujeres que ingresan a la fuerza de trabajo. En el caso de República Dominicana, la reducción de la brecha de género de participación laboral en los últimos 20 años (2000-2020) ha sido mayor en casi tres puntos porcentuales (12.68) que la media en AL y C y promete mantener el mismo comportamiento en el crecimiento, dado que la cohorte femenina de las edades de la falda de la pirámide crece más rápido que la de los hombres.

Ahora bien, este decrecimiento de la brecha no es suficiente, pues persiste un abismo importante entre el porcentaje de mujeres activas en el mercado laboral y el porcentaje de hombres, de más de 31 %, o sea más de 12 %, como se puede apreciar a simple vista en el Gráfico 16.

Gráfico 16. Evolución Tasa de Actividad Abierta 2001-2020, ENFT-ENCFT, República Dominicana



Fuente: Construcción Torres & Corporán, en base a: ENFT, 2016-2019.

*Para el año 2020 se contó con el primer trimestre de la encuesta.

Estas brechas no solo son estadísticas. Esconden bajo estos parámetros marcadas diferencias entre hombres y mujeres en el mercado laboral, que, como plantea Vaca (2019), atentan contra la igualdad de género y el desarrollo sostenible. Las tendencias actuales muestran que las mujeres, en comparación con los hombres, presentan una menor tasa de participación en el empleo y una mayor concentración en sectores vulnerables y de baja productividad. Los patrones culturales patriarcales, afirma Vaca (2019), relegan -y se podría decir mantienen- a las mujeres al ámbito doméstico en un contexto marcado por la desigualdad en la distribución sexual del trabajo. Como consecuencia, las mujeres presentan una sobrecarga de trabajo no remunerado que opera como barrera a la plena inserción laboral de la mujer (Vaca, 2019). De igual forma, tal y como apuntamos antes, en términos relativos, la proporción de hogares bajo la línea de indigencia cuya jefatura de hogar es una mujer casi duplica aquellos cuya jefatura son hombres.

Un análisis simple daría cuenta de avances, tal vez un tanto cuestionables, pero no más. Se pudiera hasta divisar un dejo de mayor apertura, dado la reducción de la brecha. Sin embargo, también se pudiera observar, con un poco más de detenimiento que aun cuando las mujeres han incrementado su participación en los mercados de trabajo dominicano, en los últimos 20 años, sigue siendo inferior a lo esperado dando las posibilidades que exhibe la PET. Así, aunque se afirma que hay más mujeres que hacen gestiones de entrar al mercado laboral (oferta) y más espacios que la reciben (demanda), no es menos cierto que cuando se analiza el contexto, desde una mirada crítica con perspectiva de género, la conclusión es sumamente preocupante, pues esta vigorosa incorporación al mundo del trabajo tiene lugar en actividades que exhiben también el signo característico de los tiempos: empleos flexibles, de tiempo parcial o mal remunerados; en suma, trabajos precarios (Ariza, 2004). Desde aquí comienzan las preguntas, ¿será que las mujeres están entrando a los puestos de trabajo que Gans considera como sucios y peligrosos y que los ocupan quienes no tienen opciones?

La llegada a los nuevos puestos de trabajos sobre un mercado dominando por hombres, (que se caracteriza por la segmentación laboral, tanto horizontal como verticalmente), y con alta segregación por género, tanto en las ocupaciones tradicionales, como en las que, actualmente, han sido altamente reveladoras, ha mostrado que (tras una revisión de datos de 20 años de encuestas) no ha cambiado la afirmación de diversos estudios que señalan que: en el ámbito laboral, las mujeres no tienen las mismas posibilidades de acceso a las distintas ramas de actividades que los hombres en el mundo del trabajo. Más bien, pudiera estarse hablando de que la penetración en el mercado es consustancial con el crecimiento de las zonas

francas, la tercerización de la economía (potenciando trabajos de oficinas, maestras, enfermeras, conserjería, servicios domésticos) o en virtud de trabajos feminizados ligados al turismo (hoteles y restaurantes), que han abierto oportunidades laborales de tercera y cuarta categoría.

Indudablemente, tal y como plantea Vaca (2018), el incremento de las tasas de participación de las mujeres en el mercado laboral es un derecho y una condición para garantizar su autonomía económica; sin embargo, no transforma automáticamente la división sexual del trabajo y, por el contrario, ha tenido consecuencias en las cargas totales de trabajo de las mujeres. Además, la segregación en el mercado tiene aristas que son intolerables en países que mantienen tasas importantes de crecimiento. Solo por poner un ejemplo, a modo de preámbulo, para el año 2019, la razón principal por la cual las mujeres no buscaron trabajo fue por “responsabilidades familiares o quehaceres del hogar (42.97 %) (Banco Central de la República Dominicana, 2019); sin embargo, los hombres que respondieron a esta misma pregunta, solo el 0.17 % dijo no buscar empleo por ese motivo. Si se mira en el mismo renglón, 98.50 % de los que dijeron no conseguir trabajo por los quehaceres del hogar como motivo eran de sexo femenino.

La Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) incluyó en 2016 un módulo específico sobre usos del tiempo. Los hallazgos del estudio corroboran la feminización estructural del Trabajo No Remunerado (TNR) realizado en los hogares y la masculinización del Trabajo Remunerado (TR). De las 40.8 horas que la familia dominicana promedio dedica semanalmente a labores domésticas y de cuidados²⁹, la mujer asume un 77 % de la carga (31.2 horas) y el hombre se responsabiliza del 23 % restante (9.6 horas), triplicando holgadamente la dedicación masculina al TNR. Asimismo, el análisis desagregado según tipos de TNR –trabajo doméstico y trabajo de cuidados– evidencia una mayor renuencia entre varones a las tareas de cuidado (16 %) que al trabajo doméstico (28

²⁹ Pudiera tomar dos vertientes: trabajo de cuidados no remunerado consiste en cuidar de las personas, por ejemplo, bañar a un bebé o cuidar a adultos que están enfermos o se encuentran débiles, así como realizar tareas del hogar como cocinar o lavar la ropa, sin recibir ninguna compensación económica específicamente a cambio de realizar estas actividades. Normalmente, suele realizarse dentro de las familias; pero, también, puede implicar el cuidado de amigos, vecinos u otros miembros de la comunidad, incluyendo de forma voluntaria.

El trabajo de cuidados remunerado consiste en cuidar de personas o realizar tareas domésticas a cambio de una remuneración. Se desarrolla en sectores de cuidados de carácter público y privado, como la educación, la salud y el trabajo social, pero también en hogares privados. Las trabajadoras del hogar pueden encargarse del cuidado de otras personas, además de realizar tareas como limpiar, cocinar y lavar la ropa (OXFAM, 2020).

%). Por el contrario, el comportamiento de hombres y mujeres respecto al TR se invierte, siendo los hombres quienes acumulan una cantidad de horas semanales en ocupaciones retribuidas económicamente (37.1) que casi duplica el volumen de TR femenino (19.5) (Oficina Nacional de Estadísticas, 2016).

Plantea Ariza que el proceso de Globalización en el que se enmarcan los principales cambios del mercado laboral no ha hecho más que acen-
tuar y/o potenciar tendencias previamente presentes en la dinámica social (Ariza, 2004). Pudiera pues, estar significando, como se planteó anteriormente, que la salida del cerco al que fue confinada la mujer, la llamada “sociedad mercado”, está implicando otro nuevo cerco, pues las mismas desigualdades preexistentes en el ámbito privado o íntimo, se enquistó de forma similar en el mundo del trabajo tomando ribetes incommensurables.

Con lo cual no es controvertible acercarse al mercado laboral y al fenómeno de la pobreza sorteando el tipo de participación de la mujer, sin encontrar formas de captar, develar y levantar una voz de alerta ante el tipo de plaza legada, que no ha hecho más que reducir al ser humano (mujer) a mera mercancía y a la constitución del cuerpo-mujer en territorio para ser dominado. Es ineludible, entonces, valerse de herramientas de análisis de géneros, que implica entender esta categoría como la construcción de la masculinidad y la feminidad tomando como base la diferencia sexual entre hombres y mujeres (Lagarde, 1996a; Lagarde, 1996b; Lamas, 2007, citado en Moreno, 2018), buscando la relación que existe en cada indicador y su contexto.

7.2.1. *Buscando las herramientas de análisis*

Medir el grado de desigualdad en el mercado laboral, de forma que aporte pistas convincentes para cambiarlo, no es tarea fácil. Se trata de un espacio en donde coligen distintas miradas e intereses sobre la realidad y donde ha permeado una serie de estereotipos³⁰ convenientemente asumidos por quienes dominan, mientras una gran parte de los (as) trabajadores (ras), como plantea Anker, quedan excluidos (as) de la mayoría de las ocupaciones, o sea, de la mayoría de los oficios y profesiones (Anker, 1997).

Aunque no es posible captar la dimensión del todo, dado la capilaridad molecular del fenómeno y su potencial de naturalización, en esta tarea se ha avanzado, como plantean De Oliveira y Ariza (2000), pues diferentes investigaciones han aportado herramientas conceptuales (técnicas y metodológicas) necesarias para medir con objetividad el grado de desigualdad de las mujeres en el mercado laboral. Así, las nociones de segregación ocupacional, discriminación salarial, precarización y feminización/masculinización han servido para someter a un análisis exhaustivo la estructura diferencial de oportunidades que el mercado de trabajo abre a los hombres y mujeres que se incorporan a él (De Oliveira & Ariza, 2000).

Es interesante notar que los textos revisados sobre mujer y mercado se puede encontrar que el corpus teórico que estudia las desventajas, respecto al hombre, con las que se ha introducido la mujer al mundo del trabajo, señalan causalidades ligadas a niveles temporales: coyunturales (o corto plazo), mediano plazo y largo plazo o más estructurales.

³⁰ Este concepto fue desarrollado por Walter Lippmann, en su libro *Public Opinion* de 1922. Este periodista norteamericano le dio al estereotipo un significado que se mantiene hasta la actualidad. Este se caracteriza por cuatro aspectos centrales: 1. Es un concepto más simple que complejo o diferenciado, 2. Es más falso que verdadero, 3. Es adquirido de segunda mano más que por experiencia directa, 4. Es resistente al cambio. Lo define como "ciertos mecanismos cognitivos de simplificación de la realidad". Tal simplificación, impuesta por razones de economía del esfuerzo mental, comportan, sin embargo, el peligro de la distorsión. El autor comprendía que el sujeto no responde a la realidad tal y como ella está establecida, sino que este tiene una representación de la realidad que realiza el individuo, en conformidad con una serie de preconcepciones o estereotipos que lo llevan a percibir de un modo u otro las situaciones que se le presentan. Lippman sostenía que el ser humano no ve y luego define, sino que primero define y luego ve. El hombre habla del mundo antes de verlo, imagina las cosas antes de experimentarlas, y ello genera preconcepciones que inciden sobremanera en los procesos de percepción. El estereotipo, así, no es racional, sino que precede a la razón, y se activa automáticamente aun antes de que los datos de los sentidos pasen por el filtro de la razón (Torres, 2018).

Aspectos más coyunturales, o de corto plazo, están relacionados a las presiones sobre el ingreso familiar que desencadenan los recurrentes episodios de contracción económica y el carácter flexible contra el cíclico; que, en ocasiones, asume la incorporación femenina al mercado de trabajo (ante una depresión de la economía, se deprimen los salarios, y pudiera dominar la preferencia de la mujer en trabajos precarios).

Un segundo grupo, a mediano plazo, citado por Ariza, refiere a mayor escolaridad de la fuerza de trabajo femenina, el descenso y postergación de la fecundidad, la creciente urbanización y la ampliación del carácter terciario de las economías, un sector -el de los servicios- que siempre ha mostrado preferencia por mano de obra femenina (Stichter y Parpart (1990) citado en Ariza, 2004). Así mismo, la caída de los salarios y de la empleabilidad y estabilidad del trabajo de los hombres ha generado presiones para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, constituyéndose ésta en muchos hogares en la principal proveedora de ingresos o en una generadora de ingresos equivalente al hombre. Finalmente, también a mediano plazo, según plantea la CEPAL, los cambios en los arreglos familiares, el aumento de la tasa de divorcios y de los hogares monoparentales, de jefatura femenina, tienden también a aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral, tornándola en general en la única persona perceptora de ingresos (Caillé, Ferratono, & Coraggio, 2009).

Por último, aspectos de naturaleza más estructurales, o de largo plazo, se vinculan con la segregación sexual de los mercados de trabajo, ligados a estereotipos construidos históricamente, que modelan un perfil característico para la mujer y otro muy distinto -y altamente ventajoso- para el hombre.

Este último aspecto, el de la segregación, se percibe en la medida en que las ocupaciones que la integran se escinden en “masculina” y “femenina”, en que hombres y mujeres se encuentran concentrados, separados, en actividades dominadas por miembros de su propio sexo. El problema reside en que tal separación no es neutra, sino que acarrea consecuencias dispares para unos y otros en cuanto a la calidad del empleo, los ingresos y las posibilidades sociales que ofrece; consecuencia que coloca, sistemáticamente, a las mujeres en una situación de desventaja respecto a los hombres, y que se hace más estructural y consistente porque son naturalizadas y defendidas por quienes dominan el mercado, los hombres. (De Oliveira & Ariza, 2000). Por lo tanto, como plantea Anker (1997), la división de las ocupaciones con arreglo al sexo es un fenómeno importante del mundo del trabajo que merece mayor atención por parte de los gobernantes y de cuantos se interesan por la igualdad, la eficiencia y la justicia social (Anker, 1997).

Para explicar el fenómeno de la segregación ocupacional, Richard Anker hizo un estudio de las diferentes teorías que dominan el mercado laboral en el mundo, clasificándola en tres grandes categorías: teorías neo-

clásicas del capital humano, teorías de la parcelación del mercado de trabajo y teorías económicas y feministas.

Antes de proceder, hace dos precisiones. En primer lugar, plantea que la mayoría de los investigadores que tratan de explicar la segregación profesional entre los sexos distinguen entre los factores de oferta y demanda de mano de obra. Así, refiere que cuando se habla de oferta, apunta a qué prefieren las mujeres que participan en el mercado laboral, y cuando se habla de la demanda apunta a lo que prefieren los patrones de ellas. Pero lo más interesante de esta precisión es la aclaración que hace sobre la palabra *prefiere*. Anker, entiende, de entrada, que cuando una persona decide aceptar determinada ocupación, o cuando un empleador decide contratar, principalmente, a hombres o a mujeres, en tal decisión influyen con frecuencia los valores culturales y sociales adquiridos, que a menudo entrañan una discriminación en contra de las mujeres (y, a veces contra los hombres), y los estereotipos que dividen las ocupaciones en “masculinas” y “femeninas”. Dicho de otra manera -aclarar Anker- esa llamada preferencia obedece, en gran medida, a las ideas y valores que tiene la sociedad en cada momento sobre las funciones y atributos del género masculino y femenino. (Anker R. , 1997)

Teoría neoclásica del capital humano

Esta teoría presupone que trabajadores y empleadores son racionales y que los mercados de trabajo funcionan de manera eficiente. Por un lado, los (as) trabajadores (as) luchan por conseguir los empleos más rentables luego de sopesar sus dotes personales, sus circunstancias condicionales y sus preferencias; en otras palabras, valoran su “mano de obra” como mercancía. Mientras que, por otro lado, los empleadores intentan maximizar sus beneficios acrecentando la productividad y reduciendo los costos hasta donde sea posible; pero, debido a la competencia y a que los mercados de trabajo son eficientes, pagan a los (as) trabajadores (as) el producto marginal de su valor. O sea, que los (as) empleadores (as) intentarán reducir sus costos pagando al menor valor posible la mercancía que ofrece el trabajador (su mano de obra).

Como se puede ver, Anker deja claro dos factores importantes, el supuesto de la racionalidad que busca defender el interés particular inteligentemente en un mercado “imparcial”, que cuenta con los mecanismos de la oferta y la demanda, la cual describe a partir de la experiencia:

1. **La oferta de trabajo:** la teoría neoclásica subraya que el capital humano femenino (la oferta convertida en mercancía) es menor, debido a lo que las mujeres aportan (menos instrucción y calificaciones menos aprovechables). Dicho en pocas palabras, según

esta teoría es justo que las mujeres perciban remuneraciones más bajas que los hombres porque su productividad es inferior. Se cree que en la elección de ocupación por parte de las mujeres influyen dos variables relacionadas con la productividad: la instrucción y el bagaje laboral.

Asimismo, la teoría neoclásica subraya que, en todo el mundo, las mujeres son casi las únicas responsables del cuidado del hogar y de los hijos (por ejemplo, PNUD, 1995, y ONU, 1991, citado en (Anker, 1997)).

Además, sugiere la teoría, que las mujeres prefieren una experiencia laboral flexible. Parte de la lógica de que, para muchas, las obligaciones familiares pueden traducirse en una experiencia laboral menor que la de los hombres, si causan su salida temprana y permanente de la población activa (por ejemplo, para casarse), o una retirada temporal para ocuparse de sus hijos mientras éstos son pequeños. Según la teoría, esto implica que las mujeres escogerán, lógicamente, las ocupaciones en las que, en términos relativos, la remuneración inicial sea alta, el rendimiento de la experiencia sea bajo, y el perjuicio derivado de la retirada temporal de la vida activa sea ligero. Preferirán, por lo tanto, las ocupaciones en las que sea más fácil colocarse y que ofrezcan horarios de duración flexible (Anker, 1997).

2. **Demanda de trabajo:** según la teoría neoclásica del capital humano, muchos de los factores que influyen en las preferencias de los hombres y de las mujeres por unas u otras ocupaciones inciden, también, en las preferencias de los empleadores por la contratación de trabajadores del sexo masculino o femenino. Así, por ejemplo, lo habitual es que los puestos de trabajo que exigen un nivel de estudios relativamente alto se ofrezcan a hombres y no a mujeres. Sucede lo mismo en las ocupaciones donde la experiencia y la formación en el propio trabajo son relativamente importantes. Además, con frecuencia se piensa que el trabajo femenino resulta más caro, incluso en condiciones de igualdad salarial, por llevar aparejados una serie de costos laborales indirectos y presuntamente más elevados. También, se suele afirmar que las mujeres tienen mayores índices de ausentismo y que llegan tarde al trabajo con más frecuencia. Se argumenta, además, que habrá casos en que haya que habilitar instalaciones sanitarias separadas para ellas en el lugar de trabajo, así como guarderías para sus hijos (as), a quienes no quieren dejar en casa solos. A veces se aduce que tienen menos flexibilidad que los hombres para trabajar hasta hora tardía o en días de descanso oficial.

De igual forma, plantea Anker (1997) que, dado que la diversidad de características entre uno y otro sexo no basta para justificar la persistencia de la segregación profesional y del desnivel salarial entre mujeres y hombres, los economistas neoclásicos han forjado teorías complementarias para explicar el primero de esos fenómenos sin renunciar a sus premisas básicas de racionalidad y mercados de trabajo eficientes. A continuación, se describen, brevemente dos de esas teorías, la de la inclinación de los empleadores a discriminar y la de las diferencias compensatorias. En general, estas teorías complementarias ponen su punto de mira en el lado de la demanda, y en la motivación y el comportamiento de los empleadores:

Primero: según **un esquema del comportamiento de los (as) empleadores (as) ideado por Becker (1971), los (as) empleadores (as)** -como muchos otros ciudadanos- miran con prejuicio a ciertos (as) trabajadores (as). Casi siempre el prejuicio «o discriminación» va dirigido contra las personas que se diferencian por características visibles, tales como la raza, la minusvalidez, la edad o el sexo (Anker, 1995). Debido a esa actitud negativa, se dice que los empleadores soportarán una «desutilidad» (es decir, un gasto) si contratan a una persona del colectivo discriminado. Por consiguiente, según esta teoría, los empleadores se comportan racionalmente cuando contratan a menos personas de ese colectivo, ya que así se evitan tal «gasto».

La teoría de las diferencias compensatorias, también de inspiración neoclásica, aduce que las mujeres prefieren determinadas ocupaciones porque desean evitar condiciones de trabajo desagradables y peligrosas o disfrutar de buenas prestaciones, tales como seguro de enfermedad y guarderías; así evitar las labores desagradables y peligrosas constituye un móvil muy poderoso cuando el hombre es el sustentador principal y los ingresos de la mujer son secundarios. En esas circunstancias, se afirma que la menor remuneración de las ocupaciones tradicionalmente «femeninas» está justificada por el hecho de que una parte de la «paga» se percibe fuera del salario.

Lo que está en el centro del debate no es solo y, esencialmente, el juego de la oferta y la demanda; sino, más bien, lo que implica que una persona se convierta en una mercancía, que debe convencer a otros (as) (en este caso las mujeres) de que sus cualidades -entre ellas su cuerpo- tiene valor en el mercado; pues como plantea Polo Blanco, lo propio de una sociedad capitalista -en la que está sentada la teoría neoclásica- es que todas las cosas, precisamente, en tanto que cosas, han de aparecer bajo la forma-mercancía, pues esa, y no otra, es la condición trascendental del aparecer mismo.

Mudar los entes de su naturaleza, hacia lo distinto, siempre es un proceso violento. Convertir al ser humano en mercancía implicó sangre, la

cual está detrás de una falacia que hoy aparenta lógica. Comenta Polo Blanco, citando a Marzosa (1983), que la gran movilización de las fuerzas laborales, a comienzo del siglo XIX (con el nacimiento de la teoría neoclásica), supuso una nueva puesta en acción del mundo del trabajo y una nueva codificación de los espacios productivos; y el trabajo asalariado hubo de ser impuesto a través de múltiples intervenciones y reglamentaciones que regulaban los flujos de aprovisionamiento de manos de obras “libre” (Blaco, Examen de la crítica de Karl Polanyi a la totalización económica de la vida humana, 2014).

En tal sentido, plantea Blanco (2014), la oferta de trabajo no siempre estuvo ahí, dispuesta para ser comprada y usada, tuvo que ser reclutada y puesta a funcionar a través de un determinado modo y en una determinada función social, y no se hizo sin violencia y sin múltiple resistencia de los así movilizados. El cuerpo fue disciplinado y convertido en una mercancía-trabajo de la que se extrae valor.

Se trata pues de una economización exhaustiva de todas las partículas de un cuerpo movilizado y dispuesto para obtener de él el máximo rendimiento productivo, un cuerpo, en suma, informado y constituido a través del eje docilidad-utilidad, un cuerpo despojado de todo excedente improductivo.

En este tenor, ¿qué debe mostrar la mujer para ser integrada en el mercado, acorde a la teoría neoclásica? Pues, que su cuerpo fue dispuesto y configurado -en término de Foucault- únicamente como recurso del que se extrae toda la potencia, o, más bien, debe mostrar que de él fue exorcizado el demonio de la “improductividad”.

La mayor participación de la mujer en los últimos años, en la lógica de mercado, siempre ha estado. Ella ha sido parte de la historia del despojo, aunque ahora adquiere una modalidad que exige también nuevas facturas.

Así:

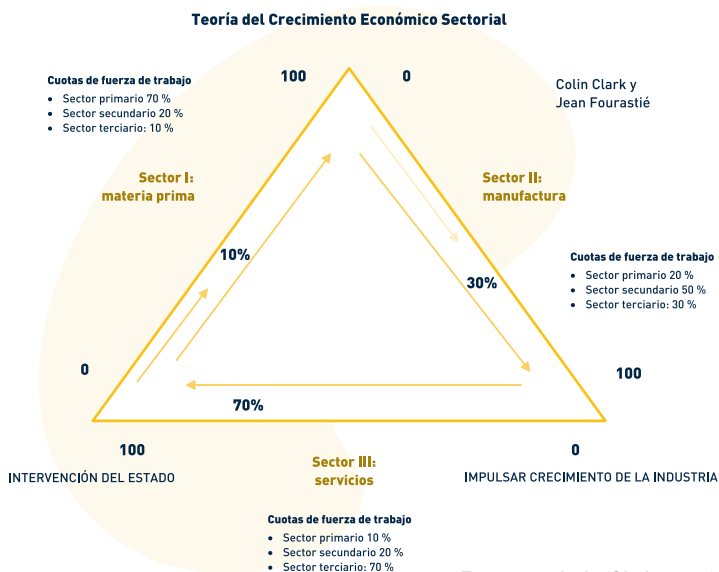
“El cuerpo que deviene en mercancía y que emerge como una propiedad privada de sí, enajenable en el mercado, aparece como una nueva figura en esa coyuntura histórica, a través de la cual el ser humano fue masiva y violentamente expropiado de todos sus medios de trabajo y de su subsistencia; fueron reducidos a su mero cuerpo, y éste convertido así en la única propiedad con la que poder acudir al lugar del intercambio mercantil, esto es, al mercado de mano de obra”. (Santiago Alba, 2007, citado en (Blaco, Examen de la crítica de Karl Polanyi a la totalización económica de la vida humana, 2014))

Teorías de la parcelación del mercado de trabajo

Ricard Anker plantea que las teorías relativas a la parcelación o división del trabajo se apoyan en el pensamiento económico establecido y en la lógica de la escuela neoclásica. Parten del supuesto de que instituciones como sindicatos y grandes empresas desempeñan un papel importante a la hora de determinar a quién se contrata, se despide o se asciende, y el salario que se abona a cada cual. Además, presuponen que los mercados de trabajo están segmentados de ciertas maneras; y que, aunque cada parcela del mercado tal vez funcione con arreglo a la teoría neoclásica, es difícil para los trabajadores pasar de una a otra.

La más conocida es la teoría del mercado de trabajo dual, que distingue entre un sector «primario» y otro «secundario» (Doeringer y Piore, 1971, citado en (Anker, 1997)). Otras teorías de la parcelación del mercado de trabajo lo dividen en empleos «estáticos» y «dinámicos» (Standing, 1978 citado en en (Anker, 1997)), y en los sectores estructurado y no estructurado («formal» e «informal») (OIT, 1972 citado en (Anker, 1997)). Los empleos del sector primario son, relativamente, satisfactorios en cuanto a remuneración, seguridad, oportunidades de promoción y condiciones de trabajo. Los empleos del sector secundario son, relativamente, insatisfactorios en cuanto a remuneración, oportunidades de promoción, condiciones de trabajo, protección y estabilidad.

Gráfico 17. Condiciones del progreso económico



Actualmente, en países de América Latina no se puede hablar de teoría dual (relacionada a los sectores primario y secundario), es más apropiado hablar de los tres sectores. Colin Clark, en su libro “Las condiciones del progreso económico” (publicado en 1940 y revisado en 1957) llegó a la conclusión de que una de las formas en que se manifiesta el progreso económico es en la continua transferencia de trabajo del sector primario al secundario, y de éste al terciario, los cuales pudieran coexistir en diferentes grados en una misma economía.

Esta teoría definía los sistemas económicos como las distintas formas de organizar y llevar a cabo la actividad económica, y los sectores económicos son la división de la actividad económica de un Estado o territorio, atendiendo al tipo de proceso productivo que tuviera lugar. Dando lugar a la hipótesis de los tres sectores, desarrollada por Colin Clark, al unísono de Jean Fourastié, que dividía la economía en tres sectores de actividad: las que producían materia prima (sector primario), la que procesaban o manufacturaban la materia prima (sector secundario) y quienes se concentraban más en sectores de servicios (sector terciario). Según esta teoría, el principio objeto de la actividad de una economía, para impulsar el desarrollo, es ir agrandando el sector terciario y reducir, por consecuencia, los otros dos. En tal sentido, impulsar el desarrollo es pasar del sector primario, al secundario y desde ahí al terciario. De ahí es que la tercerización de la economía se convirtió en el objetivo último de muchas economías en América Latina.

Fourastié vio el concepto como esencialmente positivo, y en “La Gran Esperanza del Siglo XX” escribe sobre el aumento de la calidad de vida, la seguridad social, el florecimiento de la educación y la cultura, una mayor cualificación, la humanización del trabajo y el evitar el desempleo. Similar a la teoría de las etapas de Walt Rostow, dominó la creencia de que los países con una baja renta per cápita están en un estadio temprano de desarrollo, la mayor parte de sus ingresos nacionales son a base de la producción del sector primario; los países con un estadio más avanzado de desarrollo, con ingresos nacionales intermedios, obtienen sus ingresos del sector secundario, principalmente, y los países altamente desarrollados con elevados ingresos, el sector terciario domina las salidas totales de la economía.

Se aduce que estos sectores de la economía trabajan como mercados separados y es un poco difícil pasar de uno a otro, dado el valor que dan cada uno de ellos al perfil del personal que contratan. Resulta bastante sencillo, plantea Anker (1997), adaptar el concepto del mercado de trabajo doble (en este caso triple) a la segregación ocupacional entre los sexos, que divide el mercado en ocupaciones «femeninas» y «masculinas», dado que muchas trabajadoras están «hacinadas» en un pequeño número de ocupaciones «femeninas», por lo que reciben unos salarios relativamente bajos (Bergmann, 1974, y Edgeworth, 1922, citado en

(Anker, 1997)). Los hombres, en cambio, se benefician de una competencia menor dentro de una gama de ocupaciones más extensa, por lo que suelen disfrutar de salarios superiores.

Otra teoría que fortalece la anterior, dado que aporta criterios fáciles y cómodos de selección, es la de discriminación por razonamiento estadístico, que es el factor que explica por qué algunas ocupaciones sean casi exclusivamente masculinas, aunque muchas mujeres consideradas a título individual posean más capacidad, estudios, etc., que muchos hombres. Se basa en el supuesto de que, en promedio, hay diferencias de productividad, aptitudes, experiencia, etc., entre distintos sectores de trabajadores (por ejemplo, entre hombres y mujeres), y de que las decisiones de contratación y promoción acarrearán costos elevados de búsqueda e información, y, en ocasiones, un departamento de personal.

Se afirma que, en tales circunstancias, es racional que los empleadores discriminen en contra de ciertos trabajadores (por ejemplo, las mujeres), porque, en promedio, resulta menos costoso guiarse por las presuntas diferencias de capacidad entre las personas de diferentes colectivos (por ejemplo, hombres y mujeres), que localizar uno por uno a trabajadores idóneos sin distinción de sexo, dejando que la intuición y los prejuicios trabajen a favor del bolsillo.

Teorías feministas o sociosexuales

Pareciera, en ocasiones, que el mundo del trabajo es de los economistas, de ahí a tratarlo como mercado, como si esta acción de la “vida activa” de la sociedad respondiera a leyes matemáticas controlables por operadores (as). Es esta una de las razones por la cual teorías como las feministas o sociosexuales, como le llama Anker, causan tantas discusiones y son rechazadas en el mundo positivista.

Una premisa básica de estas teorías planteadas por Anker (1997) es la que señala que la situación de desventaja que padecen las mujeres en el mercado laboral es un reflejo de aquello mismo que la origina, esto es, del patriarcado y el lugar subordinado que se asigna a la mujer en la sociedad y en la familia. En todas las sociedades se considera que las tareas domésticas y el cuidado de los hijos son responsabilidad fundamental de la mujer, mientras que el sustento económico es el cometido principal del hombre.

Dicho reparto de responsabilidades, unido al ordenamiento patriarcal de la sociedad, es el motivo de que, por ejemplo, las niñas reciban menos enseñanza que los niños y de que sea menos frecuente instruir las en campos como las ciencias y los oficios, que son de los más importantes dentro del mercado de trabajo más estructurado. Las mismas influencias también explican que las mujeres adquieran, en promedio, menos experiencia profesional, ya que muchas de ellas entran tarde, otras se retiran pronto y muchas otras abandonan temporalmente la población activa.

TABLA 22. DEFINICIONES SECTORES PRIMARIOS, SECUNDARIOS Y TERCIARIOS DE LA ECONOMÍA

SECTORES	CARACTERÍSTICA	SEGREGACIÓN SEXUAL
Primario	Agrupar las actividades que implican la extracción y obtención de materias primas procedentes del medio natural (agricultura, ganadería, minería, silvicultura y pesca). Es propio de las zonas rurales. Los procesos industriales que se limitan a empaquetar, preparar o purificar los recursos naturales suelen ser considerados parte del sector primario también, especialmente si dicho producto es difícil de ser transportado en condiciones normales a grandes distancias.	Se trata de empresas tradicionales, marcadas por una gran rigidez. Planifica la teoría clásica que la naturaleza de los empleos del sector primario hace prever que haya una proporción baja de mujeres en él y, dado que esos empleos son más estables, es razonable suponer que las empresas del sector valoren mucho la experiencia del personal dentro de la propia empresa y su fidelidad a la misma. Por lo tanto, ya que los trabajadores varones suelen tener menos interrupciones de su carrera laboral, es lógico que los empleados del sector primario los favorezcan. Además, como las empresas del sector primario pueden pagar mejor, están en condiciones de asegurarse los trabajadores más calificados, y también esto explica que prefieran a los varones, pues suelen tener mejor instrucción y más experiencia que las mujeres (Anker, 1997).
Secundario	Incluye las actividades que suponen la transformación de las materias primas en productos elaborados, es decir, la industria y la construcción (por ejemplo, siderurgia, sector agroalimentario, etc. La producción de bienes de consumo en general). Se localiza, principalmente, en zonas urbanas.	Igual que el sector primario, también las empresas de manufacturas perciben el trabajo como característico de los hombres, quienes perciben los mejores salarios. Las mujeres en este sector hacen las veces de oficinas o de cuidado reproduciendo los mismos estereotipos que el sector servicio. En este sector ya se vislumbra la proliferación de la segregación sexual vertical, dado que las mujeres suelen ocupar los puestos de segunda o tercera categoría (tanto en términos de calidad, como de niveles de ingresos).
Terciario	Es un conjunto maleable que incluye todas las actividades y prestación de servicios que no pertenecen a los otros dos sectores y que podrían considerarse como actividades de suministro de bienes inmateriales a las personas, a las colectividades o a las empresas.	La característica de este sector es su flexibilidad, la poca exigencia de la experiencia y del nivel de instrucción, así como el aprovechamiento del know how en un tipo de empleo que reproduce de forma económica las tareas ya poco valoradas del cuidado y del comercio al por menor.

Fuente: Construcción Torres & Corporán a partir de (Anker R., 1997).

La teoría «sociosexual» hace hincapié en las desventajas socioeconómicas y culturales que sufre, hoy por hoy, la condición femenina. Se trata de una teoría que utiliza el análisis de género, instrumento valioso para explicar la segregación ocupacional entre los sexos, pues pone de manifiesto de qué manera tan exacta las ocupaciones «femeninas» plasman en el mercado de trabajo los estereotipos comunes y dominantes en la sociedad sobre las mujeres y sus presuntas aptitudes. En otras palabras, las teorías feministas han acuñado el concepto de género para dar cuenta de los mecanismos generados de las injusticias padecidas por las mujeres por el hecho de ser mujer.

Analizar el mundo del trabajo con los lentes de género, no es solo contar número de hombres y mujeres, sin considerar las diferencias cualitativas en materia de presencia, participación, ejercicio del derecho y del poder. Implica pensar el género como una categoría analítica construida a través de las relaciones sociales que nos ayudan a dar sentido a historias y mundos particulares, pues solo mediante ellas sabemos que es y cómo se expresa (Rodríguez, 2006, citado en Moreno, 2018). Es significativo que cualquiera que se acerque al mundo del trabajo tenga bien en cuenta aportar elementos, como apunta Lagarde, que permitan comprender la condición femenina y la situación de las mujeres y condición masculina, y la situación de los hombres sobre la base de la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir; y en la especialización vital a través de la sexualidad (Lagarde M. , 1996).

En la práctica, para Bergmann (2005), la segregación ocupacional se origina en un sistema social que promueve creencias erróneas acerca de las capacidades y habilidades que tienen las mujeres para competir en el mercado laboral. Eso sucede porque para la autora existe un “sex role caste system” inmerso en la sociedad que se ha originado y reforzado a lo largo de la historia, en el cual las relaciones de género han estado basadas en el privilegio masculino y la subordinación femenina. Bajo este sistema, las mujeres se circunscriben a ocupar roles familiares, por lo que su área de actuación se limita a la esfera privada del hogar. En cambio, los hombres desempeñan roles públicos en el mercado de trabajo y la política.

Anker hizo un esfuerzo de resumir en una tabla con trece características, con propósitos heurísticos, que se atribuyen comúnmente a las mujeres y que pueden influir en ese tipo de segregación; aparecen divididas en tres grupos de estereotipos: positivos, negativos y otros. Componen una lista muy amplia, que afirma Anker, contradice la idea tópica de que las ocupaciones «femeninas» son una mera prolongación de las tareas del hogar. La asociación que hace Anker clasificándolo como estereotipo positivo, confinan a las mujeres al sector terciario de la economía, sector que se caracteriza por sus precariedades, inconsistencia y bajo salario. Una de las razones principales la señala Anker en unas de las casillas, se debe a que a la mujer se le adjudica una serie de atributos que, a menudo, se le consideran biológicos, pero que son realmente aprendidas. Con esto, Anker está diciendo que los espacios diferenciados y jerárquicos son creados por el género.

Así, afirma Guzmán, el género, como construcción social de qué es ser hombre y ser mujer, y del trabajo que a cada uno le toca realizar, tipifica las ocupaciones que cada uno desempeña en el trabajo doméstico y extradoméstico, al mismo tiempo que la actividad realizada adquiere importancia normativa de tal forma que los valores acaban encarnándose en las tareas y en quienes las realizan. De esta forma, la atribución rutinaria de mujeres y hombres a tareas específicas acaba vinculándose, estrechamente, con lo que significa ser hombre o mujer en contextos específicos (Kabeer, 1998, citado en (Guzmán, 2001)). En este sentido, esta relación biunívoca, hace que los trabajos se feminicen o se masculinicen.

Esta tipificación adjudicada tiene raíces en las construcciones sociales del hombre y de la mujer, así, al decir de Anker en la casilla, son aprendidas. De modo que la disposición “natural” a ocuparse, las destrezas, la agilidad, la honradez y hasta su físico atractivo (como se declara en la casilla “estereotipos comunes de las características femeninas”) son asignados socialmente o contruidos socialmente a hombres y mujeres, los hacen distintos culturalmente. Distinciones que se basan en la diferencia de sexo, y que al socializarse crean desigualdades entre ellos, poniendo en una situación de desventaja a las mujeres, con respecto a los hombres en diversos ámbitos de la vida social.

Observando la Tabla 23 se podrá confirmar que se trata del cuidado de los (as) demás, de los quehaceres de la casa, etc. Así, afirma Guzmán (2001), que esto se debe a que, socialmente, la tradicional división sexual del trabajo le asigna a la mujer las tareas del ámbito doméstico, porque como esposa y madre, es la responsable del cuidado de los hijos (solamente ella tiene la capacidad de parir y, como consecuencia, cuidar a los niños), y de las actividades relacionadas con el mantenimiento del hogar. Al hombre, por el contrario, le toca ser proveedor del hogar, tiene la obligación de proporcionar el sustento de la familia. Esta división confinó a las mujeres al ámbito doméstico y a los hombres al trabajo extra doméstico. Además, a las mujeres las colocó en una situación de dependencia económica, subordinación y desvalorización social de su trabajo frente a los hombres (Guzmán, 2001).

El cuadro de los estereotipos positivos, además, nos permite caracterizar este grupo de atributos como segregación horizontal en el trabajo. Dado que esta, según su definición, refiere a las dificultades de las personas para acceder a determinadas profesiones. Se verifica en la predominancia de las mujeres hacia los sectores tradicionales feminizados y la dificultad de las mujeres para acceder a cargos generalmente estipulados como “masculinos”. Aunque sea menos frecuente, también los hombres encuentran dificultades en el acceso a profesiones, a estos cargos u ocupaciones considerados como típicamente femeninos.

Los cinco estereotipos «positivos» presentados son:

TABLA 23. ESTEREOTIPOS COMUNES DE PREVISIBLE EN LA SEGREGACIÓN DE LAS OCUPACIONES			
ESTEREOTIPOS COMUNES DE LAS CARACTERÍSTICAS FEMENINAS ³³	EFFECTO SOBRE LA SEGREGACIÓN OCUPACIONAL	EJEMPLOS DE OCUPACIONES TÍPICAS AFECTADAS ³⁴	
Positivos			
Disposición natural a ocuparse de los demás (1)	Contribuye a calificar a las mujeres para ocupaciones que implican cuidar de otros (niños, enfermos, ancianos...)	Enfermera, Médico, Encargada del cuidado de los (as) niños (as) Asistente social Maestra/profesora Partera	
Destreza (y experiencia) en las tareas del hogar (2)	Contribuye a calificar a las mujeres para ocupaciones que a menudo radican en el hogar (y que, casi siempre, son desempeñadas por mujeres), frecuentemente como trabajo doméstico no remunerado	Sirvienta, ama de llaves, limpiadora, cocinera, camarera, lavandera, peluquera, hilandera, costurera, tejedora, tejedora de géneros de punto, sastra/modista.	
Mayor agilidad manual (3)	Contribuye a calificar a las mujeres para ocupaciones en las que la agilidad manual es importante	Costurera, tejedora, tejedora de géneros de punto, sastra/modista, mecanógrafa.	
Mayor honradez (4)	Contribuye a calificar a las mujeres para ocupaciones en las que se maneja dinero, o en las que la confianza es importante.	Cajera/empleada de contabilidad, vendedora, contadora.	
Aspecto físico atractivo (5)	Contribuye a calificar a las mujeres para ocupaciones en las que el aspecto físico ayuda a atraer o agradar a los clientes	Recepcionista, Vendedora, Empleada de comercio.	

Fuente: Tomado de (Anker, 1997).

³¹ Los efectos de muchos de estos estereotipos se superponen. Algunos contribuyen a reforzar la segregación sexual de determinadas ocupaciones (por ejemplo, la mayor agilidad manual y la destreza para tareas domésticas en la ocupación de costurera), mientras

LAS CARACTERÍSTICAS FEMENINAS Y SU EFECTO ENTRE HOMBRES Y MUJERES (1)

COMENTARIOS	
	Característica que a menudo se considera biológica por ser las mujeres las principales responsables del cuidado de los niños en todas las sociedades. Sin embargo, es una dote adquirida (aprendida), de índole “sociosexual”. Nótese que en las ocupaciones que conllevan cuidar de otros, pero requieren además mayor autoridad (por ejemplo, médico), es frecuente que predominen los hombres.
	Destrezas fáciles de adquirir (por lo tanto, la mayor experiencia de las mujeres en ellas antes de incorporarse al mercado de trabajo no debería tener gran importancia).
	Creencia en parte basada en la diferencia biológica (sexual), y en parte en la diferencia de experiencia (sociosexual) adquirida en el hogar antes de incorporarse al mercado de trabajo. Destreza fácil de adquirir. Ocupaciones a menudo semejantes a las relacionadas con las tareas del hogar.
	Las ocupaciones mejor remuneradas y de categoría superior (por ejemplo, la de contable, que es una ocupación “profesional” están a menudo dominadas por hombres).
	Con frecuencia se piensa que esta ventaja va unida a una personalidad más agradable y complaciente, apropiada, por ejemplo, para trabajos de recepción o de venta. En otras situaciones, el atractivo sexual se utiliza para atraer a los clientes de sexo masculino (por ejemplo, camarera de bar o prostituta). En ciertas culturas y países donde se reprueba la comunicación entre hombres y mujeres en público, esta característica descalifica o excluye a las mujeres de ciertas ocupaciones (por ejemplo, vendedora en el Oriente Medio).

que los efectos de otros se contrarrestan mutuamente (tales como el aspecto físico y la renuencia a supervisar a otros en la ocupación de jefe de ventas) (Anker, 1997).

³² Casi todos los ejemplos de ocupaciones están tomados de las clasificaciones ocupacionales CIU0-68 de dos y tres cifras.

Los cinco estereotipos «negativos» son:

TABLA 24. ESTEREOTIPOS COMUNES DE PREVISIBLE EN LA SEGREGACIÓN DE LAS OCUPACIONES			
ESTEREOTIPOS COMUNES DE LAS CARACTERÍSTICAS FEMENINAS	EFFECTO SOBRE LA SEGREGACIÓN OCUPACIONAL	EJEMPLOS DE OCUPACIONES TÍPICAS AFECTADAS	
Negativos			
Renuencia a supervisar el trabajo ajeno (6).	Contribuye a descalificar a las mujeres para todas las ocupaciones de supervisión y dirección.	Director (general, de producción, de comercio, de hostelería), jefe (de empleados de oficinas, de ventas, de producción), personal superior de la administración pública, miembro de los cuerpos legislativos.	
Menor fuerza física (muscular) (7).	Contribuye a descalificar a las mujeres para ocupaciones que requieren acarreo de cargas pesadas u otros esfuerzos físicos.	Trabajador de la construcción Minero/cantero, Sondista.	
Menos aptitud para la ciencia y las matemáticas. (8)	Contribuye a descalificar a las mujeres para ocupaciones que requieren niveles altos de conocimientos fuera científicos y matemáticos.	Especialistas en ciencias físicas o químicas, arquitecto, ingeniero, matemático, estadígrafo,	
Menos disposición a viajar (9).	Contribuye a descalificar a las mujeres para ocupaciones que exigen viajar mucho.	Personal de vuelo (aviación). Oficial de buque y marinero Conductor de vehículos de transporte.	
Menor disposición a afrontar peligro físico y emplear la fuerza física (10).	Contribuye a descalificar a las mujeres para ocupaciones y sectores de la economía donde las condiciones de trabajo son deficientes.	Bombero Policía Vigilante de seguridad Minero/cantero	

Fuente: Tomado de (Anker, 1997).

LAS CARACTERÍSTICAS FEMENINAS Y SU EFECTO ENTRE HOMBRES Y MUJERES (2)

	COMENTARIOS
	Semejante en muchos aspectos a la disposición a recibir órdenes (véase el estereotipo 11 en la Tabla 25. Afecta con frecuencia a la segregación ocupacional vertical (puestos de nivel inferior para las mujeres).
	Hay un número considerable de hombres y mujeres con fuerza física semejante, por lo que muchas mujeres son capaces de realizar esos trabajos. Va siendo cada vez menos importante en la economía de hoy.
	En este caso la discriminación sociosexual comienza en la escuela, donde se desalienta a las adolescentes de especializarse en matemáticas o ciencias. Hay quienes creen que esta diferencia es biológica. Si lo sería, una pequeña diferencia en promedio con una gran franja de superposiciones de las aptitudes de hombres y mujeres considerados individualmente.
	Muchas mujeres están dispuestas a viajar, por ejemplo, las azafatas de avión (que en principio eran seleccionadas por su aspecto físico; véase estereotipo 5 en la Tabla 23). Muchos conductores no viajan por las noches.
	Muchas mujeres están dispuestas a ejercer estas ocupaciones. Diferencia aprendida, sociosexual.

El segundo cuadro es el de los estereotipos negativos. Dos de las características relevantes que nos pueden ayudar a entender este cuadro es que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se concentra en pocas ocupaciones y que, jerárquicamente, está en la parte inferior de la escala.

Y es que el patriarcado establece estrategias para mantener la división sexual del trabajo en la esfera extra doméstica y la posición subordinada de las mujeres. Una de ellas es la segregación vertical, cuyo fin es separar el trabajo femenino del masculino y calificar, al primero, como un trabajo inferior respecto a las remuneraciones y estatus (Walbiy, 1990, citado en (Guzmán, 2001)). Otra, es la exclusión, la cual consiste en no permitir el acceso de mujeres a áreas de trabajo que son asignadas a hombres, a través de normas y reglamentos. Una tercera estrategia, es la inclusión con segregación, es decir, la inclusión de mujeres en ocupaciones masculinas con prácticas segregacionistas, discriminatorias y hasta violentas para ellas (Guzmán, 2001). Son evidentes, en estos casos, las diferencias existentes en términos de acceso a puestos de distinta jerarquía entre hombres y mujeres. Se crean barreras y desigualdades que limitan que la mujer ocupe puestos con poder de decisión.

Los hombres, por lo general, acceden en mayor medida que las mujeres a puestos de trabajo que impliquen supervisión de trabajo ajeno, fuerza física, mejor actitud para las ciencias y las matemáticas, mayor disposición a viajar y a enfrentar peligros físicos (como describe Anker la casilla de estereotipos del cuadro dos). En resumen, los hombres tienen acceso a puestos de alta responsabilidad dentro de empresas y organizaciones laborales, dejando en una condición más precaria, en términos salariales, a sus pares mujeres. La existencia y perpetuación de barreras para acceder a puestos de trabajo que implican mejores condiciones (con mejores salarios y beneficios laborales, por ejemplo) hace que la misma situación se naturalice: las mujeres, al ingresar al mercado laboral y enfrentar estas barreras, pierden la posibilidad de ingresar a puestos de trabajo que implican una mejor condición laboral y aceptan jornadas de trabajo más parciales con ingresos menores, por el hecho de que son los únicos o los más accesibles (Selamé, 2004).

Los tres últimos estereotipos se corresponden con el papel social adjudicado a la mujer de ser la responsable del hogar y a los hombres de proveedores. Es como si la tradicional división del trabajo que subordina a las mujeres en el ámbito doméstico reapareciera en el mercado de trabajo.

La asignación de las mujeres a un tipo específico de trabajo que no las separa de lo que le ha sido asignado en el mundo doméstico, obedece a un fenómeno similar al estudiado por Gans cuando habla de las funciones positivas de la pobreza. Precisamente, porque las mujeres pueden identificarse como pobres entre pobres, por la función que ocupan en el hogar, ejerciendo acciones que otros no están dispuestos a hacer, habiendo naturalizado esas funciones y tomadas por “dadas”. Como tienen asignada esa especie de función de vida, entran al mercado laboral a realizar acciones que solo ellas están dispuestas a hacer a cambio de la remuneración pírrica que se oferta. Son en gran medida el sostén de una clase que se beneficia de su disposición a realizar parte de los trabajos identificados como “sucios” por sus características de poca instrucción, cargas horarias excesivas, condiciones del espacio inadecuadas, pocas comodidades, etc.: empleadas domésticas, obreras en zonas francas, cajeras en grandes supermercados, etc.

La Tabla 25 introduce más directamente, en el marco del sistema genero/sexo, al tema de las representaciones sociales de género. De ahí la importancia de las representaciones sociales para entender mucho mejor la forma como se configuran esta clasificación de estereotipos sociales.

Las representaciones sociales nacen de la necesidad de desarrollar procesos colectivos de construcción de la realidad. El concepto se origina en el ámbito de la sociología, y fue formulado por Durkheim para hacer referencia a una serie de fenómenos sociales (que comprenden la ciencia, el arte, el mito, la religión, entre otros) cuya central característica es que no pueden subsumirse a la creación individual, ya que forman parte de la conciencia colectiva de la sociedad (Rodríguez, 2001, citado en (Torres, 2018)).

Para Durkheim, las representaciones sociales surgen de la necesidad de la sociedad de organizar su pensamiento. “Las representaciones colectivas condensan la forma de pensamiento que impera en una sociedad y que irradia a todos sus integrantes. El individuo se constituye en persona mediante la incorporación de este pensamiento colectivo, constituido por normas, valores, creencias, mitos. Las representaciones colectivas son el pensamiento social incorporado en cada una de las personas” (Piña Osorio, 2004, citado en (Torres, 2018)), pero estas ideas colectivas no se quedan en la estratosfera, se plasma de manera particular en la mente de cada individuo y les permiten acoplarse al resto de la sociedad.

Así, como plantea Torres (2018), las representaciones sociales suprimen la distancia entre los actores sociales y el mundo por medio de mecanismos de creación de sentido con la finalidad de comprender lo des-

Por último, se presentan otros tres estereotipos:

TABLA 25. ESTEREOTIPOS COMUNES DE PREVISIBLE EN LA SEGREGACIÓN DE LAS OCUPACIONES			
ESTEREOTIPOS COMUNES DE LAS CARACTERÍSTICAS FEMENINAS	EFFECTO SOBRE LA SEGREGACIÓN OCUPACIONAL	EJEMPLOS DE OCUPACIONES TÍPICAS AFECTADAS	
Otros			
Mayor disposición a recibir órdenes. Mayor docilidad y menor inclinación para quejarse del trabajo o de sus condiciones. (11)	Características generales que contribuyen a calificar a las mujeres para ocupaciones y sectores de la economía donde las condiciones de trabajo son deficientes. Las leyes laborales no se aplican (ejemplo: el sector informal y el trabajo rutinario).	Nota: estas características generales 11, 12, 13, califican a las mujeres para muchos trabajos mal pagados, de nula calificación, desprotegidos y de carácter repetitivo.	
Mayor disposición a aceptar un salario bajo. Menor necesidad de ingresos. (12)	Características generales que contribuyen a calificar a las mujeres para ocupaciones y sectores de la economía mal pagados.		
Mayor interés por trabajar en casa. (13)	Contribuye a calificar a las mujeres para ocupaciones y sectores de la economía donde el trabajo se organiza con arreglo a un sistema de producción doméstica, externo a la empresa.		

Fuente: Tomado de (Anker, 1997).

³³ Anker pone como ejemplo la manufactura del bidi, el cigarrillo peculiar de la India, que es la mayor ocupación femenina no agrícola del Pakistán, Bangladés, etc., según datos del censo de 1981, es una industria casi exclusivamente doméstica.

LAS CARACTERÍSTICAS FEMENINAS Y SU EFECTO ENTRE HOMBRES Y MUJERES (3)

	COMENTARIOS
	Estos estereotipos aparecen agrupados porque todos ellos evocan un supuesto instinto de subordinación. Son arquetipos aprendidos (sociosexualmente).
	A menudo unidos a, y justificados por la idea de que las mujeres son perceptoras de ingresos secundarios (es decir, no el sustentador principal); ello a pesar de que cada día son más frecuentes los hogares encabezados por mujeres, y de que muchas familias necesitan más de un perceptor de ingresos. A menudo asociados a ocupaciones en industrias muy competitivas en las que los costos son muy importantes, sobre todo las que producen textiles y otros artículos para la exportación. Tal vez una causa de que las ocupaciones tengan salarios bajos es que están muy feminizadas.
	Trabajo a domicilio, generalmente mal pagado; a menudo realizado a destajo. El trabajo a domicilio es fácil de combinar con el cuidado del hogar y de los hijos. En muchos casos se ha escogido el sistema de producción doméstica, precisamente, para aprovechar la disponibilidad de mano de obra femenina barata. El trabajo a domicilio está cobrando importancia³³.

conocido, dominar el mundo-objeto y aprehenderlo. Toda representación surge, inicialmente, de un deseo de comprender, abarcar, aprehender la no familiaridad del mundo. Las representaciones sociales son instrumentos de comunicación y conocimiento y permiten al sujeto desarrollar una identidad social y comprender el ambiente social en que vive.

Son una forma de interpretar y pensar la realidad cotidiana, una forma de conocimiento social; contienen la identidad, la cultura y la historia de un grupo de personas que se construye a partir del conocimiento emanado de experiencias, informaciones y conocimientos que se transmiten a través de la educación y de la comunicación social.

En ese sentido, plantea Torres (2018), el sistema el sistema sexo / género es una construcción sociocultural y es, también, un aparato semiótico. Es un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la estructura de parentesco, estatus en la jerarquía social, etcétera) a los individuos dentro de la sociedad. Las representaciones de género, al igual que las demás representaciones sociales, se moldean de manera colectiva, en relación al grupo y cultura de pertenencia, ya que la diferencia de conductas, pensamientos, actitudes y expectativas entre los sexos pueden considerarse como efectos de regulaciones sociales producto de un trabajo colectivo y, por eso, se habla de representación social (Torres, 2018).

De este modo, el género puede definirse como “un conjunto de representaciones que conforman un sistema de pensamiento, que permite interpretar socialmente la diferencia sexual [...]. La persistencia de la asimetría simbólica entre los géneros a lo largo del tiempo y su resistencia en contextos de transformación social expresa la lógica de raíces ancestrales que preside a la diferenciación entre los sexos.” (Seidmann, 2005, citado en (Torres, 2018)).

Estos mecanismos le crean coordenadas al ser humano que son tan naturalizadas que se defienden con la vida, como si el mundo siempre ha sido así o como si de ello dependiera su vida y que, en ocasiones, hasta se sacraliza.

Con esto, afirma Torres (2018), los mecanismos generados llevan a considerar como natural la desigualdad socialmente establecida entre hombres y mujeres, asignando a cada uno diferentes funciones o roles en la vida. El ideal femenino históricamente gestado, lleva a considerar a toda auténtica mujer como poseedora de una serie de atributos que la distinguen del varón: fiel, honesta, humilde, caritativa, dulce, tierna, intuitiva, obediente, pura, bella, sumisa y abnegada, dócil, entre otras cualidades, que se le exigen como virtudes. En el ideal de mujer, sin embargo, se observan algunas contradicciones que llevan el ideal absoluto de perfección femenina a un nivel inalcanzable (Torres, 2018).

Para mostrar estas contradicciones, Torres muestra cómo la concepción judeo-cristiana en la sociedad genera una representación social que

carga absurdamente a la mujer, lo que se trasluce en diferentes ámbitos de la relación de esta con el resto del mundo, incluyendo el mundo del trabajo. Estas concepciones injustas, dan serias ventajas al hombre, que ya no necesita forzar su reproducción, más bien se confabula con la mujer misma, para someterla con sus propias cadenas y con escasas quejas.

Sostienen Almela Boix, Guzmán García, & García Lorenzo, (2015), que en el origen del mito de la virgen madre en muchas religiones (Inanna en la mesopotámica, Istar en la egipcia, María en el cristianismo), el arquetipo de la mujer que mantiene su virginidad antes, durante y después del parto, conserva al ideal femenino exento de sexualidad y alcanzando la perfección con la maternidad, destino natural y último de la mujer. Así, las mujeres se encuentran ante un arquetipo en pugna con la realidad, que les exige humildad, docilidad y pureza entendida como virginidad, y, a su vez, maternidad ejemplar (Almela Boix, Guzmán García, & García Lorenzo, (2015), citado en (Torres, 2018)).

Al constituir la virginidad y maternidad una contradicción insalvable, se genera en la mujer un sentimiento de frustración, fomentado por los hombres que las mantienen en la posición de seres inferiores. Solo así se puede someter, con esas contradicciones imposibles, y es en estos términos que se debe analizar la exigencia inalcanzable de ser una belleza perfecta, una maternidad exitosa, una vida laboral activa y múltiples habilidades y actividades domésticas. La mujer debe ser todo ello y, a su vez, mantenerse pura, inocente, pasiva. Todo un imposible absurdo que solo profundiza la frustración sistemática del género femenino.

Esta esquizofrenia producida por un ideal inalcanzable ha llevado a la consideración de ideas disparatadas, como la consideración de la virginidad como un valor superior al matrimonio, y a este último como un mal necesario para la perpetuación de la especie, y corrector y sujeción del instinto sexual.

Así, el ideal femenino conlleva una contradicción intrínseca, en la que las pautas de conducta deben ajustarse al arquetipo mariano de belleza, dulzura, obediencia, sumisión, abnegación, sacrificio y dolor silencioso. La mujer es así madre, ante todo, ya que se le exige fecundidad, y sujeción y obediencia al patriarca, (es economía, siempre olvidamos la economía, es un sistema económico) domando su naturaleza debiendo ser púdica, casta y honesta, fiel, humilde y solícita, puesta al servicio de los demás, a modo de expiación por incumplir con el requisito de virginidad para ser madres. ((Almela Boix, Guzmán García, & García Lorenzo, 2015), citado en (Torres, 2018)).

Estos aspectos, plantea Torres (2018), tienen su contracara económica, por lo que cabe considerar al patriarcado como sistema económico, en el cual las estructuras políticas y económicas, y las instituciones como la familia, el Estado, la educación, la religión, las ciencias y el derecho, coinciden en mantener y reproducir el estatus inferior, sometido de la mujer, que debe trabajar en el ámbito doméstico hasta dos jornadas más que los hombres, sin recibir remuneración alguna a cambio, en cumplimiento del “instinto maternal” o de su rol de “ángel del hogar” que se le asigna (Torres, 2018).

Como se puede ver, no es posible entender la estructura del mercado laboral dominicano, si no revisamos cómo tanto hombres como mujeres, ven limitadas sus posibilidades de desarrollarse como personas autónomas y en función de sus intereses y necesidades. Y mucho menos sin revisar los roles y funciones que se les inculcan a través de la socialización justificadas en diferencias biológicas, convertidas en “natural” por convenientes representaciones sociales. De ahí recae la importancia de distinguir entre el sexo y el género en todo el despliegue del análisis: el primero referido a los rasgos fisiológicos y biológicos, y el segundo a la construcción socio-cultural de qué es “ser mujer” y “ser hombre” (Stoller, 164, citado en Moreno, 2018). “Así, pues, aunque la biología puede constreñir el comportamiento, no puede usarse de modo “determinista” o “natural” para justificar prácticas, instituciones u opciones que podrían ser otras a las que no lo son” (Moreno, 2018).

7.3. Segregación y brecha en el mundo del trabajo en RD, el nuevo cerco

Si el liberalismo económico usurpó las tierras y los cuerpos de las mujeres, relegándola a los quehaceres de cuidados, vigilada por el tenaz patriarcado, el neoliberalismo amplió las alambradas al mundo del trabajo, confinando a las mujeres y su vigilante a las mismas prácticas serviles en el ámbito de lo público, sin retirar -so pena de muerte- ni un ápice de la carga en lo privado.

No se trata de un fenómeno nuevo, las mujeres han tenido participación en el mundo del trabajo simultáneamente con el hombre, pero en condiciones distintas. El confinamiento a lo íntimo y a lo privado a que le redujo el capitalismo potenció el patriarcado y el dominio sobre los cuerpos femeninos, la salida al mundo del trabajo replicó exponencialmente la experiencia del hogar, reproduciendo a gran escala con distinto significado las condiciones de dominio del hombre sobre la mujer.

Se trata, pues, de la inauguración sin cortejo del “nuevo cerco”. Con lo cual, al hablar del mercado laboral en República Dominicana, razones

sobran para acercarse con los lentes del análisis de género, lo que supone estudiar a las mujeres y a los hombres, no solo como meras estadísticas, sino como sujetos históricos contruidos socialmente, sus representaciones sociales y las relaciones de producción y de reproducción social como espacios de construcción de género (Lagarde, 2001). Y es que, luego del masivo y sostenido ingreso de las mujeres al mercado laboral, las transformaciones en la esfera del trabajo remunerado, y las tensiones que se producen en el ámbito de lo privado, visibilizan más claramente las formas de dominación entre los sexos, lo que conlleva a un análisis sobre la equidad y el ejercicio de derechos, no solo en lo que respecta a la vida puertas afuera, en el espacio público y productivo, sino también en la esfera doméstica (Espejo, Filgueira, & Rico, 2010).

Es evidente que, dado el retardo histórico y coyuntural de las mujeres para entrar en el mercado laboral, (pues desde el seno de la familia se le adjudican los quehaceres de crianza y mantenimiento del hogar y la carga de estereotipos naturalizados) han accedido a trabajos de servicios de menor valía o aquellos que obtienen haciendo un mayor esfuerzo en el ámbito cualitativo (por educación o entrenamiento), para superar los requisitos (puntuación) necesarios para acceder a un puesto de trabajo; pero, ¿qué tanto aún está presente la segregación sexual del trabajo a este momento o qué tan profundas son las brechas?

Para analizar el momento actual, se parte del planteamiento de Rosa Cabo, (2005a, 2014), de que el género es una estructura de poder llamada patriarcado que se compone de una estructura simbólica y de una estructura normativa (Cabo 2005a, 2011 citado en Moreno, 2018):

- * La estructura simbólica se apoya en una práctica que potencia la idea de que ser auténticamente una mujer signifique “asumir un modo de estar en el mundo en el que la maternidad, los cuidados, el trabajo doméstico, la heterosexualidad y la ausencia de poder son características constitutivas del género femenino”. De esta manera, la estructura simbólica induce a que el patriarcado, que tanto daño provoca en la vida de las mujeres, sobreviva y se perpetúe en todas las culturas con diversos mecanismos de subordinación y, lo que es peor, que las mujeres lo acepten.
- * La estructura normativa, por su parte, asigna espacios diferentes a mujeres y hombres que limitan la libre elección de ambos en la toma de decisiones sobre su propia vida, teniendo que cumplir con la construcción impuesta a la masculinidad y feminidad. La representación, auto representación y construcción del género se sustentan en una ideología que, en definitiva, no es más que el patriarcado (Lauretis, 2000, como se citó Moreno 2018). Se trata,

aclara Torres (2018), de normativos observables, presentes en el marco jurídico, en doctrinas religiosas y normas culturales, educativas y demás, donde se afirma, categóricamente de manera unívoca, qué debe ser un hombre y qué debe ser una mujer. Ejemplo de la arbitrariedad presente en el ámbito normativo, sería el hecho de que solo los hombres puedan ser sacerdotes en la doctrina católica, que sea mal visto que una mujer invite a un hombre a salir, el derecho al voto tardío reconocido para la mujer en muchas legislaciones del mundo, etc.

Indudablemente que estos factores simbólicos y normativos generan segmentaciones ocupacionales que resaltan a la vista desde que las mujeres empezaron a participar más activamente en el mercado laboral. Se habla de segmentación cuando se constata la presencia de distintos grupos en el mundo del trabajo, relacionados con características de quienes participan en él, grupos que presentan condiciones laborales más precarizadas y media de niveles de ingresos menores y en comparación de otros grupos del mercado laboral, con mejores condiciones laborales. Dicha segmentación se puede asignar a muchos factores, entre los que se encuentran factores normativos, tales como sistemas de control aplicados a los mercados, dinámicas propias del empleo, avances del conocimiento; o a factores simbólicos ligados a la discriminación naturalizada.

La teoría de género ha dado cuenta de un tipo de segmentación sexual o segregación ocupacional por sexo, cuando se percibe “la tendencia para hombres y mujeres a ser empleados en diferentes ocupaciones del abanico completo de ocupaciones bajo análisis. Es un concepto simétrico: las relaciones de las trabajadoras respecto de los trabajadores es la clave. Tanto como las mujeres están separadas de los hombres, están estos separados de las mujeres en la estructura productiva en estudio (Gálvez, 2001). Así, al relacionarse la teoría de la segmentación con la concepción de la segregación ocupacional se configuran segmentos específicos en el mundo del trabajo, a los cuales pueden acceder, finalmente, solo personas de ciertas características.

La segregación puede ser tanto horizontal como vertical. Hablamos de segregación horizontal en el trabajo cuando se refiere a las dificultades de las personas en acceder a determinadas profesiones. Se verifica en la predominancia de las mujeres hacia los sectores tradicionales feminizados y la dificultad de las mujeres para acceder a cargos generalmente estipulados como “masculinos”. Aunque sea menos frecuente, también los hombres encuentran dificultades en el acceso a profesiones, cargos u ocupaciones considerados típicamente femeninos, como enfermería, auxiliares administrativos o ser reconocidos como amos de casa. Esta segregación horizontal da cuenta de la existencia de sectores feminizados, delimitando la

estructura de la inserción laboral femenina y coartando la posibilidad de ampliar las alternativas laborales a las que pueden acceder (Gálvez, 2001).

Por otro lado, está la segregación vertical en el trabajo, o sea, las dificultades que tienen para poder desarrollarse profesionalmente. Hace referencia a las diferencias existentes en términos de acceso a puestos de distinta jerarquía entre hombres y mujeres. Son conocidas las desigualdades que limitan que la mujer ocupe puestos con poder decisorio, así como las condiciones laborales que las afectan: son las que trabajan más a tiempo parcial o en formas laborales de flexibilidad o jornada continuada y el salario femenino, para el mismo cargo y las mismas funciones, es frecuentemente más bajo que el salario masculino.

Esta segregación responde, pues, a un sistema definido por una estructura de poder patriarcal, que se naturaliza y se respira en la sociedad, hasta el punto de negar su existencia, pero que se expresa en el mercado laboral como barreras reales perpetuadas para acceder a puestos de trabajos en igualdad de condiciones de quienes dominan el sistema.

TABLA 26. SEGREGACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL VS. ESTRUCTURAS SIMBÓLICA Y NORMATIVA		
	SEGREGACIÓN HORIZONTAL	SEGREGACIÓN VERTICAL
Estructura simbólica	Relación hombre-mujer en el mismo nivel jerárquico y en la misma ocupación, pero en condiciones laborales diferenciadas.	Relación hombre-mujer con condiciones similares (experiencia-preparación), pero con niveles de jerarquía distintos.
Estructura normativa	Se analizará las barreras legales que obstaculizan la relación de igual a igual entre hombres y mujeres que ocupan el mismo nivel jerárquico, en las mismas ocupaciones, en la misma rama de actividad.	Se observarán las barreras legales que obstaculizan la relación de igual a igual entre hombres y mujeres que ocupan distintos niveles en una misma rama de actividad.

Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a (Torres, 2018).

En el capítulo anterior se percibió el peso de la estructura normativa en el momento que se decidió una línea de pobreza para clasificar los seres humanos entre los que son parte de la desgracia de la pobreza y los que no. En los próximos acápites se caminará por ambos terrenos, destacando la estructura simbólica.

7.3.1.Descripción del nivel de segregación ocupacional

En primer lugar, en este apartado se describen y analizan algunas características del mercado laboral en República Dominicana, como las tasas de participación de hombres y mujeres, la composición de la población ocupada y los cambios sectoriales durante dos décadas, luego del año 2000. Una vez más, el aspecto relevante que caracteriza a estas dos décadas es la segregación laboral. En el periodo 2000-2020 se han presentado importantes cambios en el tamaño y la estructura de la PEA. En particular, hay que remarcar dos características básicas que han provocado estos cambios, ya tratadas en el apartado anterior. La primera se refiere al crecimiento de la población, en particular al crecimiento de la población considerada en edad de trabajar, que ha aportado un importante bono demográfico, que ya hemos visto antes. En segundo lugar, se observa un aumento significativo del número de mujeres en el mercado laboral, conocido también como el “proceso de feminización”.

Según los datos de las encuestas de fuerza de trabajo de la República Dominicana, realizadas por el Banco Central (tanto la tradicional como continua), en relación a la PET, la tasa de ocupación del país sufre de raquitismo crónico. Según los datos de las ENFT y ENCFT del Banco Central, para el periodo 2000-2020, la ocupación creció a una tasa promedio anual de 2.2 %, siendo pro-cíclica al desempeño de la economía dominicana, teniendo su mayor fortaleza en el sector público que creció a una tasa promedio de 3.7 %.

Hay diferencias significativas por género y por grupos de edad. La ocupación en mujeres aumentó en una proporción mayor a la de los hombres (3.6 % vs 1.7 %), al igual que para los grupos de edad de 40-59 años (3.2 %) y 60 años y más (4.7 %), en comparación con el grupo de edad de 20 a 39 años (1.5 %), mientras que el crecimiento promedio anual de la ocupación en la población de 15 a 19 años fue negativa (-1.1 %), lo que podría corresponderse con el aumento de la tasa de matriculación secundaria en el periodo, siendo coherente con la estructura de la PET.

En el año 2000, la población ocupada en República Dominicana estaba formada por 3 millones 50 mil 794 personas, de las cuales 1 millón 22 mil 881 eran mujeres, y 2 millones 27 mil 913 eran hombres. En el grupo de la población de 15 años y más, donde se ubica la población en edad de trabajar, se encontraba un 48.63 % de hombres y un 51.37 % de mujeres.

En ese momento, la población económicamente activa (PEA) formaba tan solo 63.55 %, mientras que el restante 36.45 % correspondía a la llamada población económicamente inactiva (PEI). Al observar la división

de la población en las actividades económicas por sexo, podemos apreciar que menos 40 de cada 100 mujeres eran económicamente activas, mientras que en el caso de la población de los hombres más de 78 de cada 100.

A finales de la segunda década de 2000, se pueden ver significativos cambios. Según las proyecciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), la PEA femenina rebasó 55 %, mientras que la tasa de participación masculina se redujo a menos 78 % (77.60 %). Respecto al total de la PET, ésta representó 42.09 % en el grupo de la población de 15 años y más.

Cuando comparamos la evolución de los indicadores principales del país con la media de América Latina y el Caribe (26 países), hemos estado por encima en los últimos años, incluso ante la contracción de la oferta y la demanda de trabajo y el aumento de la desocupación, como efecto de la pandemia del COVID-19.

TABLA 27. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL EN REPUBLICA DOMINICANA 2000-2020					
POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, REPÚBLICA DOMINICANA, 2000-2020 (TASAS)					
Año	Sexo	Población económicamente activa	Población ocupada	Población desocupada	Población económicamente inactiva
2000	Total	58,38	54,63	6,41	36,51
	Hombre	77,92	74,70	4,14	18,89
	Mujer	39,94	35,70	10,60	53,14
2005	Total	56,62	52,89	6,59	35,43
	Hombre	73,75	70,16	4,87	21,00
	Mujer	39,78	35,92	9,71	49,62
2010	Total	56,71	53,75	5,21	37,09
	Hombre	72,15	69,17	4,12	23,01
	Mujer	41,73	38,79	7,04	50,74
2015	Total	59,83	56,06	6,31	34,69
	Hombre	74,35	71,10	4,37	22,24
	Mujer	46,07	41,79	9,27	46,50
2020*	Total	59,66	55,43	7,40	40,34
	Hombre	74,04	70,51	4,95	25,96
	Mujer	46,41	41,51	10,98	53,59

Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo. *Trimestre III (cifras preliminares).

Las informaciones de la OIT dicen que durante los tres primeros trimestres del año 2020, y como consecuencia de las medidas de contención de la crisis sanitaria, las tasas de participación y de ocupación laboral de América Latina y el Caribe experimentaron fuertes contracciones que no tienen precedentes en la historia reciente de la región. A su vez, la tasa de desocupación se incrementó por encima de los dos dígitos, su mayor nivel en más de una década (OIT, 2020).

En República Dominicana, el desempeño de los indicadores de oferta, demanda y desocupación, al igual que la región muestra interesante mejoría tanto en la tasa de participación (de 59.8 en año 2015 a 65.3 en 2019) y ocupación (de 56.1 en 2015 a 61 en 2019), mientras mantuvo la tasa de desocupación por debajo de la media de América Latina y el Caribe.

TABLA 28. COMPARACIÓN PRINCIPALES INDICADORES MERCADO LABORAL REFERENTES A ALYC

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALYC) Y REPÚBLICA DOMINICANA (RD): PRINCIPALES INDICADORES LABORALES 2010-2020

Años	Tasa de participación		Tasa de ocupación		Tasa de desocupación	
	A. L. y C.	R.D ^{d/}	A. L. y C.	R.D	A. L. y C.	R.D
Datos anuales^{a/}						
2010	61,9	56,7	57,7	53,8	6,9	5,2
2011	61,8	58,2	57,8	54,6	6,4	6,1
2012	62,5	59,4	58,5	55,4	6,4	6,7
2013	62,2	59,3	58,3	54,9	6,3	7,4
2014	62,1	59,5	58,3	55,5	6,1	6,7
2015	62,0	59,8	57,9	56,1	6,6	6,3
2016	62,1	62,7	57,3	57,9	7,8	7,6
2017	62,4	62,5	57,4	58,7	8,1	6,0
2018	62,5	64,0	57,6	60,0	8,0	6,2
2019 ^{b/}	62,7	65,3	57,8	61,0	8,0	6,5
Promedio tres primeros trimestres^{c/}						
2019 I - III	62,6	64,9	57,2	60,6	8,7	6,7
2020 I - III	57,2	59,7	51,2	55,4	10,6	7,4
a/ Los datos anuales comprenden a 26 países.						
b/ Los datos anuales del 2019 tienen carácter preliminar						
c/ Los datos promedios al III trimestre 2019 y 2020 son preliminares y comprenden 15 países.						
d/ Los datos de RD desde el 2016 en adelante pertenecen a la ENCFT						

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

Ahora bien, igual que la región, durante los tres primeros trimestres del año 2020, como consecuencia de las medidas de contención frente a la crisis sanitaria, en comparación con el mismo periodo de 2019, destaca la fuerte contracción que experimentan tanto la tasa de participación en la fuerza de trabajo (-5,2 puntos porcentuales) como la tasa de ocupación (-2,2 puntos porcentuales). La tasa de desocupación sufrió un aumento de 0.7 puntos porcentuales, para llegar a 7.4 %. Lo que el impacto de las medidas implementadas frente a la crisis sanitaria vuelve a colocar al mercado de trabajo a niveles de 2015, antes de las dinámicas sugestivas observadas en el año 2016.

Los resultados de la ENCFT correspondientes al trimestre abril-junio de 2020 ya mostraban el impacto de la pandemia en los principales indicadores tratados³⁴. Según el Banco Central, la población ocupada registró una reducción de 410,367 ocupados (-8.8 %) en relación con el igual período del año 2019.

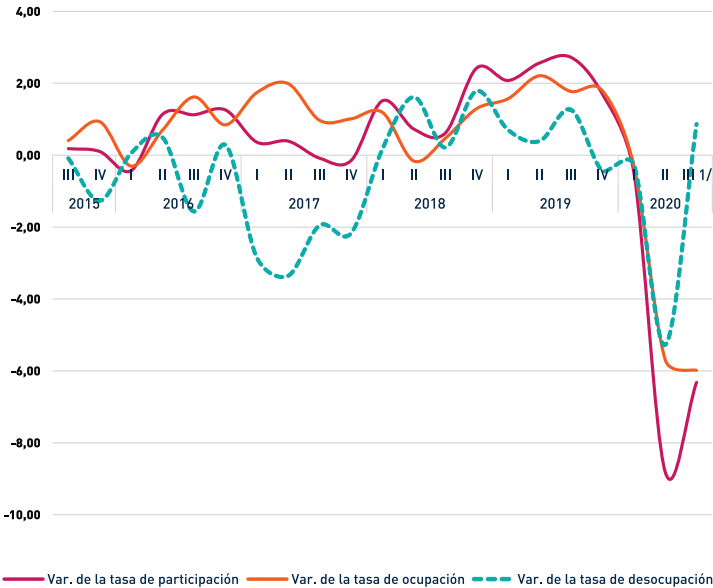
A la par, se observa que la Fuerza de Trabajo (PEA) experimentó una disminución interanual de 591,937 personas económicamente activas, explicada en un 69.3 % por la contracción en la población ocupada y el restante 30.7 %, por la reducción en la desocupación. Como resultado de estas variaciones, la tasa global de participación (TGP), registró el nivel más bajo en las últimas dos décadas, al situarse en 56.7 % para el segundo trimestre del año, 8.5 % menos en comparación con igual trimestre del año 2019. Del mismo modo, la tasa de ocupación presentó una disminución de 6.1 % y se colocó en 54.9 % en abril-junio 2020, luego de haber registrado un 61.0 % en igual trimestre del año 2019.

La tasa de desocupación se ubicó en 3.2 % en el segundo trimestre de 2020, para una reducción interanual de 3.3 puntos porcentuales. Esta disminución observada, a pesar de la reducción en el total de ocupados netos en la economía, se explica fundamentalmente por el hecho de que la condición de búsqueda activa de trabajo, criterio clave en la definición de este indicador, se vio limitada por las restricciones preventivas generadas por el COVID-19, que caracterizaron al trimestre abril-junio 2020. El ejercicio de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo, realizada en esa

³⁴ Sobre todo, debido a las medidas tomadas hasta ese momento para la prevención del COVID-19, que contemplaban: distanciamiento social, la suspensión de operaciones en actividades económicas no esenciales, cierre de las fronteras del país por aire, mar y tierra, toque de queda desde final de la tarde hasta el amanecer, y limitaciones en el transporte público de pasajeros.

fecha por el Banco Central, le permite constatar las circunstancias de confinamiento obligatorio por la pandemia que forzaron a la población que perdió su trabajo, como aquellos desocupados que en condiciones normales hubiesen buscado activamente trabajo, a posponer involuntariamente y de forma transitoria este proceso³⁵.

Gráfico 18. Evolución Tasa de Ocupación trimestral en República Dominicana 2015-2020*



Para el tercer cuatrimestre de 2020 la situación económica del país cambió favorablemente, lo cual repercutió de forma pro-cíclica en los indicadores laborales del país. Según informaciones del Banco Central, la economía dominicana experimentó una mejoría sustancial con respecto al que podría ser el momento más crítico de la pandemia en el segundo trimestre. En efecto, el Producto Interno Bruto presentó una expansión de 11.0 % en julio-septiembre de 2020, al analizarlo de forma intertrimestral desestacionalizada, luego de haber presentado una contracción de 14.2 % en abril-junio.

La tasa de ocupación (TO) y el grado de inserción de la PET en el mercado laboral, medida por la tasa global de participación (TGP), se ubicaron en 55.4 % y 59.7 %, respectivamente, en el tercer cuatrimestre. Lo cual implicó una mejoría sustancial con respecto al trimestre anterior de 0.5 % para la TO y de 3 % para la TGP.

En el caso de los desocupados, la situación es distinta. Dado la flexibilización de las medidas de la pandemia la población activa salió a las calles a buscar trabajo y llevó a que creciera la población ocupada abierta en 3 puntos porcentuales.

Como se puede observar, durante el segundo trimestre de 2020 la caída de cerca del 10 % de la ocupación, mientras que una proporción similar salió de la fuerza laboral. En el tercer trimestre de 2020, si bien continuó el impacto de la crisis sanitaria en los indicadores del mercado laboral, la flexibilización de las medidas de confinamiento y la reapertura parcial o total de actividades económicas permitió un retorno parcial de la fuerza laboral y la recuperación parcial del empleo, en comparación con el trimestre inmediatamente anterior. En comparación interanual, se registraron contracciones significativas (pero menores que en el segundo trimestre) respecto del mismo período de 2019, en las tasas de participación (-5.4 %) y ocupación (-5.6 %), junto con un aumento de la tasa de desocupación de 3 puntos porcentuales.

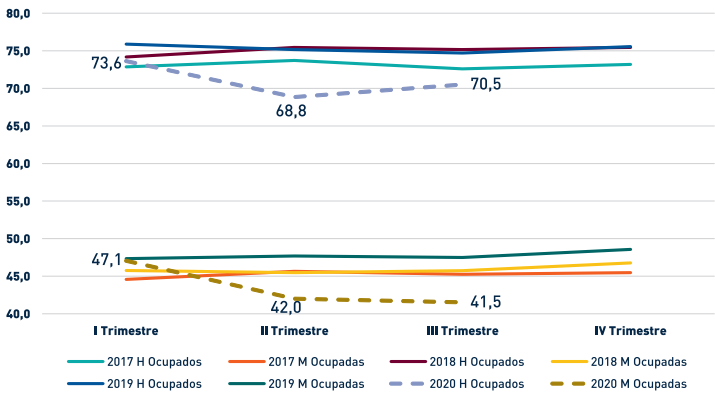
La evolución de los indicadores laborales requiere que se le preste particular atención al tema de género, sobre todo en este momento de la pandemia, dado que las mujeres enfrentan mayores impactos como consecuencia de la contracción económica. Al igual que la media en AL, el desempeño de la tasa de participación por sexo, como se muestra en la Tabla 8, fue afectada sensiblemente por la crisis sanitaria, recibiendo una fuerte contracción. Así, aunque fue similar entre los hombres (-4,8 %) como entre las mujeres (-5.2 %) durante los tres primeros trimestres de 2020 en comparación con el mismo período en 2019, proporcionalmente, fue más importante entre las mujeres, dada su menor tasa de participación. Así, este indicador se redujo -11.3 % entre las mujeres y -4.3 % entre los hombres. Algo parecido ocurrió con la tasa de ocupación por sexo. Si

bien este indicador cayó en puntos porcentuales más entre los hombres (-4,3 %) que entre las mujeres (-4,0 %) en el mismo periodo, proporcionalmente, el impacto fue mayor en la tasa de ocupación de las mujeres (-12.6 %) que en la de los hombres (-6.09%). Finalmente, se produjo un aumento más acentuado de la tasa de desocupación de las mujeres (1.6 %) respecto de los hombres, que fue de apenas 0,3 % y con un contexto de caída de la participación femenina relativamente más significativa.

Previo a la crisis sanitaria, lo que sostuvo la participación y ocupación en el mercado laboral fue la incorporación de las mujeres en el mercado laboral. Por la pandemia, este proceso claramente enfrenta retrocesos, cuyas consecuencias pueden extenderse más allá de la crisis sanitaria sin el debido soporte de los sistemas públicos de cuidados (enfermos, ancianos, niños) y el sistema escolar presencial, que faciliten el retorno de las mujeres al mercado laboral. Como se puede ver en la gráfica, mientras los hombres empiezan a recuperar puestos de trabajos, las mujeres en tercer trimestre de 2020 seguían disminuyendo en ocupación.

A su vez, plantea la OIT, el significativo incremento en la subutilización de la fuerza de trabajo durante 2020 puede también generar mayores dificultades para su reinserción laboral en el futuro. Por ende, la crisis económica regional puede, incluso, tener impactos más permanentes si no se implementan respuestas de políticas sociolaboral pertinentes (OIT, 2020).

Gráfico 19. Tasa de ocupación por sexo 2017-2020, República Dominicana



Fuente: Construcción Torres & Corporán en base a informaciones del BCRD.

Como escribe Boaventura de Sousa Santos, en “La cruel pedagogía del virus”:

“La cuarentena será particularmente difícil para las mujeres y, en algunos casos, puede ser peligrosa. Las mujeres son consideradas «las cuidadoras del mundo», prevalecen en la prestación de cuidados dentro y fuera de las familias. Prevalecen en profesiones como enfermería o asistencia social, que estarán en la primera línea de atención a los enfermos y ancianos dentro y fuera de las instituciones. No pueden defenderse con una cuarentena para garantizar la cuarentena de los demás. También son quienes tienen a su cargo el cuidado de las familias de manera exclusiva o mayoritaria. Podríamos suponer que, al haber más manos en casa durante la cuarentena, las tareas podrían estar mejor distribuidas. Sospecho que no será así debido al machismo que prevalece y quizás se refuerza en momentos de crisis y confinamiento familiar. Con los niños y otros miembros de la familia en el hogar durante todo el día, el estrés será mayor y ciertamente recaerá más en las mujeres (De Sousa, 2000).”

No se trata, pues, de que el machismo -o el patriarcado- o que la segregación por sexo, como efecto del patriarcado, sean factores nuevos, se trata de que ante lo nuevo que es la pandemia, que ha llevado al extremo a todas las estructuras que soporta el ser humano, en términos individuales, familiares y sociales, la injusticia se potencia y muestra sus garras.

Es cierto que en el país se han aplicado diversas políticas para combatir la segmentación y la segregación sexual; pero, ¿qué tan efectivas han sido?, ¿cómo ha afectado en este momento, tiempo de pandemia?

7.3.2. La medición del cerco

En lo adelante, para exponer el cerco, se trabajaron los siguientes acápites: en primer lugar, se calculó la evolución de los índices más usados en América Latina para medir la segregación ocupacional en República Dominicana, aportando magnitudes fácilmente comparables. En segundo lugar, se calculó, para el caso dominicano año 2019, las brechas salariales por medios a distintos métodos comúnmente utilizados en los informes mundiales de la OIT. Y, en tercer lugar, se realizó un análisis de conglomerados para el año 2019, como estudio de caso.

Segregación ocupacional

Se habla de segregación ocupacional por género cuando se percibe en el mercado laboral concentración desproporcionada de mujeres en ciertas

ocupaciones, que perfilan empleos destacadamente masculinos o femeninos. En otras palabras, como se ha descrito, se refiere a la tendencia de que hombres y mujeres se empleen predominantemente en ocupaciones diferentes, los hombres en las tradicionalmente masculinas y las mujeres en las femeninas, separadas unas de otras, lo que no implica separación espacial, aunque esta puede darse.

Un índice de segregación se utiliza para medir las diferencias en las distribuciones entre hombres y mujeres en las diferentes ocupaciones del mercado laboral. Cuando las distribuciones de hombres y mujeres a lo largo de las diferentes ocupaciones son iguales, se dice que no hay segregación y se espera un valor cero para cualquier índice de segregación que se calcule. El caso contrario se produce cuando la segregación es total, es decir, cuando hombres y mujeres trabajan en diferentes ocupaciones. El interés es, sobre todo, analizar la segregación laboral por género de ocupaciones y sectores en República Dominicana y su variación en los últimos 20 años. Para lo propio, se eligieron tres índices que han servido de comparación en América Latina: el índice de Similitud Duncan (ID)³⁶, el índice de Karmel Maclachlan (IKM) y el índice Marginal Matching (IMM).

El esquema que se siguió para el análisis de los índices es el siguiente: en primer lugar, se examinan los cuadros y los gráficos correspondientes a la distribución de las ocupadas y los ocupados por ocupaciones y por sectores; en segundo lugar se analizó el crecimiento del empleo en las ocupaciones y en los sectores calificados como de “femeninos” o “masculinos”; en tercer lugar se calcularon los índices (índice Similitud Duncan (ID), el índice de Karmel Maclachlan (IKM) y el Índice Marginal Matching (IMM)) para ocupaciones y sectores (a dos dígitos) y se estudia su evolución a lo largo de los últimos años; en cuarto lugar, se muestran los ID de ocupaciones según región de desarrollo y en quinto lugar se clasificarán las segregaciones en horizontales o verticales, según la teoría.

Para los cálculos de la segregación se utilizaron las variables “rama de actividad económica”, “grupo ocupacional” y “categoría ocupacional”, referente a las personas ocupadas del país; o sea, aquellas personas de 15 años y más que laboran al menos una hora en la semana de referencia, sea en relación de dependencia (asalariada) o de forma independiente.

³⁶ La utilización de este índice plantea un problema porque está influido por cambios en la participación de la fuerza de trabajo y en la composición sectorial de la economía, como se ha analizado ampliamente en (Blackburn, Jarman, & Siltane, 1993)

En lo referente a la clasificación de las ocupaciones por género, generalmente, se dividen en femeninas y masculinas para mostrar que la estructura ocupacional está fragmentada por sexo. El procedimiento para clasificar las ocupaciones consiste, en calcular porcentajes de participación de hombres y mujeres en cada una de las ocupaciones, de tal manera que la suma de las dos participaciones sea igual a 100 % y comparar el porcen-

RECUADRO 3. APUNTES METODOLÓGICOS SOBRE PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN Y CONCENTRACIÓN



Apuntes metodológicos

Sin importar el tipo de índice que se trate, fue necesario, en primer lugar, analizar algunos indicadores que serán utilizados en los diferentes índices a partir de (Cáceres, Escot, Fernández, & Saiz, 2004). Para valorar los servicios de vivienda de manera consistente, el SCN 2008 trata a cada propietario de vivienda como una empresa no constituida en sociedad que alquila la vivienda a la familia. El valor del arrendamiento se fija según la renta de mercado de una casa similar y el ingreso imputado es igual a este valor menos los costos incurridos por el hogar en su rol de arrendador.

La **participación** de las mujeres en cada una de las ocupaciones, que no es otra cosa que el porcentaje de mujeres en cada una de esas ocupaciones; por ejemplo, para la i -ésima ocupación, donde m_i es mujeres en la ocupación i La **representación** de las mujeres en la i -ésima ocupación, definida como el porcentaje de mujeres en la i -ésima ocupación dividido por el porcentaje de mujeres en el empleo total; donde q_i % mujeres en i , y qt % de mujeres en el empleo total

Si en la ocupación i se obtiene un valor para la representación que es mayor que 1, entonces se dice que las mujeres están sobre-representadas en esa ocupación, en el sentido de que su participación en esa ocupación supera a la participación media de las mujeres en el empleo total de la economía. Por el contrario, si en la ocupación i se obtiene un valor para la representación que es menor que 1, entonces se dice que las mujeres están infra-representadas en ella.

La concentración de las mujeres en la i -ésima ocupación, que indica la fracción (el porcentaje) del empleo femenino total que se sitúa la ocupación i ; esto es, λm_i es mujeres en la ocupación i , y λm es el empleo femenino.

taje de cada uno de los géneros en relación con su participación en el total de la fuerza de trabajo (ver Recuadro 1).

Lo ideal sería que hombres y mujeres registraran una participación equitativa, es decir, que la participación de hombres y mujeres en cada una de las ocupaciones fuera igual a su participación en el total de la fuerza de trabajo.

Sin importar del tipo de índice que se trate, fue necesario, en primer lugar, analizar algunos indicadores que serán utilizados en los diferentes índices, para lo propio, se homogenizaron las definiciones utilizadas por (Cáceres, Escot, Fernández, & Saiz, 2004) y Guzmán (2001) para trabajos similares en España y México, respectivamente. Por un lado, Cáceres, Escot, Fernández, & Saiz, 2004 utilizan los términos participación, representación y concentración como indicadores cuantificables. Por su lado, Guzmán (2001) define adecuadamente el fenómeno aplicándolo a un intervalo temporal en México, como fenómeno social observable, uno y otro con calidad heurística encomiables. Ambos esfuerzos se relacionan estrechamente con la forma de cuantificar la segregación ocupacional, uno de los intereses más persistente en el estudio de la segregación ocupacional.

En este caso, se llama **“participación”** referido a la intervención predominante de uno de los sexos en las ocupaciones. La forma de medir es mediante el cálculo de porcentaje de participación de hombres y mujeres en cada una de las actividades u ocupaciones. Este concepto de segregación tiene la ventaja de conocer aquellas que son dominadas por hombres y mujeres, sin embargo, no permite conocer la magnitud de la segregación ocupacional por sexo y sus cambios en el tiempo y el espacio (Guzmán, 2001). En tal caso, estaremos midiendo cuál es la participación de las mujeres en cada una de las ocupaciones, que no es otra cosa que el porcentaje de mujeres en cada una de esas ocupaciones; por ejemplo, para la i -ésima ocupación, donde m_i es mujeres en la ocupación i . (ver Recuadro 1)

Por otro lado, afirma Guzmán (2001), si hombres y mujeres se distribuyeran en forma no sistemática, al azar, entre ocupaciones, la proporción de hombres o mujeres en cada ocupación debería ser igual a la proporción que los hombres o mujeres representan en el total del personal ocupado, en relación del país en proporción de la PEA ocupada. En tal caso, estamos hablando de qué tan representados están hombres o mujeres en cada ocupación. Con lo cual lo estaremos midiendo por la **“representación”** de las mujeres en la i -ésima ocupación, definida como el porcentaje de mujeres en la i -ésima ocupación, dividido por el porcentaje de mujeres en el empleo total; donde q_i % mujeres en i , y $-qt$ % de mujeres en el empleo total.

En esta idea, plantea Guzmán (2001) la segregación ocupacional por sexo, entendida como un concepto que indica qué tan separadas están las mujeres de los hombres, y los hombres de las mujeres en esta estructura, alude a una visión, por un lado, de las ocupaciones femeninas, y por otro, de

**TABLA 29. VARIACIÓN OCUPACIÓN, CONCENTRACIÓN
2019-2020, REPÚBLICA DOMINICANA**

SECTOR ECON MICO	2018-2019* (PROMEDIO)			2019-2020** (PROMEDIO)			
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Agricultura y ganadería	385.882	28.711	414.593	372.743	24.168	396.911	
Industrias 2/	323.698	141.292	464.990	325.475	152.778	478.253	
Electricidad y agua	40.904	20.288	61.193	37.148	20.865	58.013	
Construcción	350.538	10.550	361.087	318.100	5.136	323.236	
Comercio	565.298	367.220	932.518	557.510	368.237	925.747	
Hoteles, bares y restaurantes	144.694	180.754	325.448	143.018	195.528	338.545	
Transporte y comunicaciones	300.370	27.072	327.441	307.792	23.784	331.576	
Intermediación financiera y seguros	64.310	53.950	118.261	55.440	50.863	106.304	
Administración pública y defensa	147.491	89.175	236.666	164.977	100.031	265.008	
Enseñanza	78.026	195.971	273.997	89.134	185.898	275.032	
Salud y asistencia social	44.061	140.192	184.253	37.220	153.707	190.927	
Otros servicios	320.510	590.615	911.124	293.133	567.301	860.433	
Total	2.765.781	1.845.791	4.611.572	2.701.689	1.848.296	4.549.985	
SECTOR ECON MICO	2018-2019* (PROMEDIO)			2019-2020** (PROMEDIO)			
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Total	2.765.781	1.845.791	4.611.572	2.701.689	1.848.296	4.549.985	
Agricultura y ganadería	385.882	28.711	414.593	372.743	24.168	396.911	
Industrias 2/	323.698	141.292	464.990	325.475	152.778	478.253	
Electricidad y agua	40.904	20.288	61.193	37.148	20.865	58.013	
Construcción	350.538	10.550	361.087	318.100	5.136	323.236	
Comercio	565.298	367.220	932.518	557.510	368.237	925.747	
Hoteles, bares y restaurantes	144.694	180.754	325.448	143.018	195.528	338.545	
Transporte y comunicaciones	300.370	27.072	327.441	307.792	23.784	331.576	
Intermediación financiera y seguros	64.310	53.950	118.261	55.440	50.863	106.304	
Administración pública y defensa	147.491	89.175	236.666	164.977	100.031	265.008	
Enseñanza	78.026	195.971	273.997	89.134	185.898	275.032	
Salud y asistencia social	44.061	140.192	184.253	37.220	153.707	190.927	
Otros servicios	320.510	590.615	911.124	293.133	567.301	860.433	

Cifras preliminares. 2/Incluye explotación de minas y canteras

*Promedio de los trimestres III-IV del año 2018 y I-II del 2019.

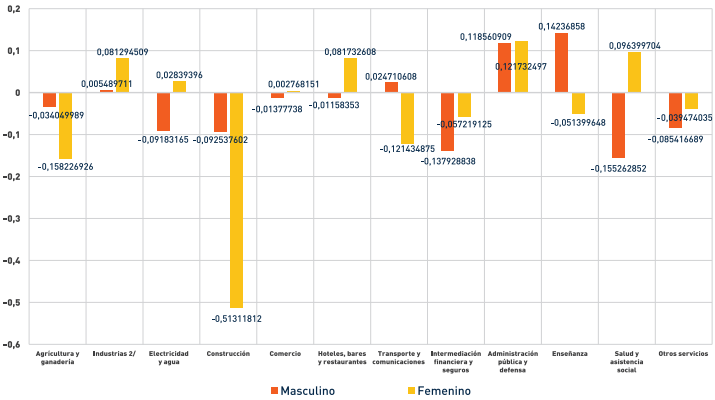
Fuente: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

Y REPRESENTACIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD

	VARIACIÓN HOMBRES		VARIACIÓN MUJER		VARIACIÓN TOTAL	
	Absoluta	Relativa (%)	Absoluta	Relativa (%)	Absoluta	Relativa (%)
	-13.139	-3,4%	-4.543	-15,8%	-17.682	-4,3%
	1.777	0,5%	11.486	8,1%	13.263	2,9%
	-3.756	-9,2%	576	2,8%	-3.180	-5,2%
	-32.438	-9,3%	-5.413	-51,3%	-37.851	-10,5%
	-7.788	-1,4%	1.017	0,3%	-6.772	-0,7%
	-1.676	-1,2%	14.774	8,2%	13.097	4,0%
	7.422	2,5%	-3.287	-12,1%	4.135	1,3%
	-8.870	-13,8%	-3.087	-5,7%	-11.957	-10,1%
	17.487	11,9%	10.856	12,2%	28.342	12,0%
	11.108	14,2%	-10.073	-5,1%	1.036	0,4%
	-6.841	-15,5%	13.515	9,6%	6.673	3,6%
	-27.377	-8,5%	-23.314	-3,9%	-50.691	-5,6%
	-64.092	-2,3%	2.505	0,1%	-61.587	-1,3%
	PARTICIPACIÓN (A)***		REPRESENTACIÓN (B)***		CONCENTRACIÓN ©	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	59,38%	40,62%	1,00	1,00	1	1
	93,91%	6,09%	1,58	0,15	13,80%	1,31%
	68,05%	31,95%	1,15	0,79	12,05%	8,27%
	64,03%	35,97%	1,08	0,89	1,37%	1,13%
	98,41%	1,59%	1,66	0,04	11,77%	0,28%
	60,22%	39,78%	1,01	0,98	20,64%	19,92%
	42,24%	57,76%	0,71	1,42	5,29%	10,58%
	92,83%	7,17%	1,56	0,18	11,39%	1,29%
	52,15%	47,85%	0,88	1,18	2,05%	2,75%
	62,25%	37,75%	1,05	0,93	6,11%	5,41%
	32,41%	67,59%	0,55	1,66	3,30%	10,06%
	19,49%	80,51%	0,33	1,98	1,38%	8,32%
	34,07%	65,93%	0,57	1,62	10,85%	30,69%
**Promedio de los trimestres III-IV del año 2019 y I-II del 2020.						

las masculinas; esta idea de segregación implica simetría entre ambos sexos, la relación de las trabajadoras por un lado y de los trabajadores por el otro (Siltanen (1994) citado en (Guzmán, 2001)). Sin embargo, existe concentración cuando todas las ocupaciones se encuentran representadas exclusivamente por uno de los dos sexos. En este caso estaremos revisando los casos de las mujeres en la i -ésima ocupación, que indica la fracción (el porcentaje) del empleo femenino total que se sitúa en la ocupación i ; esto es, λ_{mi} es mujeres en la ocupación i , y λ_m es el empleo femenino (ver Recuadro 1). De hecho, es casi imposible que exista concentración total. En este último indicador se estará revisando si las actividades se encuentran dominadas numéricamente por hombres o por mujeres. Estos indicadores (representación, concentración y participación), inicialmente, pueden mostrar cambios importantes si se revisa de un año a otro atendiendo a grupos clasificados por sexo, con una, no tan exhaustiva, exploración. En los últimos doce meses (junio 2020), la población ocupada promedio se ubicó en 4,5496,985 trabajadores, para reducción de 61,587 ocupados (as), en comparación con el promedio de los cuatro trimestres

Gráfico 20. Variación relativa de ocupados, por rama de actividad y por sexo, 2019-2020, República Dominicana



Fuente: Construcción Torres & Corporán.

anteriores, producto de las medidas de restricción de las operaciones económicas desde la segunda mitad de marzo 2020, para mitigar los efectos de la pandemia COVID-19, factor ya mencionado. Esta caída fue atenuada por un aumento en la ocupación concentrada, principalmente, por el esfuerzo estatal de actividades de administración pública y defensa (28,342), salud y asistencia social (6,673) y, en igual impor-

tancia, hoteles, bares y restaurantes (13,097) e industria (13,263), para el período de referencia.

Como se puede ver, es interesante lo que puede permitir el análisis de estos indicadores; pues, en un momento como el de la crisis provocada por la pandemia, el mayor crecimiento relativo de participación ocupacional estuvo concentrado, sobre todo, en las manos de las mujeres. Como se puede ver, en la Tabla 4, (resaltados con un círculo) están los espacios en donde la mujer tiene mayor participación, concentración y representación, las cuales coinciden en que son trabajos de cuidado como enseñanza, salud y otros servicios.

Si se observan las ramas del sector privado en que descansó la actividad económica, se contrajo la participación de los hombres significativamente, mientras aumentó la participación de las mujeres.

En el caso de la **Industria** (que aumentó en 13,263), es increíble observar que, en ese segundo trimestre, el 87 % de las personas que se ocuparon fueron mujeres (11,486). Lo mismo ocurrió en **Hoteles, bares y restaurantes**; mientras se contrajo la cantidad de ocupados masculino, las mujeres suplieron en más de un 100 % en incremento en ese renglón.

Ocurrió algo similar con la rama de actividad **Salud y Asistencia Social**, mientras que la participación de los hombres disminuía en un 15.5 %, las mujeres aumentaron su participación dos veces por encima al déficit causado con la salida de los hombres. Más equilibrado estuvo el aumento en la rama **Administración Pública y Defensa**, en donde se perciben porcentajes muy similares en la participación de ambos sexos.

Como se puede ver, la inclusión de las mujeres cubrió en gran medida la salida de los hombres del mercado laboral; sin embargo, no fue en todos los renglones. Los hombres mantuvieron el dominio vertical en puestos, por ejemplo, de Gerencia y Administración (con incremento de 13.8 % hombres vs 5.3 % mujeres), empleados de oficina y operadores y conductores, mientras que las mujeres ocuparon los intersticios de más bajo salarios y peor valorados. El mercado expulsó a hombres en trabajos no calificados, operarios y artesanos, para acoger en esos puestos devaluados salarialmente más de 25 mil mujeres, mientras dejaba cesante más de 50 mil hombres.

Se pudiera estar ante un fenómeno de agudización o exacerbación de los estereotipos de género, en donde las mujeres fueron llevadas a asumir los tradicionales puestos de cuidados, limpiezas, mantenimiento, en el segundo cuatrimestre del año. Esto implica que continuaban asumiendo su rol de proveedoras en los escalafones más bajos de las ramas ocupacionales, mientras que los hombres seguían protegidos en los mejores puestos técnicos y gerenciales. Este predominio, de alguna forma, reafirmaba una combinación con sello de precarios, opresivos y abusivos: trabajos precarizados, mal valorados, de cuidado del hogar y, por si esto fuera poco, intensificando además el rol reproductor y cuidador en el hogar, que profundiza la doble faena.

Previo a la contracción de la economía, además de la intensa integración horizontal de las mujeres al mundo del trabajo, se percibía un avance vertical en puestos claves que llevaron a equilibrar fuerzas en algunas de las ramas, como en el sector financiero o el comercio, debido, entre otros factores, al aprovechamiento del mercado del aumento de la escolaridad y la profesionalización de las mujeres. Es decir, previo a la crisis sanitaria, lo que ha sostenido la participación y ocupación del país ha sido la incorporación de las mujeres en el mercado laboral. Por la pandemia, este proceso claramente enfrenta un retroceso, cuyas consecuencias pueden extenderse

**TABLA 30. PEA MEDIA POR RAMA
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2016**

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
Agricultura y ganadería	498.196	30.534	94,22%	5,78%	
Explotación de minas y canteras	8.878	792	91,81%	8,19%	
Industrias manufactureras	333.379	180.149	64,92%	35,08%	
Electricidad, gas y agua	25.882	8.637	74,98%	25,02%	
Construcción	245.236	9.005	96,46%	3,54%	
Comercio al por mayor y menor'	524.599	300.767	63,56%	36,44%	
Transporte y telecomunicaciones	252.224	29.141	89,64%	10,36%	
Intermediación financiera y seguros	43.425	42.718	50,41%	49,59%	
Administración pública y defensa	117.845	63.390	65,02%	34,98%	
Hoteles, bares y restaurantes	107.966	140.172	43,51%	56,49%	
Otros servicios	310.606	671.393	31,63%	68,37%	
Población sin rama de actividad	26.106	59.349	30,55%	69,45%	
Media Total	2.494.342	1.536.048	--	--	

Fuente: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), Banco Central RD.

más allá de la crisis sanitaria, sin el debido soporte de los sistemas públicos de cuidados (enfermos, ancianos, niños) y el sistema escolar presencial, que faciliten el retorno de las mujeres al mercado laboral. A su vez, el significativo incremento en la subutilización y pauperización de la fuerza de trabajo durante el segundo cuatrimestre de 2020 puede, también, generar mayores dificultades para su reinserción laboral de forma digna en el futuro. Por ende, la crisis económica provocada por la pandemia puede, incluso, tener impactos más permanentes si no se implementan respuestas de política sociolaboral pertinente.

	RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
	Administración pública y defensa	152.746	88.010	63,44%	36,56%
	Agricultura y ganadería	384.918	24.989	93,90%	6,10%
	Comercio	571.972	378.359	60,19%	39,81%
	Construcción	340.428	8.575	97,54%	2,46%
	Electricidad y agua	43.905	22.757	65,86%	34,14%
	Industrias	338.025	154.398	68,65%	31,35%
	Intermediarios y financieras	60.051	52.301	53,45%	46,55%
	Transporte y comunicaciones	312.930	28.590	91,63%	8,37%
	Enseñanza	82.657	198.362	29,41%	70,59%
	Hoteles, bares y restaurantes	154.564	214.124	41,92%	58,08%
	Otros servicios	310.633	627.123	33,13%	66,87%
	Población sin rama de actividad	14.277	32.410	30,58%	69,42%
	Salud y asistencia social	40.565	142.040	22,21%	77,79%
	Media Total	2.807.672	1.972.039	--	--

Análisis de la segregación en el tiempo

Como se puede observar en la Tabla 10, cuando se analizan las distintas Encuestas de Fuerzas de Trabajo desde el año 2000 hasta el año 2016, los hombres han ocupado una media porcentual de 76.78 % en las ramas de actividades tradicionales, estereotipadas como masculinas, de la Población Económicamente Activa. Así las ramas de actividad reservadas para el hombre tienen medias por encima 50 % en ramas como Agricultura y ganadería (94.22 %), Explotación de minas y canteras (91.81 %), Industrias manufactureras (64.92 %), Electricidad, gas y agua (74.9 %), Construcción (96.46 %), Comercio (63.56 %), Transporte y telecomunicaciones (86.64 %), Intermediación financiera y seguros (50.41 %) y Administración pública y defensa (65.02 %) son ramas marcadas con la estampa masculina, culturalmente hablando.

El mismo comportamiento se observa en la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo, realizada de 2016 en adelante hasta el año 2020 (primer cuatrimestre). Es relevante, al igual que la encuesta tradicional, cómo los hombres siguen dominando los puestos tradicionales de Administración pública y defensa (63.44 %), Agricultura y ganadería (93.90 %), Comercio (60.19 %), Construcción (97.54 %), Electricidad y agua (65.86 %), Industrias (68.65 %), Intermediarios y financieras (53.45 %) y Transporte y comunicaciones (91.63 %).

En cambio, se puede observar en la Tabla 10 que, en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, las ramas de actividad en que las mujeres están por encima del 50 % respecto a los hombres son Hoteles, bares y restaurantes (56.49 %), otros servicios (68.37 %) y Población sin rama de actividad (69.45 %), se trata de una constante en 32 encuestas y dos censos poblacionales. Cuando se pasa a la continua, en 15 encuestas realizadas desde el año 2016 hasta 2020, se puede observar que siguen las mismas categorías dominadas por mujeres y se le añade (desprendiéndolos de la categoría Otros servicios) enseñanza (70.59 %) y salud y asistencia social (77.79 %). Este análisis inicial nos muestra la fuerte segmentación del mercado laboral nacional, en el que los hombres se encuentran posicionados en actividades o tareas asociadas a los sectores primario y secundario, además de marcar presencia en gran parte de las actividades del sector terciario. En tanto, vemos que las mujeres se ocupan, principalmente, en ramas del sector terciario o de servicios, actividades en las que, generalmente, el nivel de ingreso medio mensual al que se puede acceder es menor al de otras actividades.

Sin embargo, existen ocupaciones que se van estructurando internamente, dado que van mostrando mayor flujo de personas indistintamente sean masculinas o femeninas y que poco a poco se van equilibrando. A estas se le han llamado ocupaciones mixtas. En tal sentido, se han pro-

puesto distintos rangos para poder observar en el tiempo la aparición de estas ocupaciones que marcan una transición relevante a partir de los distintos intereses en el mundo del trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), desarrollado en el trabajo de Guzmán (2001), propuso una clasificación que toma como línea de referencia el 35 % de participación de la mujer en la fuerza de trabajo que promedian diversos países de América Latina, y bajo la idea de una participación igualitaria entre hombres y mujeres, adiciona a este porcentaje un 15 %, lo cual acerca a la realidad de la estructura ocupacional dominicana.

En ese sentido, se consideraron en el trabajo de Guzmán (2001) dos aspectos: el primero es el porcentaje de participación de las mujeres en el empleo total en cada año del periodo de estudio y, segundo, que al resultado obtenido se le sumó y restó el margen de 15 %, por lo que todas las ocupaciones que se ubicaron entre estos dos rangos se clasificaron como ocupación mixta. Las femeninas fueron aquellas que estén por encima de la suma de los dos rangos (porcentaje de participación de las mujeres en el empleo total +15 %) y las masculinas las que se ubicaron por debajo del rango de participación femenina en el empleo total (Guzmán, 2001).

También, se revisó el trabajo de Anker (1998), quien presenta un rango, al igual que el trabajo realizado por Guzmán (en este caso para Europa), por encima y por debajo de 20 puntos porcentuales (Anker R. , 1998).

TABLA 31. COMPARACIÓN INTERVALOS PARA EL ANÁLISIS DE SEGREGACIÓN, SEGÚN AUTORES (AS)			
AUTOR	OCUPACI N MASCULINA	OCUPACI N MIXTA	OCUPACI N FEMENINA
Organización Internacional del Trabajo, desarrollado por (Anker R. , 1998).	<35 % de participación femenina.	35 al 50 % de participación femenina.	>50 % de participación femenina.
Organización Internacional del Trabajo, desarrollado por Guzmán (2002).	<20 % de participación femenina.	20 al 60 % de participación femenina.	>60 % de participación femenina.
Organización Internacional del Trabajo, desarrollado por (Espinosa & De Los Santos, 2019).	<M/T (participación femenina) -10 puntos porcentuales.	-10< M/T (participación femenina) <10.	x>10 +M/T (participación femenina).

Fuente: Elaboración Torres & Corporán apoyado en (Gómez, Huesca, & Horbath, 2017).

Para este trabajo se hicieron pruebas con los diferentes baremos. Se asumió la de (Espinosa & De Los Santos, 2019), dado que permitía mostrar mejor los cambios, pues no deja un intervalo fijo, más bien asume las proporciones de cada medición, y se entendió como una versión de Anker revisada para América Latina.

En ese sentido, se han clasificado las ocupaciones, cada año, de cara a mirar el cambio como femeninas, masculinas o mixtas. A tal fin, se comparó al porcentaje de mujeres en cada ocupación i (m_i) y la proporción de mujeres sobre el total de ocupados ($a = M / T$). Las ocupaciones se clasificaron de la siguiente forma: i) mixta: si m_i está en un rango de ± 10 puntos porcentuales respecto de M / T ; ii) femenina: si m_i se sitúa 10 puntos porcentuales por encima de M / T , y iii) masculina: si m_i se sitúa 10 puntos porcentuales por debajo de M / T .

Para este ejemplo, se midieron las distintas ramas a partir de la media de la PEA de los años 2016-2020³⁷, en la cual la proporción de mujeres referente a todas las personas ocupadas M/T es de 41.26 %, lo cual nos aportó unos intervalos de 0 a 31.26 % para las ocupaciones masculinizadas, de 31.26 % a 51.25 % para las mixtas, y de 51.26 % en adelante para las ocupaciones masculinizadas. Como se puede ver en la Tabla 12, en color rojo se muestran las ramas de ocupación donde los hombres son predominantes, o sea las ramas masculinizadas: Agricultura y ganadería; Construcción; y Transporte y comunicaciones. Se puede observar, también, que las actividades mixtas, donde las mujeres -de forma transitoria- han ido ocupando puestos importantes son Administración pública y defensa; Comercio; Electricidad y agua; Industrias; Intermediación y financieras. Y, finalmente, las de color verde, o sea la feminizadas son Enseñanza, Hoteles bares y restaurantes; Salud y asistencia social.

Como se puede ver, en esta metodología elegida, no se tendrá un intervalo fijo, sino que este variará por año o trimestre, según se ejecute la medición, solo asumiendo el estado temporal de los valores estadísticos.

En general, lo que se busca es que, por medio de un valor-resumen, en este caso un índice, mostrar la magnitud del fenómeno segregación, ya sea a través del tiempo (un lustro, una década, etc.) o por medio a un corte transversal de manera sintética. De modo que, se pueda expresar la distribución inequitativa y mostrar pista para una redistribución de la población trabajadora masculina y femenina, de cara a una mayor inclusión.

³⁷ Primer cuatrimestre 2020

**TABLA 32. PEA MEDIA POR RAMA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA. CLASIFICACIÓN DE LAS RAMAS
PONDERADA POR SEXO, 2016-2020**

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	TIPO O	INTERVALO
Agricultura y ganadería	384.918	24.989	93,90%	6,10%	Rojo	x<M/T (participación femenina) -10 puntos porcentuales
Construcción	340.428	8.575	97,54%	2,46%	Rojo	
Transporte y comunicaciones	312.930	28.590	91,63%	8,37%	Rojo	
Administración pública y defensa	152.746	88.010	63,44%	36,56%	Amarillo	-10< M/T (participación femenina) <10
Comercio	571.972	378.359	60,19%	39,81%	Amarillo	
Electricidad y agua	43.905	22.757	65,86%	34,14%	Amarillo	
Industrias	338.025	154.398	68,65%	31,35%	Amarillo	
Intermediarios y financieras	60.051	52.301	53,45%	46,55%	Amarillo	
Enseñanza	82.657	198.362	29,41%	70,59%	Verde	x>10 +M/T (participación femenina)
Hoteles, bares y restaurantes	154.564	214.124	41,92%	58,08%	Verde	
Otros servicios	310.633	627.123	33,13%	66,87%	Verde	
Población sin rama de actividad	14.277	32.410	30,58%	69,42%	Verde	
Salud y asistencia social	40.565	142.040	22,21%	77,79%	Verde	
Media Total	2.807.672	1.972.039				

Fuente: Encuesta Nacional Continua del Fuerza de Trabajo, Banco Central.

Los índices de disimilitud son una herramienta útil para el estudio de la segregación, existiendo distintas variantes que permiten considerar los cambios que experimente el mundo del trabajo, a lo largo del tiempo, midiendo su intensidad y variabilidad, teniendo en cuenta dos factores (Cáceres, Escot, Fernández, & Saiz, 2004):

1. Cambios en la estructura ocupacional de los trabajadores (en la distribución de los ocupados -de ambos sexos- entre las diferentes ocupaciones).
2. Cambios en la composición por sexo de las ocupaciones (en el grado de feminización/masculinización de las ocupaciones).

TABLA 33		
TIPO	DESCRIPCI N	
ndices de Diferencias Absolutas	La base para el cálculo de estos índices es el concepto de distancia entre distribuciones para hombres y para mujeres, de tal modo que, para cualquier categoría ocupacional, la diferencia entre la participación relativa de hombres y mujeres será una medida de segregación para dicha categoría.	
ndices de Clasificaci n de Ocupaciones	Presupone existencia de ocupaciones masculinas y/o femeninas. Se observa segregación ocupacional porque existen demasiados trabajando en ocupaciones catalogadas como <i>masculinas</i> , o demasiadas mujeres (muy pocos hombres) en ocupaciones <i>femeninas</i> .	

Fuente: Construcción Torres & Corporán a partir de (García, 2018).

Existen diversos índices que se utilizan en los trabajos empíricos, pero el más utilizado a lo largo de la amplia literatura sobre la segregación ocupacional, es el índice propuesto en Duncan y Duncan (1955) o índice ID. Otras medidas utilizadas en la literatura son el índice de Karmel y MacLachlan, también conocido como índice IP, el índice de Theil y Finizza, el índice de Gini, o el índice llamado GNSI (Generalized Neighborhood Sorting Index). También, se suele analizar la clasificación de las ocupaciones (generalmente entre ocupaciones masculinas y femeninas) en índices tales como el de Hakim y Siltanen o el índice Marginal Matching o MM. Así, en general, los índices sobre segregación ocupacional se pueden clasificar en torno a dos grupos claramente diferenciados:

	NDICE	DEFINICI N
	Índice de Duncan (ID)	Este indicador es utilizado para resumir las diferencias en la distribución de las mujeres y varones a través de la estructura de ocupaciones (de sectores de actividad).
	Índice de Karmel y MacLachlan (Índice IKM)	Karmel y MacLachlan (1988) proponen una versión modificada del índice de disimilitud de Duncan y Duncan, que corrige sus valores teniendo en cuenta el peso de cada colectivo demográfico en el mercado de trabajo. Tiene en cuenta el tamaño relativo del empleo femenino y masculino, y su ventaja reside en controlar que la estructura ocupacional se mantenga inalterada.
	Índice de Gini e KM) Índices de Clasificación de Ocupaciones	Este índice y la curva de Lorenz asociada, se usa para medir el grado de desigualdad de alguna variable. En estudios recientes, la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini –que mide el área entre la línea de no segregación y la curva de Lorenz- se han modificado para medir el nivel de segregación existente entre dos grupos.
	Índice de Hakim y Siltanen	Se define como la razón entre el número efectivo de mujeres en ocupaciones “femeninas” y el que podría estar en éstas si no hubiese segregación, menos la razón equivalente de mujeres en las ocupaciones “masculinas”.
	Índice MM (Marginal Matching)	Pretende medir hasta qué punto las mujeres y hombres están ocupados en ocupaciones de mujeres y de hombres y se basa en una relación entre el sexo de los trabajadores y el género de las ocupaciones. El requisito básico de este procedimiento es que se fije el límite de las ocupaciones femeninas en el volumen total de empleo femenino y lo mismo con los hombres.

Se han elegido para trabajar dos índices de Diferencias Absolutas (Índice de Duncan e Índice de Karmel y MacLachla) y uno de Clasificación de Ocupaciones (Índice MM (Marginal Matching)).

Análisis de la segregación ocupacional y sectorial de género mediante los índices de disimilitud (ID) y Karmel MacLachlan (IKM)

Vistas las ocupaciones por género, los indicadores e intervalos en el acápite interior, se verá aquí al índice de disimilitud (indexo f dissimilarity), desarrollado por Duncan y Duncan (1995), ya mencionado, denotado como ID. En términos de ocupaciones, el ID se define como la suma a lo largo de todas las ocupaciones del valor absoluto de las diferencias entre los porcentajes de mujeres (respecto al total de mujeres) y los porcentajes de hombres (respecto al total de hombres) en cada ocupación (vea Recuadro 2).

Ahora bien, cuando se usa el índice de similitud ID a través del tiempo, la técnica se complejiza, pues se critica su uso en estudios a lo largo del tiempo (series de tiempo), porque este índice puede modificarse por cambios en la estructura de la fuerza laboral o cambios en la composición por sexo de las ocupaciones. Por lo tanto, si el ID aumenta, (disminuye), y no se tienen en cuenta esos efectos, se podría estar sobreestimando (subestimando) el cambio en el nivel de segregación (Anker, 1998, citado en (Estrada, 2021)).

Se trata de dos factores de suma importancia cuando se estudia la segregación en su conjunto. Es decir, tanto el aumento de la segregación ocupación al de género, o sea, el aumento de la feminización/masculinización de las ocupaciones, como el aumento del tamaño relativo de las ocupaciones feminizadas/masculinizadas, son consecuencia y gravantes del aumento de la segregación ocupacional.

Plantea (Cáceres, Escot, Fernández, & Saiz, 2004) que el interés en hacer este tipo de distinciones ha llevado a que normalmente se descompongan los cambios en el ID, tanto en la composición por sexo de las ocupaciones como en el tamaño relativo de las ocupaciones (en la distribución de las ocupaciones), y el denominado residual o “efecto interacción” (ver Recuadro 3). De forma que, para el presente trabajo (luego de aplicar las correcciones), se evaluó la segregación por sexo utilizando el ID para todos los años de las dos primeras décadas del siglo XXI, con la finalidad de que el ejercicio sea comparable con otros realizados en la región.

El mismo ejercicio se hizo con el IKM, índice propuesto por Karmel y MacLachlan (1988), el cual da más fiabilidad para hacer comparaciones en el tiempo.

La situación analizada anteriormente por sectores de actividad, para los años 2019 y los dos primeros trimestres del 2020, no presentan grandes diferencias con lo esperado en base a la teoría de segregación. Como era de preverse en la República Dominicana, como en otras latitudes, exis-

ten ramas, ocupaciones y grupos feminizados y otros masculinizados que establecen barreras con poca maleabilidad. Con la vista en los grupos ocupacionales, en el sentido de la alta proporción de mujeres en el sector de servicio doméstico, salud y educación.

ÍNDICE DE DUNCAN

También llamado *ID* es el índice de disimilitud propuesto por Duncan y Duncan (1955). Habitualmente el *ID* se ha interpretado como la proporción mínima de hombres (mujeres) que deberían cambiar de ocupación, sin reemplazo, para que la proporción de mujeres sea la misma en todas las ocupaciones. Es definido como la sumatoria de las diferencias absolutas entre la proporción de todas las mujeres y la proporción de todos los hombres en cada ocupación. Sin embargo, esta interpretación, que aparece en el artículo original de Duncan y Duncan (1955) ha sido revisada en Anker (1988), según este autor, *ID* es que mide "la proporción de hombres trabajadores más la proporción de mujeres trabajadoras que tendría que cambiar de ocupación para que hubiera la misma proporción de mujeres en cada ocupación - y lógicamente la misma proporción de hombres en cada ocupación, pero con valores diferentes.



En términos matemáticos se expresa de la siguiente forma:

$$ID = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left| \frac{m_i}{M} - \frac{h_i}{H} \right|$$

Donde

<i>mi</i>	es el número de mujeres en la ocupación
<i>M</i>	es el total de mujeres ocupadas
<i>hi</i>	es el número de hombres en la ocupación
<i>H</i>	es el total de hombres ocupados

Si el índice arroja un valor igual a **0** quiere decir que no hay segregación, caso en el cual hay plena integración de las actividades sin diferenciar por género, es decir, que hay el mismo porcentaje de mujeres en cada ocupación. Por el contrario, si el índice alcanza un valor máximo igual a **1**, quiere decir que en el mercado se diferencian perfectamente las actividades totalmente femeninas de las masculinas.

RECUADRO 4. CORRECTIVOS AL ÍNDICE DE DUNCAN



Así, plantea [Cáceres, Escot, Fernández, & Saiz, 2004] el método de descomposición se inicia recalculando el *ID* correspondiente al último año a través de dos vías, una de ellas usando la misma distribución ocupacional que en el año inicial y otra de ellas usando los mismos porcentajes de hombres y mujeres en cada ocupación que en el año inicial. Las diferencias entre estos dos *ID* recalculados y el *ID* efectivo del primer año se considera que indican, en el primer caso (denominado *ID*-composición), en qué medida la segregación ocupacional cambio exclusivamente debido a cambios en la composición por sexo de las ocupaciones (dado que la estructura ocupacional fue estandarizada es decir, forzada a permanecer igual en los dos periodos); y, en el segundo caso (denominado *ID*-distribución), en qué medida la segregación ocupacional cambio debido exclusivamente a cambios en la estructura de las ocupaciones (dado que las composiciones por sexo de todas las ocupaciones fueron estandarizadas).

Formalmente, se tienen:

$$ID = \frac{1}{2} \left[\sum_i \left| \frac{q_{i2}T_{i1}}{\sum_i q_{i2}T_{i1}} - \frac{p_{i2}T_{i1}}{\sum_i p_{i2}T_{i1}} \right| - \sum_i \left| \frac{q_{i1}T_{i1}}{\sum_i q_{i1}T_{i1}} - \frac{p_{i1}T_{i1}}{\sum_i p_{i1}T_{i1}} \right| \right]^1$$

$$D-d = \frac{1}{2} \left[\sum_i \left| \frac{q_{i1}T_{i2}}{\sum_i q_{i1}T_{i2}} - \frac{p_{i1}T_{i2}}{\sum_i p_{i1}T_{i2}} \right| - \sum_i \left| \frac{q_{i1}T_{i1}}{\sum_i q_{i1}T_{i1}} - \frac{p_{i1}T_{i1}}{\sum_i p_{i1}T_{i1}} \right| \right]^2$$

Donde q_{it} es el porcentaje de mujeres en la ocupación i en el momento t ; p_{it} es el porcentaje de hombres en la ocupación en el momento t ; y T_{it} es el número total de trabajadores en la ocupación en el momento t . Uno de los problemas que presenta esta metodología de estandarización es que los cambios en el *ID* debidos a los cambios en la composición por sexo de las ocupaciones (*ID*-composición) y al cambio en la estructura ocupacional de las mismas (*ID*-distribución) no suman el cambio efectivo en el *ID*. Por esta razón se calcula siempre un valor residual (RES), que es igual al cambio efectivo del *ID* menos *ID*-composición menos *ID*-distribución.

Este valor residual a veces se interpreta como una consecuencia de la interacción entre los cambios en la composición y en la distribución de las ocupaciones; sin embargo, y como señala de nuevo Anker (1998), "básicamente, el residual carece de significado".

término de interacción = $\Delta D - M - C$

En el efecto mixto se mantiene constante la proporción de género que hay dentro de cada ocupación, la única fuente de cambio en el nivel de segregación proviene de cambios en los pesos relativos de cada ocupación i sobre el total

$$\frac{T_{it}}{\sum_i T_{it}}$$

Mientras que, en el efecto composición se mantienen constantes los pesos relativos de cada ocupación i sobre el total, es decir

$$\frac{T_{it}}{\sum_i t_{it}}$$

la única fuente de cambio proviene de cambios en la proporción de género que hay dentro de cada ocupación. El termino de interacción se entiende como un residuo, en el cual simultáneamente cambia la composición por genero como el peso relativo de la ocupación en el total.

El problema con esta metodología resulta en que se puede escoger el año final en vez del año inicial para definir el efecto composición y el efecto mixto, es decir hay un problema en el número índice. Siguiendo a Flückiger & Silber (1999), se le da a ambos años el mismo peso para eliminar el término de interacción, por lo que el cambio en el índice de Duncan se evalúa así:

$$\Delta D = \left[\frac{1}{2} (M_1 + M_2) \right] + \left[\frac{1}{2} (C_1 + C_2) \right]$$

Formalmente, se tienen:

$$\begin{aligned} M_1 &= \frac{1}{2} \left[\sum_i \left| \frac{q_{i2}T_{i1}}{\sum_i q_{i2}T_{i1}} - \frac{p_{i2}T_{i1}}{\sum_i p_{i2}T_{i1}} \right| - \sum_{i,j} \left| \frac{q_{i1}T_{i1}}{\sum_i q_{i1}T_{i1}} - \frac{p_{i1}T_{i1}}{\sum_i p_{i1}T_{i1}} \right| \right]^i \\ M_2 &= \frac{1}{2} \left[\sum_i \left| \frac{q_{i2}T_{i1}}{\sum_i q_{i2}T_{i1}} - \frac{p_{i2}T_{i1}}{\sum_i p_{i2}T_{i1}} \right| - \sum_{i,j} \left| \frac{q_{i1}T_{i1}}{\sum_i q_{i1}T_{i1}} - \frac{p_{i1}T_{i1}}{\sum_i p_{i1}T_{i1}} \right| \right]^i \\ C_1 &= \frac{1}{2} \left[\sum_i \left| \frac{q_{i1}T_{i2}}{\sum_i q_{i1}T_{i2}} - \frac{p_{i1}T_{i2}}{\sum_i p_{i1}T_{i2}} \right| - \sum_{i,j} \left| \frac{q_{i1}T_{i1}}{\sum_i q_{i1}T_{i1}} - \frac{p_{i1}T_{i1}}{\sum_i p_{i1}T_{i1}} \right| \right]^j \\ C_2 &= \frac{1}{2} \left[\sum_i \left| \frac{q_{i1}T_{i2}}{\sum_i q_{i1}T_{i2}} - \frac{p_{i1}T_{i2}}{\sum_i p_{i1}T_{i2}} \right| - \sum_{i,j} \left| \frac{q_{i1}T_{i1}}{\sum_i q_{i1}T_{i1}} - \frac{p_{i1}T_{i1}}{\sum_i p_{i1}T_{i1}} \right| \right]^j \end{aligned}$$

Ahora bien, al utilizar los índices de segregación ID e IKM para observar la evolución temporal de la segregación es posible apreciar, de una forma sintética, la información vertida en los cuadros anteriores. Desde que se analizó la participación y se aplicó los parámetros, se revisaron los indicadores aplicados a las personas ocupadas en la “Rama de actividad económica”, “Categoría Ocupacional” y “Grupo ocupacional en el año”. Para el año 2000, se encontraron grupos altamente segregados que responden a los estereotipos de género descritos en acápite anteriores.

De modo que, en la Rama de ocupación se encontró que las categorías ocupacionales que están rango bajo para las mujeres, o sea, con un $x < M/T - 10$ pp, masculinizadas, son: “Agricultura, ganadería, caza y silvicultura”, “Pesca”, “Explotación de minas y canteras”, Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado”, “Construcción”, “Transporte y almacenamiento” y “Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales”. Si se mide la participación diferenciadas de hombres y mujeres, percibimos el drama del desequilibrio existentes en estas privilegiadas actividades que concentran a quienes dominaban el mercado en el primer año, puerta del milenio, pues el 94.1 % eran hombres y solo un 5.9 %, mujeres.

Por otro lado, las actividades que se pudieran clasificar como feminizadas y se encuentran en el intervalo $M/T + 10$ pp $< x$, están relacionadas con el cuidado: “Actividades de los hogares”; “Otras actividades”; “Servicios sociales y relacionados con la salud humana”; “Enseñanza”; así como “Alojamiento y servicios de comida”. Mientras que ese año, de alguna forma, se tendría que profundizar más para conocer en qué condiciones se mostraba una brecha importante en actividades de “Financiamiento y de seguro”. Cuando se realizó la sumatoria, nos dimos cuenta de que su polarización, a pesar de su notable segregación, era mucho más débil que las masculinizadas, pues se distribuían 35.0 % hombres y 65.0 % mujeres.

Las actividades que se ubicaron en el rango de mixta, o sea, en intervalo $M/T - 10$ pp $< x < M/T + 10$ pp, se identificaron con el color amarillo en la Tabla 14. Estas fueron las categorías “Industria manufactureras” (sobre todo zonas francas); “Comercio al por mayor y al por menor”; “Actividades inmobiliarias”; “Administración pública y defensa”. La sumatoria de la cantidad de hombres y mujeres, de forma conjunta, totalizan en términos porcentuales 65.58 % hombres y 34.2 % mujeres

Estos valores muestran cómo las mujeres se ubican en actividades de cuidado, pero empiezan a abrirse brechas en actividades que tradicionalmente se perfilaron como masculinas.

Ahora bien, las preguntas que subyacen, a partir de este análisis, son: ¿cómo evolucionó la caracterización de las actividades que hemos descrito desde el año 2000 hasta el año 2020? ¿fue igual para todos los gru-

pos etarios? ¿es lo mismo para el campo que para la ciudad? ¿ha sido lo mismo para las distintas regiones? Las respuestas a tales preguntas pudieran estar indicando hasta qué punto ha avanzado el caminado, en los últimos 20 años, con relación al manejo de los estereotipos patriarcales que han mantenido a las mujeres subyugadas a los hombres en diferentes ámbitos de la sociedad.

Como se ha dicho, para revisar la evolución de los indicadores se utilizaron índices de diferencias absolutas de disimilitud de Duncan (ID) y el índice de segregación Karmel y MacLachlan (IKM). El punto de partida en la medición de estos índices es lógicamente el año 2000. Para el año de inicio, el índice de Duncan comparable con América Latina resultaba ser más bajo que la media de ocho países de la región (Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Uruguay, Colombia y El Salvador), que se situaba en un 47 % (Espinosa & De Los Santos, 2019)

En la República Dominicana, para ese año 2000, alcanzaba el milenio con un índice Duncan de 38 %, lo que implicaba que se requeriría que el 38 % de las mujeres (o de los hombres) cambiaran de ocupación para que ambos géneros estuviesen igualmente distribuidos en las ocupaciones.

A partir de un análisis de las bases de datos en la República Dominicana se hicieron dos cortes para asegurar la consistencia de la medición del índice Duncan, siguiendo las recomendaciones de la literatura, como se ha apuntado antes. Se revisó cada año y se comparó con otros índices similares.

En el Gráfico 21 se muestra la evolución del ID a lo largo de 16 años, que van desde el año 2000 hasta el año 2016 (ENFT). En segundo lugar, desde el año 2016 hasta el año 2020 (ENCFT). En la gráfica se presenta tanto los valores corregidos del ID como los valores del IKM. Es importante recordar que la diferencia del despliegue de la curva no se trata de una brecha, sino más bien que la distancia entre ellas corresponde a que mientras ID le atañe un rango o intervalo que va desde 0 hasta 1, el IKM comprende valores desde 0 a 0.5, inclusive.

Como se puede ver, el primer rango del ID experimenta una evolución creciente, comenzando un lento pero sostenible crecimiento que parte desde el 2000 con un ID igual a 0.38 y finalizando en 2016 con un ID igual a 0.42. Este aumento del ID implica que a lo largo de este período se ha producido un aumento de la segregación ocupacional en el mercado de trabajo dominicano.

TABLA 34. CLASIFICACIÓN OCUPACIONAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO, AÑO 2020

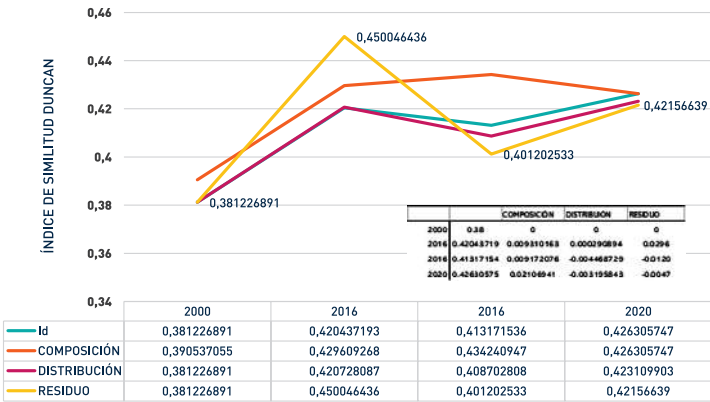
ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL POBLACION	
Rama de actividad	1.984.191	1.005.079	2.989.269	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	436925	24360	461.285	
Pesca	7865	491	8.356	
Explotación de minas y canteras	6023	0	6.023	
Industria manufacturera	316393	193890	510.282	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18630	5390	24.020	
Construcción	185033	3925	188.957	
Comercio al por mayor y al por menor	438123	210212	648.335	
Alojamiento y servicios de comida	68530	88121	156.650	
Transporte y almacenamiento	169417	17547	186.964	
Actividades financiadas y de seguro	27630	29585	57.215	
Actividades inmobiliarias	57942	29477	87.419	
Administración pública y defensa	88692	39316	128.007	
Enseñanza	39140	87035	126.175	
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	24219	67766	91.985	
Otras actividades	87872	93721	181.593	
Actividades de los hogares	11103	114123	125.225	
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	659	124	782	

	PARTICIPACIÓN (A)		REPRESENTACIÓN (B)		CONCENTRACIÓN (C)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	66,38%	33,62%	1,00	1,00	1,00000	1,00000
	94,72%	5,28%	1,43	0,16	22,02%	2,42%
	94,12%	5,88%	1,42	0,17	0,40%	0,05%
	100,00%	0,00%	1,51	0,00	0,30%	0,00%
	62,00%	38,00%	0,93	1,13	15,95%	19,29%
	77,56%	22,44%	1,17	0,67	0,94%	0,54%
	97,92%	2,08%	1,48	0,06	9,33%	0,39%
	67,58%	32,42%	1,02	0,96	22,08%	20,91%
	43,75%	56,25%	0,66	1,67	3,45%	8,77%
	90,62%	9,38%	1,37	0,28	8,54%	1,75%
	48,29%	51,71%	0,73	1,54	1,39%	2,94%
	66,28%	33,72%	1,00	1,00	2,92%	2,93%
	69,29%	30,71%	1,04	0,91	4,47%	3,91%
	31,02%	68,98%	0,47	2,05	1,97%	8,66%
	26,33%	73,67%	0,40	2,19	1,22%	6,74%
	48,39%	51,61%	0,73	1,53	4,43%	9,32%
	8,87%	91,13%	0,13	2,71	0,56%	11,35%
	84,21%	15,79%	1,27	0,47	0,03%	0,01%
a	34%	Participación de la mujer				
a-.10	24%					
a+.10	44%					

Esta variación del ID entre 2020 y 2016, como se comentaba hace un momento, se puede descomponer en el ID-composición, el ID-distribución y en un residuo (RES). Como muestra el Gráfico 21, del aumento de 0,0392 que experimenta el ID en los primeros 16 años, 0,093, se atribuye al ID-composición, 0,0002 se atribuye al ID-distribución y 0,0296 se corresponde con el residuo. Es decir, la segregación ocupacional aumentó en parte como consecuencia de la ampliación de las diferencias en la composición por sexo de las diferentes ocupaciones y, en parte, debido al aumento en el tamaño relativo de las ocupaciones más segregadas. El primero de estos efectos es más importante que el segundo. Esto mismo es lo que revela el Gráfico 7, en donde la línea correspondiente al ID-composición crece más que la correspondiente al ID distribución.

Estos resultados permiten afirmar que el fuerte incremento del empleo femenino que ha tenido lugar entre 2000 y 2016, más que distribuirse y tender al equilibrio (el empleo femenino crece un 42,71 % mientras que el empleo masculino lo hace en un 23,95 %), ha hecho aumentar el porcentaje de mujeres en algunas de las ocupaciones más feminizadas. Por otro lado, se ha incorporado a ocupaciones típicas de sectores en expansión, como sector servicios (típicamente femenino), en el cual ha aumentado de manera importante el empleo (de ambos sexos).

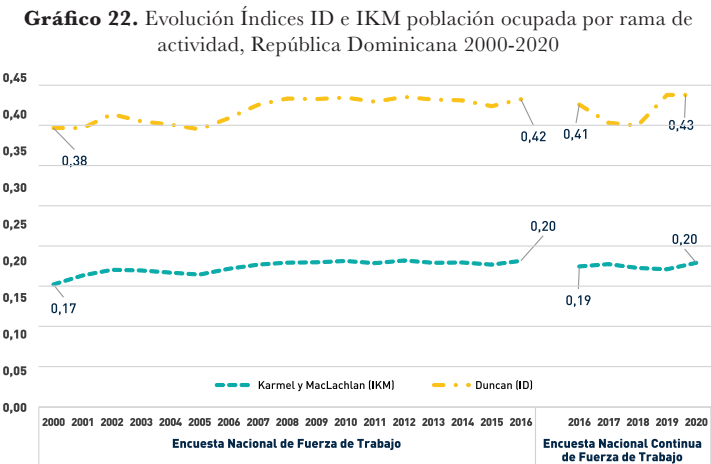
Gráfico 21. Variación del índice de similitud entre 2000-2016 y 2016-2020; y su descomposición para las ocupaciones



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

Como se puede percibir en el Gráfico 8, se presenta la evolución de la segregación medido por el ID y por IKM, de la ocupación por rama de actividad económica. En ambos casos se presenta un incremento que llegó a tope muy alto, relativamente rápido de 4 puntos porcentuales hasta llegar a un ID de 42 pp y un IKM hasta los 20 pp. Esta curva continuó constante en las mediciones del período 2000-2016.

En el año 2019, la OIT realizó un análisis que comparó los mismos ocho países mencionados con un corte al 2015, con la finalidad de ver los avances (del año 2002 al 2015), sobre la base de procesamientos de datos de encuestas de hogares. Para ello, midió la segregación con los índices de Duncan (ID) y de Karmel y MacLachlan (KM), y se observó que dicha segregación tendió a aumentar en cinco de los países analizados, disminuyó en dos, y en uno de ellos se mantuvo prácticamente estable. Cabe señalar, también, que los dos países en que se registró una disminución de los valores de los índices, El Salvador y Colombia, también son los que presentaron los valores más altos al comienzo del período analizado (Espinosa & De Los Santos, La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países de América Latina: implicancias para las desigualdades de género, 2019



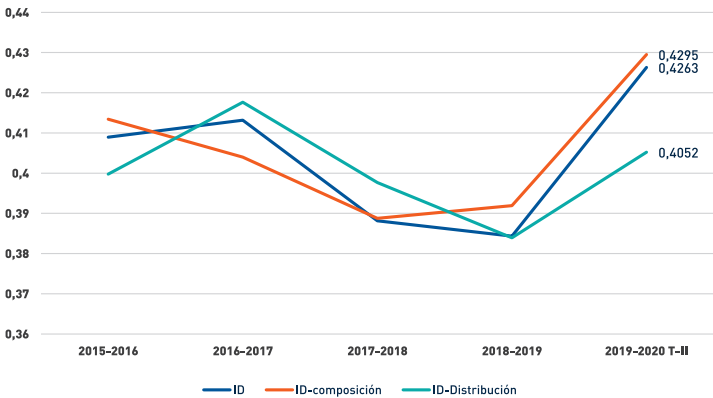
Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

En la República Dominicana pasó de 38 pp en el 2000 a 41pp para el año 2015, registrando un aumento de la segregación de 3 pp. Ese año, la media de los 8 países registrados por la OIT colocaba la media en 48 pp. Al año siguiente (último año de la ENFT) la República Dominicana llegó a 42 pp.

Por otro lado, la medición realizada por la OIT, también se efectuó a la metodología de medición de la segregación IKM, el cual fue consistente con la ID, ya que reveló un aumento en la media que va de 24 pp en el año 2000 a 25 pp en el año 2015. En la República Dominicana también muestra valores por debajo de la media de los demás países de América Latina en este indicador. No obstante, exhibe un aumento mayor, dado que pasó de 17 pp en el 2000 a 19 pp en el año 2015, o sea, 1 punto porcentual mayor a la media de ocho países.

El Gráfico 22, además, puede llevar a cuestionar la eficiencia de las políticas de género para combatir la segregación ocupacional, pues si algo es constante (medido por los índices ID e IKM) es que no ha menguado los valores de segregación ocupacional. Esto indica un déficit de representación y participación de la mujer, concentrándose sobre todo, en empleos que siguen siendo precarizados del sector formal y una

Gráfico 23. Cambios en la segregación ocupacional, en rama de la actividad económica, 2016-2020 T-II



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

diversidad de esfuerzos por participar en el mercado laboral que, muchas veces, se traducen en actividades que se riñen con una vida digna y puestos autovergonzantes.

El comienzo de la ENCFT remitió a una nueva medición que va desde el año 2016 hasta el año 2020 (segundo trimestre). En ambos casos, ID e IKM muestran un aumento de 2 pp y 1 respectivamente.

Como se puede ver en el Gráfico 23, para el año 2020, el ID se situó en 43 pp y el IKM se situó en 20 pp, entrando en el comienzo de la pandemia. Los datos de Dominicana muestran que el vertiginoso aumento en los últimos años se da por una combinación de los efectos de distribución y composición de las ramas económicas. Sin embargo, es en el último tramo (del 2016 al primer trimestre del 2020) que el efecto composición influye en el incremento de la segregación con mayor magnitud, pasando de 39 pp a 43 pp. Se trata de un aumento considerable de 4 pp, en 5 años, comparando 4 puntos anteriores en 16 años, lo que pudiera implicar en una aceleración de la segregación ocupacional como consecuencia de la ampliación de las diferencias en la composición por sexo de las diferentes ramas de actividad económica.

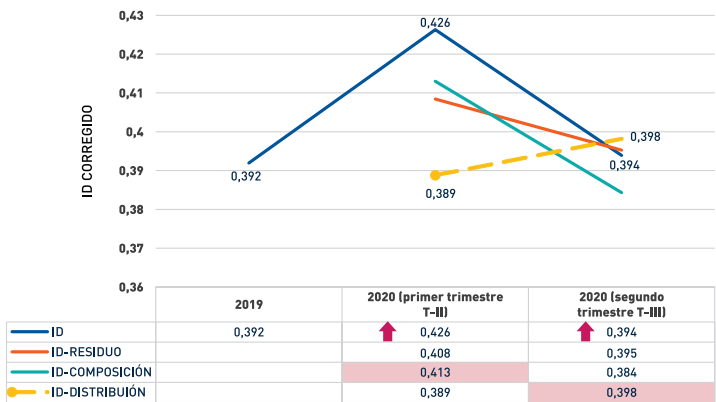
En el momento de la pandemia, hubo un cambio importante, posible observar una vez se descompone el índice de disimilitud de Dalton (ID). En primer lugar, se percibe que, a diferencia de otros años, el valor que toma mayor preponderancia es el efecto distribución (0.006), mientras que el efecto composición se convierte en negativo (-0.076), lo cual implicó que hubo un aumento del tamaño relativo en las categorías “Rama de actividad económica” que están más segregadas. Esto pudiera ser una consecuencia del paro masivo de hombres en el tercer trimestre del 2020, con una consecuente migración inducida de mujeres a ramas tradicionalmente masculinas.

Se pudiera estar ante una jugada inteligente del mercado, pero injusta. Dado que pareciera que en el segundo trimestre hubo un paro masivo en las capas inferiores en los trabajos preponderantemente de la población masculina, que devengaba salarios más altos, para colocar en esos mismos puestos a mujeres que, por su estado de alta flexibilidad laboral, baja exigencia y en contexto de premura, aceptaban las condiciones.

En el tercer trimestre esto cambió. La flexibilización de la medida ante la amenaza de la pandemia permitió que los hombres volvieran a solicitar los puestos de trabajo, aumentó la demanda, abrieron empresas, los comercios, y muchos hombres recuperaron sus trabajos, otros no, coincidiendo con muchas mujeres transitoriamente.

En términos de tramo de edad, el incremento de los ocupados se concentró en los de 60 años y más, con crecimiento del 2.1 %, equivalente a 10,445 ocupados adicionales en promedio, lo que indica que los hombres mayores volvieron a sus puestos tradicionales.

Gráfico 24. Movimiento del ID en el tercer cuatrimestre 2020, en el marco del COVID 19, República Dominicana



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

Con esto disminuye el índice ID, pero se percibió una transitoria reestructuración de la rama de actividad económica de las personas ocupadas. Como se puede ver en el Gráfico 24, mientras en el primer segundo cuatrimestre quien impulsaba el ID hacia arriba era el factor composición, que desequilibraba aún más la relación hombre-mujer en cada una de las ramas de actividad (ID-composición de 0,413), en el tercer cuatrimestre primaba la reestructuración de los predomios de hombres en ramas masculinizadas, dado el impulso del factor distribución de 0,398 que halaba al ID hacia arriba.

El índice de correspondencia marginal o Índice Marginal Matchig (IMM) y las barreras horizontales y verticales para la inserción laboral

El índice de segregación de correspondencia, creado por Janet Siltanen, Jennifer Jarma y Robert Blackbur, tiene como propósito dar seguimiento a los cambios en la proporción de la participación de las mujeres en el trabajo, en relación con los hombres y la composición estructural del empleo. Se trata de un índice de clasificación de ocupaciones y parte de que la segregación es la concentración de mujeres y/o de hombres en determinadas ocupaciones, de manera que habrá unas identificadas como “ocupaciones femeninas” y otras como “ocupaciones masculinas”. Las ocupaciones femeninas serán definidas como aquellas con mayores proporciones de mujeres que de hombres, a partir de unos parámetros. Homólogamente también se pueden definir las ocupaciones masculinizadas (ver Recuadro 5).

La magnitud del IMM se mueve dentro de un rango de valores de 0 a 1, al igual que ID, mientras más cercano sea a 1, más alto es el grado de segregación entre hombres y mujeres; y viceversa. El índice no expresa una mayor segregación de las mujeres o los hombres, los segundos no están más segregados que las primeras, o ellas no están más segregadas que ellos, únicamente está señalado la presencia de segregación. O sea, que unos y otros están segregados en relación uno al otro y, por tanto, segregados en el mismo grado (Siltanen, Jarma, & Blackburn, 1995). A diferencia del ID e IKM, el IMM no se refiere a la proporción de personas trabajadoras que se tendrían que cambiar de lugar para lograr una distribución equitativa de las ocupaciones entre hombres y mujeres. Más bien, se buscó con este índice dar un valor que resista los cambios en la estructura, es por esta razón que en la metodología lo primero que se hace es la redistribución, a partir de parámetros dados, de las personas trabajadoras en ocupaciones clasificadas como femeninas y otras como masculinas, y es posteriormente que se obtiene el nivel de separación entre estos tipos de ocupación.

RECUADRO 5 ÍNDICE MARGINAL MATCHING. (IMM)

Los autores recomiendan esta medida porque aprueba todos los test que aplican a otros indicadores existentes, los que obtienen peores resultados. Pretende medir hasta qué punto las mujeres y hombres están ocupados en ocupaciones de mujeres y de hombres y se basa en una relación entre el sexo de los trabajadores y el género de las ocupaciones. El requisito básico de este procedimiento es que se fije el límite de las ocupaciones femeninas en el volumen total de empleo femenino y lo mismo con los hombres.



Requiere una definición de ocupaciones de mujer y de hombre para la cual se ordenan las ocupaciones por relación descendente mujeres/hombres en cada ocupación. Se acumulan los totales (mujeres y hombres) por ocupación hasta llegar a un número igual al total de mujeres ocupadas, determinando así el punto de corte de las ocupaciones de mujeres. Las de hombres son las restantes, que igualarían al número de hombres ocupados. La tabla básica se construye partiendo de la definición. Toda la justificación conceptual de este cálculo se basa en sus propiedades estadísticas. En términos matemáticos se expresa de la siguiente fórmula:

$$MM = \frac{F_t \cdot Mm - Fm \cdot M_f}{M \cdot F}$$

	Mujeres	Hombres	Total
Ocupación de hombres	Fm	Mm	Mn
Ocupación de mujeres	Ff	Mf	Nf
	F	M	N

N = Número total de ocupados

Nf = Número total de ocupados en ocupaciones “de mujer”

Nm = Número total de ocupados en ocupaciones “de hombre”

F = Número de mujeres ocupadas

M = Número de hombres ocupados

Ff = Número de mujeres en ocupaciones “de mujer”

Mf = Número de hombres en ocupaciones “de mujer”

Fm = Número de mujeres en ocupaciones “de hombre”

Mn = Número de hombres en ocupaciones

Clasificar a las ocupaciones, por cada año, como femeninas, masculinas o mixtas. A tal fin se comparó al porcentaje de mujeres en cada ocupación i (m_i) y la proporción de mujeres sobre el total de ocupados ($a = M / T$). Las ocupaciones se clasificaron de la siguiente forma: i) mixta: si m_i está en un rango de ± 10 puntos porcentuales respecto de M / T ; ii) femenina: si m_i se sitúa 10 puntos porcentuales por encima de M / T , y iii) masculina: si m_i se sitúa 10 puntos porcentuales por debajo de M / T .

Es evidente que el crecimiento económico con crecimiento del empleo, y aún con crecimiento del empleo femenino más que el masculino, puede tener efectos diferentes sobre la segregación sexual del trabajo y no necesariamente contribuye a disminuirla.

La tasa de crecimiento de las ramas y ocupaciones feminizadas han tenido un incremento dos veces mayor que el resto, lo que ha llevado a que el empleo femenino creciera más de forma vertiginosa. Esto ha ocurrido en los últimos 20 años en la República Dominicana, debido al alto crecimiento de la producción de servicios que generalmente emplea una alta proporción de mujeres.

En este caso, la segregación sexual del trabajo aumentó de ocho puntos porcentuales del índice Marginal Matching (IMM) del año 2000 hasta el 2020, acentuando un fenómeno de concentración del trabajo de las mujeres en pocas ocupaciones muy feminizadas. La estructura por ramas económicas del crecimiento ha sido crucial para impulsar el crecimiento del empleo femenino sin forzar cambios muy fuertes en la división del trabajo entre mujeres

y hombres, lo que contribuye a la invisibilidad de este enorme aumento de mujeres en el trabajo remunerado. Sin embargo, cuando se mira desde las categorías, es posible mostrar que las mujeres han ocupado los intersticios más bajos, incluso en aquellos puestos pertenecientes a ramas feminizadas.

Los datos de poco progreso en la integración justa de las mujeres pudieran dar cuenta de la débil aplicación de políticas que partan de un análisis crítico de la sociedad dominicana, dado que cuando no se tiene en cuenta las diferencias derivadas de las relaciones de poder y se dan por hecho que hombres y mujeres están en la misma situación, lo que ocurre es que las discriminaciones sexistas continúan y más bien tienden a perpetuarse.

Hasta este momento se han usado tres índices (ID, IKM e IMM) para medir la evolución de la segregación desde el año 2000 hasta el año 2020, como se muestra en la Tabla 15. Los análisis de la población ocupada, además, se aplicó la metodología siguiendo las características “Rama de actividad económica”, “Grupo ocupacional” y “Categoría ocupacional”, de donde surgieron resultados reveladores.

En primer lugar, en la característica “Rama de actividad económica”, “Grupo ocupacional”, los resultados de la segregación fueron muy similares. A simple vista se puede observar un crecimiento sostenido de la segregación de la mujer en ramas de actividades y grupos ocupacionales netamente feminizados, sin que existieran cambios significativos, en favor de un estadio más incluyente en 20 años.

Los tres índices utilizados denotan tales diferencias importantes entre hombres y mujeres. Un ejemplo es el ID que, cuando se mira desde los grupos ocupacionales, significó un aumento en la segregación de 10 pp, pasando de 22 pp para el año 2000 a 38 pp para el año 2020 (segundo trimestre). Esto implica, según la definición del índice, que se necesite reubicar el 38 % de la población ocupada para lograr cierta distribución equitativa, a partir de los rangos establecidos. Del mismo modo, aunque el aumento fue menos, cuando se mide la segregación en caracterización “Rama de actividad económica”, se llega hasta el 43 % de la población que hay que reubicar.

Este crecimiento sostenido mantiene una brecha de desigualdad que se le ha llamado muro de cristal o segregación horizontal. Debe recordarse que, según Anker (1998), la segregación horizontal hace referencia a que los mecanismos -invisibles o no- del mercado laboral aglutinan a las mujeres en actividades vinculadas con las tareas habitualmente femeninas, según la división sexual del trabajo.

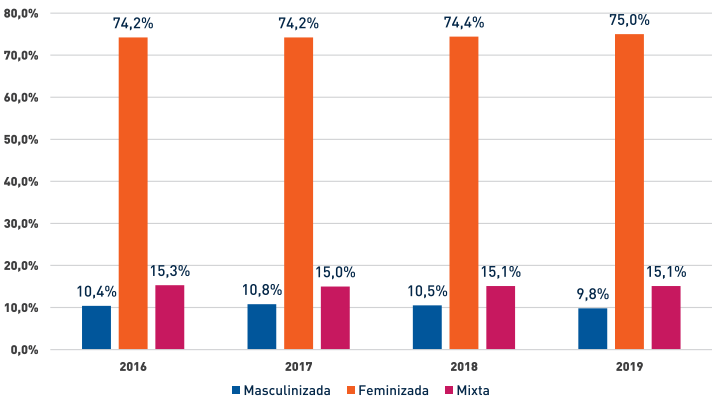
Al fijarse en la estructura ocupacional por rama de actividad, destaca tanto en el año 2000 como el año 2020 la heterogénea concentración de las mujeres en el sector servicio, en actividades del cuidado. Poco a poco, han ido entrando en intermediación financiera (66.07 % mujeres y 33.93 % hombres), sobre todo, ligado al sector terciario de

la economía, frente a una distribución masculina por sectores radicalmente masculinizados, mucho más homogénea y consolidada (93 % hombres y 7 % mujeres), ligados al sector primario y secundario de la economía. Y, finalmente, otras actividades mixtas en que las mujeres empiezan a participar, pero que todavía los hombres tienen el predominio (63.52 % hombres y 36.48 % mujeres).

Cabe resaltar, asimismo, que el sector público se ha constituido en un “nicho” de empleo femenino cualificado donde encuentra ocupación una de cada tres asalariadas. Además, el 66.07 % de las mujeres con ocupación laboral se concentraba en 2020 en unas pocas ramas de actividad: comercio (32 %), servicios personales y domésticos (91 %), sanidad (78 %) y educación (67 %). Estos trabajos no son menos duros de realizar, como con frecuencia se aduce de forma paternalista, sino que se trata de trabajos asociados con los que las mujeres realizan en el ámbito doméstico y se consideran, de alguna manera, una prolongación de estos. En particular, la confección textil, la enseñanza y la enfermería, serían buenos ejemplos, en estos momentos de pandemia en donde masivamente se percibe el peso que tiene la mujer en ese campo.

Un análisis simple permite mostrar la incidencia de esta segregación. Se tomó para ello los años del 2016 hasta el 2019, se aglutinaron las ramas de actividad feminizadas vs. las ramas de actividad masculinizadas y las mixtas, además, se midió el nivel de pobreza en cada uno de estos tres grupos. Como se puede ver en el Gráfico 25, la pobreza en las ramas de actividades feminizadas (75.0 % en el 2019) son profundamente mayor que

Gráfico 25. Pobreza vs. rama de actividad



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

las mixtas (15.1 % en el año 2019) y las masculinizadas (9.8 % en el año 2019), incluso de manera sostenible por los cuatro años, tendiendo aumentar en el último año 2019.

Con esto se verifica, una vez más, que siendo los trabajos feminizados los mayores empleadores de mujeres que de hombres y, dado que tienden a mantener a las mujeres en estos trabajos caracterizados por los niveles de pobreza sostenida en el tiempo, el mercado no hace más que condenar a las mujeres a la desigualdad, con bajo nivel de movilidad.

Como se puede ver en el Recuadro 6, aunque la clasificación ha cambiado de la ENFT 2000 a la ENCFT 2020, se reconfigura para mantener las mismas ramas de actividad económica feminizadas, caracterizadas por su precariedad y flexibilidad, para la mujeres; y se consolida la cortina o muro de cristal que no permite a las mujeres emigrar en condiciones de igualdad a ramas de actividades económicas masculinizadas con más de un 90 % acumulado de presencia, concentración y representación masculina.

El valor de los índices permite mostrar, además, que existen dificultades para medir la segregación por categoría ocupacional en el último tramo de los 20 años referidos medidos por la ENCFT. Mientras que el “Grupo ocupacional” y la “Rama de actividad económica” mantiene valores similares en el ID (de alrededor de 40 pp), los valores de la característica “Categoría ocupacional” muestran una media de 23 pp.

Lo mismo sucede con los índices de IKM (alrededor de 19 pp) e IMM (alrededor de 58 pp) en el último tramo, en el “Grupo ocupacional” y la “Rama de actividad económica”, ambos mucho más altos que los IKM (alrededor 11 pp) e IMM (alrededor de 25 pp) de la característica “Categoría ocupacional”.

Como se puede ver, tanto el Índice de disimilitud Duncan (ID), como el Índice de Karmel y MacLachlan (IKM), muestran el crecimiento de la segregación horizontal que alejan a las mujeres de las ventajas de entrar a puestos con niveles de remuneración y condiciones más humanas, relegándolo a trabajos que dejan los hombres. Esto lleva a pensar en que la llamada “revolución silenciosa”, que afirma que, en el último siglo y principalmente en su segunda mitad se ha producido un cambio de valores y un cambio cultural que ha impulsado a las mujeres a entrar en el mercado, ha sido cargada de injusticia y en puestos de trabajo que ha dejado el hombre por ser pocos seguros, precarizados y flexibles, sin garantía de los derechos más elementales.

Esta mano de obra nueva, con nueva fuerza y totalmente estereotipada, la ha aprovechado el capital para mejorar sus ganancias, pagando menos y obteniendo igual servicios, pero manteniendo a la mujer en un trabajo que reproducen las mismas condiciones que tenían en las casas, cuidado, servicio y economía del hogar, afectando su vida, salud mental y física.

TABLA 35. EVOLUCIÓN ÍNDICES ID, IKM E IMM DE CLASIFICADAS POR LAS CARACTERÍSTICAS OCUPACIONAL” Y “CATEGORÍA OCUPACIONAL”,

INSUMO	AÑO	GRUPO OCUPACIONAL			
		Duncan (ID)	Karmel y MacLachlan (IKM)	Índice Marginal Matching (IMM)	
Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo	2000	0,22	0,14	0,44	
	2001	0,23	0,16	0,46	
	2002	0,25	0,17	0,48	
	2003	0,25	0,17	0,48	
	2004	0,26	0,17	0,48	
	2005	0,26	0,17	0,48	
	2006	0,28	0,18	0,49	
	2007	0,30	0,18	0,49	
	2008	0,29	0,17	0,47	
	2009	0,27	0,17	0,49	
	2010	0,31	0,18	0,50	
	2011	0,31	0,17	0,49	
	2012	0,32	0,17	0,49	
	2013	0,32	0,17	0,48	
	2014	0,34	0,18	0,48	
	2015	0,34	0,17	0,51	
	2016	0,36	0,17	0,50	
Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo	2016	0,35	0,17	0,51	
	2017	0,38	0,18	0,62	
	2018	0,38	0,18	0,60	
	2019	0,37	0,18	0,59	
	2020	0,38	0,18	0,60	

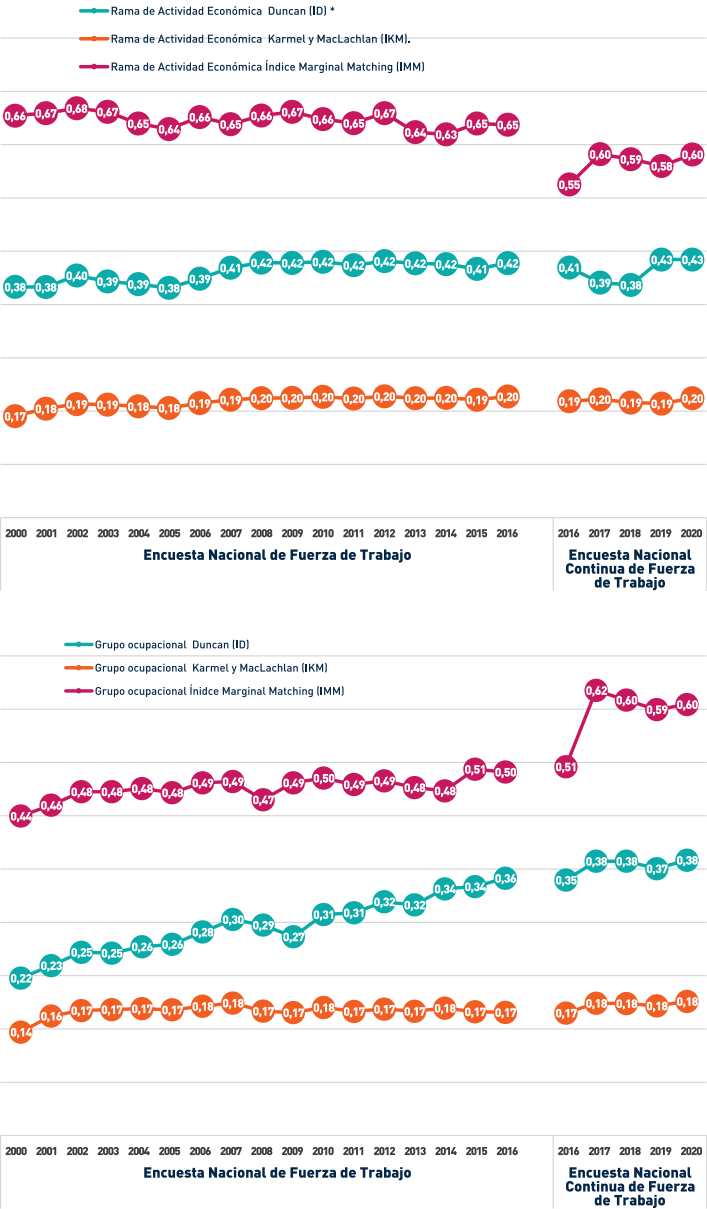
*El Índice de disimilitud Duncan (ID) fue corregido utilizando metodología sugerida en la literatura

Fuente: construcción Torres, Corporán, a partir de las encuestas ENFT y ENCFT.

**MEDICIÓN DE LA SEGREGACIÓN OCUPACIONAL
 “RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, “GRUPO
 REPÚBLICA DOMINICANA**

	RAMA DE ACTIVIDAD ECON MICA			CATEGOR A OCUPACIONAL		
	Duncan (ID) *	Karmel y MacLachlan (IKM).	ndice Marginal Matching (IMM)	Duncan (ID)	Karmel y MacLachlan (IKM).	ndice Marginal Matching (IMM)
	0,38	0,17	0,66	0,25	0,08	0,18
	0,38	0,18	0,67	0,26	0,07	0,22
	0,40	0,19	0,68	0,26	0,08	0,18
	0,39	0,19	0,67	0,28	0,09	0,20
	0,39	0,18	0,65	0,28	0,08	0,28
	0,38	0,18	0,64	0,29	0,10	0,35
	0,39	0,19	0,66	0,29	0,10	0,36
	0,41	0,19	0,65	0,28	0,10	0,36
	0,42	0,20	0,66	0,33	0,12	0,41
	0,42	0,20	0,67	0,32	0,12	0,39
	0,42	0,20	0,66	0,30	0,11	0,37
	0,42	0,20	0,65	0,31	0,11	0,36
	0,42	0,20	0,67	0,30	0,11	0,36
	0,42	0,20	0,64	0,29	0,11	0,35
	0,42	0,20	0,63	0,32	0,12	0,39
	0,41	0,19	0,65	0,30	0,12	0,37
	0,42	0,20	0,65	0,29	0,11	0,39
	0,41	0,19	0,55	0,22	0,10	0,24
	0,39	0,20	0,60	0,24	0,11	0,24
	0,38	0,19	0,59	0,23	0,11	0,25
	0,43	0,19	0,58	0,22	0,11	0,25
	0,43	0,20	0,60	0,23	0,11	0,26

Gráfico 26. Evolución índices ID, IKM e IMM 2000-2020, República Dominicana



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

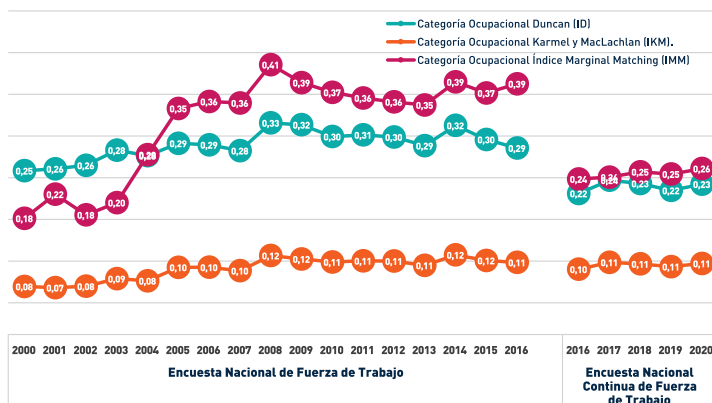
Es precisamente lo referido por Paugam, en *Las formas elementales de la pobreza*: “con el mismo valor de capital más fuerzas de trabajo, puesto que progresivamente sustituye a los obreros más diestros por los menos diestros, a los experimentados por los inexperimentados, a los varones por las mujeres, la fuerza de trabajo adulta por la adolescente o infantil” (Paugam, *Las formas elementales de la pobreza*, 2007). Marx concluye:

*La producción de una sobrepoblación relativa, o sea, la liberación de obreros, avanza con mayor rapidez, aunque el trastocamiento tecnológico del proceso de producción, trastocamiento acelerado de por sí con el progreso de la acumulación y la consiguiente reducción proporcional de la parte variable del capital con respecto a la parte constante... El trabajo excesivo de la parte ocupada de la clase obrera engrosa las filas de su reserva y, a la inversa, la presión redoblada que esta última, con su competencia, ejerce sobre el sector ocupado de la clase obrera obliga a éste a trabajar excesivamente y a someterse a los dictados del capital. La condena de una parte de la clase obrera al ocio forzoso mediante el exceso de trabajo impuesto a la otra parte, y viceversa, se convierte en medio de enriquecimiento del capitalista singular y, a la vez, acelera la producción del ejército industrial de reserva en una escala acorde con el progreso de la acumulación social”. (Paugam, *Las formas elementales de la pobreza*, 2007)*

Esta sustitución en los lugares inferiores de la economía ha llevado, también, a confrontaciones en algunos países donde ha aumentado súbitamente el desempleo debido a fluctuaciones de la economía. Así, afirma Larrañaga, se han suscitado, de manera más o menos velada, algunas acusaciones contra las “ladronas de empleos”, que pudiendo elegir “no trabajar” y quedarse tranquilamente en el hogar, persisten en mantener sus puestos de trabajo en lugar de abandonarlos a favor de los varones (Larrañaga, 2002). Los que piensan así entienden que las mujeres están más acostumbradas a estar inactivas y que encontrarán mucho que hacer en sus casas.

Por otro lado, el bajo nivel que muestran los índices ID, IKM e IMM, pudiera estar ligado a la alta concentración de la gente no-patrón en las escalas inferiores de “Categoría ocupacional”, dado que se contaban con datos muy agregados. (Ver Gráfico 10).

Gráfico 27. Evolución segregación “Categoría ocupacional” medido en base ID, IKM e IMM, 2000-2020-TI, República Dominicana

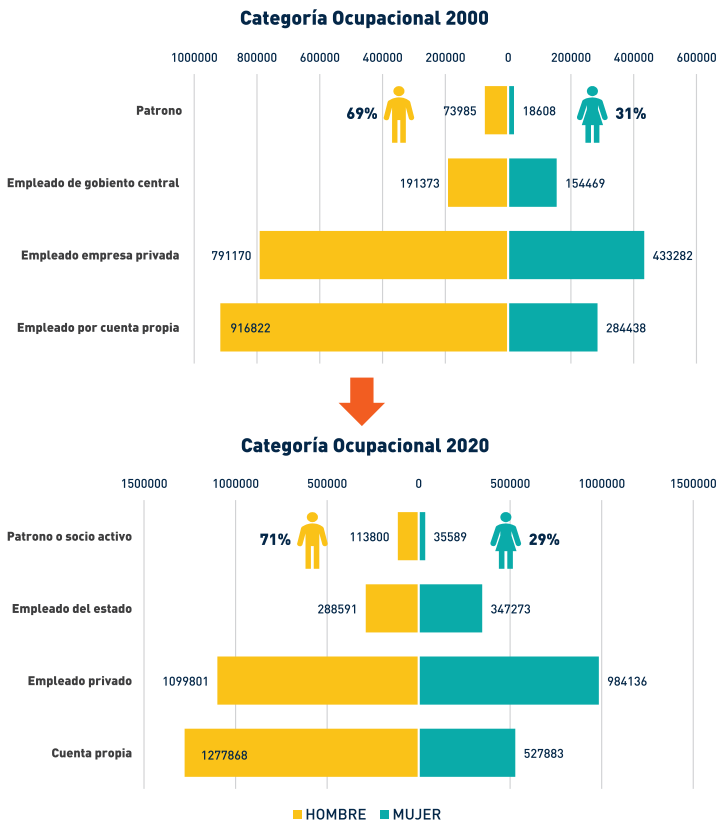


Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

Lo que sí es posible revisar, a partir de la característica “Categoría ocupacional”, es la presencia o no de segregación vertical o el llamado “techo de cristal”. Este último término se utiliza para ilustrar el hecho de que, aunque no existen razones objetivas para que las mujeres no alcancen los puestos más altos tradicionalmente reservados a los varones, sí persiste una discriminación inherente en las estructuras y en los procesos, tanto de las empresas como de la sociedad en general. Morrison (1987) planteó la primera definición del techo de cristal como una barrera: “tan sutil que se torna transparente, pero que resulta un fuerte impedimento para que las mujeres puedan moverse dentro de las jerarquías corporativas” (Morrison, 1987, citado en (Barbará, Dema, Estellés, & Devecce, 2011)).

Los puestos más relevantes, decía Morrison, deberían estar a su alcance en base a sus conocimientos, esfuerzo, capacidades y habilidades, pero en la realidad se mantenían muy lejos, realmente inalcanzables para la gran mayoría de las mujeres en puestos de dirección. Como dice Morrison, nos es tan fácil ver el techo, su trama, cómo se estructura para segregar a las mujeres, dado que estas limitaciones, en su mayoría, pasan al universo simbólico de estereotipos de género y prejuicios, políticas de empresas desfavorables, inexperiencia para acceder a puestos gerenciales, entre otros. Lo que sí se puede percibir son sus consecuencias. Así, no es difícil encontrar mujeres por lo menos tan cualificadas y competentes como los hombres que miran a través del techo de cristal y ven lo que serían capaces de conseguir, pero no pueden hacerlo porque las barreras invisibles se los impide (Wirth, 2002 citado en (Echabarría & Larrañaga, 2004)).

Gráfico 28. Pirámides de categoría ocupacional 2000 y 2020-TI, República Dominicana



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

³⁹ Aclara Vaca que se trata de un dato que se obtiene como el promedio para los países de América Latina a partir de la base de datos ILOSTAT de la OIT y corresponde al indicador de seguimiento de los ODS 5.5.2 “Proporción de mujeres en cargos directivos”, el cual se refiere a la proporción de mujeres en el número total de personas empleadas en puestos directivos. Se recomienda utilizar dos medidas diferentes conjuntamente para este indicador: la proporción de mujeres en la gestión (total) y la proporción de mujeres en la administración superior y media (excluyendo así a la administración secundaria). El cálculo conjunto de estas dos medidas proporciona información sobre si las mujeres están más representadas en la administración subalterna que en la administración senior y media, lo que indica un posible límite máximo para que las mujeres accedan a puestos directivos de nivel superior. En estos casos, calcular solo la proporción de mujeres en la gestión (total) resulta engañoso, ya que sugeriría que las mujeres ocupan puestos con más poder y responsabilidades en la toma de decisiones de lo que realmente hacen (Naciones Unidas, 2018, como se citó en (Vaca, 2019).

Las dificultades encontradas llevan a la mujer a los puestos de menor nivel salarial o de menor categoría y responsabilidad. De este modo, según la metodología de la OIT que calcula la proporción de mujeres en cargos directivos, incluyendo nivel superior y medio, el valor para América Latina es de un 38 %³⁹ (Vaca, 2019).

Como se puede ver en el Gráfico 13, a pesar de que han transcurrido 20 años, la población ocupada en la estructura de la “Categoría ocupacional” sigue siendo la misma. En el año 2020, los puestos de patrones o socios activos estaban concentrados en el 3.23 % de la población ocupada; para el año 2020 es un valor semejante de 3.20 %. De los patrones, el 76.18 % es hombre y el 23.82 % mujer. En tal sentido, por diferentes mecanismos, son los hombres los que ostentan el dominio de los principales puestos de trabajo, pero además son los jefes. En la Tabla 16 se puede ver que los hombres tienen el dominio (son patrones) del 80 % de las ramas de actividad económica.

TABLA 36. RELACIÓN “RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA” - “CATEGORÍA OCUPACIONAL”, POR TIPO DE PATRÓN 2019-TI, REPÚBLICA DOMINICANA		
% HOMBRE PATRÓN	RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	% MUJER PATRONA
0%	Administración pública y defensa	0%
85%	Comercio	15%
91%	Intermediarios y financieras	9%
98%	Agricultura y ganadería	2%
97%	Construcción	3%
0%	Electricidad y agua	0%
94%	Industrias	6%
89%	Transporte y comunicaciones	11%
55%	Hoteles, bares y restaurantes	45%
59%	Otros servicios	41%
27%	Salud y asistencia social	73%
42%	Enseñanza	58%
Verde: ramas feminizadas		
Rojo: ramas masculinizadas		
Amarillas: mixtas		

Un cruce sencillo entre las características “Categoría ocupacional” y “Rama de actividad económica” nos muestra dónde se ubican las mujeres que se le consideran patronas o socias. Como se puede ver en la Tabla 36, las mujeres están muy por debajo en la mayoría de las ramas de actividad económica en términos de puestos de dominios, incluso en aquellas que se le llama mixtas (color amarillo) y en otras como “Hoteles, bares y restaurantes”; y “Otros servicios”, consideradas femeninas, solo dominando en “Salud y asistencia social”, y “Enseñanza”.

De hecho, en un análisis realizado utilizando un modelo logit, se puede comprobar que existe una relación clara entre el sexo y la probabilidad de ser o no patrón en la República Dominicana. Así, ser mujer reduce la posibilidad de ser patrón en un 69.3 % o, en otras palabras, ser hombre aumenta la posibilidad de ser patrón significativamente en 1.44 % (ver anexo 1).

Es allí entonces, en los puestos más bajos, en donde se da el fenómeno de “piso pegajoso”, el cual es tan cruel o todavía más cruel que el “techo de cristal”, dado que se trata de una fuerza que pone a competir a los sectores más bajos, que no escapan de los estereotipos de género que padecen los patrones y toda la población. Así, a las mujeres en los extremos más bajos de las jerarquías salariales, con empleos informales o de baja calidad se les observan dificultades para progresar o moverse a posiciones laborales con mejores beneficios (CEPAL, 2010, citado en (Vaca, 2019)).

Afirma Ximena Andión Ibáñez, directora del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, que las mujeres, en las ciudades y en el campo, universitarias y con educación primaria, todas viven, cada día, en ese piso pegajoso provocado por dobles y triples jornadas de trabajo. Las mujeres, como muestran las estadísticas, han aumentado su participación significativamente en el mercado laboral. Han ocupado oficinas, tiendas, fábricas y otros espacios públicos. En educación superior, las mujeres se gradúan en mayor proporción que los hombres. Sin embargo, lo contrario no ha ocurrido: los hombres no han ocupado de la misma forma las cocinas y los otros espacios domésticos. Ni el Estado ni el mercado han hecho nada por ocuparse de esta corresponsabilidad social del cuidado. Es decir, que las mujeres han seguido siendo las principales responsables del trabajo doméstico (limpieza del hogar, comida) y del cuidado de las personas (no solo los hijos, también los adultos mayores, las personas con discapacidad y las personas enfermas) lo que implica que hay un piso pegajoso que impide despegar (Andión, 2015).

El informe de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples 2016 (ENHOGAR-2016) observa que el 78.4 % de la población con 10 años y más en el país realiza alguna actividad doméstica no remunerada en su propio hogar. Se trata, pues, de un trabajo históricamente adjudicado a las mujeres, por lo que las mujeres (92.9 %) son más tendientes a realizarlo que los hombres (63.3 %) (Oficina Nacional de Estadística,

ONE, 2018). Este resultado evidencia claramente que las mujeres están sobrecargadas en cuanto a las tareas domésticas, en comparación con los hombres, lo que en cierto sentido les priva de realizar otras actividades que mejoren su bienestar social o económico, con lo que se confirma el fenómeno de piso pegajoso.

Señalar que el techo de cristal impide que un determinado grupo de mujeres no alcancen puestos de alta jerarquía reservados para hombres. Pero hay que tener en cuenta siempre que la jerarquía del capital necesita de la desigualdad y que, por ello, existen mujeres pobres, negras, empobrecidas que parecen ser “siempre sur” y cuyo piso pegajoso en los estratos más precarizados las hacen mantenerse alejadas de ese techo de cristal,

TABLA 37. DIFERENCIAS DE PARTICIPACIÓN Y PROMEDIO DE HORAS SEMANA DE HOMBRES Y MUJER DE TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO, POR REGIONES, REPÚBLICA DOMINICANA

TASA DE PARTICIPACIÓN (TP) DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS EN TRABAJO DOMÉSTICO PARA SU HOGAR						
Región de residencia		Hombres	Mujeres	Total	M-H Hombre	
Cibao	Cibao Norte	64,3	93,4	79,6	29,1	
	Cibao Sur	60,2	93,5	76,7	33,3	
	Cibao Nordeste	59,4	92,9	74,9	33,5	
	Cibao Noroeste	65,6	92,5	79,2	26,9	
Sur	Valdesia	59,7	93,8	76,9	34,1	
	Enriquillo	59,6	92,9	75,6	33,3	
Este	El Valle	56,3	92,9	73,8	36,6	
	Yuma	66,5	94,4	80,2	27,9	
	Higuamo	64,3	92,0	78,3	27,7	
Ozama	Ozama o Metropolitana	65,6	92,3	79,7	26,7	

Fuente: construcción Torres, Corporán a partir de ENHOGAR-2016.

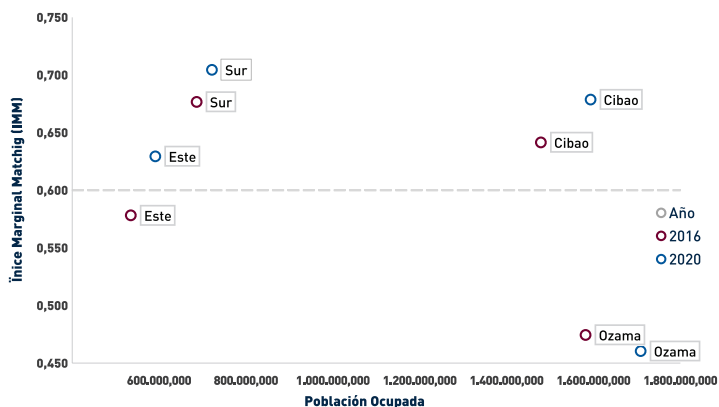
pues sobreviven cada día con fangos bien concretos de altas cargas horarias, imposibilitadas de estudiar por el peso de las labores de cuidado que ejercen.

Del mismo modo, a juzgar por los resultados presentados en la Tabla 17, se infiere que el promedio de horas a la semana que la población dominicana dedica al trabajo no remunerado para su hogar es de 10.5 en total; siendo las mujeres las que les dedican más tiempo (13.6) comparadas con los hombres (5.7), con una diferencia de casi ocho horas de trabajo a la semana (Oficina Nacional de Estadísticas, 2016).

La encuesta aporta un interesante punto de partida para el análisis de la segregación incluyendo los territorios, a sabiendas de que la República Dominicana no es homogénea y hay grandes diferencias entre regiones.

PROMEDIO DE HORAS A LA SEMANA QUE LA POBLACION DE 10 A OS Y MUJERES DEDICA AL TRABAJO DOMESTICO NO REMUNERADO								
	Para el hogar				Para otros hogares			
	Hombres	Mujeres	Total	M-H	Hombres	Mujeres	Total	M-H
	6,2	15,0	11,6	8,8	4,8	5,6	5,4	0,8
	5,8	15,1	11,4	9,3	4,0	6,7	6,0	2,7
	6,1	15,1	11,2	9,0	3,8	6,9	6,0	3,1
	5,4	13,5	10,2	9,7	5,3	5,0	5,0	-0,3
	5,9	13,5	10,6	7,6	2,8	7,8	6,8	5,0
	5,2	13,3	10,0	8,1	4,0	5,7	5,4	1,7
	5,2	13,9	10,4	8,7	3,1	7,7	6,6	4,6
	4,3	10,4	7,8	6,1	2,3	4,6	4,1	2,3
	4,0	10,7	8,0	6,7	3,7	8,4	7,6	4,7
	5,9	13,6	10,6	7,7	4,0	7,3	6,5	3,3

Gráfico 29. Índice MMI por grandes regiones, República Dominicana



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

TABLA 38. RESUMEN DE INDICADORES DE SEGREGACIÓN, SEGÚN MACRORREGIONES, REPÚBLICA DOMINICANA, 2016

REGI N	DIFERENCIAL PARTICIPACI N EN EL HOGAR	DIFERENCIAL HORAS TRABAJADAS NO REMUNERADA EN EL HOGAR	DIFERENCIAL HORAS NO REMUNERADAS TRABAJADA EN OTRO HOGAR	
Cibao	30,7	9,2	1,6	
Sur	33,7	7,9	3,4	
Este	30,7	7,2	3,9	
Ozama	26,7	7,7	3,3	

Fuente: construcción Torres & Corporán basado en ENCFT y ENHOGAR, 2016.

La ENCFT, con la finalidad de tener indicadores de variabilidad más precisos y robustos en los estimadores del mercado de trabajo, decidió reducir los dominios de estimación o inferencia estadística a las cuatro grandes regiones geográficas de la República Dominicana: Gran Santo Domingo u Ozama, Norte o Cibao, Sur y Este. Así, dado que la situación de cada región es distinta a cualquier otra, se decidió medir el índice de Marginal Matching (IMM) para cada región. Los resultados muestran que en todas las regiones se incrementó el IMM desde el año 2016 a 2020, con excepción de la Región Ozama que disminuyó en magnitud.

Según el IMM calculado, la región en que más creció la segregación fue la del Este con 5 pp, seguida de la región Cibao que aumentó en 4pp. Sin embargo, la región que presenta mayor IMM es la región Sur, a la cual se le debe prestar mucha atención, pues todas las mediciones (ID, IMM e IKM) apuntan como la más desigual por motivo de género de las cuatro regiones.

Como se pudiera apreciar, una vez que se agrupan las regiones, usadas en ENHOGAR, equiparándola con las macrorregiones que usa el Banco Central para la ENCFT, es posible llamar la atención por los niveles de segregación y sobretrabajo de la mujer; sobre todo por ser esta región la de mayor pobreza del país.

	DUNCAN (ID)	KARMEL Y MACLACHLAN (IKM)	NDICE MARGINAL MATCHING (IMM)	INDIGENTE	POBRE NO INDIGENTE
	0,439	0,206	0,642	3,4%	21,2%
	0,486	0,221	0,677	7,4%	33,0%
	0,426	0,195	0,578	6,4%	24,9%
	0,361	0,174	0,475	4,2%	23,3%

7.4. Un estudio de caso: año 2019

Como se podrá percibir, hasta este momento se ha centrado el estudio sobre la base de 20 años de encuestas utilizando ENFT (2000-2016) y ENCFT (2016-2020). Este acápite se centrará en el año 2019, analizándolo como estudio de caso.

En ciencias sociales es recurrente el estudio de caso, con la finalidad de profundizar y eficientizar esfuerzos. Según Robert K. Yin (2009) y John Gerring (2007): “un caso es un fenómeno (o unidad) espacialmente delimitado, observado en un solo punto del tiempo o a través de un determinado periodo de tiempo”. También se le podría definir, desde una posición más constructivista, como un fenómeno o evento social relativamente unificado y delimitado, que se da en la experiencia histórica concreta y cuyo sentido se constituye en función de una teoría o una categoría analítica. Por lo tanto, un caso es siempre un fenómeno de la vida real (v.g., individuos, pequeños grupos, organizaciones, comunidades, naciones, decisiones de un sujeto, etc.), y no una abstracción como sería un tópico, un argumento o incluso una hipótesis (Yin, 2009, citado en (Giménez, 2012)).

Se toma el año 2019 como un año de cierta estabilidad porque permite comparar avances relativos a partir de estudios previos. No se toma el 2020, pues se trata de un año excepcional por los desequilibrios económicos y sociales causados por las secuelas de la pandemia en la República Dominicana y el mundo.

No se espera generalizar los resultados particulares y específicos del análisis del año 2019, pero sí, utilizando modelos teóricos similares a los usados en otros años, poder comparar y extraer conclusiones que permitan generar nuevos conocimientos, así como dar a oportunidades a comparaciones futuras, pues, según Yin (2009), la posibilidad de generalización será aún más robusta si dos o más casos soportan la misma teoría.

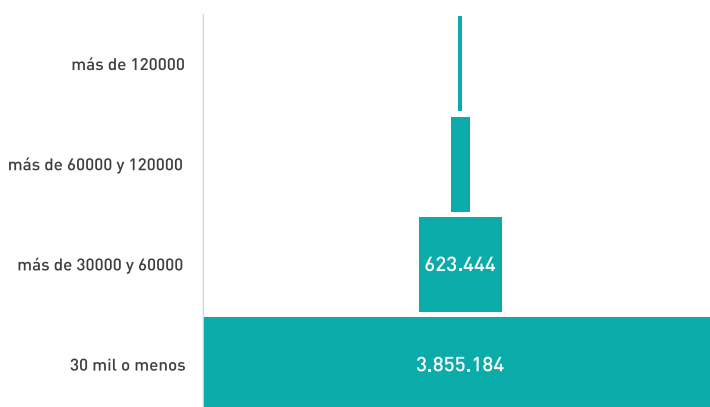
7.4.1. Salario y brechas en el mercado laboral 2019

Como ya hemos visto, los niveles de segregación ocupacional para el año 2019 son más altos que años anteriores, medido por los tres índices que hemos utilizado, pero, además, en términos cualitativos se llega al año 2019 con una alta polarización de trabajos feminizados caracterizados por su precariedad y, por otro lado, trabajos masculinizados con niveles de privilegios tales que colocan a las mujeres con dotaciones similares, atadas por mecanismos -techo y fango- en detrimento de su crecimiento.

La segregación laboral por cuestiones de sexo levanta muchas interrogantes en lo referente a la producción del bienestar que se supone está asociado al mundo del trabajo. Tener un mercado de trabajo con una pirámide en donde el grueso de la población se “apile” en ingresos laborales inferiores a 30 mil pesos en su gran mayoría (para el año 2019, un 83 %) es, al menos, un indicio de una relación desbalanceada, en donde los(as) trabajadores(as) no tienen poder de negociación para disputar un salario que vaya acorde con los niveles de productividad y con el nivel de crecimiento de la economía.

Desde ya, solo como preámbulo, cuando esta pirámide se fragmenta por sexos, el resultado es relevante. Pues dentro de ese nivel de precariedad y desprotección, las mujeres están en el lado más débil de la ecuación, con los ingresos más bajos y con la carga más alta. Sosteniendo el capital y

Gráfico 30. Distribución del ingreso salarial en República Dominicana 2019



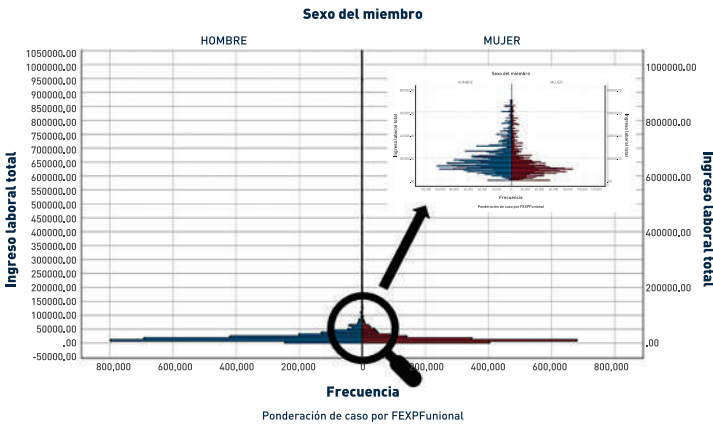
Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

sosteniendo a la otra parte que sostiene el capital. Es un mercado, como ya sabemos capitalista, pero con el más descarado nivel de opresión y, además, expresamente patriarcal.

Las diferencias entre hombres y mujeres tienen su historia y alcances inimaginables. Anker, en el año 1998, planteaba que en todo el mundo las mujeres están peor remuneradas que los hombres, basándose sobre todo en datos de la OIT. Afirmaba que no importaba desde cuál ángulo se comparara (rama, ocupación o categoría) o la modalidad de cómo se obtenía (diario, semanal, quincenal o mensual), la brecha entre lo que gana el hombre y lo que gana la mujer era significativa.

Anker (1997) citaba a Gunderson (1994) para plantear los cinco motivos de la disparidad salarial entre hombres y mujeres, afirmando que Gunderson lo había individualizado: a) diferencias en cuanto el capital humano acumulado (referido a la instrucción, experiencia), ocasionadas principalmente por factores ajenos al mercado; b) diferencias de salario dentro de una misma ocupación, ocasionadas por la discriminación directa y la dualidad del mercado; c) diferencias de salario por trabajo de igual valor, debido a que el nivel de salario de una ocupación depende del grado en que esté feminizado; d) diferencias en los empleos deseados; y e) diferencias en los empleos disponibles. Así, planteaba Anker, que la compartición por sexo de las ocupaciones ejerce una influencia importante y directa en los tres últimos factores (Anker R. , 1997).

Gráfico 31. Distribución de ingreso salarial por sexo en República Dominicana 2019



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

Desde ese momento, Anker realizó una metodología de medición de brecha utilizando un baremo de puntuaciones que clasificaba los trabajos de diferentes empresas y que combinó con los niveles de salarios a los que accedían los hombres y las mujeres de forma separada, lo que permitía llegar a conclusiones empíricas que sustentaron la teoría de segregación por sexo.

En el año 2019, el Informe Mundial sobre Salarios ofreció un análisis de brecha salarial de género a escala mundial, utilizando una nueva propuesta alternativa que llamó “la brecha salarial de género ponderada por factores”. No obstante, se tomó un previo para aclarar: “El análisis de la brecha salarial debe ubicarse en el contexto más amplio de otras dimensiones de la desigualdad entre mujeres y hombres, incluyendo el acceso más restringido de las mujeres al empleo asalariado y la división desigual de tareas dentro del hogar” (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

De igual forma, aclaró que en las economías de altos ingresos, la participación de las mujeres en el empleo asalariado ha aumentado considerablemente en las últimas décadas y casi ha alcanzado la paridad con los hombres en algunos países. Pero este no ha sido el caso en todas partes. A escala mundial, las mujeres continúan teniendo menos posibilidades que los hombres de participar en el mercado de trabajo. De ahí es la importancia de analizar en países como la República Dominicana cuál es el nivel de estas disparidades, de forma de que, junto a otros indicadores como los índices de segregación, los análisis de pobreza, etc., se puedan desvelar las relaciones que la producen y generar políticas públicas para el cambio de las relaciones injustas que se generan.

Extrañamente, en ese informe tan importante, aparecen escasas (casi nulas) informaciones sobre la situación del salario en la República Dominicana y sobre la brecha de género, lo que se convierte en un desafío para la academia.

El objeto empírico del informe en cuestión fue el comportamiento del salario en el mundo del trabajo. Definiendo el salario como la remuneración bruta total, incluidas las bonificaciones regulares recibidas por los empleados durante un período de tiempo específico, tanto por el tiempo trabajado como por el tiempo no trabajado, las vacaciones anuales pagadas y las licencias por enfermedad. Esencialmente, corresponde al concepto de «remuneración total en efectivo», que es el componente principal de los ingresos relacionados con el empleo asalariado. Excluye las cotizaciones a la seguridad social de los empleadores (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

El interés de la OIT es precisamente diferenciar y medir las brechas existentes entre el salario que percibe el hombre y sus condicionantes, en relación con el salario que percibe la mujer y sus condicionantes. Así, además de medir el estado de las brechas salariales en el mundo para arrojar

pistas en el debate de políticas públicas, es de interés, también, aportar una metodología sencilla, útil y comparable que homologue consistentemente la forma en cómo se resume y se presenta la diferencia salarial entre mujeres y hombres.

En este acápite se resalta el aporte de la OIT y se aprovecha para aportar, utilizando la Encuesta Nacional Continua de Fuerza Laboral, tres metodologías empíricas para medir la brecha salarial de género en la República Dominicana, con potencial de comparación en el mundo y, sobre todo, en América Latina.

La brecha salarial de género no ajustada

Según el IFS, la brecha salarial de género no ajustada se refiere simplemente a la diferencia salarial entre mujeres y hombres en un punto específico en el tiempo y se calcula generalmente como el margen por el cual el salario de las mujeres está por debajo del de los hombres. En tal sentido, explica que cuando se habla de «salario de las mujeres» y «salario de los hombres» hacen referencia a las medidas que resumen toda la gama de los ingresos recibidos por, respectivamente, todas las mujeres y los hombres que son clasificados como asalariados.

Así, plantea el informe que las dos medidas que casi siempre se usan para resumir la información en dicha distribución son la media (el promedio de todos los valores cubiertos) y la mediana (el valor ubicado en el centro de la distribución). Así, la «media⁴⁰ de brecha salarial de género» compara el promedio de la distribución salarial de las mujeres con el promedio de la distribución salarial de los hombres, mientras que la «mediana⁴¹ de brecha salarial de género» compara el valor ubicado en el centro de la distribución salarial de las mujeres con el valor localizado en medio de la distribución salarial de los hombres.

La interpretación de estos indicadores muestra que, si los resultados fueron positivos, la brecha es a favor de los hombres, es decir, un valor que indica que los hombres ganan más que las mujeres. Pero si en vez de ser positivo fuese negativo, es a favor de las mujeres; o sea, que las mujeres ganan más que los hombres.

⁴⁰ En el caso de los datos brutos, que no han sido agrupados en una distribución de frecuencia, la media poblacional es la suma de todos los valores en la población dividida entre el número de valores de la población. En caso de ser una muestra, también no agrupada, la media es la suma de los valores de la muestra, divididos entre el número total de valores de la muestra.

⁴¹ Punto medio de los valores, una vez que se han ordenado de menor a mayor o de mayor a menor.

$$Brecha_{\bar{X}} = \frac{\bar{X}_M - \bar{X}_F}{\bar{X}_M}, \quad Brecha_{Me} = \frac{Me_M - Me_F}{Me_M}$$

Este tipo de indicador ha implicado muchas discusiones a lo interno de los países. En tal sentido, para mejorar la medición, el informe hace una serie de observaciones y recomendaciones relacionadas al salario. Llama la atención sobre la importancia de utilizar los salarios por hora para estimar la brecha salarial de género. Según el indicador 8.5.1 de los ODS, tiene la ventaja de separar el tiempo de trabajo de las ganancias. Por el contrario, el uso de otras medidas (pago mensual, semanal o diario) puede reflejar diferencias no solo en el pago por hora, sino también en el número de horas trabajadas durante un período (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

De igual forma, y en el mismo orden de la medición por horas, apunta el informe que en casi todos los países la brecha salarial de género es mayor cuando la estimación se basa en salarios mensuales en lugar de salarios por hora, lo que refleja el hecho de que en la mayoría de los países las mujeres y los hombres difieren significativamente con respecto al tiempo de trabajo, específicamente, que el trabajo a tiempo parcial es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

Otra observación en este punto es que los valores medios y medianos pueden generar resultados muy diferentes, incluso, si se usa la misma definición de pago; es decir, si se compara la media y mediana de los salarios por hora con la media o mediana de los ingresos mensuales. Existen diferencias sutiles en el uso e interpretación de estas dos medidas de resumen, pero ambas se utilizan para derivar conclusiones sobre la diferencia salarial entre mujeres y hombres. Dichas contradicciones aparentes entre los resultados generados, al usar estas dos medidas, pueden convertirse en un obstáculo en el avance de políticas hacia la igualdad salarial de género, no solo cuando los indicadores se contradicen entre sí en el signo, sino también cuando tienen el mismo signo (positivo o negativo) pero varían notablemente en magnitud.

Un problema con una simple medida de la brecha salarial de género es que, en los países donde la participación de las mujeres en el trabajo asalariado es baja, las estimaciones de la brecha salarial de género generadas por la media y la mediana clásicas están completamente dominadas y distorsionadas por estos efectos de agrupación o composición, lo que da lugar a estimaciones difíciles de interpretar a efectos de la elaboración de políticas o el seguimiento de las tendencias. En países donde la participación de las mujeres como asalariadas es alta, principalmente países de altos

ingresos y algunos países de medianos ingresos, la probabilidad de encontrar mujeres en la distribución salarial también es alta; pero, incluso, en estos países la existencia de efectos de agrupación o composición puede, en cierto modo, distorsionar las estimaciones de la brecha salarial de género.

Brecha salarial de género no ajustada en República Dominicana

La República Dominicana cuenta con una política salarial que define el salario mínimo como el menor salario que puede convenirse en un contrato de trabajo, según lo concibe el artículo 213 del Código de Trabajo (ley 16-92) de República Dominicana.

Por eso, el Comité Nacional de Salarios determina, mediante resolución, el salario mínimo de las personas empleadas del sector privado, de acuerdo con el tamaño y tipo de empresa, decisión que debe revisar con un intervalo máximo de dos años. Los salarios más bajos corresponden a las zonas francas, el turismo y a la agricultura.

Dentro del sector público, los ajustes salariales se hacen por medio de resoluciones y disposiciones administrativas del Gobierno Central. Sin embargo, no existe disposición legal alguna que norme al respecto. De ahí, las enormes disparidades salariales de una entidad a otra.

Dentro de las categorías laborales, los salarios mínimos pueden variar según la tarea. Por ejemplo, hay diferentes salarios para los trabajadores del área de la construcción que instalan vigas de diferentes tamaños u operan maquinarias con más o menos caballos de fuerza (Acosta, 2019).

Esta dispersión del salario mínimo en el sistema salarial dificulta tanto la aplicación del mismo como el conocimiento por parte de los trabajadores y los empleadores, del salario correcto a percibir y pagar. De igual forma, hace que su monitoreo por parte de las autoridades sea más difícil.

Para el año de referencia 2019, existen en el país 16 actividades laborales del sector privado no sectorizado que pagan tarifas diferentes como salario mínimo mensual a sus trabajadores, según el Ministerio de Trabajo, pero realmente se aplica en 14 sectores activos porque hay dos en desuso: panadería y zapatería (calzados). Anteriormente, se conocían tarifas de sueldos mínimos mensuales en el sector cañero, la agropecuaria y otras pocas actividades productivas, pero la situación fue cambiando a medida que la economía dominicana se fue desarrollando a sectores de zonas francas, turismo y pequeñas industrias (Acosta, 2019).

La idea fue ir ajustando el monto pagado a la inflación (índice de precios al consumidor establecido anual por el Banco Central), pero cada dos años. Para tales fines, los sectores tripartitos: Gobierno (a través del Comité Nacional de Salarios Mínimos, del Ministerio de Trabajo), sector empresarial y sindical, discuten los montos tomando como base la inflación promedio del período anterior.

Para fines de esta investigación se toman como oficiales los salarios mínimos que coloca el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Según el Ministerio de la Mujer, estas discrepancias pudieran contribuir a mantener los bajos niveles de cohesión en el mercado laboral en la medida en que crean incentivos dispares entre los trabajadores y las trabajadoras, mayor precariedad laboral, mayor informalidad y menos niveles de proyección social, aspectos que atentan contra la consolidación del desarrollo social (Oficina Nacional de Estadísticas, 2016). Pero, también, la dificultad para estimar la relación salarios con otros indicadores sociales y económicos, dado que toda media debe ser sectorial.

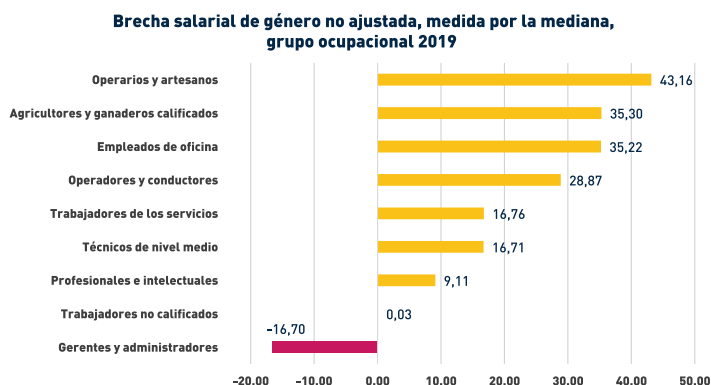
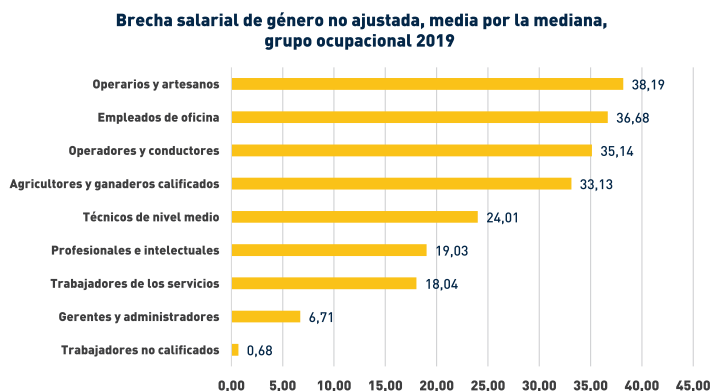
Gráfico 32. Salarios mínimos a noviembre 2019, República Dominicana



Fuente: construcción Torres & Corporán basado en informaciones del MEPyD.

Esta diferencia sectorial, de por sí, marca discrepancias importantes entre los(as) trabajadores(as), sin importar el sexo, y muestra las consecuencias de la lucha de intereses de quienes poseen el capital, que han conseguido acomodar la remuneración de las personas obreras sin sacrificar sus ganancias. En este orden, la brecha salarial de género representa una de las mayores injusticias sociales de la actualidad. Incluso, entre los más bajos salarios (que ya de por sí son injustos), las mujeres reciben un menor salario que los hombres por un trabajo de igual valor, un trabajo que puede diferir en las tareas y las responsabilidades involucradas, el conocimiento y las habilidades requeridas, el esfuerzo que supone o las condiciones en las que se realiza y, aun así, es de igual valor. Esta discriminación salarial indirecta es más sutil y difícil de detectar, sobre todo, cuando implica agregados, que es precisamente de donde se hace el análisis para las políticas públicas.

Gráfico 33. Brecha medida por la media y metodología no ajustada, según ocupaciones, 2019



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

Cuando se toma el salario por hora en la República Dominicana, las mediciones de la brecha salarial de género no ajustada muestran valores relativamente bajos, medido tanto por la media (es de 6.71pp) como por la mediana (es un poco mayor de 13.74 pp). Sin embargo, estos valores pueden mostrarnos la disparidad cuando se mide de forma sectorial indicando en cuáles son mayores.

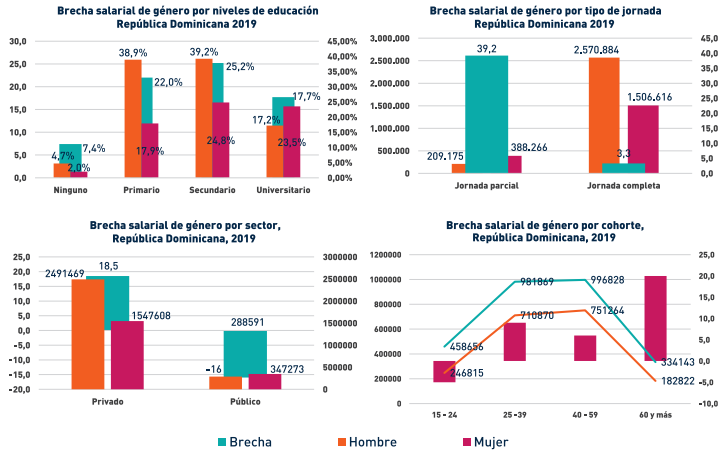
Como se puede ver en el Gráfico 33, la brecha de género medida por media destaca que todas las ocupaciones son a favor de los hombres, contrario a la medición usando la mediana que presenta un valor negativo en la categoría “Gerentes y administradores” (-16.70 pp.). Esto se puede interpretar como que un grupo grande de mujeres que se concentra en este sector cobra un

16.70 % más que los hombres. Resulta interesante ver en estos valores ciertos niveles de paridad de salarios en categorías como trabajadores no calificados, gerentes y administradores, que en realidad tienen alto niveles de segregación.

Por otro lado, es cuesta arriba que en sectores de los servicios, donde concentra el mayor número de mujeres, la disparidad salarial sea tan alta, tanto medida por la media (los hombres ganan 18.04 % más que las mujeres) como por la mediana (existe un grupo concentrado de hombres que gana 17.76 % que las mujeres que más ganan). Esto, en términos de monitoreo de políticas públicas, llama a cambiar el comportamiento si se quiere lograr mayor justicia para la mujeres en el mundo del trabajo.

Según el Gráfico 34, la brecha salarial es positiva – los hombres ganan sustancialmente más que las mujeres – en todos los niveles de educación. Sin embargo, son más las mujeres, en términos relativos, que han llegado a niveles universitarios más altos. Esto pudiera reflejar una subestimación de la mujer, respecto al hombre, pues el factor educación, de alguna forma, controla parte de lo que se considera “trabajo de igual valor” (sobre todo, en los niveles más bajos de educación). También, pudiéramos estar frente al fenómeno “del esfuerzo extremo”, países donde la mujer tiene que hacer mayores esfuerzos para que se le reconozca su dotación.

Gráfico 34.



Fuente: construcción Torres & Corporán basado en informaciones del MEPyD.

Contrario a las creencias, la educación en la República Dominicana no parece ser el factor que explique la brecha de salarios. De hecho, el Informe global sobre salarios 2018/2019 muestra que, entre los asalariados en los 70 países, las mujeres tienen un nivel más alto de educación que los hombres.

También es posible observar cómo los hombres pudieran estar aprovechando el momento de la secundaria y los estudios técnicos profesionales para entrar antes que las mujeres al mercado laboral. Por supuesto, es una mera hipótesis que solo puede ser validada con un análisis más profundo y metódico de cada una de las partes explicadas y no explicadas de la brecha, y los factores subyacentes, que veremos más adelante.

En la República Dominicana, el 65 % de las personas que trabaja tiempo parcial es mujer, con una media de salario de un 39.2 % menos que los hombres. Aunque en la jornada completa la brecha salarial no es tan alta (3.3 pp), la participación de la mujer es 26.10 % menor que la del hombre (ver Gráfico 20). Según el Informe Mundial sobre Salarios 2018/2019, en países como la República Dominicana, muchas mujeres que buscan trabajo asalariado se ven obligadas a trabajar en la economía informal, donde pueden encontrar más fácilmente un trabajo que sea flexible en términos de horario y duración, u optar por un trabajo doméstico. En general, la situación laboral no está distribuida equitativamente entre mujeres y hombres: ellos tienen más probabilidades que ellas de convertirse en empresarios; más mujeres que hombres están clasificadas como «trabajadores familiares no asalariados»; y, con frecuencia, aunque no en todas partes, más mujeres que hombres participan en el trabajo informal. Asimismo, las mujeres tienden a trabajar un promedio menor de horas que los hombres (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

El sector público mantiene mejores niveles de paridad de género en el salario que el sector privado, lo mismo sucede con la segregación en la República Dominicana. Las mujeres han encontrado en el sector público un espacio en que se les trata con mayor justicia. Como se puede ver en el Gráfico 19, las mujeres ganan en el sector público una media de salario un poco más de 16 % que los hombres, mientras que en el sector privado es un 18.5 % menos. Sin embargo, el tamaño del sector privado es seis veces mayor que el sector público, con lo cual las oportunidades de un empleo justo para una mujer se reducen.

Por último, cuando se analiza las brechas por edades, es posible darse cuenta que solo tienen ventajas las mujeres en la cohorte de 15 a 24 años, mientras el resto la tienen los hombres, siendo mayor la brecha en el último tramo. Pudiera estar relacionado por los años de ventajas que le llevan los hombres en el mercado laboral a las mujeres o por el nivel de permanencia de esta última. Se ha de recordar que existe el supuesto en la sociedad de que, una vez se profundiza el paro, quien tiene que regresar a la casa es la mujer.

Brecha salarial de género ponderada por factores

La OIT, en el Informe Mundial de Salario, propone una nueva manera de medir la brecha salarial que parte de la verificación de que en la estructura del mercado laboral se conforman grupos con características más o menos homogéneas que permiten, si se definen bien, eliminar algunos de los principales efectos de composición. Con lo cual, una vez se precisan estos grupos, es posible estimar la brecha salarial de género en cada uno y realizar una suma ponderada utilizando todas y cada una de las brechas salariales de género específicas en la población.

Tal y como se vio en el acápite anterior, es posible descomponer algunos factores para revisar las brechas de género en cada una de sus partes. Sin embargo, las personas no son partes (no son objetos), es sobre ellas que se atribuyen los factores. Con lo cual, por ejemplo (usando los factores anteriores), si se quiere conocer cuál es la brecha que existe entre hombres y mujeres que poseen ciertos atributos (haber cursado la universidad, trabajar en el sector privado de forma parcial y con una edad entre 25 y 40 años) no se puede conocer por el método de la brecha salarial de género no ajustada.

Una alternativa más rigurosa es optar por estimar la brecha salarial, condicionando los factores que objetivamente controlen las características personales y laborales de mujeres y hombres en la población de asalariados. De modo que, como plantea la OIT, estimar una brecha condicional que controle las múltiples combinaciones de todas las variables que se consideren importantes a la hora de explicar la participación y la productividad de las mujeres y de los hombres asalariados (Oficina Internacional del Trabajo, 2018).

El método sugerido por la OIT combina un número limitado de factores para subdividir la población de asalariados en grupos de mujeres y hombres (según estos factores) y conformar grupos relativamente parejos en cuanto a característica personales y productividad. Para cada una de las subdivisiones de la población así construidas se estima la brecha salarial. Finalmente, se suman todas las brechas, cada una de ellas ponderadas con la representación relativa de cada subgrupo en el conjunto de los asalariados (Oficina Internacional del Trabajo, 2018).

Para la seleccionar los grupos, la OIT propone la utilización de las características, dotaciones y atributos para la seleccionar los grupos, con lo cual escogió al menos una de cada casilla. Así, para el tema de las dotaciones, propuso utilizar el modelo de capital humano de Micer (1974), dado que se acepta ampliamente que la educación y la experiencia en el mercado de trabajo (la edad sirve como una aproximación de la experiencia) son dos indicadores importantes para definir el perfil laboral de los empleados.

TABLA 39. CARACTERÍSTICAS, ATRIBUTOS Y DONACIONES DEL MERCADO DE TRABAJO PARA LA MEDICIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO POR FACTORES

GRUPO	VARIABLES	
Dotaciones	Edad	
	Educación (categorías)	
	Años de experiencia	
Atributos del trabajo desempeñado (o características)	Jornada laboral	
	Condiciones contractuales	
	Categorías ocupacionales	
Características del lugar de trabajo	Categoría industrial para la producción (actividad económica principal)	
	Tamaño de la empresa	
	Sector público o privado	
	Ubicación regional	
	Zona urbana vs. zona rural	
	Tipo de convenio colectivo	
Personal características	Pertenece a un sindicato	
	Es un migrante (no considerando la migración interna)	
	Trabaja como empleada doméstica	
	Empleo formal vs. empleo informal	
CIUO = Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones		
NACE = Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas en la Comunidad Europea;		
OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico		
EES = Encuesta sobre la estructura de los salarios.		

Fuente: (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

	NOTAS
	En el caso de la SES, los años de experiencia se sustituyen por «antigüedad» en el empleo actual.
	La data de los países varía en función del número de categorías educativas, aunque la mayoría identifican cuatro o cinco (por ejemplo, sin estudios; inferior a primaria; primeros años de secundaria, secundaria completa/ formación profesional; universidad y educación superior).
	--
	«Jornada laboral» puede ser una variable continua o un indicador binario para identificar el trabajo a tiempo completo respecto al trabajo a tiempo parcial (siguiendo la definición internacional según la OCDE).
	«Condiciones contractuales» implica un indicador binario para distinguir entre los contratos permanentes y temporales.
	Las categorías ocupacionales para todos los países siguen el código de clasificación internacional CIUO-88 o CIUO-08.
	Las categorías industriales para casi todos los países siguen la nomenclatura internacional conforme a NACE Rev. 4.
	El tamaño de la empresa suele declararse en categorías (micro, pequeñas, medianas y grandes).
	--
	--
	--
	El tipo de convenio colectivo es un indicador disponible únicamente para países de la CEEA.
	Estas variables –excepto «pertenece a un sindicato» y «es migrante»– están disponibles únicamente para los países de ingresos bajos y medianos. La excepción es Australia, donde se puede identificar la variable «empleada/o doméstica/o».

También, se propone el atributo “jornada laboral”, que puede ser una variable continua o un indicador binario para identificar el trabajo a tiempo completo respecto al trabajo a tiempo parcial (siguiendo la definición internacional, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)). Se reconoce que los hombres difieren en su participación en el mercado de trabajo, según número de horas trabajadas: las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de trabajar a tiempo parcial. Además, en casi todos los países de los que se tienen datos, las mujeres asalariadas muestran una mayor probabilidad que los hombres de trabajar en el sector público en relación al privado, con lo cual se propone la variable sector como característica del lugar de trabajo. Y, finalmente, se propone el tipo de empleo (formal o informal) como característica personal.

Se podrían construir otros subgrupos, pero siempre procurando que sean criterios simples y prácticos, de forma que puedan ser utilizables en diferentes litorales y comparables. Pero, también, los grupos que se utilicen deberían ser suficientes para capturar las diferencias. Este es un criterio importante; si se utilizan demasiados subgrupos, la medida dentro del grupo de la brecha salarial de género pierde precisión.

Para la medición de la brecha en la República Dominicana, se acogió la recomendación de los cuatro grupos que luego se convirtieron en 64 agrupaciones (ver Tabla 39) y que son precisamente los factores mediante los cuales se midieron las brechas mostradas en el Gráfico 34.

A estos factores, además, se restringió los ocupados y se excluyó a personas menores de edad, que prematuramente entraron al mundo del trabajo.

RECUADRO 6.
LA BRECHA SALARIAL DE GÉNERO PONDERADA POR
FACTORES: UN EJEMPLO ILUSTRATIVO TOMADO DE (ONE,
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2016)



Primero, se llega a una brecha salarial de género ponderada por factores seleccionando un conjunto de indicadores (factores), que son importantes para determinar las estructuras salariales con el fin de agrupar a las mujeres y los hombres en subgrupos comparables. Para el propósito se han destacado cuatro factores particularmente relevantes y disponibles con facilidad en la mayoría de las bases de datos de encuestas. Estos son «educación», «edad», «tipo de jornada laboral» (es decir, trabajo a tiempo completo versus a tiempo parcial) y «empleo en el sector privado versus en el sector público». Estos factores se aplican para distribuir la muestra en subgrupos.

Es preferible mantener un número de subgrupos razonablemente pequeño para no terminar con subgrupos en los que pocas personas, que pueden o no ser representativas de su grupo, dominen el resultado. Al utilizar los cuatro factores propuestos, las variables «educación» y «edad» se dividen en cuatro categorías cada una. Las variables «trabajo a tiempo completo versus a tiempo parcial» y «empleo en el sector privado versus en el sector público» ya definen dos categorías.

Por lo tanto, estos cuatro factores juntos suman un total de 64 subgrupos (como máximo), como resultado de la interacción de $4 \times 4 \times 2 \times 2$ subgrupos principales. Una vez que se han formado los subgrupos, el siguiente paso es estimar la brecha salarial de género específica de cada subgrupo, utilizando la media y la mediana, respectivamente.

El paso final es calcular la media y la mediana de la brecha salarial de género ponderada por factores, lo cual se consigue sumando los valores ponderados de los 64 subgrupos (como máximo). El valor ponderador de cada subgrupo es su representación proporcional en la población de empleados asalariados, de modo que las ponderaciones de los 64 subgrupos (como máximo) sumarán 1, en cada subgrupo.

Aplicando estos valores ponderados y sumando la brecha salarial de género de todos los subgrupos ponderados da como resultado un valor único al que llamamos la media o la mediana de la brecha salarial de género ponderada por factores.

Para lo propio, se organizó la data de forma que cada casilla sea mutuamente excluyente, una de otra, tomando como base los cuatro factores, formándose así 64 grupos divididos por las categorías “hombre” / “mujer” que, una vez calculada la brecha de género de cada casilla por método no ajustado, volvería a los 64 grupos (ver Tabla 21).

Los gráficos (Gráfico 36 y Gráfico 35) muestran la brecha salarial de género en algunos subgrupos seleccionados, específicamente en el empleo del sector privado y del sector público, y en el empleo a tiempo completo y parcial. Se pueden notar las diferencias de las mediciones, por ejemplo, mientras la medición no ajustada muestra brechas negativas en la jornada pública completa, cuando se toman en cuenta otros factores como educación y edades, la brecha cambia y se hace positiva, mostrando diferencias importantes que son necesarios confrontar con políticas públicas adecuadas.

Por otro lado, en ambos gráficos, tanto para la media como para la mediana, la brecha salarial de género por hora es mayor en el sector privado que en el sector público y entre los empleados a tiempo parcial que entre los de a tiempo completo.

**TABLA 40. VARIABLES DEL ANÁLISIS DE BRECHA
DE GÉNERO POR FACTORES PONDERADAS**

GRUPO	VARIABLES	NOTAS
Dotaciones	Edad	En el caso de la SES, los años de experiencia se sustituyen por «antigüedad» en el empleo actual.
	Educación (categorías)	La data de los países varía en función del número de categorías educativas, aunque la mayoría identifican cuatro o cinco (por ejemplo, sin estudios; inferior a primaria; primeros años de secundaria, secundaria completa/ formación profesional; universidad y educación superior).
Atributos del trabajo desempeñado (o características)	Jornada laboral	«Jornada laboral» puede ser una variable continua o un indicador binario para identificar el trabajo a tiempo completo respecto al trabajo a tiempo parcial (siguiendo la definición internacional según la OCDE).
Características del lugar de trabajo	Sector público o privado	
OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico		
EES = Encuesta sobre la estructura de los salarios.		

Fuente: construcción Torres & Corporán basado en (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

TABLA 41. SALARIOS POR HORA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, POR EDAD, EDUCACIÓN, SECTOR Y JORNADA

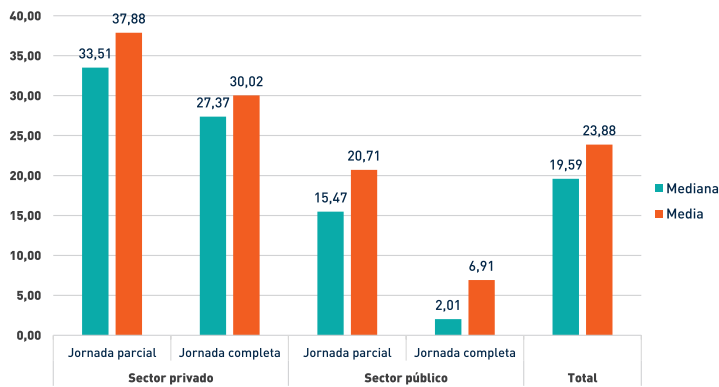
INGRESO PROMEDIO 2019

NIVEL EDUCATIVO	EDAD	PÚBLICO				
		Jornada parcial		Jornada completa		
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ninguno	15 - 24	60.06	70.87	59.19	53.94	
	25 - 39	96.67	63.46	74.11	42.35	
	40 - 59	102.37	69.58	72.67	62.42	
	60 y más	83.89	74.25	68.46	46.54	
Primario	15 - 24	69.21	77.12	66.44	46.92	
	25 - 39	135.47	83.33	85.99	60.10	
	40 - 59	180.80	87.44	95.31	60.96	
	60 y más	129.77	76.53	89.59	53.05	
Secundario	15 - 24	63.17	58.01	66.62	54.84	
	25 - 39	207.53	90.01	103.45	68.27	
	40 - 59	361.91	121.44	121.10	76.25	
	60 y más	199.44	77.79	121.57	76.79	
Universitario	15 - 24	115.37	158.19	94.62	83.93	
	25 - 39	221.54	170.34	169.71	122.19	
	40 - 59	313.89	203.55	242.35	200.30	
	60 y más	643.11	173.54	348.02	331.48	

Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENCFI.

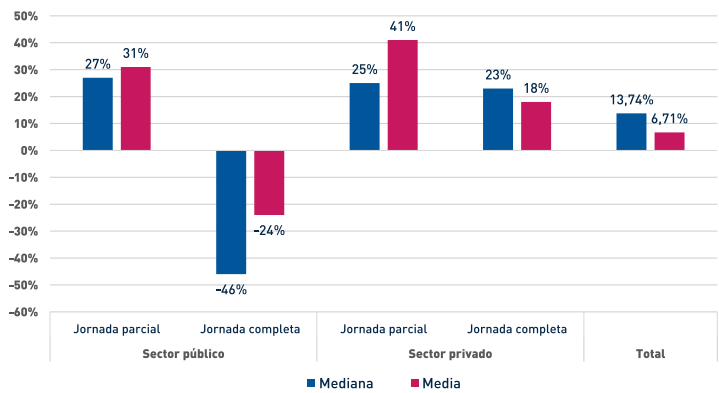
	PRIVADO			
	Jornada parcial		Jornada completa	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	--	--	--	--
	--	121.57	100.63	56.69
	65.67	70.06	57.36	51.99
	280.52	--	50.23	66.21
	--	--	64.53	63.20
	141.17	75.70	81.55	67.92
	118.49	87.31	88.71	67.61
	94.92	99.80	94.23	67.18
	12 1.22	90.86	73.05	75.11
	153.74	103.42	91.32	75.94
	189.67	119.65	114.59	101.91
	763.76	248.56	127.38	135.65
	2 18.64	146.89	96.85	125.09
	246.76	292.88	184.79	200.89
	359.65	330.92	330.28	293.43
	1020.92	373.57	441.36	385.00

Gráfico 35. Brecha de género por factores ponderados (media y mediana), por sectores y jornada, República Dominicana, 2019



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

Gráfico 36. Media y mediana de la brecha salarial por hora no ajustada, por sector y jornada República Dominicana 2019



Fuente: construcción Torres & Corporán en base a ENFT y ENCFT.

En términos generales, como se puede ver en los gráficos (Gráfico 36 y Gráfico 35) la media y la mediana de la brecha salarial de género ponderada por factores son más cercanas en valor que en las medidas clásicas de brechas salariales de género. Así, la diferencia entre la brecha por factores ponderados es de 23.28 y la mediana 19.59, para una diferencia de 4.24 pp, mientras la diferencia de la no ajustada es de 7.03 pp (13.74 vs 6.71).

Plantea la OIT que esto es ventajoso, sobre todo, porque la elección de la media o mediana suele ser subjetiva por parte de los investigadores o analistas, y porque la elección subjetiva de una u otra puede, a veces, ser fuente de controversia en la formulación de políticas. El uso de la brecha salarial de género ponderada por factores y, por lo tanto, la reducción de la distancia entre la media y la mediana de las estimaciones contribuye a reducir la probabilidad de que se produzca tal controversia (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

Otro elemento importante, apunta la OIT, es que la brecha salarial de género ponderada por factores controla algunos efectos de composición que pueden variar con el tiempo, ya sea por razones estructurales o cíclicas; esto significa que una serie temporal de brechas salariales de género ponderadas por factores es una herramienta complementaria y útil para analizar la evolución de la brecha salarial de género a lo largo del tiempo en un país determinado. Como se puede ver, el método de factores ponderados permite estimar la brecha salarial de género en diferentes puntos de la distribución de los salarios por hora. Esto puede aportar luces sobre el impacto potencial que tienen diferentes políticas sobre la totalidad de la brecha salarial de género, pero, además, más importante aún es en dónde se pueden aplicar nuevas políticas.

Brecha salarial estimada y lo no explicado: una actualización para la República Dominicana

El funcionamiento del mercado de trabajo no es neutral, está relacionado con una ideología, con procesos políticos, culturales y económicos que ocurren en un contexto institucional y social concretos. Las relaciones de género en este contexto están atravesadas por estas dinámicas y con el entramado de poder que se manifiestan sintéticamente en fenómenos como segregación por sexo y en las precarias condiciones laborales y, más específicas, disparidades salariales.

Cuando se habla de los ingresos, sobre todo, si este ingreso es laboral, cobra una connotación concerniente a la explotación difícil de soslayar. En un informe sobre la desigualdad realizado por OXFAM internacional, se formula lo siguiente:

“La desigualdad económica está fuera de control. En 2019, los 2,153 milmillonarios que hay en el mundo poseían más riqueza que 4,600 millones de personas. En lo más alto de la economía global se encuentra una pequeña élite de personas, principalmente hombres, que no dejan de acumular riqueza y poder, independientemente de si su aportación a la sociedad se corresponde con las fortunas que acaparan. Mientras tanto, en la parte inferior de la escala económica se encuentran millones de mujeres y niñas que pasan interminables jornadas laborales dedicadas a la esencial tarea de cuidar de otras personas, un trabajo no remunerado o mal remunerado que, sin embargo, aporta un valor incalculable a la sociedad. Este sistema injusto explota y excluye a las mujeres y niñas más pobres; y, al mismo tiempo, llena los bolsillos de una pequeña élite de ricos y poderosos que gozan de una influencia excesiva, gracias a la cual pueden configurar las políticas económicas en su favor...” (OXFAM, 2020).

Como se puede ver, el tema de la desigualdad es que la pobreza y los vejámenes sufridos por muchos es precisamente lo que le permite vivir sobrecargados de lujos a unos cuantos. De hecho, hasta en los estratos más bajos y por agrupaciones tienen sentido, pues es posible que mujeres atadas en el fango pudieran estar colaborando en que existan mujeres detenidas en el techo.

Las dinámicas que llevan al piso los salarios de las mujeres deben ser estudiadas con cierta rigurosidad, dada la presencia de intangibles que merecen atención más sistemática y estructurada que simples acciones coyunturales.

Las diferencias salariales de género pueden ser explicadas sobre la base de dos distintos componentes: por una parte, la existencia de diferencias explicadas entre hombres y mujeres, en cuanto a sus características en capital humano (determinado principalmente por la educación) y laborales (si el puesto de trabajo ocupado presenta una menor productividad y por ello se asocia con menores remuneraciones); y la observación de situaciones inexplicadas unidas con todas las teorías revisadas previamente (preferencias, identidad, ineficiencias del mercado y, en algunos casos, discriminación).

El Informe Mundial de Salario 2018/2019 instruye adoptar tres pasos para encontrar las diferencias o situaciones explicadas y no explicadas. Así, afirma que en primer lugar se debe seleccionar un conjunto de atributos y características que normalmente explican las diferencias de salarios entre individuos. Sobre este primer paso, siempre dependerá de la ideología o plataforma desde donde se parte, pero existe mucha literatura sobre ello.

El segundo paso consiste en estimar una distribución «contrafactual» de los salarios de las mujeres; esto representa los salarios que las mujeres

habrían ganado si hubieran percibido el mismo retorno que los hombres por sus atributos o características en el mercado de trabajo.

El tercer paso consiste en utilizar la distribución «contrafactual» para descomponer la brecha salarial de género entre lo que puede explicarse y lo que no puede explicarse por los atributos y características.

Ahora bien, lo que resulta interesante para el estudio son los beneficios que plantea el informe de adoptarse esta metodología. En primer lugar, la identificación de la parte de la brecha salarial de género, que puede explicarse por las características del mercado de trabajo, puede ayudar a los responsables de la formulación de políticas a que aborden las diferencias en las dotaciones y las características entre mujeres y hombres: por ejemplo, reduciendo las diferencias en el nivel educativo o animando a las mujeres y a los hombres a diversificarse entre profesiones o sectores. En segundo lugar, si el tamaño del componente no explicado es grande, esto puede sugerir que reducir la brecha salarial de género también requiere medidas para eliminar la discriminación salarial, así como promover marcos legales y políticas conducentes a la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor entre mujeres y hombres (Organización Internacional del Trabajo, 2019).

El trabajo que se verá a continuación se realizó siguiendo las pistas del informe de la OIT referido, pero con la finalidad de actualizar al año 2019, un trabajo realizado de forma conjunta de la Oficina Nacional de Estadística y el Ministerio de la Mujer, con la asesoría de la CEPAL para el año 2018, utilizando las informaciones de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

En tal sentido, primero se tomó en consideración que, debido a que el proceso de selección de alguien que entra al mercado laboral no es aleatorio, cualquier estimación por medio de regresión usando MCO tendrá un sesgo por selección, alterando así las estimaciones de los parámetros β_n del modelo, lo que genera problemas de especificación. Por ende, no se podría estimar la brecha salarial mediante la ecuación de salarios si no se hace la corrección por sesgo muestral.

En el documento realizado por el Ministerio, se indica que las mujeres se autoseleccionan al entrar al mercado laboral y, por tanto, una comparación entre los salarios promedios de hombres y mujeres no indican si existe o no discriminación contra ellas, pues los grupos de hombres y de mujeres que trabajan no son comparables (Oficina Nacional de Estadística, 2019).

El economista ganador del premio Nobel James Heckman (1979) desarrolló un método que permite corregir los problemas de sesgo de selección. El sesgo es resultado de la autoselección de los individuos que deciden ocuparse y la corrección de Heckman permite resolver el problema (Heckman, 1979) (ver Recuadro 10). Las variables utilizadas para el cálculo del estudio, en primer momento fueron las siguientes:

MODELO INICIAL	
$\ln(w_i) = \beta_0 + \beta_1 X_{i1} + \gamma Z_i + \beta_2 X_{i2} + \theta \lambda_i + e_i$	
$\ln(w_i)$	representa el logaritmo natural del salario por hora.
X_i	representa el vector de variables que refiere a las características sociodemográficas de los individuos (sexo, edad, ocupación, educación y rama económica).
Z_i	representa el vector de variables que intentan medir los retornos de la educación usados por Mincer, con lo cual, esta aproximación de los retornos de la experiencia, según Mincer, se puede estimar de la siguiente manera: Experiencia= Edad-Años de escolaridad-6.
X_{i2}	representa el vector de ecuaciones o variables referido a las condiciones estructurales del mercado laboral (tamaño de la empresa, probabilidad o propensión de trabajar en la informalidad).
$\theta \lambda_i$	representa el coeficiente de la inversa de Mills.

Para el cálculo de las brechas se utilizó la misma fórmula utilizada en el Informe Mundial sobre Salarios 2018/19, realizado por Organización Mundial del Trabajo, solo que en este caso se utiliza el salario por horas trabajada.

$$Brecha = \frac{W_{im} - W_{if}}{W_{im}} * 100$$

W_{im}	= ingreso por hora hombre
W_{if}	= ingreso por hora mujer
$Brecha$	= brecha según género

RECUADRO 7

ESPECIFICACIONES DE MODELO HECKMAN DE CORRECCIÓN DE ERRORES

El modelo de Heckman de dos etapas es en primera instancia un modelo probit que permite estimar la probabilidad de ser seleccionado y corregir por las estimaciones de esta:



A partir de esa estimación se calcula la inversa de Mills para la corrección del sesgo:

En donde ϕ y Φ representan las funciones de densidad de probabilidad y acumulada normal. Para el modelo Probit, se utilizó una variable latente que mide la probabilidad de ser ocupado, tomando en cuenta los determinantes que influyen en la selección. Los cuales a partir de la teoría se seleccionó la: edad, sexo, nivel académico alcanzado, estado civil, parentesco. También se incluyó la edad², como proxy incompleto de la experiencia, y como los rendimientos decrecientes del ciclo de vida.

A partir de aquí, el siguiente proceso realizado fue estimar la ecuación de salarios valiéndose de los resultados de la inversa de Mills para ponderar los coeficientes mediante MCO. A su vez, la forma especificada del modelo de salarios es la siguiente:

En donde $\ln(w_i)$ representa el logaritmo natural del salario por hora; X_i representa el vector de variables que refiere a las características sociodemográficas de los individuos (sexo, edad, ocupación, educación y rama económica); Z_i representa el vector de variables que representa o intentan medir los retornos de la educación usados por Mincer (1974). Con lo cual, esta aproximación de los retornos de la experiencia, según Mincer, se puede estimar de la siguiente manera: Experiencia = Edad - Años de escolaridad - 6.

En ese mismo tenor, X_i^2 representa el vector de ecuaciones o variables referido a las condiciones estructurales del mercado laboral (tamaño de la empresa, probabilidad o propensión de trabajar en la informalidad). Y finalmente, λ_i representa el coeficiente de la inversa de Mills.

Para el primer paso del modelo

Siguiendo las pautas del modelo realizado en el 2018, por la ONE, se efectuó un ejercicio de la brecha salarial ajustada, mediante la implementación de un modelo econométrico que trata de capturar qué tanto menos se le paga a las mujeres por un trabajo equivalente respecto a los hombres.

Para la corrección del sesgo se aplicó bietápico, por medio a una función PROBIT de la totalidad de la muestra.

Estimación del modelo PROBIT para el cálculo de la inversa de Mills

En la primera etapa, se estimó el modelo de selección de forma reducida usando un probit y se obtuvo un vector de coeficientes estimados usando una función de máxima verosimilitud. Esta forma reducida del modelo contiene todas las variables exógenas relevantes y las variables no incluidas en el vector x por razones de identificación. Usando estas estimaciones se construye un proxy del inverso del Ratio de Mills.

En la segunda etapa, se calculó un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios, introduciéndose como un regresor adicional el término de corrección del sesgo de selección la inversa de la ratio de Mills. En la Tabla 42 se observa que los coeficientes del modelo son significativos y al menos uno de ellos no lo es (jefe del hogar = 1). El pseudo R^2 arroja una bondad de ajuste relativamente moderada y los estadísticos de criterios de información arrojan que la segunda especificación (que es basada en los determinantes del empleo o del desempleo, según la literatura actual en países de Latinoamérica (Marquez, 2015) y en la República Dominicana (Ramirez, 2016)).

Resultados de la ecuación de salarios (paso final)

En la Tabla 43 se observa que existe una diferencia significativa, negativa, en el salario por hora de la mujer en relación con la del hombre (-13.8 y -15.9 respectivamente), aun controlando por edad, educación, tipo de ocupación, región por sector (informal) y por las ramas económicas. A su vez, estas variables mencionadas fueron significativas ($p < 0.001$), con excepciones de algunas que fueron a un valor crítico de 0.01 (Experiencia) y 0.05 (el salario controlado por la región Sur), respectivamente.

Por otro lado, dentro de las ramas económicas que más influyen en el aumento de los ingresos, está el sector de intermediación financiera y seguros. Si el trabajador pertenece a dicho sector, su salario por hora es 66.2 por ciento mayor que si trabaja en el sector de Agricultura, ganadería y silvicultura. Luego, en el sector construcción, el salario posee una diferencia de un 47 % mayor al sector agricultura. A su vez, las diferencias en las demás ramas económicas son similares, positivas en relación

con agricultura, y estadísticamente significativas a un valor crítico de 0.001, salvo en el sector de electricidad y agua (-8.7 por ciento, $p < 0.01$).

TABLA 42. RESULTADO PROBIT PARA MEDICIÓN DE BRECHA SALARIAL HOMBRE-MUJER 2019, REPÚBLICA DOMINICANA

CATEGOR A	(1) OCUPADO	(2) OCUPADO
Hombre	0,000	0,000
	(.)	(.)
Mujer	-0.938***	-0.880***
	(0,012)	(0,013)
Edad	0.221***	0.197***
	(0,001)	(0,002)
Edad ²	-0.002***	-0.002***
	(0,000)	(0,000)
Unión libre/casado	--	0,000
	--	(.)
No unión libre/casado	--	-0.158***
	--	-0,013
Jefe del hogar	--	0,000
	--	(.)
No Jefe del hogar	--	-0.516***
	--	(0,015)
No Universitario	--	0,000
	--	(.)
Universitario	--	0.392***
	--	(0,016)
Constant	-3.375***	-2.487***
	(0,026)	(0,037)
Pseudo R ²	0,439	0,43
AIC	63688,974	61792,255
BIC	63726,254	61857,142

Errores estándar en paréntesis. * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$.

Fuente: estimado a partir de los datos de la ENCFT del BCRD.

Por otro lado, el salario por hora del trabajador en el sector informal es un 25.5 y 26 por ciento menor al del sector formal en los modelos 1 y 2, respectivamente. A su vez, esta diferencia es estadísticamente significativa en ambos modelos especificados. ($p < .001$).

Cuando se analizan los grupos de edad en relación con la categoría de 14 a 29 años, se encuentra que, en la especificación número dos del modelo, los que tienen de 25 a 39 años poseen mayores ingresos por horas que los de 14 a 29 años (7.9 por ciento), igual que el grupo de edad de 40-59 (13.3 por ciento) tiene mayor salario por hora promedio igual que el grupo de más de 60 años. Todos los coeficientes de los rangos de edad son significativos ($p < 0.001$).

Desde el comienzo, ya se conocía que la variable grupo edad generaría colinealidad (el grupo de 40-59 años posee una colinealidad mayor a 10, ver anexo 2). Esto se debe a que los retornos de la educación (experiencia) de la propia ecuación de Mincer posee la propia variable edad y al estar correlacionadas ($r = -0.610$) ocasiona problemas de multicolinealidad. En tal sentido, se especificaron dos modelos, uno con la edad y otro sin edad, con lo cual el primer modelo, según el criterio de Akaike, es más parsimonioso, aunque los resultados son similares y los coeficientes son equivalentemente significativos.

Resultados de la descomposición Blinder-Oaxaca

La metodología de Blinder-Oaxaca es (1973) una técnica estadística que permite estimar, a partir de una comparación sencilla, la existencia de discriminación. Parte del supuesto de que si se estiman los efectos generados por las dotaciones de capital humano, que inicialmente deberían ser idénticos para cada grupo, (masculino-femenino) una vez se comparan las diferencias, o sea lo no explicado, pudiera estar ligado a efecto de discriminación (Oaxaca, 1973).

La ONE (2019), como se afirmó con anterioridad, utilizó el método de descomposición Blinder-Oaxaca en un informe sobre el año 2018 para estimar las brechas y el nivel de discriminación. La teoría detrás se explica en el Recuadro 11.

Según los resultados de la Tabla 24, se observa que existe una **diferencia de salarios de un 21.9 %, lo que se confirma con la ajustada, pues no marca diferencia.** Esto indica que hay brecha salarial entre hombres y mujeres, y dicha diferencia es estadísticamente significativa. Al analizar por medio de la descomposición de los salarios se observa que, si las mujeres tuviesen las mismas capacidades que los hombres, sus ingresos aumentarían solo en un 16.1 %, reduciendo significativamente la brecha (casi a un 6.8 %), y dicha diferencia es estadísticamente significativa ($p < .001$). Si aplicamos los mismos coeficientes que poseen los hombres a las caracterís-

ticas de las mujeres, los ingresos del salario por hora se reducen en un 43 por ciento. A su vez, cuando se examina la interacción entre los efectos de las diferencias en las dotaciones o capacidades de los hombres y mujeres, así como los coeficientes, la brecha se reduce en un 5.1 %.

Las dotaciones, según el método agrupado, o las diferencias entre grupos, explican casi un 18 % de la brecha (17.8), lo cual es estadísticamente significativo ($p < .001$), dejando no explicado un 39 % de la misma acorde a la tabla 5 ($p < .001$). Dicha parte, no explicada por las dotaciones, puede aludir a variables omitidas (algunas relacionadas a cuestiones culturales, como los roles de género) y la influencia o aporte de cada variable del modelo (para observar esto a detalle ver Tabla 25).

A su vez, cuando descomponemos las diferencias de las dotaciones, observamos que la experiencia no juega un rol significativo en la brecha, pero sí el nivel aprobado, si es alguien que pertenece al sector cuentapropista (informal), o dependiendo de qué rama de la economía pertenezca y, por último, el tamaño de la empresa. Estos coeficientes son estadísticamente significativos ($p < .001$) y representan casi la totalidad de las diferencias en las dotaciones que poseen los hombres.

Por otro lado, cuando medimos el cambio en los salarios de la mujer, al aplicar los coeficientes de los hombres a las características propias de las mujeres, como dice la Tabla 45, el salario de la mujer se reduce. Una de las razones es que, si bien la edad no tiene un efecto significativo, la experiencia y el nivel de escolaridad son positivos; un -0.058 % del total de las diferencias en el cambio de salarios de la mujer al aplicar los coeficientes de los hombres. Pero la gran mayoría del cambio o de la proporción no explicada se debe a la constante, la cual es significativa (-.918) e indica la influencia de variables omitidas.

RECUADRO 8 METODOLOGÍA BLINDER - OAXACA



Si partimos de la ecuación de regresión utilizada para estimar el salario pero que es estimada para los grupos $g=(A,B)$:
Para el cual

La descomposición propuesta se expresa mediante la siguiente ecuación:

Esta forma general busca analizar las diferencias en los salarios de los grupos A y B suman en total todos los componentes. El primer componente se entiende como la parte explicada por las diferencias entre las variables observadas y el segundo como la parte no explicada o que pertenece a las variables no observadas. La hipótesis de trabajo es que existen diferencias en el salario que no son explicables por medio de las variables explicativas que influyen en el salario.

Por otro lado, como no es recomendable usar solo un método de descomposición, se ha usado dos métodos: método agrupado o pooled (Neumank, 1988); (Oaxaca & Ramson, 1994) y la primera descomposición por el método triple (Daymont & Adrisani, 1884). La diferencia entre ambos métodos es, como menciona Jann (2008) se ajustan los pesos mediante tirar una tercera regresión con los datos agrupados de ambos grupos para la estimación.

En cambio, el método triple parte de la siguiente ecuación:

Esta identidad permite identificar la contribución de la diferencia entre grupos en los predictores en relación con la brecha total identificada

En donde el primer componente se define como el total de la parte de los diferenciales de los salarios que se debe a las diferencias entre grupos en los predictores (o diferencias en dotaciones).

El próximo componente de la ecuación, se define bajo la siguiente identidad:

Este mide la contribución de diferencias en los coeficientes (incluyendo las diferencias en el intercepto de ambos grupos). En definitiva, mide cuál es la brecha cuando, manteniendo las características del grupo A (asumiendo que este sea el grupo discriminado) usamos los coeficientes del grupo B y calculamos la diferencia entre ambos. El tercer componente: Representa un término de interacción que toma en cuenta el hecho de que las diferencias entre las dotaciones y los coeficientes existen de manera simultánea en los dos grupos.

TABLA 43. RESULTADO ECUACIÓN DE SALARIOS PARA EL CÁLCULO DE BRECHA DE GÉNERO, REPÚBLICA DOMINICANA

CATEGORÍA	-1	-2
	Ln(w)	Ln(w)
Mujer	-0.138*** -0,01	-0.159*** -0,014
Educ.: Universitario	0.470*** -0,01	0.527*** -0,012
Experiencia	0.003*** 0	0.002** -0,001
Tipo de Ocupación (Cuenta propia)	-0.545*** -0,024	-0.499*** -0,028
Empleado del Estado	-0.545*** -0,031	-0.493*** -0,039
Empleado privado	-0.802*** -0,025	-0.750*** -0,029
Región		
Gran Santo Domingo	0.057*** -0,008	0,015 -0,01
Norte o Cibao	-0.154*** -0,01	-0.147*** -0,013
Sur	-0,001 -0.138***	-0,022 -0.159***
Sector Informal	-0.260***	-0.255***
Rama económica		
Industrias	0.230*** -0,014	0.210*** -0,017
Electricidad y agua	-0.087* -0,034	-0.142*** -0,038
Construcción	0.470***	0.447***
Comercio	0.196*** -0,013	0.181*** -0,015
Hoteles, bares y restaurantes	0.360*** -0,016	0.312*** -0,019
Transporte y comunicaciones	0.433*** -0,015	0.401*** -0,017
Intermediarios y financieras	0.662*** -0,029	0.682*** -0,044

TABLA 43. RESULTADO ECUACIÓN DE SALARIOS PARA EL CÁLCULO DE BRECHA DE GÉNERO, REPÚBLICA DOMINICANA

CATEGOR A	-1	-2
	Ln(w)	Ln(w)
Administración pública y defensa	0.103***	0,063
	-0,026	-0,034
Enseñanza	0.367***	0.293***
	-0,023	-0,028
Salud y asistencia social	0.214***	0.192***
	-0,024	-0,03
Otros servicios	0.220***	0.220***
	0.230***	0.210***
Empresa grande (→11 empleados)	0.189***	0.204***
	-0,011	-0,014
<i>Lambda</i>	-0.280***	-0.225***
	-0,012	-0,021
25-39	--	0.078***
	--	-0,017
40-59	--	0.139***
	--	-0,026
Más de 60	--	0.142***
	--	-0,04
Población fuera de la edad de trabajar	--	-0.433**
	--	-0,141
Constant	4.924***	4.841***
	-0,03	-0,04
R ²	0,325	0,339
N	33889	33889
Pob. expandida	4.244.287	4.244.287
AIC	61373,186	62972,181
Errores estándares en paréntesis (robustos). * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$.		

Fuente: estimado a partir de los datos de la ENCFT del BCRD.

**TABLA 44. DECOMPOSICIÓN DE
BLINDER-OAXACA: MÉTODO TRIPLE Y AGRUPADO**

CATEGORÍA	-1	-2
	lnw	lnw
Diferencial		
Predicción 1	4.402***	4.402***
	-600,88	-601,02
Predicción 2	4.621***	4.513***
	-780,63	-982,89
Diferencia	-0.219***	-0.111***
	[-23.22]	[-12.79]
Diferencia ajustada	--	-0.218***
	--	[-22.87]
Descomposición		
Dotaciones	0.161***	--
	-31,83	--
Coeficientes	-0.430***	--
	[-44.89]	--
Interacción	0.0511***	--
	-7,94	--
Explicado	--	0.178***
	--	-34,41
No Explicado	--	-0.396***
	--	[-44.24]
Errores estándares entre paréntesis. * p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001		
1= Mujer 2= Hombre		

Fuente: estimado a través de los datos de la ENCFE 2019.

TABLA 45. DESCOMPOSICIÓN DE BLINDEER-OAXACA: MÉTODO TRIPLE Y AGRUPADO

LN(W)	COEF.	STD. ERR.	Z	P→Z	[95% CONF.	INTER-VAL]
Dotaciones						
Experiencia	-0,0002868	0,0002938	-0,98	0,329	-0,0008626	0,000289
Edad	0,0003432	0,0001522	2,25	0,024	0,0000448	0,0006416
Nivel aprobado	0,0974015	0,0034881	27,92	0	0,090565	0,104238
Categoría ocupacional	-0,0468199	0,0024303	-19,27	0	-0,0515831	-0,0420566
Región	0,0041694	0,0006267	6,65	0	0,0029412	0,0053977
Categoría (formal / informal)	0,0482837	0,002971	16,25	0	0,0424607	0,0541067
Rama de la economía	0,0459471	0,0031585	14,55	0	0,0397566	0,0521375
Tamaño de la empresa	0,0115667	0,0018334	6,31	0	0,0079732	0,0151601
Total	0,1606049	0,0050454	31,83	0	0,1507161	0,1704937
Coefficientes						
Experiencia	0,0559162	0,0170083	3,29	0,001	0,0225804	0,0892519
Edad	0,0002618	0,0062041	0,04	0,966	-0,011898	0,0124216
Nivel aprobado	0,1114655	0,0212484	5,25	0	0,0698194	0,1531115
Categoría ocupacional	0,0446076	0,0294669	1,51	0,13	-0,0131465	0,1023617
Región	0,0175036	0,0151745	1,15	0,249	-0,012238	0,0472451
Categoría (formal / informal)	-0,0580915	0,0151577	-3,83	0	-0,0878	-0,028383
Rama de la economía	-0,0373793	0,0114259	-3,27	0,001	-0,0597737	-0,0149849
Tamaño de la empresa	0,3542155	0,0315677	11,22	0	0,292344	0,4160871
Constante	-0,9188926	0,0687335	-13,37	0	-1,053608	-0,7841774
Total	-0,4303933	0,0095882	-44,89	0	-0,4491859	-0,4116007
Interacci n						
Experiencia	-0,0002931	0,0003098	-0,95	0,344	-0,0009002	0,000314
Edad	-0,0000115	0,0002716	-0,04	0,966	-0,0005438	0,0005208
Nivel aprobado	0,0200714	0,0038561	5,21	0	0,0125134	0,0276293
Categoría ocupacional	0,0041518	0,0027478	1,51	0,131	-0,0012337	0,0095374
Región	-0,000839	0,0007334	-1,14	0,253	-0,0022765	0,0005986
Categoría (formal / informal)	0,0154555	0,0040672	3,8	0	0,007484	0,023427
Rama de la economía	-0,0175009	0,0053562	-3,27	0,001	-0,0279989	-0,0070029
Tamaño de la empresa	0,0300613	0,0030528	9,85	0	0,0240778	0,0360448
Total	0,0510956	0,0064375	7,94	0	0,0384782	0,0637129
Errores estándares (robustos) entre paréntesis. * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$						
^a Los coeficientes calculados con errores estándar robustos. 1= Mujer 2= Hombre						

Como se puede ver, la brecha de 21.9 calculado por ecuaciones econométrica se acerca a la brecha calculada por las medias de factores ponderados. Ambos indican que en la República Dominicana existe una brecha mayor que en la media mundial y que al menos cuatro países de América Latina (Costa Rica, México, Perú y Uruguay), medidos para el año 2019.

Ahora bien, lo que resulta interesante es el casi 40 % no explicable que confabula en contra de la mujer. Según el Informe Mundial de Brecha, si el tamaño del componente no explicado es grande, esto puede sugerir que reducir la brecha salarial de género también requiere medidas para eliminar la discriminación salarial y promover marcos legales y políticas conducentes a la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor entre mujeres y hombres, lo que es afín con 20 años de segregación en el mercado laboral de forma sostenible.

Esto podría referirse a diferencias que están bien arraigadas en la sociedad y que afectan de manera diferente a las mujeres y a los hombres, como los estereotipos de género relativos a la maternidad y la paternidad. El valor que la sociedad atribuye a determinados sectores económicos o categorías ocupacionales en los que las mujeres y los hombres están claramente polarizados (Organización Internacional del Trabajo, 2019), entre otros elementos que es imposible extraer de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo, debido a que no se recogen estas variables y no lo prevé la técnica utilizada. En tal sentido, para profundizar en elementos más descriptivos, se procedió a realizar un análisis de los grupos que se conforman, utilizando la técnica de análisis de conglomerado.

7.4.2. *¿Cómo se agrupa la población económicamente activa del 2019?*

El análisis de conglomerados (en inglés, cluster analysis) es una técnica multivariable que permite agrupar los casos o variables de un conjunto de datos en función del parecido o similitud existente entre ellos. En este caso se utilizó para analizar la población masculina que ocupa puestos de trabajos masculinizados en referencias a la población femenina que ocupa puesto feminizados.

De modo que lo que se busca es poder segregar en grupos similares a individuos que, en la realidad, se encuentran imbricados en el mundo del trabajo, de forma que estos grupos o conglomerados (cluster) muestren cierto grado de homogeneidad o características en base a los valores adoptados sobre un conjunto de variables, de tal forma que se le pueda caracterizar.

En el análisis, a diferencia de otras técnicas, los conglomerados son desconocidos y el proceso consiste en su formación de modo óptimo, aglutinando unidades homogéneas. Para lo propio, se toma el año 2019 para mostrar el estado de la estructura del mercado laboral actual.

Está claro que los grupos formados vendrán determinados por las múltiples variables usadas en el estudio, pero el interés está en caracterizar y resumir entre esa espesura de características observables, elementos inherentes a cada grupo. Tras el resultado del agrupamiento surge la necesidad de encontrar respuestas a esas agrupaciones.

Para ver cómo se configuran los grupos se utilizó un modelo de análisis de conglomerados en dos etapas para detectar y describir subgrupos dentro de las ramas de la economía, tomando en cuenta las siguientes variables:

1. **Sexo:** variable categórica binomial.
2. **Ingreso laboral oficial:** es una variable continua referida al salario oficial, más los beneficios marginales.
3. **Categoría ocupacional:** es una variable categórica que agrupa a los individuos, según sector de actividad económica.
4. **Rama económica (como grupo evaluación del conglomerado):** variable categórica que agrupa a las ramas de actividad económica.

Luego de revisar la robustez del modelo (ver Tabla 26 y Recuadro 11), se seleccionaron cinco conglomerados dominados, sobre todo, por mujeres y cinco conglomerados dominados por hombres.

De entrada, lo que se perfila es la relevancia de la extrapolación de la producción y reproducción de los roles de las mujeres y los hombres de la familia hacia el ámbito laboral. Se observa cómo, de forma sostenible,

RECUADRO 9 MEDOLOGÍA ANÁLISIS DE CONGLOMERADO

Para la correcta evaluación de la robustez del análisis de conglomerados se realizaron pruebas de normalidad como explica Rubio-Hurtado y Baños (2017) para la variable cuantitativa ingreso y pruebas binomiales para la variable sexo y pruebas de chi-cuadrado de bondad de ajuste para detectar si la distribución es multinomial (Rubio-Hurtado & Vilà-Baños, 2017). Las pruebas de normalidad arrojaron que la variable ingresos laboral oficial (deflactado) no se comporta normalmente ($p < .05$), a su vez, asumiendo que la probabilidad de ~51% para las mujeres y ~49% para los hombres, arrojó que la misma se ajusta a una distribución binomial ($p > .05$). Las variables multinomiales (Categoría ocupacional primaria) arrojó que la misma no tiene una distribución multinomial según la prueba de Chi-Cuadrado de bondad de ajuste.



Para determinar el número de clústeres intra-rama de la economía se utilizó, en el análisis de conglomerados de dos etapas, la medida de distancia de log-verosimilitud y para el criterio de formación de los clústeres se utilizó el criterio de información de Akaike. Se efectuó el cálculo del criterio de información mínimo con un máximo de clústeres de 15.

los trabajos relacionados con la fuerza o la rudeza (valores asignados a las masculinidades) siguen siendo encomendados a los hombres, mientras que trabajos relacionados con el cuidado, tareas del hogar (empleo no remunerados) continúan siendo emprendidos por mujeres, representando la situación de desventaja laboral imperante. Esto se podrá observar en las diferencias sustanciales encontradas en los diferentes conglomerados:

* **Conglomerados dominados por mujeres**

El primer conglomerado posee las siguientes características: son de sexo femenino y empleadas del gobierno general que tienen un ingreso laboral medio de 27,348.31 pesos mensuales y se ubican en el sector salud. Se trata de una posición que han aprovechado muy bien las mujeres, pero que para lograr su reconocimiento han necesitado mayores años de estudios. Se puede observar que, en este grupo, 62.1 % de las mujeres tiene grado universitario, mientras que los hombres solo un 37.9 %. En el sector de la salud, las mujeres se concentran en ocupaciones como profesionales, científicas o técnicas de nivel medio, donde la mayoría se desempeña como

enfermeras o asistente de la salud (recordemos que en RD el 98.01 % del sector enfermería es mujer, así como un 98.39 % es bioanalista). Como plantea Vaca (2018), esta sobrerrepresentación de las mujeres en el sector del cuidado es una extensión al mercado laboral del papel que se les asigna como cuidadoras que puede atribuirse a suposiciones sociales sobre la existencia de habilidades innatas en las mujeres para este tipo de labores.

Históricamente, las mujeres han desempeñado una función de suma importancia en la prestación de asistencia sanitaria, siendo ellas las principales dispensadoras de cuidados en el seno de las familias y de sus comunidades, y actuando como parteras tradicionales. Fuera del ámbito familiar, las mujeres ocupan el primer lugar en las filas del personal voluntario que trabaja en los hospitales y otras organizaciones comunitarias.

El segundo conglomerado identificado: es, en su totalidad, de sexo femenino y su ocupación es del trabajo o empleada del hogar privado, este grupo posee un ingreso promedio de 10,175.41 pesos mensuales y todas pertenecen a la categoría de “Otros servicios”. El sector de personas trabajadoras del hogar está sobrerrepresentado por mujeres, emplea en promedio al 13,18 % del total de las mujeres y se caracteriza por presentar los ingresos más bajos de la economía. Las mujeres en este sector se dedican generalmente al trabajo doméstico y de cuidados remunerados, es decir, son las mujeres que trabajan ya sea en los servicios domésticos o como cuidadoras en los hogares de enfermos dependientes, niños y niñas y adultos mayores.

Se trata, pues, del sector más importante de inclusión laboral de la mujer, sobre todo, de los estratos inferiores (el 76 % se encuentra en los tres primeros quintiles (ver Gráfico 25). Incluso, en el ámbito migratorio, por ejemplo, en el caso de España (segundo destino más recurrido de los(as) migrantes dominicanos(as), la mayor cantidad de mujeres que emigra presentan edades entre los 30 y 54 años, y se dedican, principalmente, al trabajo doméstico, servicios de enfermería en el hogar, cuidado de personas envejecientes, niños y niñas. Y es que, para un número no despreciable de mujeres dominicanas, constituye una fuente creciente de inserción laboral internacional, en la que cifran expectativas desmesuradas de ingreso y movilidad social.

Este fenómeno está ligado al acelerado proceso de urbanización que ha vivido el país en las últimas décadas. Tanto en el exterior, como en la República Dominicana, a finales de la década de los 90 se generalizó que el trabajo doméstico se realizará casi siempre en la modalidad de “puertas adentro” o interna. Las mujeres convivían en el espacio residencial de quienes contrataban su fuerza de trabajo y llevaban a cabo jornadas laborales de hasta de 12 horas, contando con dos días libres a la semana (y cuando la vivienda de la mujer estaba fuera de la ciudad, solo un día libre). El grado de aislamiento o integración y de control social dentro del

hogar que comparte, dependía del tipo de familia que le contratara, no de ningún tipo de legislación.

Ariza llama la atención sobre el carácter personalizado y particularista de la relación que confiere al entorno laboral un grado de ambigüedad tal, que permite el usufructo del tiempo de trabajo más allá de lo usual en relaciones contractuales entre agentes autónomos, que deja una porción del mundo del trabajo en el ámbito de lo privado y, en ocasiones, hasta de lo íntimo. Así, en efecto, la relación laboral, por lo general, se establece mediante acuerdos personales informales entre actores sociales enlazados por redes de parentesco o amistad que contaminan afectiva o emocionalmente el entorno laboral (Ariza, 2004). De forma que el vínculo laboral funciona más bien desde una lógica patrimonial, antes que contractual. En el año 2019, según la ENCFT, el 97.59 % de las mujeres que trabajaba en servicio doméstico tenía contrato, un 0.04 % no sabía y solo un 2.36 % tenía contrato por escrito⁴².

En la actualidad, dado la demanda de trabajadoras domésticas por sectores medios, de menor nivel adquisitivo, se ha generalizado una nueva modalidad que es el trabajo doméstico a tiempo parcial, donde muchas trabajan menos de 30 horas semanales. Pero, cada vez más, es frecuente que estas mujeres busquen otro trabajo, debido a que no se le ofrece el trabajo de jornada completa y deben buscar más de un patrón (7.15 % para el año 2019, según la ENCFT). Esto le implica aumento de gastos de transporte y, algunas, hasta alimentación, lo cual reduce el salario a solo subsistencia.

En el caso de los trabajadores domésticos, la vulnerabilidad se profundiza por las barreras que encuentran para ejercer plenamente sus derechos. El Código de Trabajo de la República Dominicana (Ley 16-92), en su artículo 258, establece: “Trabajadores domésticos son los que se dedican de modo exclusivo, en forma habitual y continua, a labores de cocina, aseo, asistencia y demás, propias de un hogar o de otro sitio de residencia o habitación particular, que no importen lucro o negocio para el empleador o sus parientes. No son domésticos los trabajadores al servicio del consorcio de propietarios de un condominio”. Este perfil es muy cercano a lo que se le ha llamado trabajo de cuidado.

El trabajo doméstico ha sido ubicado, tradicionalmente, dentro de los trabajos informales⁴³ y, a pesar de que se ha logrado un aumento de la formalización de este tipo de trabajo después de la ley 103-99, no se ha avanzado

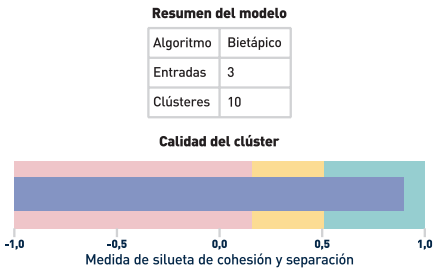
⁴² “Pese a la importancia que el cuidado tiene para el sostenimiento de la vida, en la teoría económica tradicional no se lo considera parte del sistema económico y se invisibiliza su aporte a la economía y a la sociedad (Carrasco, 2003). Un aporte de la economía feminista es vincular el sistema económico con la organización social del cuidado, como un espacio de bienes, servicios, actividades, relaciones y valores relativos a las necesidades más básicas y relevantes para la existencia y reproducción de las personas (Montaño y Calderón, 2010, citadas en CEPAL, 2019b)”.

TABLA 46.
CRITERIOS DE ANÁLISIS CONGLOMERADOS

	CRITERIO DE INFORMACIÓN AKAIKE (AIC)	CAMBIO DE AIC ^A	RAZÓN DE CAMBIOS AIC ^B	RAZÓN DE MEDIDAS DE DISTANCIA ^C
1	188059,529	--	--	--
2	138187,823	-49871,706	1	1,478
3	104454,81	-33733,013	0,676	1,329
4	79070,4	-25384,41	0,509	1,474
5	61853,207	-17217,194	0,345	1,406
6	49609,91	-12243,297	0,245	1,419
7	40985,133	-8624,777	0,173	1,209
8	33857,36	-7127,773	0,143	1,49
9	29079,826	-4777,534	0,096	1,096
10	24723,186	-4356,64	0,087	1,973
11	22524,438	-2198,748	0,044	1,003
12	20332,211	-2192,227	0,044	1,073
13	18290,083	-2042,128	0,041	1,133
14	16489,753	-1800,33	0,036	1,237
15	15038,523	-1451,23	0,029	1,049

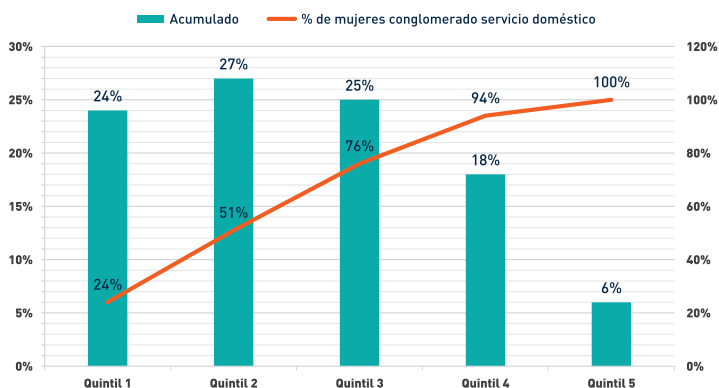
- a. Los cambios son del número anterior de clústeres de la tabla.
- b. Las razones de los cambios son relativas al cambio para la solución de dos clústeres.
- c. Las razones de medidas de distancia se basan en el número actual de clústeres respecto al número anterior de clústeres.

Fuente: elaboración propia con los datos de la ENCFT del BCRD.



en la revisión y reforma del régimen laboral de este segmento ocupacional (Ferrad & Hernández, 2016). La ley (16-92) limita la aplicación de otras leyes, y restringe el alcance de sus derechos, en comparación al resto de domésticas en América Latina, que le incluye la seguridad social y hasta pensión en países como Argentina por el aporte que dan sus patronos, como a cualquier empleado (Ferrad & Hernández, 2016).

Gráfico 37. Brecha de género por factores ponderados (media y mediana), por sectores y jornada, República Dominicana, 2019



Fuente: construcción Torres & Corporán con datos de la ENCFET.

Como se puede ver, la característica de este conglomerado responde estrictamente a la división sexual del trabajo, que asigna a las mujeres las tareas domésticas y de cuidados que reducen la participación de las mujeres en procesos de toma de decisiones, en el avance de sus trayectorias laborales y sus posibilidades ocupacionales, lo que, a su vez, reduce sus ingresos y sus perspectivas de acceso a la seguridad social, que todavía está directamente vinculada al trabajo formal asalariado.

Además, como plantea Ariza, un aspecto muy característico de esta actividad son su elevada rotación y sus escasas posibilidades de movilidad social, dado que el tiempo promedio de duración en el empleo es bastante corto (la media en la República Dominicana es cuatro años, para el año 2019). Según Ariza, las discusiones sobre la movilidad son de larga data en América Latina, pero parece existir consenso en que si existe algún tipo de movilidad es más bien lateral, hacia actividades afines (vendedoras ambulantes, peluqueras, etc.) quedándose en el mismo reglón de otros servicios en que son ubicados en las Encuestas Nacional de Fuerza de Trabajo (continua o tradicional) en la República Dominicana (Ariza, 2004).

⁴³ De acuerdo a la clasificación de la fuerza de trabajo del Banco Central, el sector informal comprende a todos los ocupados asalariados que laboran en establecimientos con menos de cinco empleados, además, de los trabajadores por cuenta propia y patronos que pertenezcan a los siguientes grupos ocupacionales: agricultores y ganaderos, operadores y conductores, artesanos y operarios, comerciantes y vendedores no calificados. En adición, se incluye el trabajo doméstico del hogar (lavandera, cocinera, limpiadora, ama de llaves, jardinero, chofer, etc.) y los trabajadores no remunerados (aprendices, pasantes, universitarios que están en una etapa de formación profesional).

RECUADRO 10



LOLA MEDINA¹, 20 AÑOS, “CUANDO PLANCHA ME DUELE LA CABEZA...”²

Lola Fermín, de 20 años, heredo el oficio de trabajadora doméstica de su madre, pues cuando apenas era una niña ésta la llevaba a las casas donde trabajaba porque no tenía quien le cuidara. Observándola, aprendió cómo se hacían todas las labores de un hogar. A los 16 años, siendo aun menor de edad, se inició en otra casa donde fue recomendada por su hermana.

En ese primer trabajo duré apenas unos meses, hasta que supo que estaba embarazada. Era un trabajo arduo, atendiendo a una anciana a la que había que cuidar como una bebé, además de todas las labores de una vivienda grande, de dos pisos, donde los patrones se iban muy temprano y llegaban muy tarde. La trataban bien, dice, pero era demasiado esfuerzo y muy poco dinero.

Ahora su hijo tiene tres años, pero no está con ella, sino en San Juan (a 188 kilómetros de Santo Domingo). Allí alterna sus días entre la abuela y la suegra de Lola, mientras ésta atiende a los niños de alguien más en la Capital de lunes a sábados al mediodía. La familia con la que trabaja tiene dos niños, uno de la misma edad que el hijo de Lola. Ella decidió trabajar en Santo Domingo porque allí se consiguen mejores salarios que en su pueblo natal.

Pero ahora en el vientre de Lola crece otra criatura. Poco después de comenzar a trabajar allí, se enteró que la antigua trabajadora también había quedado embarazada. Un día su patrona le comentó que por eso la habían despedido. Además, le dijo: *“Mis amigas en el trabajo me preguntan por qué no te despido. Yo les digo que no lo hago porque me caes bien”*.

Lola desconoce con cuáles derechos cuenta como trabajadora doméstica, así que realiza su trabajo en medio de la incertidumbre, y a pesar de esta afirmación de su patrona, aseguró que en esa casa se le trata bien e incluso que tiene un buen salario, destacando que se le aumentó de 9 a 10 me pesos en febrero pasado (de US\$178 a US\$197).

En diciembre pasado sus patrones le dieron una proporción del salario de navidad, aunque no sabe si se correspondía con los meses que llevaba trabajando allí, y además le regalaron 200 pesos (casi 4 dólares) por motivo de su cumpleaños. Además, en los días en que le toca chequeo médico por su embarazo, le otorgan la mañana libre.

Por otro lado, dijo que nunca ha sido objeto de gritos, golpes ni acaso, aunque ha escuchado de casos como estos hablando con algunas amigas. Lola piensa que cosas como el acoso sexual se pueden evitar si no usas “ropas provocativas que hagan que el hombre se propase contigo”. Aunque admite que *“hay hombres a los que les gustan las trabajadoras”*.

A pesar de estas cosas que considera como ventajosas, en relación con hacer el mismo trabajo en su pueblo natal, para Lola sigue siendo muy duro adaptarse a vivir en una casa que no es la suya, lejos de su propio hijo.

“Todavía no me adapto, lejos de mi casa, de mi niño y trabajo porque necesito el dinero, pero dormir en casa ajena, no me siento tan bien”, dice. El tiempo que pasa con su hijo es limitado, no solo porque trabaja hasta el mediodía de los sábados, sino porque además está terminando sus estudios de bachillerato los domingos. A veces, para poder ganar más tiempo con él, trabaja más horas en la noche del viernes, para poder irse a casa más temprano al día siguiente.

“Trabajo desde las seis de la mañana porque tengo que preparar el desayuno, la lonchera de los niños y me retiro a veces a las 8 pm, porque a veces duermo al niño. Los viernes me acuesto más tarde para irme más temprano el sábado, para estar más tiempo con mi niño”, relata.

En la semana, a Lola le toca lavar, planchar, cocinar, mantener barrido el patio, que es grande y está lleno de árboles. También le toca buscar al niño en la escuela, cercana a la casa, y limpiar todos los espacios de la vivienda. Pero de todo esto, considera que lo más duro es el planchado.

“A mí me da mucho estrés, es primera vez que plancho y eso me da estrés. Cuando plancho me duele la cabeza. Pero cocinar me gusta”, dice.

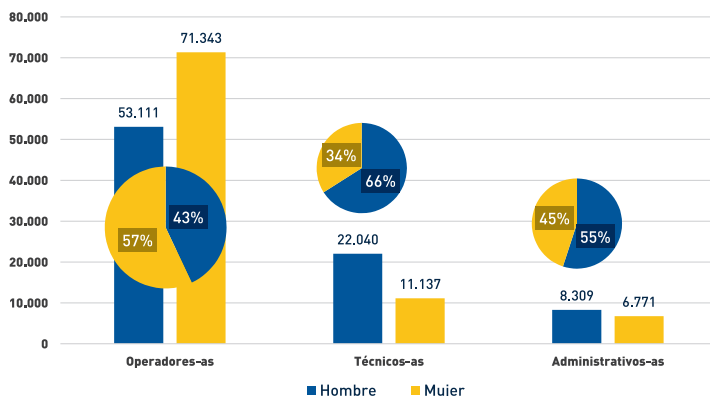
Cuidar ambos niños también puede ser una experiencia retadora. *“Los niños son una cosa tremenda, rinden mucho, pero uno le busca el lado”, comenta.* A pesar de todas estas cosas, piensa que los días agitados se compensan con otros más ligeros. Además, una vez se retira a su habitación, a las 8 de la noche, no se le pide que haga más nada.

Cuando termine sus estudios de bachillerato, la aspiración de Lola es ingresar al Ejército Nacional. *“El salario es bajito, pero no quiero hacer carrera”, comenta.*

¹ El nombre de la persona es ficticio.

² Elaborado por Gabriela Red para Oxfam República Dominicana.

Gráfico 38. Zona Franca República Dominicana, 2019



Fuente: construcción Torres & Corporán con datos de la ENCFT.

El tercer conglomerado son mujeres que han ocupado espacios originalmente masculinizados, especialmente, en el sector industrial (45.3 por ciento) y, en menor proporción, en comercio. Este conglomerado se sentó sobre una actividad industrial de zonas francas que se ha ido feminizando, dado que su principal ente son mujeres que trabajan como operarias o como parte de las operadoras. De forma que, aunque la participación en términos generales (para el año 2019) es de 51.68 % femenino y 48.32 % masculino, la brecha se ensancha cuando se comparan los tipos de empleos. Así, por ejemplo, la mujer representa el 57.32 % y el hombre solo un 42.68 % de todos(as) los(as) operarios(as). Sucede que, de manera inversa, cuando se refiere a la categoría técnica, la mujer es el 33.57 %, mientras que el hombre es el 66.43 %. La brecha se desvela significativa desde que se conoce que el salario de los(as) técnicos(as) es casi dos veces más que la de los(as) operarias(as).

Lo mismo sucede con los puestos gerenciales administrativos, para el mismo año 2019, el 55.10 % era hombre; y el 44.90 % mujer. De modo que los principales puestos en el sector son ocupados por hombres.

Estas estadísticas tienen una consecuencia fatal para la vida de las mujeres, pues el 17.54 % de las que participan en este conglomerados es pobre. Evidentemente, esto se desprende de que el 54.12 % de las personas pobres que trabajan en zonas francas es mujer.

Como mercado de trabajo, Ariza plantea que las zonas francas industriales ofrecen en principio una inserción laboral en el sector formal de la economía en la modalidad de trabajo asalariado, de la que debería derivarse algunas ventajas relativas para la población ocupada. No obstante,

debido al frecuente recurso a conjunto de prácticas laborales que menoscaban la calidad del empleo, estas industrias han fortalecido paradójicamente las ya acentuadas condiciones de precariedad del mercado laboral dominicano. Tales prácticas se resumen en: el predominio de empleos de baja remuneración en la estructura ocupacional, la acusada tendencia a retribuir el trabajo con salarios inferiores al mínimo legal, el recurso a formas de contratación que constituyen de facto un modo de desregularización de fuerza de trabajo, y la baja e ineficiente cobertura social (Ariza, 2004), a lo que se añade el aprovechamiento de la inclusión de las mujeres de sectores rurales en los puestos de trabajos más precarios.

El éxito de las zonas francas como modelo en la República Dominicana descansa, pues, sobre dos ejes centrales: los privilegios⁴⁴ cabildeados en términos estructurales y al empleo de mujeres. Este último ha sido precisamente la posibilidad de contar con una abundante, dócil y disciplinada mano de obra femenina, lo que ha posibilitado el mantenimiento de bajos costes laborales y, por tanto, de la competitividad exterior (Zabala, 1995, citado por (Martínez & Zabalo, 2005)). De modo que, a base de los diferenciales salariales entre países y, dentro de los países entre hombres y mujeres, lo que permite a las empresas transnacionales competir en el mercado internacional vía costes (Martínez & Zabalo, 2005), mientras que en el país que operan se maltrata al trabajador⁴⁵ -sobre todo, a las mujeres- con extremos que llevan a mayor frecuencia de tratamientos de salud mental.

⁴⁴ En la República Dominicana, la legislación de Zonas Francas de 1990 las define como un área sometida a controles fiscales y aduaneros especiales para destinar su producción o servicios hacia el mercado externo. Las empresas en ZFI están exentas de todo tipo de arancel y carga fiscal por un plazo entre 15 y 20 años. Esto incluye exenciones al pago de impuestos de importación y exportación, aranceles, derechos de aduanas; servicios de salud, así como equipos de transporte de carga; pago de impuesto a la renta referente a las compañías por acciones; pago del impuesto sobre construcción, contratos de préstamos y registro y traspaso de inmuebles, entre otros. Debido a esto mismo, las cifras de inversión extranjera directa (IED) en las ZFI son poco fiables (Vergara, 2004).

⁴⁵ Desde sus comienzos, la maquila caribeña y centroamericana, al igual que la de otras partes del mundo, ha sido denunciada por sus condiciones laborales. Así, en la República Dominicana, el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) realizó diversos estudios de campo desde los años ochenta poniendo de manifiesto las duras condiciones de ese empleo mayoritariamente femenino (entonces más del 80 %). Además de denuncias y asesorías, desde esta institución también se hicieron análisis de género para explicar el fenómeno, conectándolo con las relaciones patriarcales y de subordinación, y estudiando las formas de resistencia (CIPAF, 1987; Pineda, 1990; Portorreal, 1990; SUT, 1990; Catanzaro, 1986 citado en (Martínez & Zabalo, 2005)). Y la mayor parte de lo escrito entonces está plenamente vigente, aunque algunas cosas han cambiado.

El cuarto y quinto conglomerado: turismo y otros servicios

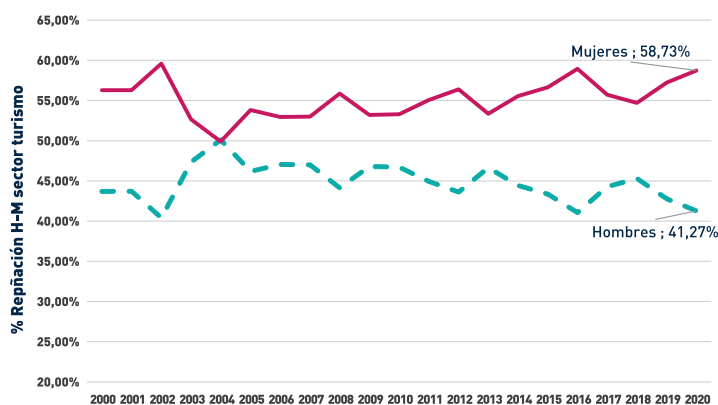
Tanto conglomerado cuarto (identifica a la mujer que trabaja en sub-sector otros servicios, comercio, hoteles bares y restaurantes, por ende, es empleada de empresas privadas. El grupo, a su vez, posee un ingreso laboral medio de 16,11.55 pesos al mes.), como conglomerado quinto (se puede describir como la mujer que trabaja por cuenta propia, que posee un ingreso laboral medio de 10,143.48 pesos al mes, que trabaja en el sector comercio (43.9 por ciento), otros servicios y hoteles, bares y restaurantes), se trata de mujeres ligadas a la actividad del turismo y a otros servicios.

Aunque no es exclusivo de este sector, es más palpable que otros la ambigüedad que confronta la ENCFT para captar la realidad del sector turismo. Y es que, como plantea Moreno (2018), definir empleo en el turismo no es tarea fácil: “El turismo no es una industria en el sentido tradicional y tampoco es definido como un sector único en las Cuentas Nacionales, por lo que medir las características de este empleo es complejo” (OMT, 2014a, p. 19, citado en (Moreno, 2018)). El turismo es tachado como una industria no tradicional porque su efecto multiplicador complica calificar lo que es y no es un empleo en el turismo. De esta manera, diversas organizaciones han decidido que el empleo en el turismo quede limitado por la categoría “hoteles, bares y restaurantes”, definido por las siguientes actividades:

1. Hoteles, hostales, moteles, campamentos turísticos y centros vacacionales.
2. Restaurantes, bares, cafeterías, bares de paso, clubes nocturnos y otros establecimientos similares.
3. Establecimientos de suministros de comida y bebida en el marco de la industria del catering (para hospitales, fábricas, colegios, aerolíneas, barcos, etc.).
4. Agencias de viajes y guías, oficinas de información turística.
5. Centros de eventos y conferencias.

El resto de los servicios y productos consumidos, incluyendo el transporte, son catalogados por la OIT (2010) como muy amplios para ser calificados como empleos en el turismo, lo cual engrosa al sector otros servicios en la ENCFT. De tal manera que, en el caso dominicano, esta última categoría tiene una media por encima del 30 % de la población ocupada femenina, destacando como la principal empleadora (formal e informal).

Gráfico 39. Evolución del sector turismo hombres y mujeres 2000-2020



Fuente: construcción Torres & Corporán con datos de la ENCFT.

Moreno (2018) plantea que la carta de presentación de cualquier modelo de gestión del turismo es la generación de empleo, la creación y crecimiento de nuevas empresas y de posibilidades de desarrollo dentro de la cadena de valor (OIT, 2012, citado en Moreno, 2018). Además, si se mira de forma general, se ha concebido como una actividad de importancia en la reducción de la pobreza y en que la creación de puestos de trabajo no puede ni debe sobreestimarse.

Según la OEA, el turismo debe ser considerado cada vez más como una fuente importante de crecimiento económico, particularmente en los países en desarrollo. Por tanto, el turismo de forma preferente se ha situado como una estrategia que promueve la reducción de la pobreza, a través del crecimiento económico (OEA, 2011). Tal afirmación es puesta en duda hoy por diversos estudios. Un ejemplo de ello es el realizado por Oviedo-García, González-Rodríguez y Vega-Vázquez (2019), quienes analizaron la incidencia de la pobreza, la intensidad de la misma, la desigualdad de los ingresos y cómo el sector turismo influía en ambas. Examinando el período del 2000-2013, su trabajo llegó a la conclusión de que un aumento del 1 % del PIB del sector turismo llevaba a un aumento de la tasa de incidencia de pobreza en 0.78 % y en la desigualdad de los ingresos.

En la República Dominicana, en el año 2019, el 57 % de los(as) trabajadores(as) que pertenecen al sector turismo es mujer. Esta diferencia, en términos grupal, es casi una constante, dado que la media en los últi-

mos 20 años es 55.26 % mujeres y 44.74 % hombres (ver Gráfico 27). Aunque en la PEA general, el porcentaje de trabajadores(as) que participan en sector turismo es de 7.43 % de todos(as) los ocupados (siendo el quinto más importante en términos generales). Este es el tercer sector más importante para las mujeres -en términos de ocupación-, pues emplea a un 10.50 % de las ocupadas, solo por debajo de las categorías ocupacionales de “Otros servicios” y “Comercio”, en ese orden. Como se puede ver, el sector turismo está feminizado, es decir, es un sector económico sostenido en gran parte por trabajos que realizan las mujeres. Muy cercano al conglomerado anterior, caracterizado, sobre todo, por zonas francas, el 11.21 % de las mujeres de este conglomerado es pobre.

Ahora bien, como se planteó anteriormente, las cifras podrían ser mayores porque la categoría “Hoteles, bares y restaurantes” no contempla a las trabajadoras no estructuradas y a las trabajadoras familiares no remuneradas. Según Ordoñez (2001), en el turismo, más que en otros sectores de la economía, hay una cantidad importante de trabajadoras familiares e incluso calificadas como trabajadoras familiares no remuneradas, que pudieran estar recogidas en el sector servicio y/o que, eventualmente, pudieran pertenecer al sector informal de la economía. Sobre todo, un gran número de micro, pequeñas y medianas empresas, vendedoras ambulantes, locales que venden manualidades o artesanía, así como personas que utilizan sus instalaciones domésticas como negocio y ofrecen servicios turísticos hasta empleo informal en varios segmentos de la industria turística.

El tema es: ¿cómo las mujeres participan en este mundo del turismo? Esto, a sabiendas de que en estos dos conglomerados solo se tiene en cuenta las que se ubican en las capas inferiores, que son integradas en los trabajos más precarios de la cadena de valor.

Como plantea Swain, el turismo es una actividad humana que refleja ideas sobre las relaciones e identidades de género. La relación entre las normas locales y las normas mundiales proporciona un material constante para este análisis. Es significativo que la práctica turística tiene el potencial de promover la jerarquía de género o la equidad de todas las culturas (Swain, 2007, citado en (Moreno, 2018)). Estudiar el turismo, desde el enfoque crítico, lleva a observar uno de esos nexos socioculturales más manifiesto entre el patriarcado y el capitalismo, y en cómo ambos no solo moldean las relaciones de poder, sino que las legitiman y reproducen.

Un estudio de Oxfam Canadá, titulado “El Secreto Sucio del Turismo: La Explotación de las Camareras de Piso”, describe que los beneficios de la industria hotelera están basados en la explotación de las camareras de piso. La mayoría de ellas son mujeres pobres que viven con el miedo de perder sus trabajos (ver Recuadro 12 y Recuadro 13). El estudio concluye que los hoteles, a menudo, no les pagan lo suficiente

para sobrevivir, les hacen trabajar largas horas sin pagar horas extras y hacen la vista gorda ante las altas tasas de lesiones y acoso sexual en el trabajo. Así, dice el informe:

“La industria hotelera es solo un ejemplo de cómo nuestra economía global depende de la explotación de la mano de obra barata de las mujeres para maximizar las ganancias. Ilustra la enorme y creciente desigualdad del mundo actual”⁴⁶. (OXFAM, 2017)

Cuando se relaciona el turismo con el trabajo en la República Dominicana, se debe analizar la presencia del turismo sexual en el mercado laboral. Ahora bien, esto no implica una condena individual a una mujer o a un colectivo definido, pues como plantea Moreno (2018), el turismo sexual existe porque se ha promovido que la experiencia de viajar lleve implícita una experiencia sexual. Esto no ha surgido casualmente. Al contrario, se ha fortalecido y legitimado por medio de campañas de publicidad y marketing, incluso, por los discursos oficiales para atraer al turismo (Moreno, 2018). Por este motivo, las personas también son consideradas atractivos turísticos, pero no cualquiera, sino aquellas con una carga de autenticidad, exotismo y sexualidad comercializada a través de paquetes turísticos, como turismo sexual, turismo orientado a la prostitución o como “vacaciones románticas” (O’Connell, 2005, citado en Moreno 2018). Por ejemplo, la percepción de las mujeres y los hombres del Caribe es la de proveedores de servicios y placer sexual, de ahí que, por ejemplo, la publicidad de los resorts de la República Dominicana es “un tratado sexual y racial sobre las dominicanas. Ellas son un tratado de la estética de la raza y lo exótico” (Anders 1999, citado en Morena, 2018).

El mercado del trabajo sexual, de la prostitución, es otro de los espacios laborales feminizados que han adquirido una importancia creciente con el impulso del turismo. En países que tienen condiciones atractivas para el turismo, como los del Caribe, que arrastran problemas estructurales de desempleo y pobreza, exponentes además de los mitos sexuales⁴⁷ que otras culturas les atribuyen, la venta del trabajo sexual ha pasado a ser

⁴⁶ «La vida laboral de las camareras de piso y la de los directores generales de hoteles representan claramente la inaceptable desigualdad que asola en el mundo actual. Esta creciente brecha de riqueza es mala para todos nosotros. Hace que sea más difícil acabar con la pobreza, y tiene consecuencias particularmente adversas para las mujeres» (OXFAM, 2017).

⁴⁷ En este sentido, el mito alrededor de la mujer caribeña la describe como exuberante y sexualmente desinhibida, asimilando parte de sus atributos físicos a los del entorno (la naturaleza) de donde proviene: tropical, silvestre, calidez, exuberante (Ariza, 2004).

una más de las estrategias de generación de ingresos que se sustentan en el esfuerzo de las mujeres. Se trata de otra de las actividades que contribuyen, por tanto, a la feminización del mercado de trabajo.

Es un tipo de mercado que presenta dimensiones perturbadoras, solo hay que observar la situación de dependencia en que se encuentran las mujeres. Aunque es cierto que una buena parte de las trabajadoras sexuales se inicia en la actividad voluntariamente, o sea, conociendo con claridad la naturaleza de las tareas que van a realizar (Kempadoo, 1996, citado en (Ariza, 2004)), la realidad es que una vez dentro del circuito, una serie de ataduras económicas y morales merman su capacidad de decisión. Como, por ejemplo, inicialmente alguien externo a su familia sufraga los gastos de uso de infraestructura o condiciones laborales. Al mismo, tiempo, plantea Ariza (2004) que dando el carácter mayormente ilegal a la actividad, las mujeres quedan atrapadas en una red de relaciones -muchas veces clandestinas- que son las que hacen posible su sobrevivencia y el sentido de pertenencia comunitaria. Dado que se encuentran inmersas en una actividad fuertemente estigmatizada, es mayor la vulnerabilidad que enfrentan en el mundo del trabajo.

Por otro lado, paradójicamente, mientras que la fuerza de trabajo es totalmente femenina, quienes usufructúan los beneficios son los propietarios de los negocios, los cuales son habitualmente hombres. En tal sentido, la prostitución de mujeres es un merado montado para los hombres; en que las mujeres reciben dinero por otorgar servicios sexuales con o para los hombres (Scambler y Scabler, 1997, citado en Ariza, 2004). La prostitución femenina es una práctica cultural vinculada a la dominación masculina, que llega a tener control hasta del cuerpo y la movilidad espacial de las mujeres, limitando su autonomía, como una especie de esclavitud en el rostro del mundo y con patente de corso.

Al igual que la mayoría de los trabajos en el sector servicios (sobre todo, los de cuidado), que requieren horarios extendidos o nocturnos, es frecuente que las trabajadoras sexuales requieran de las familias extensas, dejando a los hijos al cuidado de las abuelas (Kempadoo, 1996, 1998, citado en Ariza 2004). De igual modo, lejos de lo que se piensa, la mayoría de las mujeres insertas en el trabajo sexual no son solteras, sino que tienen un compañero regular, y el ingreso que generan suele jugar un papel central en el mantenimiento del hogar (Kempadoo, 1996, 1998, citado en Ariza 2004). En otras ocasiones, por el contrario, el trabajo sexual se realiza a espaldas de las familias, encubriéndolo bajo la apariencia de otra actividad libre de sanción moral.

En el caso de algunas mujeres, resulta indispensable un cierto distanciamiento efectivo de sus familias a la hora de involucrase de lleno en este intercambio sexual. Incluso, muchas mujeres limitan el ejercicio de la pros-

titución a los años en que sus hijos están pequeños, tanto para evitar una condena moral por parte de ellos como para preservar el bienestar psicológico de los menores.

Este aspecto nos remite a una de las muchas aristas que encierra la prostitución como mercado laboral: los elementos morales y de estigmatización social, hecho que explica el que la mayoría de las mujeres conciban la actividad como esencialmente transitoria en sus vidas. Se trata de algo que realizan movidas por una urgencia o para alcanzar un objetivo determinado, pero no como un fin en sí mismo; siempre con la idea de culminarla a la mayor brevedad posible. En realidad, pocas son las mujeres que realizan la actividad de tiempo completo, la mayoría lo hacen de manera transitoria y fragmentada, desempeñando simultánea o sucesivamente otras ocupaciones. De este modo, logran en parte esquivar el problema moral de la identificación con el rol. Y es que, por encontrarse en los márgenes de la legalidad y constituir el contraespejo de la imagen social de la buena mujer, la prostitución, la venta sexual del cuerpo a cambio de dinero, es un oficio que llena de ambigüedad y tensión psicológica a las mujeres que lo desempeñan. Es lo que Kempadoo llama la complicidad del silencio.

RECUADRO 11

CRISTINA, EL CASO DE UNA CAMARISTA (1)



Cristina¹

50 años. Camarista del Hard Rock Hotel Punta Cana. También ha trabajado como camarista en los hoteles Dream, Sirenis y Royalton.

1 A Cristina le gusta arreglar su cama como las camas que arregla en los hoteles. La decora siempre con peluches.

Dieciséis habitaciones para atender durante la tarde (a veces 20). Y 90 habitaciones para “refrescar” durante la noche. “Les cierras la cortina para que no entre la claridad, le doblas la sábana, la colcha, le haces una decoración, le pones chocolate, le pones el control del lado de la mano derecha, para que el cliente esté cómodo, le recoges las toallas mojadas y le pones limpias de nuevo. Da brega, no es tan cómodo como la gente piensa”.

A veces son tantas las habitaciones que no alcanza a cubrir el servicio. Así es la jornada en el hotel de Cristina, una camarista que reparte su jornada entre dos trabajos: el del Hotel Hard Rock, y su negocio propio, un salón de belleza que tiene instalado en su propia casa, donde ofrece servicios durante la mañana.

Oriunda de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez (región norte), a los 9 años se fue a vivir a Santo Domingo. En la década de 1990 trabajó en la zona franca Labratec Dominicana, en Santo Domingo, donde participó en la conformación de un sindicato en alianza con la Federación Unitaria de Trabajadoras y Trabajadores de las Zonas Francas (FUTRAZONA). Gracias a esa experiencia conoce sobre las leyes y derechos laborales, y tuvo la oportunidad de viajar a Dinamarca y conocer cómo funcionan las organizaciones de trabajadores en ese país.

Llegó a Bávaro en 2005 y trabajó por casi dos años. Luego regresó a Santo Domingo a vender su casa y con ese capital compró su vivienda actual en un proyecto habitacional privado en Friusa.

Su experiencia de trabajo abarca cuatro hoteles de la zona: el hotel Sirenis, de donde renunció a los 10 meses porque el transporte se le hacía difícil (es uno de los hoteles que quedan más al norte de la zona); el hotel Royalton, de dueños canadienses, donde trabajó un año y cuatro meses, pero pidió que la cancelaran porque no había buenos clientes para la propina;

¹ Elaborado por Gabriela Read para [OXFAM CANDA, 2017]

y el hotel Dream, en Uvero Alto, donde trabajó por 10 meses hasta que la cancelaron, a su entender porque una nueva jefa buscaba hacer espacio para otra persona: "Cuando llega un jefe nuevo ya tiene un grupito que quiere meter y a veces, sin tú portarte mal, te sacan, porque quieren dejar un espacio. Así es que funcionan aquí las cosas".

Hace ya ocho meses trabaja en el hotel Hard Rock, ubicado en Arena Gorda. Por su trabajo como camarista Cristina recibe un sueldo base de 9,500 pesos (206 dólares a la tasa actual), más el porcentaje de la propina que, por ley, debe ser repartido entre todos los empleados del hotel, pero que muchos empleados no confían que se reparte adecuadamente. "Si verdaderamente nos dieran el porciento como es, ganaríamos un sueldo bien, pero es chilata que le ponen a uno. Uno cobra en la quincena 8 mil y 9 mil pesos, algo así". Eso significa que ingreso mensual total de las camaristas como Cristina ronda los 400 dólares.

En todos los hoteles que ha trabajado Cristina ha sido camarista, a pesar de que le interesa trabajar como salonera. En el 2000, antes de llegar a Bávaro, hizo un curso técnico en belleza y tiene su propio salón en casa, donde atiende a clientes durante la mañana, "para completar el sueldo, porque es bien poco".

En el hotel Dream llegó a hacer un entrenamiento en la peluquería a fines de lograr que la transfirieran a esa área: "Me iban a pasar, pero mi jefa me canceló antes de terminar el entrenamiento (...) Siempre quise trabajar en esa área porque veía a las muchachas de la peluquería que ganan bien y están más limpias, se matan menos, porque hasta te puedes sentar un ratito en lo que llega un cliente. En camarista tienes que estar ahí el día entero trabajando, de pie"..

Ahora, en el hotel Hard Rock, Cristina también tiene la aspiración de ser transferida al área de peluquería, pero recibió una amonestación que por seis meses le impide aplicar a ningún training: "Es la política de ellos. Hay hoteles que al mes te levantan la amonestación, pero allá dicen seis meses, o sea te hacen como una maldad. Incluso ella [su jefa] burlonamente me dijo: si tú querías hacer un training ya no lo podrás hacer". La amonestación que le pusieron porque entró el teléfono celular al trabajo.

"Ella quería ponerme muchas cosas en la amonestación, para hacerme daño. Yo le dije: no se la voy a firmar, porque usted tiene que poner lo que es correcto, solamente he fallado en que entré el celular, no he hecho más nada. Entonces ella

borró todo y volvió y anotó. Ella quería decir que yo tenía mala actitud, que yo era mala, que me portaba mal. Quiso buscar un motivo para cancelarme", agrega.

La amonestación, considera Cristina, debe ponerse luego de que hayan llamado la atención varias veces, pero según dice en el hotel la ponen a la primera falta. "Ahí especialmente prohíben de muchas cosas. Cuando me entrevistó mi jefa me dijo: mira, hay días que no se puede ni bajar a comer, porque hay salidas que están en espera y hay que sacarlas. Y si hay 15 minutos, hay que sacarlas. Y si no le dio tiempo de comer, no puede comer".

A pesar de que la hora de almuerzo el hotel la descuenta del salario, Cristina afirma que los jefes no quieren las trabajadoras la tomen: "A mí me dijo Recursos Humanos que esa hora es para descansar, pero ellos te cancelan fácilmente cuando estás haciendo eso (tomando una hora de almuerzo). Quince minutos para que vaya y comas, porque a los quince minutos tienes que estar aquí... es como un terrorismo".

CRISTINA, EL CASO DE UNA CAMARISTA (2)

Otra problemática que Cristina comparte sobre su experiencia en los hoteles son las frecuentes acusaciones de robo contra las camaristas por parte de los clientes. De hecho, narra la historia de una es colega suya que trabajó por se años en el hotel Hard Rock y que está actualmente demandando al hotel por haberla cancelado bajo la acusación de robo. "Parece que la esposa le dijo: jatee 100 dólares para yo comprar algo y el, dique para que ella los vea, los puso encima de los platos, y lo que se pone encima de los platos socios son la propina La muchacha está demandando al hotel y eso es viaje y viaje

Según le contó un jefe, el hotel Hard Rock tiene actualmente más de 360 demandas de diferentes tipos por parte de empleados. "Acusan al empleado sin haber robado, no le quieren dar su liquidación dizque porque tuvo una falta y un sin número de cosas cosas raras", afirma.

En cuanto a la posibilidad de que los sindicatos protejan a los empleados de situaciones como las anteriores, Cristina explica que, en su experiencia, todos los hoteles tienen sindicatos de trabajadores, pero muchas veces los empleados no lo saben. En el hotel Hard Rock es igual sabe que el sindicato existe porque en su comprobante de pago le descuentan una

cuota sindical, pero no conoce quién lo preside al donde está ubicada su oficina. En ese sentido, Cristina tiene una visión sumamente crítica de los sindicatos de trabajadores hoteleros “lo que pasa con los sindicatos aquí hoteleros, lo que ya he visto, por eso le decía que no funcionan, es que los sindicatos aquí se venden están más a favor del empleador que del empleado”. Agrega también que las trabajadoras tienen miedo de ir a la oficina del sindicato a hacer alguna queja o denuncia porque creen que por ello pueden perder su trabajo. A manera de ejemplo, cuenta la siguiente anécdota: “La supervisora mía me dice, por algo que yo reclame: en la forma que tú hablas a mí me parece que tú eres sindicalista, mira a ver, porque aquí lo cancelan de una vez. Yo me que de callada mirándola

De todos los hoteles en que ha trabajado, considera que el hotel Dream es el que tiene un mejor trato hacia sus empleados. “Tienen un mejor alimento más higiene, más cuidado. Te maltratan menos”, dice, También asegura que paga mejor y que ofrece más privilegios, como evitar a los empleados a que estudien, a que completen su bachillerato si no lo han terminado, ya que aprendan idiomas

La propia Cristina terminó su bachillerato mientras trabajaba para el grupo Punta Cana, en el hotel Yauya, “ porque te regalan los libros, la mochila pagan la escuela, todo. Por eso dice, aunque la gran mayoría (de los hoteles) son malos, hay algunos que tienen ciertos privilegios”.

Además de apoyar en los estudios, algunos hoteles como el Dream y el Royalton ofrecen clases de inglés obligatorias, es decir, durante las horas pagas de trabajo”. Pero en Hard Rock es si tú quieres, veo que no toman mucho en cuenta a las camaristas, les da igual. Aquí en realidad el inglés influye mucho para cualquiera de las áreas que quieras trabajar, es lo primero que te preguntan, si hablas inglés”, dice Cristina.

Un último tema que Cristina entiende podría funcionar mejor en los hoteles son los alojamientos, pues no se los asignan a quienes lo necesitan, sino a quienes tienen buenos contactos: “Los alojamientos son como por pegues, no es dizque se lo dan a todo el mundo. Hay personas que necesitan alojamiento y no se lo dan... Hay gente que coge mucha lucha”

Actualmente Cristina está iniciando la carrera de Derecho la UASD (universidad pública) de Higüey. Asiste los sábados por la mañana que consiguió un permiso de su jefe para entrar dos horas más tardes ese día. Al preguntarle porqué estudia Derecho, responde: “Por un sueño, se puede decir. Primero

porque es algo que gusta y segundo porque me gustaría pelear el derecho del trabajador por los tantos abusos que hacen”.

Sus tres hijos/as ya son adultos/as, una de ellas vive en la casa de al lado. “Ella trabajó un poquito de tiempo en hotel, pero no duró mucho.... el marido es celoso, no le gusta”, afirma y explica que ahora su hija trabaja en el área de limpieza de la Policía Turística (Politur). Otra de sus hijas trabaja en una banca. Sobre la dificultad de las madres que tienen hijos pequeños y que trabajan, dice: “Aquí esto es bandéatela como pueda. Tú buscas quién te los cuide, si no tienes quién te los cuide, perdiste el trabajo. La tanda extendida es hasta las 5 de la tarde, hay camaristas que a esa hora todavía están trabajando, yo vi ayer camaristas del día saliendo a las 7 de la noche, porque cuando hay mucha salida se trabaja mucho más”.

Quizás por su experiencia sindical, Cristina es mucho más crítica de los hoteles que otras camaristas. Su visión: “Con lo que un cliente paga una habitación le pagan como a diez o quince empleados. Siempre los grandes están pisando a los chiquitos”. “Espero que me tomen en cuenta si se forma una organización a la cual yo pueda pertenecer”, concluye.

* Hombres

En el sexto grupo identificado, un 90.8 % es hombre, un 8.2 % es mujer. Además, el 78.2 por ciento son patrones o empleadores, el resto son empleados u obreros del gobierno general o empleados de empresas privadas. Sus ingresos medios son de 71,364.10 pesos mensuales y pertenecen al sector comercio (34.4 %), luego al sector industrial, y otros servicios (aunque hay otras categorías, pero con una proporción muy mínima en relación con las anteriormente mencionadas). Se trata de un conglomerado que, a pesar de que los hombres tienen el dominio, solo el 45 % tiene grado universitario, mientras que el 93 % de las mujeres que han logrado entrar a este círculo privilegiado que tiene grado universitario, lo cual pudiera indicar el esfuerzo que tienen que hacer las mujeres para llegar a algunos resquicios del mercado laboral. No obstante, a pesar del esfuerzo, el salario de la mujer es 1.4 veces menor que el de los hombres, lo que indica una brecha salarial media no ajustada del 28.58 %, que es dos veces mayor que la medida para el país. De hecho, confirma las conclusiones del logit antes citado. A pesar de que un hombre y una mujer tengan las mismas dotaciones (experiencia, formación, edad, etc.), será suficiente con ser mujer para reducir en un 60 % la probabilidad de ser patrón (ver anexo 1).

El séptimo grupo se refiere a personas de sexo masculino que pertenecen al sector comercio (28.5 %), industrias, otros servicios, agricultura, así como hoteles, bares y restaurantes... en esencia, es un empleado de empresas privadas. El ingreso medio laboral de este grupo es de 18,872.07 pesos mensuales. En este conglomerado se agrupa una diversidad de hombres con diferencias salariales extremas. La media de los salarios medios por hora de quienes están en indigencia es de 5.81, de los que están en pobreza 73.31 pesos por hora y de aquellos que se encuentran en el grupo de no pobre es de 151.82 pesos por hora. Lo que mantiene brechas de un 92.07 % entre los indigentes y los pobres, un 51.7 % entre los pobres y los no pobres y de un 96.17 % entre los indigentes y los no pobres. Esto es para tener una idea. Los más pobres reciben un salario medio por hora 26 veces menor que el que reciben los no pobres.

El octavo grupo, en su mayoría, son trabajadores de zonas francas (36.7 por ciento) de sexo masculino que se concentran en el sector industrial (36.8 por ciento del total), agricultura y electricidad, con ingresos laborales medios de 13,942,69 mensuales.

El noveno grupo hace referencia a los hombres que trabajan en ocupaciones relacionadas al sector público y gobierno general (100 por ciento). Un 62.8 % trabaja en el sector de administración pública y defensa, enseñanza y salud (en menor proporción que los del sector gubernamental). Este grupo percibe un ingreso laboral medio de 22,739.21 mensuales.

Por último, **el décimo grupo** hace referencia a hombres trabajadores por cuenta propia, que en su gran mayoría son agricultores (27 por ciento), comerciantes, transportistas, trabajan en el sector construcción y en otros servicios. Estos, a su vez, devengan un salario medio de 18,036.23 pesos mensuales.

8. Reflexiones finales

Las mujeres siempre han estado en el mundo del trabajo, no se trata de nada nuevo ni complejo deducirlo. La participación en la construcción de lo duradero (de lo que perdura) en la historia es propio del ser humano. Ha estado involucrada sosteniendo la vida, aportando lo perentorio para la sobrevivencia del ser humano (la labor), como en la fabricación de la variedad de cosas, cuya suma total constituye el artificio humano (trabajo). Se trata de una acción unívoca en que los hombres y las mujeres han encontrado el sentido de la vida en la historia.

El gran acontecimiento del cercado (enclosure) marcó diferencias. A la vez que se redujo al ser humano a mercancía, se le encasillaba en clases y en géneros delimitados por los galopes del capitalismo y el patriarcado, a favor de un pequeño grupo de hombres altamente privilegiados.

El cercado reunió parcelas dispersas y distribuyó los campos indivisos, enteramente independientes unos de otros, rodeándolos de mojones continuos, como garantía y signo de autonomía. Se trató de un gran movimiento inmobiliario que marcó el comienzo de los tiempos modernos, dado los niveles de riquezas acumuladas en cada cercamiento.

Se trató, pues, de una repartición y privación de la tierra en manos de unos pocos, hecha en muchas ocasiones a la fuerza, que trajo consigo una brutal reconfiguración en la propiedad de los dominios territoriales. Las parroquias en Inglaterra, por poner un ejemplo, abdicaron de sus inveterados hábitos, las cabañas se demolieron o cayeron en la ruina, a la vez que se abandonaba el cultivo de cereales a favor de la cría cada vez más intensiva de ganado. A millones de personas se les arrebató el medio de vida que hasta entonces encontraban en esas tierras comunales. Las consecuencias de este proceso fueron nefastas y brutales, y sus efectos perdurables, puesto que los antiguos usufructuarios de esas tierras fueron convertidos en peones o trabajadores temporales, en el mejor de los casos, y en mendigos desposeídos y ladrones, en el peor de ellos. No se trata, pues, de un acontecimiento cualquiera, es la pérdida y la descomposición de toda una forma de vida; el desarraigo y la migración de estas gentes constituyó una catástrofe social de enorme envergadura.

Karl Polanyi citado en (Blaco, 2014) lo describía:

“...los cercamientos fueron una revolución de los ricos contra los pobres. Los señores y los nobles estaban perturbando el orden social, derogando antiguas leyes y costumbres, a veces por medios violentos, a menudo por la presión y la intimidación. Estaban, literalmente, robando a los pobres su participación en las tierras comunales, derribando las casas que, por la fuerza insuperable de la costumbre, los pobres habían considerado durante mucho tiempo como suyas y de sus herederos. Se estaba perturbando la urdimbre de la sociedad; las aldeas desoladas y las ruinas de viviendas humanas atestiguaban la fiereza con que arrasaba la revolución, poniendo en peligro las defensas del país, vaciando sus pueblos, diezmando a su población, convirtiendo en polvo su suelo sobrecargado, hostigando a sus habitantes y convirtiéndolos en una muchedumbre de pordioseros y ladrones cuando antes eran agricultores inquilinos.”

Se trató, pues, de una población campesina, pobre, desarraigada de sus tierras, que enviadas a la ciudad sin posibilidades de trabajo, se le respondió con caridad (leyes de pobres o sistema de Speemhamland) a lo que antes se le respondía con derechos. Se empujó al ser humano a las nuevas ciudades, a trabajar en las fábricas y en un mercado despótico en la imposición de su legalidad, que pretendió y -se podría decir- logró la instalación de un orden social que mercantilizó el dinero y casi toda la tierra con leyes laborales que adulteraban la “naturalidad” del mercado de trabajo. Pero, además, con la nefasta decisión de reducir al trabajo humano al mercado, asumiendo la maldición de un nuevo sintagma: la llamada “mano de obra”, la cual decretaba la fluctuación de la valoración del trabajo a mecanismos de la oferta y demanda, sin ningún tipo de intervención en el establecimiento de los precios y, con eso, se institucionalizó la explotación enajenada de quien antes era dueño del sistema de producción y consumo.

Las consecuencias no se hicieron esperar. La ciencia hubo de responder al nuevo fenómeno como sabe hacerlo, aplicando el método científico, para aportar pistas a políticas públicas. Sin embargo, ya la sentencia estaba dada: “se necesitan pobres funcionales al sistema”, capaces de someterse a la procesión de los más rudos trabajos, para poder sobrevivir en el mundo de la ciudad que les resultaba inhóspito.

Y es que, como plantea Gans, la pobreza aseguraba que el “trabajo sucio” se haga, lo cual se convertía en sostenible si esa población no tenía capacidad de ahorrar, incapacitándola para que por su peculio pueda garantizar sus derechos fundamentales y su procura existencial. Se necesitaba una población dependiente, manipulable, sin capacidad de vislum-

brase como clase, incapaz de participar políticamente, necesitada de las pautas de los que estaban arriba en la cúspide de la nueva pirámide.

Se crean profesiones, incluso, para hacerse cargo de los pobres, que realizaban acciones voluntarias o por imposición de ley, para que el pobre no se convierta en un enemigo activo y dañino de la sociedad, para que su mermada energía renazca en beneficio de la sociedad, para impedir la “degeneración” de su descendencia.

El control llega hasta calcular lo que comen. Sin opulencias, que solo eran propias de una clase, era necesario garantizar que el pobre vaya a la fábrica alimentado, con las raciones diarias para asegurar las fuerzas necesarias para la producción. Se trató de alimentos de segunda o tercera, delimitados en unas “canastas básicas” al alcance de los pírricos salarios.

El cerco, pues, ha hecho su estrago, el pobre confinado a un tipo de vida, en relación de su medio crea un ethos, un modo de sobrevivencia que se hace cultura. Llega a creer que siempre ha sido así, que no tiene salida y que es natural su *modus vivendi*, lo cual es mantenido por las instituciones y leyes creadas para ellos y aceptadas y sostenidas por ellos.

La situación es peor cuando ese *modus vivendi*, esos comportamientos, se contradicen con las “buenas conductas de la ciudad”. Cuando el sueño del empleo pleno falla y el pobre tiene que buscar vías “inadecuadas” para sobrevivir. Los estigmas vuelan tanto individuales (“el tigre”) como colectivos (“barrios calientes”), que derivan en patente de corso para autenticar el comportamiento de la macana.

El drama del pobre, el paisaje que se desdibuja como tal, no es tan sencillo que se lo trague la sociedad sin ligarlo con dosis de tranquilizantes. De ahí las acciones de vitrinas que, en ocasiones, se convierten en políticas. Es una tendencia histórica de la cúspide dejar caer migajas de las mesas con acciones de caridad que muestran al resto de la sociedad cómo lucen los maniqués en los escaparates de las tiendas. Esto no tiene nada que envidiarles a las políticas públicas de asistencia o al uso proselitista de las ayudas sociales en temporadas electorales. “El pobre” (y la pobre) convertido en mercancía, también es usado como objeto tranquilizante o como trampolín político.

Y es justamente alrededor de ese drama que cobra importancia la construcción de un análisis de la pobreza, auspiciado desde la ética neoliberal, que extrae del juego las razones causales e impide identificar a los perpetradores. La pobreza se convierte en una consecuencia de (malas) decisiones personales y exculpa los procesos de acumulación.

Este cerco, impuesto por el capitalismo que tuvo connotaciones espantosas que reificaron la explotación del ser humano en el sistema de pro-

ducción (que produce pobres), tuvo como aliado la potenciación del patriarcado en las comunidades (en términos territoriales) y, de forma expansiva, en todo el globo terráqueo. Se convirtieron, junto al colonialismo, en una terna destructora de sociedades en las que paulatinamente iba anclando sus naves.

Por lo anterior, Polanyi aclara que no es solo el problema del salario o la explotación del ser humano. Sostener las riquezas de unos cuantos sobre la pobreza de multitudes supuso la corrosión de las sociedades en las dimensiones más capilares del ser humano en comunidad.

Como plantea Félix Guattari (2017): "...las máquinas totalitarias capitalistas, que también captan la energía del deseo de los trabajadores, se esfuerzan por dividirlos, particularizarlos y molecularizarlo. Se infiltran en sus filas, en sus familias, en sus parejas, en su infancia, llegan incluso a instalarse en el corazón de su subjetividad y de su visión del mundo" (Guattari, 2017).

Se trata, pues, de un impacto sin precedentes. De hecho, Max Weber, en su libro *Economía y Sociedad*, citado por (Blanco, J., 2014), se preocupa por la disolución de la comunidad doméstica en ese complejo proceso histórico que cristalizó en emergentes sociedades modernas mercantilizadas y planteó: "Los motivos internos y externos que condicionan la contracción de la amplísima autoridad doméstica se incrementan en el curso del desarrollo de la cultura. Desde dentro actúa el desarrollo y diferenciación de las capacidades y necesidades en unión con el aumento cuantitativo de los medios económicos. Pues, con la multiplicación de las posibilidades de vida, el individuo soporta cada vez con mayor dificultad la unión en formas rígidas de vida, indiferenciadas, que prescribe la comunidad, y apetece de modo creciente formar su vida individual y gozar según le plazca del producto de su trabajo". Dicho proceso, señala Weber, cristalizó en la sanción jurídica que termina delimitando la casa y el negocio como ámbitos distintos, que más tarde implicó la separación de lo público y lo privado.

Pero, más aún, plantea Puro Blanco que esta delimitación también implicó uno de cuyos efectos más decisivos consistió en el hecho de que la gente iba apareciendo, de forma creciente y cada vez más, como átomos desligados de la normatividad doméstico-comunitaria; sujetos atomizados, por lo tanto, cuya acción aparecía en buena medida motivada por una creciente calculabilidad de los intereses meramente individuales.

Este tipo de individualidad tiene su expresión decisiva en un proceso que sustenta una actividad económica desvinculada de la protección doméstica y desgajada, igualmente, de las finalidades impuestas por la coacción normativa familiar. Con lo cual se importantiza el trabajo en las fábricas (lo público, trabajo de hombre) y surge el proceso de desvalorización y feminización del trabajo productivo (privado y lo íntimo, trabajo de la mujer).

Se trata entonces del segundo cerco impuesto por la economía de mercado, que hizo añicos a la economía de subsistencia -producción para el uso- que había predominado en la Europa precapitalista como unidad de producción y reproducción. Fue así como esta actividad cambió su perfil, convirtiéndose en portadora de otras relaciones, que reproducía el proceso de explotación del mercado en los hogares, perfilándola como actividades sexualmente diferenciadas. Agravada por la consideración antitética del valor: mientras que lo que se hacía en mercado (en lo público) tenía valor de cambio, la actividad de reproducción que se realizaba en el ámbito doméstico (privado), la mujer -trabajo feminizado-, se comenzó a considerar sin valor.

De modo que se invisibilizó la actividad doméstica identificándola como trabajo de mujeres, tras la ruptura de la unidad doméstica, pero que seguía siendo dominada por el hombre que había adquirido el predominio en el mercado y que imponía la producción mercantil como la única fuente de verdadero valor económico, y, en dicho ámbito, va materializando una racionalidad social cada vez más atomizada y calculadora. Así, se perfilaba lo reproductivo (irracional, sentimental, etc.) y sin valor comercial para la mujer y lo productivo (racional, calculador, etc.) con valor en el mercado para el hombre. Una reasignación, material y simbólica, que marcó el cerco con los mojones históricos del patriarcado.

Es interesante que en diversas ocasiones se comparó el trabajo de la mujer con el del esclavo. Engels advertía que las mujeres eran los proletarios de los proletarios: “El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado” (Engels, 1968). De modo que, decía Engels, por muy mísera que fuese la condición de un jornalero, su compañera era susceptible de vivir una opresión doble: la propia y la ajena, que le eran impuestas a través del matrimonio o la unión, con una aquiescencia social basada en el silencio y la aceptación (a la que se sumaba, la mayor parte de las veces, la conformidad propia).

Retraídamente, al igual que otras profesiones, en Europa y, luego, en todas partes del mundo, se especializaron escuelas laborales feminizadas, que potenciaban aún más el rol de cuidado, que llevaron a la mujer a retraerse aún más en su casa y a lo sumo en las casas de los que acumularon mayores recursos. Existen crónicas y vestigios en diferentes sociedades de escuelas de institutrices que fueron precedentes de las escuelas normales de maestros, así como de ayudantes de enfermerías, de costureras, etc., que dibujaban un tipo de profesión a las que estaban confinadas las mujeres.

El **tercer gran cerco** se potenció con la afluencia de la globalización y la imposición del neoliberalismo, que priorizaron el tercer sector y puso énfasis en los servicios, trajo consigo la ambición de pasar por el molino satánico de la sociedad de mercado el potencial 50 % “poco aprovechado”,

que consideraba recluso en los hogares, bajo el discurso rezagado de la revolución francesa de mayor fraternidad, libertad e igualdad. Después de un proceso sostenido de aumento en la tasa de actividad de las mujeres entre 1970 y 1990, a escala mundial, esta ha tendido a incrementarse solo de manera marginal entre 1996 y 2006. Pero en América Latina y el Caribe, el incremento sigue siendo importante. Para la República Dominicana, por ejemplo, entre 2000 y 2020 siguió aumentando, pero esta mayor participación laboral no se ha traducido en una mejoría sustantiva de las condiciones laborales de la mujer.

Diagrama 2. La mujer en la sociedad de mercado



Fuente: construcción Torres & Corporán con datos de la ENCFET.

Ellas entraron a un mercado totalmente segmentado, a una trampa sin más. El estudio 20 años de encuestas en la República Dominicana muestra la permanencia del cerco protegido por tres esferas herméticas, gendarmes o, como plantea Boaventura Santos Sousa, unicornios: capitalismo, colonialismo y patriarcado.

Así, la mujer que entra al mercado laboral ya está etiquetada o estereotipada por la sociedad e incluso por ella misma, como destinada a labor en trabajos inferiorizados, que no hace más que reproducir pobreza. La mujer entró a los intersticios inferiores del mercado laboral asumiendo los trabajos sucios que, en palabras de Gans, dependen de los más empobrecidos, tales como: hoteles y restaurantes en el sector turístico, hospitales, industria textil y zonas francas, limpieza de los hogares de los sectores más ricos, entre otras ramas de la economía que no pudieran subsistir sin los bajos salarios que pagan a los empleados ubicados en la escala más baja.

No por menos, en la República Dominicana los hogares dirigidos por mujeres son los más pobres entre los pobres. Pero peor aún, los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) muestran que las mujeres entraron al mercado laboral (ámbito público), sin dejar de encargarse de los trabajos domésticos, asumiendo una doble y triple jornada. Con lo cual, el respaldo que daba al hombre ha seguido intacto, este último haciendo mínimas mudanzas. De hecho, en múltiples ocasiones, las mujeres han querido cambiar la dinámica doméstica y han sufrido consecuencias fatales, hasta alcanzar los extremos del feminicidio.

La estrangulación del cerco del capitalismo ha llevado a las mujeres a las mismas explotaciones y restricciones salariales que los hombres, pero, además, la ha sumergido en los peores salarios del mercado, sobre todo, en aquellos trabajos que bajo hábil cabildeo de los sectores han logrado especial pauperización para las capas más bajas: turismo y zonas francas.

Solo las mujeres que han tenido la suerte de llegar a altos estudios o aquellas que cuentan con abolengo se acercan al techo de cristal. Sin embargo, tales son los tentáculos del patriarcado, que, igual que los hombres privilegiados, estas (las que se acercan al techo de cristal) se sostienen sobre aquellas que no han logrado superar el piso pegajoso.

Más degradante es, aún, el uso del sintagma que hace el capitalismo. No bastó vender a la mujer como mano de obra barata, la quiso con todo y el cuerpo. Así, como oveja al matadero, el cuerpo de la mujer dominicana se vende en vitrinas internacionales en los paquetes de “todo incluido” y en los paquetes de todo incluido a turistas que buscan una aventura sexual con la magnitud que “solo” le “puede ofrecer el Caribe”. Tal venta no es más que un símbolo del dominio del cuerpo que tiene el hombre sobre la mujer en todos los ámbitos de la vida. Solo hay que ver lo recurrentes

acosos y abusos sexuales en el ámbito laboral (y en muchos otros ámbitos), hasta el extremo que, como desecho, se le arranca hasta la vida.

El cercamiento provocado por el patriarcado incita al menos dos tipos de segregaciones ocupacionales: una horizontal y otra vertical. La segregación ocupacional entre pares, personas que laboran con las mismas dotaciones, pero que el mercado y la carga patriarcal que la sostienen le distancian con barreras imaginarias en desmedro de la mujer. A ellas las envían a sectores de la economía marginales, caracterizados por su reducida valía. La prueba es fehaciente, pues los datos de poco progreso en la integración justa de las mujeres dan cuenta del alto nivel de segregación y de la poca efectividad en la aplicación de políticas que partan de un análisis crítico de la sociedad dominicana, dado que cuando no se tiene en cuenta las diferencias derivadas de las relaciones de poder y se da por hecho que hombres y mujeres están en la misma situación, lo que ocurre es que las discriminaciones sexistas continúan y más bien tienden a perpetuarse. Así, los índices (Duncan, Karmel y MacLachlan y *Marginal Matching*) muestran la permanencia de una alta segregación horizontal que no disminuye en 20 años y, más bien, profundiza la desigualdad.

Esta segregación es también vertical, pues, como se pudo ver en el logit, al comparar personas con las mismas dotaciones (escolaridad, experiencia, condición económica) el hecho de ser mujer reduce la posibilidad de ser patrón significativamente. Con lo cual, las pocas “anormalidades” de mujeres en puestos gerenciales o están ubicadas en el gobierno o ellas deben superar a los hombres con cualidades excepcionales.

Una manifestación más de esta rampante desigualdad se refiere a los salarios. La República Dominicana, para el año 2019, es uno de los países de América Latina con la mayor brecha salarial entre hombres y mujeres, en detrimento de estas últimas, medido tanto por métodos no ajustados como por brecha por factores ponderados. Con esto se completa el círculo: mujeres pobres, ubicadas en puestos sucios, con poca posibilidad de ascender y, por tanto, con pocas posibilidades de superar la pobreza.

Se trata, pues, de cercos creados y mantenidos por una combinación fratricida de patriarcado y capitalismo, montado en una porción de isla con altos niveles de colonialidad del poder instalado y confabulando con sus hermanos unicornios. Estos son los principales modos de dominación que tiene atrapada la vida de la mujer en un círculo vicioso que se hace cada vez más fuerte, porque sus unicornios tienen la propiedad, como plantea Boaventura De Sousa Santo (2020), de ser imprudentes, feroces e incapaces de ser dominados, pues, a pesar de ser omnipresentes en la vida de los humanos y de las sociedades, son invisibles en su esencia y en la articulación esencial entre ellos. La invisibilidad proviene de un sentido común inculcado en los seres humanos por la educación y el adoctrinamiento permanentes.

9. Referencias bibliográficas

Abuelafia, E., Carmen, G. D., & Ruiz-Arranz, M. (2019). *Tras los pasos del migrante. Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Acosta, C. (21 de febrero de 2019). ¿Sabe cuántos salarios mínimos se aplican en República Dominicana y en cuáles sectores están? *Listín Diario* . Obtenido de <https://listindiario.com/economia/2019/02/21/554530/sabe-cuantos-salarios-minimos-se-aplican-en-republica-dominicana-y-en-cuales-sectores-estan>

AlMomento.net. (21 de Julio de 2017). <https://almomento.net/boca-chica-fundacion-construye-vivienda-destruida-por-incendio/335524/>. Obtenido de Al momento : <https://almomento.net/boca-chica-fundacion-construye-vivienda-destruida-por-incendio/335524/>

Altimir, O. (1979). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

Álvarez Leguizamón, S. (2005). *Trabajo y producción de pobreza en Latinoamérica y El Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Andión, X. (2015). *El piso pegajoso, el techo de cristal y las nuevas revoluciones necesarias*. México: OXFAM.

Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres. Repaso de las teorías. *Revista Internacional del Trabajo*, 116(3 (otoño)), 343-370.

Anker, R. (1998). *Gender and jobs: Sex segregation of occupations in the world*. Ginebra : Organización Internacional del trabajo.

Ariza, M. (enero-abril de 2004). Obreras, sirvientes y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana. *Estudios Sociológicos*, XXII(001), 123-149.

Banco Central de la República Dominicana. (2019). Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo. ANCFT. Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana.

Banco Mundial. (8 de agosto de 2005). Poverty Manual. Recuperado el 2 de abril de 2011, de Banco Mundial: <http://siteresources.worldbank.org/PGLP/Resources/PMch1.pdf>

Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo. (2006). *Informe Sobre la Pobreza en la República Dominicana: Logrando un Crecimiento Económico que Beneficie a los pobres*.

Barba Solano, C. (2009). Los estudios de pobreza en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*(71), 9-49.

Barba, C. (2008). Los estudios sobre la pobreza en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 9-49.

Barbará, T., Dema, C., Estellés, S., & Devece, C. (7 - 9 de Septiembre de 2011). La (des)igualdad entre hombres y mujeres en el mercado laboral: la segregación vertical y horizontal. *XV Congreso de Ingeniería de Organización*. Cartagena: 5th International Conference on Industrial Engineering and Industrial Management.

Bauman, Z. (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.

Beltrán, E. P. (2000). La pobreza en Smith y Ricardo. *Revista de Economía Institucional*, 111-130.

Benería, L. (1999). Mercado globales, género y el hombre de davos. *La ventana*(10), 1-48.

Benito, A. B. (2019). Pobres y electores. Universalidad y focalización de la política social en la República Dominicana 2006-2012. *Revista internacional de sociología*. Obtenido de <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.3.18.031>

Blaco, J. (2014). Examen de la crítica de Karl Polanyi a la totalización económica de la vida humana. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Blanco, J. (2013). Karl Polanyi y la hybris economicista. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 261-285.

Blanco, J. (2014). *Examen de la crítica de Karl Polanyi a la totalización económica de la vida humana*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Blanco, J. (enero-junio de 2017). Aristóteles descubre la economía, para temerla. Una lectura desde Karl Polanyi. *Signos Filosóficos*, XIX, 8-37.

Blanco, J. P. (2013). Karl Polanyi y la hybris economicista. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 261-285.

Blanco, J. P. (2014). *Examen de la crítica de Karl Polanyi a la totalización económica de la vida humana*. Madrid: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Blanco, J. P. (2014). *Examen de la crítica de Karl Polanyi a la totalización económica de la vida humana*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Blanco, J. P. (enero-junio de 2017). Aristóteles descubre la economía, para temerla. Una lectura desde Karl Polanyi. *Signos Filosóficos*, XIX, 8-37.

Cáceres, J., Escot, L., Fernández, J., & Saiz, J. (2004). *La segregación ocupacional y sectorial de la mujer en el mercado de trabajo español*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Caillé, J., Ferratono, C., & Coraggio, J. (2009). *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*. Buenos Aires: CICCUS.

Cañete, R., Alcántara, Y., Fernández, A. M., García, M., Majluta Yeb, M., Mancebo, R., & Mercado, V. (2020). *COVID-19 bajo la lupa*. Santo Domingo de Guzmán: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Caraballo, J. (15 de Febrero de 2018). Ceara Hatton cuestiona datos sobre disminución de pobreza. *Diario Libre*. Obtenido de <https://www.diariolibre.com/economia/ceara-hatton-cuestiona-datos-sobre-disminucion-de-pobreza-JY9199812>

Carballo, A. S., Sánchez, J. R., & Rojas, M. Á. (2020). La transformación del concepto de pobreza: un desafío para las ciencias sociales. *Intersticios Sociales*, 39-65.

Cathafesta, C., & Lizardo, J. (s.f.). Estado de arte de los estudios sobre pobreza en la República Dominicana 1991-2003. *Revista Estudios Sociales*.

Cela, J. (2001). *La otra cara de la pobreza* (3era ed.). Santo Domingo: Centro de Estudios Sociales Juan Montalvo.

Cela, J. (2021). *Antropología de la pobreza urbana**. Distrito Nacional: Centro Bonó.

Cela, J. (2021). *La otra cara de la pobreza (2da ed)*. Santo Domingo: Universidad Bonó / Centro de Estudios Sociales Juan Montalvo (en prensa).

CEPAL. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados, Metodologías de la CEPAL, N° 2 (LC/PUB.2018/22-P)*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEPAL, División Estadística. (2017). *La medición del ingreso a partir de encuestas de hogares: experiencias y desafíos*. Panamá: CEPAL, SICA e INEC de Panamá.

Clark, C. (1993). *Las condiciones del progreso económico*. Madrid: Alianza Editorial.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Comité Interinstitucional de Pobreza RD. (2012). *Metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria en República Dominicana*. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadísticas.

Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza. (1 de Agosto de 2016). *Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo*. Obtenido de Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza.

Corporán, J. L. (2020). Exclusión social en la ciudad neoliberal: del animal laborans al imaginado. En J. Torres, & D. Arbona, *Las dinámicas (trabas) de la ciudad neoliberal (págs. 21-97)*. Santo Domingo de Guzmán: Ciudad Alternativa.

De Oliveira, O., & Ariza, M. (2000). Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos. En E. De la Garza, *Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo* (págs. 644-663). Mexico, DF: Fondo de Cultura Económica.

De Sousa, B. (2000). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.

Dubois Migoya, A. (1999). *La revisión del concepto de pobreza. Fundamentos para un marco analítico alternativo de la pobreza desde la referencia del bienestar*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Echabarría, C., & Larrañaga, M. (noviembre de 2004). *La igualdad entre mujeres y hombres: una asignatura pendiente*. Revista de Economía Pública , Social y Cooperativa(50), 11-35.

Engels, F. (1968). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. San Sebastián: Equipo Editorial.

Espejo, a., Filgueira, F., & Rico, M. (2010). *Familias latinoamericanas: organización del trabajo no remunerado y de cuidado*. Santiago de Chile: CEPAL.

Espinosa, A., & De Los Santos, D. (2019). *La segregación horizontal de género en los mercados laborales de ocho países de América Latina: implicancias para las desigualdades de género*. Montevideo: Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el.

Estrada, D. (2021). *Segregación ocupacional por sexo*. Santiago de Cali : UNIVERSIDAD ICESI.

Fernández, J. M. (2000). La construcción social de la pobreza en la sociología de Simmel. *Cuadernos de Trabajo Social*, 15-32.

Ferrad, M., & Hernández, R. (2016). *Las domésticas y su condición de desigualdad en la sociedad*. Santo Domingo, DN: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña -UNPHU-.

Ferreiro, P. (2015). La revolución laboral de las mujeres: luces y sombras. Castellón de la Plana : UNIVERSITAT JAUME I.

Gálvez, T. (2001). *Aspectos económicos de la equidad de género*. Santiago de Chile: CEPAL.

Gans, H. J. (1973). *The Positive Functions of Poverty*. *The American Journal of Sociology*, 275-289.

García, G. (2018). *Cuadro de estudios sobre segregación ocupacional en España*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Geremek, B. (1986). *La piedad y la horca*. Madrid: Alianza Editorial.

Giménez, G. (septiembre de 2012). El problema de la generalización en los estudios de caso. *Cultura y representaciones sociales*(13), 40-62.

Gómez, D., Huesca, L., & Horbath, J. (Julio-diciembre de 2017). Estudio de la segregación ocupacional por razón de género en el sector turístico de México. *El Periplo Sustentable*(33), 159-191.

Guattari, F. (2017). *La revolución molecular*. Madrid: Errata naturae.

Guzmán, F. (abril-junio de 2001). ¿Dónde trabajan hombres y mujeres a principios de los noventa, y dónde seis años después? Segregación ocupacional por género en México de 1991 a 1997. *Investigación Económica*, lvi(236), 93-135.

Hatton, M. C. (21 de Abril de 2017). El salario: ¡alguien se queda con lo que no le corresponde! Santo Domingo de Guzmán.

Heckman, J. (1979). Sample selection bias as a specification error. *Econometrica*(47), 153-161.

Jaomez, R. (2016). LA INVESTIGACIÓN DE LA POBREZA, LA CIENCIA SOCIAL EMANCIPATORIA Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO. *Acta Sociológica*, 29-48.

Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.

López Castellano, F. (2018). La literatura de la pobreza: Malthus y la "falacia de la beneficencia". *History of Economic Thought*, 57-70.

Lozano, W. (1997). *La urbanización de la pobreza*. Santo Domingo: Amigo del Hogar.

Lozano, W. (mayo-agosto de 1998). Pobreza, gastos sociales y gobernabilidad: el caso dominicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 13(2), 341-377.

Marquez, C. (2 de enero de 2015). Determinantes del desempleo en las urbes mexicanas: comunidades y rupturas en el período de crisis. *Papeles de población*, 21(83), 101-134.

Martínez, E., & Zabalo, P. (2005). *El incierto futuro del empleo femenino en la maquila centroamericana y dominicana*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Mella S.J., P. (2006). Un nuevo desafío de justicia política: definir la pobreza de manera universal. En V. Durán Casas, J. C. Scannone, & E.

Silva, *Contribuciones filosóficas para una mayor justicia* (págs. 165-181). Bogotá: Siglo del Hombre.

Messina, G. M. (2017). La construcción social de los indicadores de pobreza: una aplicación al caso de Argentina. *Athenea Digital*, 247-270.

Migoya, A. D. (1999). La revisión del concepto de pobreza. Fundamentos para un marco analítico alternativo de la pobreza desde la referencia del bienestar. Bilbao, España: Universidad del País Vasco.

Molina, T., Mejía, M., & Tejero, S. (n.d.). Patrulla letal. *Diario Libre*. Obtenido de <https://www.connectas.org/especiales/patrulla-letal/revisa-todas-las-victimas/>

Mora-Rivera, J., & Morales Gutiérrez, F. J. (2018). Remesas y pobreza: una revisión teórica y empírica. *Economía Teoría y Práctica*, 48, 197-229. Obtenido de <https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/482018/mora>

Moreno, D. (2018). *Turismo y Género: un enfoque esencial en el contexto de desarrollo sostenible y responsable del turismo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Morillo Pérez, A. (2012). *Evolución, determinantes agregados y dimensión espacial de la pobreza monetaria en la República Dominicana, 2000-2011*. Santo Domingo: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Morillo Pérez, A. (2014). *El mapa de la pobreza en la República Dominicana 2014*. Santo Domingo de Guzmán: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).

Murayama, C., & Gómez, R. (2015). *El mercado de trabajo en México. La opinión social sobre la precariedad laboral*. México: UNAM.

Oaxaca, R. (1973). Male-female wage differentials in urban labor markets. *International economic review* (14), 693-709.

OEA. (2011). *Turismo: un desafío frente a la pobreza. Documento conceptual del XIX Congreso Interamericano de Turismo reunido en San Salvador*, El Salvador. San Salvador: OEA.

Oficina Internacional del Trabajo. (2018). *La brecha salarial en América Latina*. Ginebra: OIT.

Oficina Nacional de Estadística. (2018). *Segunda encuesta nacional de inmigrantes en la república dominicana*. Santo Domingo de Guzmán: ONE.

Oficina Nacional de Estadística. (2019). *Mercado Laboral Dominicano 2018: análisis de las brechas salariales entre hombres y mujeres*. Santo Domingo de Guzmán: ONE.

Oficina Nacional de Estadística, ONE. . (2019). *Mercado Laboral Dominicano 2018: Análisis de las brechas salariales entre hombres y mujeres* . Santo Domingo de Guzmán, D.N. : Oficina Nacional de Estadística .

Oficina Nacional de Estadísticas. (2016). *Encuesta Nacional de Hogares de Propósito Múltiple (ENHOGAR)*. Santo Domingo de Guzmán: ONE.

Oficina Nacional de Estadísticas. (2016). *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples* . Santo Domingo de Guzmán: ONE.

Oficina Nacional de Estadística, ONE. (2018). *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2016)*. Santo Domingo de Guzmán, DN: ONE.

OIT. (2020). *Panorama Laboral 2020: América Latina y el Caribe* . Lima: Organización Internacional del Trabajo.

OIT, Organización Internacional del Trabajo . (2019). *Informe Mundial sobre Salarios 2018 / 19 ¿Qué hay detrás de la brecha salarial de género?*. Ginebra: OIT.

ONE, OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA . (2016). *Encuesta Nacional de Hogares de Propósito Múltiple (ENHOGAR-2016)*. Santo Domingo de Guzmán, DN: ONE.

Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Informe Mundial sobre Salarios 2018 / 19 ¿Qué hay detrás de la brecha salarial de género?* Ginebra: OIT.

Oviedo-García, M. Á., González-Rodríguez, M. R., & Vega-Vázquez, M. (julio de 2019). Does Sun-and-Sea All-Inclusive Tourism Contribute to Poverty Alleviation and/or Income Inequality Reduction? The Case of the Dominican Republic. *Journal of Travel Research (JTR)*, 58(6), 995-1013.

OXFAM . (2017). *Tourism's dirty secret: the exploitation of hotel housekeepers*. Ottawa: OXFAM CANADA REPORT.

OXFAM. (2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. MADRID: OXFAM INTERNACIONAL.

Øyen, E. (2004). Poverty production: a different approach to poverty understanding. En N. Genov, *Advances in sociological knowledge over half a century* (págs. 299-315). Fráncfort : VS Verlag für Sozialwissenschaften.

Paugam, S. (2005). Ciencia y consciencia de la pobreza. *L'Économie Politique*, 90-98.

Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. (M. H. Díaz, Trad.) Madrid: Alianza.

Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.

Paulino, E. G. (2019). *Impacto de las remesas sobre el alivio de la pobreza*.

Paulino, E. G. (2019). *Impacto de las remesas sobre el alivio de la pobreza*. Distrito Nacional: Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo.

Paz, J. A. (2010). *Programas dirigidos a la pobreza en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Pinto, G. (2016). El bono demográfico en América Latina: el efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. *Población y Salud en Mesoamérica*, 13(2), 1-17. Obtenido de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/psm/article/view/21863/22877>

Polanco, M. A., & Hawa, N. S. (2017). *Explicando la brecha entre el salario real y la productividad laboral en la República Dominicana: análisis macroeconómico y recomendaciones de políticas basadas en microsimulaciones*.

Polany, K. (1957). *La Gran Transformación: crítica del liberalismo económico*. (Virus, Ed.) Boston: Beacon Press .

Polanyi, K. (1957). *La Gran Transformación: crítica del liberalismo económico*. (Virus, Ed.) Boston: Beacon Press.

Polanyi, K. (1977). *El sustento del hombre* . Londres: Academic Press.
Proceso. (24 de Julio de 2017). Director municipal de La Guayiga reconstruye vivienda para adultos mayores. Obtenido de Nacionales: <https://proceso.com.do/2017/07/24/director-municipal-de-la-guayiga-reconstruye-vivienda-para-adultos-mayores/>

Quiroga, N., & Gago, V. (30 de junio de 2014). Los comunes en femenino. Cuerpo y poder ante la expropiación de las economías para la vida. *Economía y sociedad*, 19(45), 1-18.

Ramírez, N. F. (2016). *Determinantes del desempleo en República Dominicana*. Santo Domingo de Guzmán, D.N.: Banco Central de la República Dominicana .

Read, G. (Octubre de 2019). *La agonía del agua*. Santo Domingo de Guzmán: Ciudad Alternativa.

Rosario, P. J., Morrobel, J., & Martínez, C. (2009). Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de República Dominicana. *Programa Dinámicas Territoriales Rurales*. Santiago, Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Rowntree, B. S. (1902). *Poverty: A Study of Town Life (Second edition ed.)*. York: Macmillan and co, Limited.

Santana, J. (2004). *Zona Norte: la expulsión de los excluidos*. Santo Domingo: Ciudad Alternativa.

Selamé, T. (2004). *Mujeres, Brechas de Equidad y Mercado de Trabajo*. Santiago de Chile: PNUD.

Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*. Obtenido de <http://tinyurl.com/ycrlaoh>

Siltanen, J., Jarra, J., & Blackburn, R. (1995). *Gender Inequality in the labor market occupational concentration and segregation*. Ginebra: International Labor Office.

Simmel, G. (2014). *El Pobre*. (J. E. Ceballos, Trad.) Madrid: Sequitur.

Simmel, G. (2015). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización (Primera edición electrónica ed.)*. (J. P. Bances, Trad.) México: Fondo de cultura económica.

Solano Cabrera, G. M. (2020). *Turismo a toda costa en la República Dominicana*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

Spicker, P., Gordon, D., & Álvarez Leguizamón, S. (2009). *Pobreza : Un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO.

The Canberra Group. (2001). *Expert Group on Household Income Statistics. Final Report and Recommendations*. Ottawa: Statistics Canada.

The Canberra Group. (2001). *International Expert Group on Household Income*. Ottawa: The Canberra Group.

The Canberra Group. (2011). *Handbook on Household Income Statistics*. New York and Geneva: United Nations.

Torres, J. (2020). Los invasores. En J. Torres, & D. Arbona, *Deshabitar: las dinámicas (trabas) de la ciudad neoliberal* (págs. 99-133). Santo Domingo de Guzmán: Ciudad Alternativa.

Torres, J., & Amézquita, G. (2014). *La cuenca del Ozama: al borde del riesgo*. Santo Domingo: Ciudad Alternativa.

Torres, J., & Arbona, D. (2020). *Aprendiendo de Irma y María: transversalización de la protección y la inclusión en la Reducción de Riesgo de Desastres en el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.

Torres, J., Corporán, J. L., & Solano, G. (2010). República Dominicana: estructura de riesgos sociales y respuesta de políticas sociales. En A. d. (AUSJAL), *Análisis de la arquitectura de las heterogeneidades sociales, los riesgos sociales y las políticas públicas* (págs. 253-304). Caracas: AUSJAL.

Torres, J., Jovine, R., Rodríguez, J., & Pujals, B. (2017). *Las marcas de la política habitacional*. Santo Domingo de Guzmán: Ciudad Alternativa.

Torres, L. (2018). *Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid .

Townsend, J. (1786). *A Dissertation on the Poor Laws*. Londres.

UNIDAD ASESORA DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL (UAAES). (s.f.). MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPyD). Obtenido de Sintaxis para el cálculo de pobreza monetaria.

Vaca, I. (2019). *Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo* . Santiago de Chile: CEPAL.

Valdez, C. (2015). *Historia crítica de la ciudad de Santo Domingo*. Santo Domingo de Guzmán: Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Wainfeld, M. (27 de Octubre de 2008). Cada sociedad define quiénes son pobres. Página 12.

10. Anexos

**TABLA 47. COSTO CANASTA FAMILIAR
POR QUINTILES Y NACIONAL, 2011-2020
(BASE DICIEMBRE 2010=100) RD\$**

A o	Mes	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Nacional
2011	Enero	10,545.98	15,202.00	18,781.48	24,667.73	49,244.93	23,688.72
	Febrero	10,690.64	15,403.07	19,018.87	24,967.45	49,775.39	23,974.17
	Marzo	10,818.86	15,579.68	19,234.75	25,255.97	50,351.59	24,251.44
	Abril	10,884.43	15,686.97	19,381.63	25,476.75	50,881.56	24,463.44
	Mayo	10,888.91	15,704.68	19,416.12	25,530.60	51,039.73	24,517.02
	Junio	11,015.88	15,876.19	19,619.20	25,782.32	51,531.25	24,766.68
	Julio	11,151.70	16,048.30	19,810.78	26,007.97	51,848.55	24,977.97
	Agosto	11,198.53	16,120.33	19,907.22	26,144.43	52,116.21	25,101.98
	Septiembre	11,221.43	16,153.34	19,955.44	26,207.79	52,213.55	25,155.80
	Octubre	11,243.28	16,180.35	19,977.70	26,217.53	52,169.75	25,162.82
	Noviembre	11,229.23	16,174.20	19,983.82	26,240.68	52,277.30	25,185.75
	Diciembre	11,265.14	16,219.37	20,024.06	26,280.89	52,252.48	25,214.30
2012	Enero	11,323.42	16,292.89	20,109.37	26,385.67	52,481.21	25,324.27
	Febrero	11,374.42	16,355.91	20,183.56	26,480.71	52,646.67	25,413.18
	Marzo	11,383.79	16,373.92	20,207.67	26,517.26	52,744.00	25,450.62
	Abril	11,361.93	16,352.91	20,196.54	26,519.70	52,812.14	25,452.96
	Mayo	11,305.73	16,292.89	20,137.19	26,453.90	52,724.54	25,385.11
	Junio	11,373.38	16,369.42	20,207.67	26,514.82	52,700.20	25,438.92
	Julio	11,353.60	16,342.41	20,172.43	26,468.52	52,559.07	25,387.45
	Agosto	11,438.95	16,474.46	20,344.91	26,709.77	53,225.80	25,644.83
	Septiembre	11,517.00	16,573.49	20,471.02	26,877.91	53,590.79	25,810.97
	Octubre	11,541.98	16,608.01	20,515.53	26,938.83	53,741.65	25,871.81
	Noviembre	11,658.54	16,752.06	20,665.75	27,094.78	53,970.38	26,035.60
	Diciembre	11,759.50	16,888.61	20,817.83	27,289.72	54,194.24	26,199.39

10.1. Costo de la canasta familiar por quintiles y nacional 2011 2020

TABLA 47. COSTO CANASTA FAMILIAR POR QUINTILES Y NACIONAL, 2011-2020 (BASE DICIEMBRE 2010=100) RD\$

Año	Mes	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Nacional
2013	Enero	11,889.59	17,076.18	21,058.92	27,618.69	54,972.90	26,529.31
	Febrero	11,867.74	17,076.18	21,094.16	27,713.73	55,318.43	26,615.88
	Marzo	11,916.65	17,142.20	21,173.91	27,818.51	55,513.09	26,716.50
	Abril	11,916.65	17,143.70	21,173.91	27,811.20	55,430.36	26,700.12
	Mayo	11,871.90	17,097.18	21,127.54	27,760.03	55,381.69	26,650.98
	Junio	11,854.21	17,086.68	21,123.84	27,769.77	55,459.56	26,660.34
	Julio	11,956.20	17,211.22	21,261.08	27,935.48	55,751.55	26,826.47
	Agosto	12,022.81	17,305.76	21,389.04	28,120.67	56,179.81	27,004.30
	Septiembre	12,064.44	17,367.28	21,476.21	28,244.95	56,526.80	27,135.33
	Octubre	12,061.32	17,361.28	21,461.37	28,213.27	56,389.07	27,097.89
	Noviembre	12,083.17	17,391.29	21,489.19	28,232.77	56,364.74	27,114.27
	Diciembre	12,117.52	17,448.31	21,561.52	28,339.99	56,598.34	27,214.88
2014	Enero	12,138.33	17,476.82	21,602.32	28,403.34	56,773.53	27,278.06
	Febrero	12,156.03	17,514.33	21,661.67	28,500.81	57,036.33	27,371.66
	Marzo	12,252.82	17,632.88	21,791.49	28,649.46	57,250.46	27,514.39
	Abril	12,323.59	17,722.91	21,895.35	28,773.74	57,435.39	27,631.38
	Mayo	12,317.34	17,718.41	21,895.35	28,781.05	57,454.85	27,636.06
	Junio	12,297.57	17,704.90	21,891.64	28,790.79	57,518.12	27,640.74
	Julio	12,353.77	17,775.43	21,971.39	28,898.01	57,703.05	27,741.35
	Agosto	12,429.74	17,869.96	22,075.24	29,014.98	57,839.31	27,848.99
	Septiembre	12,476.58	17,925.48	22,132.74	29,071.03	57,887.98	27,902.80
	Octubre	12,514.05	17,961.50	22,153.14	29,053.97	57,664.12	27,879.40
	Noviembre	12,547.35	17,993.01	22,158.70	29,014.98	57,415.92	27,839.63
	Diciembre	12,545.27	17,958.49	22,069.68	28,827.35	56,729.73	27,645.42

**TABLA 47. COSTO CANASTA FAMILIAR POR
QUINTILES Y NACIONAL, 2011-2020
(BASE DICIEMBRE 2010=100) RD\$**

A ñ o	Mes	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Nacional
2015	Enero	12,583.78	17,987.00	22,069.68	28,771.30	56,437.74	27,593.94
	Febrero	12,587.94	18,002.01	22,099.35	28,827.35	56,617.80	27,650.10
	Marzo	12,556.72	17,985.50	22,106.77	28,873.64	56,831.93	27,689.88
	Abril	12,491.15	17,910.48	22,036.30	28,807.85	56,768.67	27,619.68
	Mayo	12,505.72	17,938.99	22,088.22	28,893.14	56,992.53	27,699.24
	Junio	12,593.14	18,047.03	22,197.65	29,010.11	57,119.06	27,811.55
	Julio	12,659.75	18,120.55	22,268.12	29,078.34	57,157.99	27,879.40
	Agosto	12,756.54	18,230.09	22,373.83	29,180.68	57,177.46	27,968.32
	Septiembre	12,854.37	18,329.13	22,459.14	29,229.42	57,041.19	28,012.78
	Octubre	13,022.98	18,528.70	22,665.00	29,443.86	57,265.06	28,221.02
	Noviembre	13,053.16	18,572.22	22,711.37	29,495.03	57,318.59	28,267.82
	Diciembre	13,090.62	18,618.73	22,750.32	29,526.71	57,284.52	28,293.56
2016	Enero	13,108.32	18,630.74	22,757.73	29,521.83	57,240.72	28,291.22
	Febrero	12,979.26	18,483.68	22,607.51	29,365.88	57,041.19	28,132.11
	Marzo	12,930.35	18,443.17	22,583.40	29,370.75	57,157.99	28,129.77
	Abril	12,880.39	18,389.15	22,540.75	29,341.51	57,216.39	28,104.03
	Mayo	12,883.51	18,408.66	22,583.40	29,414.61	57,435.39	28,174.23
	Junio	12,952.20	18,504.69	22,703.95	29,582.75	57,819.85	28,342.70
	Julio	13,001.12	18,563.21	22,761.44	29,641.24	57,863.65	28,396.51
	Agosto	12,978.22	18,540.70	22,742.90	29,626.62	57,863.65	28,380.13
	Septiembre	12,939.71	18,504.69	22,726.21	29,636.36	58,024.24	28,391.83
	Octubre	12,950.12	18,536.20	22,778.13	29,721.65	58,282.17	28,478.41
	Noviembre	12,954.29	18,561.71	22,807.81	29,763.08	58,369.77	28,515.85
	Diciembre	13,120.81	18,768.79	23,035.92	30,033.56	58,768.83	28,773.23

**TABLA 47. COSTO CANASTA FAMILIAR
POR QUINTILES Y NACIONAL, 2011-2020
(BASE DICIEMBRE 2010=100) RD\$**

A ñ o	Mes	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Nacional
2017	Enero	13,203.03	18,870.82	23,167.60	30,209.01	59,172.76	28,951.06
	Febrero	13,260.27	18,951.85	23,264.04	30,330.85	59,420.95	29,072.73
	Marzo	13,220.72	18,906.84	23,212.11	30,274.80	59,323.62	29,014.24
	Abril	13,268.59	18,965.36	23,277.02	30,350.35	59,459.89	29,091.45
	Mayo	13,243.62	18,935.35	23,245.49	30,308.92	59,377.15	29,049.33
	Junio	13,248.82	18,948.85	23,258.47	30,325.98	59,406.35	29,065.71
	Julio	13,289.41	18,999.87	23,310.40	30,382.02	59,464.75	29,117.19
	Agosto	13,338.32	19,076.40	23,427.24	30,562.35	59,883.28	29,283.32
	Septiembre	13,419.50	19,184.44	23,570.05	30,757.29	60,287.20	29,470.51
	Octubre	13,414.30	19,184.44	23,571.90	30,764.60	60,287.20	29,470.51
	Noviembre	13,529.82	19,337.49	23,749.94	30,988.79	60,734.93	29,695.13
	Diciembre	13,724.44	19,583.58	24,015.15	31,295.82	61,143.72	29,982.94
2018	Enero	13,757.75	19,616.59	24,063.37	31,378.68	61,387.05	30,069.51
	Febrero	13,717.16	19,574.58	24,022.57	31,347.00	61,391.92	30,036.75
	Marzo	13,783.77	19,661.61	24,119.01	31,461.53	61,586.58	30,149.07
	Abril	13,821.23	19,718.63	24,200.61	31,580.93	61,883.44	30,268.40
	Mayo	13,837.89	19,756.14	24,259.96	31,668.65	62,087.84	30,347.95
	Junio	13,877.44	19,811.66	24,319.30	31,729.57	62,180.30	30,411.13
2019	Julio	13,849.34	19,789.16	24,302.61	31,729.57	62,238.70	30,406.45
	Agosto	13,809.79	19,751.64	24,284.07	31,741.76	62,379.83	30,415.81
	Septiembre	13,774.40	19,724.63	24,280.36	31,768.56	62,555.03	30,439.21
	Octubre	13,821.23	19,784.65	24,343.41	31,836.79	62,647.50	30,507.06
	Noviembre	13,798.34	19,748.64	24,278.50	31,724.70	62,326.30	30,399.43
	Diciembre	13,818.11	19,762.15	24,263.66	31,661.34	62,029.44	30,333.92

**TABLA 47. COSTO CANASTA FAMILIAR
POR QUINTILES Y NACIONAL, 2011-2020
(BASE DICIEMBRE 2010=100) RD\$**

A ñ o	Mes	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Nacional
2019	Enero	13,804.58	19,730.63	24,222.86	31,607.73	61,922.38	30,282.44
	Febrero	13,856.62	19,802.66	24,313.74	31,727.14	62,151.10	30,394.75
	Marzo	13,953.41	19,931.71	24,467.67	31,929.39	62,550.16	30,593.64
	Abril	14,036.67	20,041.25	24,595.64	32,099.97	62,866.49	30,755.09
	Mayo	14,031.47	20,033.74	24,591.93	32,092.66	62,842.16	30,745.73
	Junio	14,047.08	20,045.75	24,580.80	32,034.17	62,584.23	30,689.57
	Julio	14,157.40	20,174.80	24,714.33	32,173.07	62,774.03	30,832.30
	Agosto	14,213.60	20,248.32	24,803.35	32,280.29	62,968.69	30,937.60
	Septiembre	14,285.41	20,335.35	24,903.50	32,394.82	63,168.22	31,054.59
	Octubre	14,406.14	20,485.41	25,077.83	32,609.26	63,542.95	31,262.84
	Noviembre	14,465.46	20,569.44	25,176.13	32,733.54	63,757.08	31,379.83
	Diciembre	14,477.95	20,597.95	25,218.78	32,809.08	63,927.41	31,443.01
2020	Enero	14,526.87	20,659.47	25,291.11	32,908.99	64,161.00	31,545.96
	Febrero	14,526.87	20,654.97	25,276.27	32,870.00	64,010.14	31,506.18
	Marzo	14,476.91	20,578.44	25,166.85	32,696.98	63,591.61	31,342.39
	Abril	14,392.61	20,461.40	24,994.37	32,421.63	62,939.49	31,085.01
	Mayo	14,298.94	20,372.87	24,922.05	32,375.33	63,109.82	31,049.91
	Junio	14,545.60	20,702.99	25,318.93	32,887.05	64,268.07	31,578.72
	Julio	14,874.48	21,145.65	25,825.23	33,506.00	65,314.38	32,173.04
	Agosto	14,999.37	21,331.71	26,044.08	33,781.36	65,747.51	32,423.41
	Septiembre	15,109.69	21,474.27	26,209.13	33,981.18	66,097.90	32,617.62

Fuente: Elaborado por el Banco Central en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2007) realizada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

10.1. 2. Hogares según condición de pobreza

TABLA 48. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ZONA RURAL DE RESIDENCIA, SEXO DE LA JEFATURA DE HOGAR Y NIVELES DE POBREZA MONETARIA							
AÑO	RURAL						
	Indigente		Pobre no Indigente		No pobre		% Zona rural
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
2000	8.5 1%	2.15 %	22.79 %	5.87 %	49.00 %	11.67 %	34.74 %
2001	7.30 %	2.35 %	22.64 %	7.11 %	48.92 %	11.68 %	34.55 %
2002	9.09 %	2.82 %	19.91 %	6.77 %	47.31 %	14.10 %	34.71 %
2003	10.92 %	3.04 %	24.54 %	7.86 %	40.45 %	13.19 %	35.16 %
2004	12.55%	4.03%	26.17 %	8.09 %	37.97 %	11.19 %	34.89 %
2005	13.46 %	5.26 %	23.24 %	7.78 %	38.38%	11.89 %	35.06 %
2006	10.81%	4.78 %	23.47 %	8.09 %	40.26%	12.59 %	34.65 %
2007	9.73%	4.56 %	22.19 %	8.24 %	42.54%	12.74 %	35.27 %
2008	10.89%	4.88 %	23.41 %	7.79 %	40.59 %	12.43 %	32.03 %
2009	9.22%	4.35 %	21.46 %	8.48 %	42.40%	14.09 %	32.25 %
2010	8.49%	4.04 %	21.78 %	8.16 %	43.40 %	14.12 %	32.10 %
2011	7.44%	3.84 %	21.84 %	7.59 %	45.09 %	14.20 %	32.09 %
2012	7.66%	3.26 %	21.03 %	9.02 %	44.56 %	14.46 %	32.60 %
2013	7.16%	3.52 %	21.71 %	10.10 %	41.66 %	15.86 %	32.40 %
2014	5.75%	3.31 %	19.17 %	8.63 %	46.84 %	16.29 %	33.06 %
2015	4.64%	2.99 %	16.81 %	8.35 %	50.35 %	16.86 %	32.75 %
2016	4.00%	2.57 %	16.03 %	7.89 %	50.63 %	18.87 %	32.82 %
2016	3.12 %	1.92 %	13.93 %	6.49 %	54.20 %	20.33 %	21.03 %
2017	2.46 %	1.33 %	12.77 %	5.93 %	11.56 %	4.18 %	20.31 %
2018	1.51 %	1.25 %	10.24 %	6.18 %	11.54 %	4.54 %	19.90 %
2019	1.51 %	0.93 %	10.56 %	5.21 %	10.80 %	4.58 %	18.79 %

Fuente: construcción Torres & Corporan en base a ENFT 2000-2016 y ENFCT 2016-2019.

TABLA 49. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, ZONA URBANA DE RESIDENCIA, SEXO DE LA JEFATURA DE HOGAR Y NIVELES DE POBREZA MONETARIA

AÑO	URBANA						
	Indigente		Pobre no Indigente		No pobre		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	% Zona urbana
2000	2.13 %	1.43 %	10.11 %	5.47 %	57.78 %	23.08 %	65.26 %
2001	2.29 %	1.32 %	10.18 %	6.22 %	53.24 %	26.76 %	65.45 %
2002	2.08 %	1.58 %	9.58 %	7.09 %	53.27 %	26.39 %	65.29 %
2003	3.42 %	2.43 %	14.23 %	7.53 %	48.55 %	23.84 %	64.84 %
2004	5.55 %	3.07 %	18.67 %	9.54 %	42.81 %	20.36 %	65.11 %
2005	5.77 %	3.96 %	16.76 %	9.63 %	43.88 %	20.01 %	64.94 %
2006	4.56 %	3.45 %	15.74 %	8.81 %	45.54 %	21.90%	65.35 %
2007	4.15 %	3.78 %	16.05 %	8.92 %	46.00 %	21.10%	64.73 %
2008	4.02 %	3.45 %	15.52 %	9.00 %	46.48 %	21.54%	67.97 %
2009	3.73 %	2.88 %	15.12 %	9.37 %	46.86 %	22.04%	67.75 %
2010	3.49 %	3.02 %	15.16 %	9.05 %	46.43 %	22.85%	67.90 %
2011	3.12 %	2.52 %	14.29 %	10.15 %	44.70 %	25.21%	67.91 %
2012	3.50 %	2.65 %	14.73 %	9.48 %	44.74 %	24.90%	67.40 %
2013	3.15 %	2.79 %	13.95 %	9.68 %	45.44 %	24.99%	67.60 %
2014	2.56 %	2.31 %	13.34 %	8.06 %	48.66 %	25.06%	66.94 %
2015	1.89 %	1.95 %	11.04 %	7.87 %	50.61 %	26.64%	67.25 %
2016	1.73 %	2.04 %	9.64 %	7.92 %	48.85 %	29.82%	67.18 %
2016	1.51 %	1.42 %	10.55 %	8.74 %	48.74 %	29.03 %	78.97 %
2017	1.28 %	1.39 %	8.90 %	7.74 %	49.23 %	31.46 %	79.69 %
2018	0.87 %	1.13 %	7.93 %	6.78 %	51.81 %	31.49 %	80.10 %
2019	0.77 %	0.96 %	7.14 %	6.05 %	53.44 %	31.64 %	81.21 %

Fuente: construcción Torres & Corporan en base a ENFT 2000-2016 y ENFCT 2016-2019.

10.3. Modelo Probit

TABLA 50. CLASIFICACIÓN DEL MODELO PROBIT (2)		
Sensitivity	Pr(+ D)	82.97%
Specificity	Pr(--D)	78.93%
Positive predictive value	Pr(D +)	78.01%
Negative predictive value	Pr(~D -)	83.72%
False + rate for true ~D	Pr(+-D)	21.07%
False - rate for true D	Pr(- D)	17.03%
False + rate for classified +	Pr(~D +)	21.99%
False - rate for classified -	Pr(D -)	16.28%
Correctly classified	80.84%	

TABLA 51. FACTOR DE INFLACIÓN DE VARIANZA (RESUMEN DE LA VARIABLE EDAD)		
EDAD	VIF	1/VIF
25-39	4.74	0.210854
40-59	11.16	0.089640
Más de 60	9.37	0.106668
Población fuera de la edad de trabajar	1.03	0.966274

10.4. Correlación pareada entre Experiencia y Grupo de edad

TABLA 52. CORRELACIÓN PAREADA ENTRE EXPERIENCIA Y GRUPO DE EDAD

VARIABLE	GRUPOS EDAD	EXPERIENCIA
Grupos edad	1.000	--
Experiencia	-0.611	1.000

Fuentes de datos y construcción de variables (logit).

El presente ejercicio se realizó con los datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo del año 2019, que es hecha por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Esta recopila datos que son representativos a nivel de las macro regiones del país y de los cuales se estiman los indicadores sobre el mercado de trabajo, las condiciones de la vivienda y del hogar, así como las especificidades de las ocupaciones en el mercado de trabajo. La ENCFT se realiza tomando como base los conglomerados utilizados para hacer el levantamiento del VIII Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010 y el marco de muestreo construido a partir del marco censal de referencia, que permite la elaboración de estadísticas del mercado de trabajo, ocupación, desocupación, cesantía, inactividad, e, inclusive, si pertenece o no al sector formal o informal y que permite la elaboración de estudios de comparabilidad internacional en materia de estadísticas laborales del país, con elementos en común en cuanto a su mercado de trabajo se refiere.

TABLA 53. VARIABLES INICIALES		
INDICADOR	DEFINICIÓN	CATEGORÍA
Patrón	Lugar (dicotómico) que ocupa en la empresa	1=Patrón; 0= No patrón
Sexo	Sexo de los entrevistados	1=Hombre; 0=mujer
Tipo de empresa	Medido por la cantidad de empleado operando	De 01 a 10 personas
		De 11 a 19 personas
		De 20 a 30 personas
		De 31 a 50 personas
		De 51 a 99 personas
		100 personas y mas
		No sabe
Región de procedencia	Macro región de donde procede la persona trabajadora	Este
		Gran Santo Domingo
		Norte o Cibao
		Sur
		Ninguno
Educación	Nivel educativo	Primario
		Secundario
		Universitario
Ingreso por hora	Variable de los ingresos laborales, incluido beneficios	Continua
Tipo de jornada		1=completa; 2=parcial
Edad	Edad de los encuestados	15 - 24
		25 - 39
		40 - 59
		60 y más
Sector	Sector público o privado, donde trabaja	1=público; 2=privado

Fuente: elaboración Torres & Corporán con los datos de la ENCFT del BCRD.

Modelo logit

La intención es medir la probabilidad que tiene una mujer, en el mercado laboral dominicano, en el año 2019, de llegar a ser patrona, en relación con la posibilidad que tiene el hombre (bajo las mismas condiciones) de llegar a ser patrón.

Para lo propio se eligió una serie de variables, siguiendo las pautas que se han asumido en otros modelos en este trabajo. Así, sobre la base del modelo de capital humano (Mincer, 1974, citado en (Organización Internacional del Trabajo, 2019)), se acepta ampliamente que la educación y la experiencia en el mercado de trabajo (la edad sirve como una aproximación de esta última) son dos indicadores importantes para definir el perfil laboral de los empleados asalariados. También, se reconoce que las mujeres y los hombres difieren en su participación en el mercado de trabajo, según el número de horas trabajadas: las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de trabajar a tiempo parcial. Para tales fines, se eligieron los atributos fijados, los modelos utilizados en este trabajo. Con «atributos del mercado de trabajo» nos referimos a las llamadas características del capital humano (habitualmente la edad, la experiencia y la educación), las características que definen los puestos ocupados por las personas (por ejemplo, la categoría ocupacional u horarios de trabajo) y las características que describen el lugar de trabajo donde tiene lugar la producción (el sector industrial, la ubicación geográfica, etcétera).

Los modelos logit fueron popularizados en la economía (luego en las ciencias sociales en general) por el economista McFadden, quien hace uso de dicho modelo ya usado en otras disciplinas de las ciencias naturales (Rodríguez, 2008), para la teoría de la elección discreta. Si bien, sus trabajos se remontan a 1973 cuando trabajaba como consultor en un proyecto público de materia de transporte, sus investigaciones abrieron no solo un campo nuevo de investigación (al punto de que mereció un Nobel en el 2000), sino que fue pionero en el uso del modelo logit para representar las preferencias o actos de los individuos, pues permite modelar procesos de decisión o procesos dicotómicos. El modelo probit es similar al modelo logit, la diferencia entre ambos, como expresa Ortiz y García (2018), es que el segundo sigue una función de probabilidad logística; y, el primero, una función de probabilidad normal.

La facilidad, en materia de la flexibilidad en la interpretación, del logit es lo que lleva a que la investigación optara por este modelo. El modelo parte de la decisión dicotómica la cual asume valores de 0 a 1: En donde

$$F(x) = \begin{cases} 1, & \text{si } i - \text{Patrón} \\ 0, & \text{si } i - \text{NO patrón} \end{cases}$$

Yi puede tener valores que van de 0 a 1 con probabilidades $1-p_i$ y p_i . Esto lleva a que si $Y = 1$ la probabilidad es de p_i , y si la función $y = 0$ será $1-p_i$. Esto nos a que, de manera general, uno obtendría el pendiente representado en la siguiente ecuación:

$$p_i = X_i\beta \quad (2)$$

Donde X es un vector y β es el coeficiente (o los coeficientes) estimado.

El problema con esta forma de la ecuación (2) lleva a una estimación lineal (similar a la que ve en MCO y otras formas de estimaciones de regresiones lineales) en donde habría valores fuera del rango entre 0 y 1. Esto implica que hay que transformar el modelo a una forma en la que tenga como límite inferior y superior, pues, 0 y 1.

$$p_i = \frac{1}{1+e^{-(x_i\beta)}} \quad (3)$$

El cual se puede transformar a lo que se conoce como la función de distribución logística acumulada. En la medida en que Z_i esté entre $-\infty$ y $+\infty$, la probabilidad p_i está entre 0 y 1.

$$p_i = \frac{1}{1+e^{-Z_t}} = \frac{e^Z}{1+e^Z} \quad (4)$$

Ahora, así expresada la ecuación (4), p_i no es lineal en coeficientes ni en X, esto significa que hay que transformar la ecuación a una forma linealizada. Entonces, si p_i representa la probabilidad de ser informal, $1-p_i$ representa

$$1 - p_i = \frac{1}{1+e^{-Z_t}} \quad (5)$$

la probabilidad de ser del sector formal, por lo que se obtendría: lo cual para expresar el modelo en términos de razón de probabilidades sería:

$$\frac{p_i}{1-p_i} = \frac{1+e^{Z_t}}{1+e^{-Z_t}} = e^{Z_t} \quad (6)$$

En donde $1/(1-p_i)$ refiere a la razón de probabilidades (razón de momios o en inglés odds ratios) de ser informal. Por lo que el modelo logit a estimar por máxima verosimilitud es:

$$p_i = \frac{1}{1+e^{-(\beta_0+\beta_1(Ingresos\ hora_i)+\beta_2(Empresa_i)+\beta_3(Sociodemograficos_i))}} \tag{7}$$

Antes de adentrarse en los resultados del modelo logit, se realizó pruebas con regresiones lineales para ver si existe autocorrelación en los residuos, si existe multicolinealidad y si, en el caso de la variable ingresos laborales e ingresos del exterior, existen indicios de endogeneidad. Debido a que el modelo logit no trabaja con la distribución normal, sino con una función logística y como menciona Ortiz y García (2018), las pruebas para endogeneidad no es posible aplicarlas y solo se puede tener un aproximado. La correlación entre el error con las potenciales variables endógenas (en la ENCFT) es bajo y negativo, por lo que se sugiere que no existen problemas de endogeneidad. A su vez, las pruebas de factor de inflación de varianza y de autocorrelación de los residuos arroja que no existe multicolinealidad y ni correlación serial. A su vez, se construyeron varios modelos especificados en donde se fueron introduciendo una a una (bajo el método de introducir variables del modelo logístico) para ver la bondad de ajuste. Primero, se incorpora sexo, edad y nivel de escolaridad; y el R² de Nagelkerke arrojó muy poca bondad de ajuste, pero en la medida en que se introdujeron las variables y se fue observando las tablas de clasificación en todos los modelos y las pruebas de bondad de ajuste, se observa que el modelo final tiene una aceptable bondad de ajuste para este tipo de modelo.

TABLA 54. RESUMEN DEL MODELO			
PASO	LOGARITMO DE LA VEROSIMILITUD -2	R CUADRADO DE COX Y SNELL	R CUADRADO DE NAGELKERKE
1	706759.245 ^a	0,085	0,264
a. La estimación ha terminado en el número de iteración 20 porque se ha alcanzado el máximo de iteraciones. La solución final no se puede encontrar.			

El programa informa el número de casos empleados. A partir de los datos ponderados, para el año 2019, y el factor de expansión recomendado por la ENCFT, se obtiene (n= 83031). En algunas de las variables, se han definido valores perdidos. En total se han empleado 35,249 casos para los que se disponía de información de todas las seis variables.

TABLA 55. RESUMEN DE PROCESAMIENTO DE CASOS

CASOS SIN PONDERAR ^a		N	PORCENTAJE
Casos seleccionados	Incluido en el análisis	35.249,00	42,45
	Casos perdidos	47.782,00	57,55
	Total	83.031,00	100,00
Casos no seleccionados		0,00	0,00
Total		83.031,00	100,00

a. Si la ponderación está en vigor, consulte la tabla de clasificación para el número total de casos.

Del total de los casos, solo el 3.39 % es patrón. Aquí la pregunta será: ¿cuál es la probabilidad de que ese patrón sea mujer?

Esta tabla señala la codificación dummy de las variables dependientes. Nótese que la categoría de referencia es aquella que tiene todos los valores (0)

TABLA 56. CODIFICACIONES DE VARIABLES CATEGÓRICAS

# PERSONAS	FRECUENCIA	CODIFICACIÓN DE PATRÓN METRO					
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
DE 01 A 10 PERSONAS	21771	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
DE 11 A 19 PERSONAS	2818	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000	0,000
DE 20 A 30 PERSONAS	1980	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000	0,000
DE 31 A 50 PERSONAS	1653	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000	0,000
DE 51 A 99 PERSONAS	1212	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	0,000
100 PERSONAS Y MÁS	5453	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000
No sabe	362	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Este	5203	1,000	0,000	0,000	--	--	--
Gran San	11856	0,000	1,000	0,000	--	--	--
Norte o	11697	0,000	0,000	1,000	--	--	--
Sur	6493	0,000	0,000	0,000	--	--	--

El programa ajusta en primer lugar el modelo base.
 Aquel que solo contiene la constante. En este caso $a=-3.351$

TABLA 57. VARIABLES EN LA ECUACIÓN (CONSTANTE B)							
PASO		B	ERROR ESTÁNDAR	WALD	GL	SIG.	EXP(B)
Paso 0	Constante	-3,351	0,003	1620336,519	1	0,000	0,035

Con los datos de la tabla de clasificación podemos indicar que:

la capacidad del modelo para detectar como positivos los casos que poseen la característica es baja (5.6 %), sin embargo, especificidad del modelo es alta (99.8 %). O sea, es buena la capacidad modelo para discriminar correctamente los casos que no poseen la característica.

TABLA 58. TABLA DE CLASIFICACIÓN ^a					
PASO	OBSERVADO		PRONOSTICADO		PORCENTAJE CORRECTO
			Patr n		
			No patr n	Patr n	
Paso 1	Patrón	No patrón	34202	53	99,8
		Patrón	938	56	5,6
	Porcentaje global	--	--	--	97,2
^a El valor de corte es .500					

Resultados del modelo

En general, todas las variables son significativas. Ahora bien, la categoría 100 personas o más de la variable número de empleados en la empresa no fue significativa (0.988), el resto de las categorías fue significativa.

TABLA 59. VARIABLES EN LA ECUACIÓN						
VARIABLE	B	ERROR ESTÁNDAR	WALD	GL	SIG.	EXP(B)
Tipo de jornada	1,500	0,137	119,501	1	0,000	4,481
Universitario	0,853	0,086	98,602	1	0,000	2,347
Sexo del miembro	-0,367	0,087	17,880	1	0,000	0,693
Este			89,188	3	0,000	
Gran San	1,084	0,147	54,148	1	0,000	2,958
Norte o	1,257	0,134	87,617	1	0,000	3,514
Sur	0,955	0,133	51,430	1	0,000	2,598
Tiempo en el empleo	0,015	0,004	17,471	1	0,000	1,015
Ingreso por hora	0,001	0,000	381,524	1	0,000	1,001
EDAD	0,017	0,003	36,253	1	0,000	1,017
DE 01 A 10 PERSONAS			220,598	6	0,000	
DE 11 A 19 PERSONAS	-2,093	0,223	88,358	1	0,000	0,123
DE 20 A 30 PERSONAS	-3,421	0,405	71,378	1	0,000	0,033
DE 31 A 50 PERSONAS	-4,083	0,575	50,336	1	0,000	0,017
DE 51 A 99 PERSONAS	-9,000	2,240	16,141	1	0,000	0,000
100 PERSONAS Y MÁS	-33,493	2252,925	0,000	1	0,988	0,000
NO SABE	-1,912	0,508	14,148	1	0,000	0,148
Constante	-6,481	0,250	673,047	1	0,000	0,002
a. Variables especificadas en el paso 1: Tipo de jornada, Universitario, Sexo del miembro, GRUPO_REGION, TIEMPO_EMPLEO_ANOS, Ingreso por hora, EDAD, ¿Cuántas personas en total, incluyendo al dueño (a) del establecimiento y usted mismo trabajan regularmente donde ... labora?						

Existe una relación clara entre el sexo y la probabilidad de ser o no patrón. Ser mujer reduce la posibilidad de ser patrón en un 69.3 % o, en otras palabras, ser hombre aumenta la posibilidad de ser patrón significativamente en un 1.44 %. Si la persona es del Cibao o del Gran Santo Domingo tiene más posibilidad de ser patrón que si fuera del Este o del Sur del país. Si la persona trabaja tiempo completo tiene 4.5 veces más posibilidad de ser patrón que el que el que trabaja puestos de jornadas parciales; haber estudiado en la universidad aumenta la posibilidad de ser patrón en casi 2.5 veces del que no haya cursado la universidad. De igual forma, en la medida que aumenta la edad, aumenta la posibilidad de ser patrón.

Por tanto, las personas que tienen más posibilidades de ser patrón son los hombres que estudiaron en la universidad, que trabajan jornada completa y que trabajan en el Cibao o en el Gran Santo Domingo, que acumulan más tiempo en el empleo (aunque con poca influencia) y que tienen más edad.

Con el apoyo de



ISBN: 978-9945-509-02-1



9 789945 509021